

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

TOMO LXXV





REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época
Tomo LXXV
(75)

Managua, Nicaragua, C. A.,
Junio, 2014

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Segunda época, tomo LXXV
Junio, 2014

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2228-1173
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com
Página web: www.aghn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director:

Jorge Eduardo Arellano

Subdirectora:

Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:

Jaime Íncer Barquero
Aldo Díaz Lacayo
Ligia Madrigal Mendieta
Germán Romero Vargas

Ilustración de cubierta:

“Las siete cabritas”, vistas desde las ruinas de Tikal, Guatemala.
Fotografía de Jaime Íncer

Ilustración de la contracubierta:

Observatorio astronómico de la Escuela Universal
Pierre y Marie Curie, Managua.
Fotografía de Jaime Íncer (2013)

Diagramación:

Flory Luz Martínez Rivas

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Dr. Emilio Álvarez Montalván | Presidente Honorario |
| Dr. Jaime Íncer Barquero | Presidente |
| Lic. Aldo Díaz Lacayo | Vicepresidente |
| MSc. Ligia Madrigal | Tesorera |
| Dr. Germán Romero Vargas | Primer Vocal |
| Sr. Roberto Sánchez Ramírez | Segundo Vocal |
| Ing. Eddy Kühn Aráuz | Tercer Vocal |
| Lic. Carlos Alemán Ocampo | Cuarto Vocal |

Dr. Jorge Eduardo Arellano

Secretario

Miembros de Número

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Dr. Emilio Álvarez Montalván | Lic. Aldo Díaz Lacayo |
| Dr. Jaime Íncer Barquero | Dr. Ricardo Wheelock Román |
| Lic. Hamlet Danilo García | MSc. Ligia Madrigal Mendieta |
| Dr. Jorge Eduardo Arellano | Lic. Edgard Espinoza |
| Dr. Germán Romero Vargas | Lic. Roberto José Cajina Leiva |
| Lic. Antonio Esgueva Gómez | Dr. Oscar-René Vargas |
| Arq. Jaime Serrano Mena | Lic. Carlos Alemán Ocampo |
| MSc. Frances Kinloch Tijerino | MSc. Dora María Téllez |
| Dr. Héctor Mena Guerrero | Lic. Norman Caldera Cardenal |
| Dr. Alejandro Serrano Caldera | Dr. Alberto Yalí Román |
| Dr. Augusto Zamora | Dr. Manuel Madriz Fornos |
| Dr. Francisco Aguirre Sacasa | Lic. Karlos Navarro |
| Ing. Eddy Kühn Aráuz | MSc. Róger Norori |
| Lic. Nicolás López Maltez | Sr. Roberto Sánchez Ramírez |
| Dr. Wilfredo Navarro Moreira | Dr. Edgar Zúñiga |

Miembros correspondientes

Dr. Charles Lee Stansifer (Kansas, E. U. A.)
Dr. Patrick Samuel Werner (Michigan, E. U. A.)
Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)
Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo (El Salvador)
Sr. Marco Antonio Cardenal Tellería (Miami, Fl., E. U. A.)
Sr. Pedro Escalante Arce (El Salvador)
Sr. Bayardo Cuadra (Nicaragua)
Lic. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)
Sr. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)
Sr. Eleazar Morales Marengo (Nicaragua)
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)
Arq. Porfirio García Romano (Nicaragua)
Dr. Rigoberto Navarro Genie (Nicaragua)
MSc. Isolda Rodríguez Rosales (Nicaragua)
MSc. Pablo Kraudy (Nicaragua)
Ing. José T. Mejía (Nueva Orleans, E. U. A.)
Dr. Bonifacio Miranda (Nicaragua)
Lic. Rafael Casanova Fuertes (Nicaragua)
Ing. Francisco Gutiérrez Barreto (Nicaragua)
Ing. Adolfo Díaz Lacayo (Nicaragua)
Sr. Joaquín Absalón Pastora (Nicaragua)
Lic. Armando Zambrana Fonseca (Nicaragua)
Dr. Eduardo Devés (Chile)
Dr. Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)

Miembros honorarios

| | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Dr. Felipe Rodríguez Serrano | Lic. Clemente Guido Martínez |
| Dr. Gustavo Adolfo Vargas | D. José Joaquín Quadra |
| D. Eduardo Zepeda-Henríquez | Dr. Mauricio Herdocia Sacasa |
| Dña. Irene López | Dr. Gilberto Bergman Padilla |
| D. Mario José Borge | Dr. Arturo Cruz Sequeira |
| Lic. Ramiro García | Dr. Francisco Laínez |
| Ing. Jaime Chamorro Cardenal | Dr. Francisco Mayorga |
| Mons. Miguel Mántica | Dr. Jaime Rodríguez Arana (España) |
| Sr. Mario Tapia | Dr. Eusebio Leal Spencer (Cuba) |
| Dr. Rodolfo Sandino Argüello | Lic. José Reyes Monterrey |
| Dr. Armando Íncer Barquero | Dr. Noé Pineda Portillo (Honduras) |
| Dr. Ernesto Fernández Holmann | Dña. Marcela Sevilla Sacasa |
| Lic. Esteban Duque Estrada | Dr. Juan V. Ugarte del Pino (Perú) |
| Hno. Agustín Díaz López | Dr. José Viramonte (Argentina) |
| D. Fabio Gadea Mantilla | MSc. María Elena Sáenz (México) |
| Ing. Luis H. Flores Donaire | Gral. (r) Humberto Ortega S. |

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| Presentación | 7 |
| <i>I. Páginas del Presidente y el Vicepresidente</i> | |
| Jaime Íncer Barquero / Mi experiencia astronómica | 11 |
| Aldo Díaz Lacayo / Nicaragua: visión estructural desde <i>la otra historia</i> | 21 |
| <i>II. El proyecto del Gran Canal Interoceánico</i> | |
| Carlos Malamud / Las opciones del canal bioceánico nicaragüense..... | 73 |
| Nicolás López Maltez / Misterios y enigmas del Canal por Nicaragua | 78 |
| Jaime Íncer Barquero / Consideraciones ambientales sobre el proyecto del Canal Interoceánico..... | 87 |
| Jorge Eduardo Arellano / Sandino y el Canal de Nicaragua | 93 |
| Aldo Guerra Duarte / Las propuestas canaleras de los 90: GCI y NICEZ..... | 96 |
| Esteban Duque Estrada Sacasa / El Canal de Nicaragua desde el punto de vista panameño y la contaminación del Gran Lago..... | 99 |
| <i>III. Homenaje a Sandino en los 80 años de su magnicidio</i> | |
| JEA / Pensamiento, escritura y miticidad de Sandino..... | 103 |

| | |
|---|-----|
| Michael Schroeder / <i>Los malditos pájaros de hierro:</i> la guerra aérea en Nicaragua durante la Rebelión de Sandino..... | 137 |
|---|-----|

IV. Viajeros del siglo XIX

| | |
|--|-----|
| Gustavo Niederlein / Nicaragua en la última década del siglo antepasado (Presentación y notas de Róger Norori) | 205 |
|--|-----|

V. Ensayos e investigaciones

| | |
|---|-----|
| Germán Romero Vargas / La violencia en Nicaragua a través de la historia | 225 |
| Pablo Kraudy Medina / La paz en el pensamiento nicaragüense | 235 |

VI. Reseñas y notas

| | |
|--|-----|
| JEA / Actividades de la AGHN: 2013..... | 277 |
| RAGHN / Sandino y su relación histórica con México..... | 281 |
| Jaime Íncer Barquero: <i>Manual de astronomía para centroamericanos</i> | 282 |
| José Salomón Delgado: <i>Universidad Central de Nicaragua</i> | 284 |
| Humberto Ortega Saavedra: <i>La odisea por Nicaragua</i> | 286 |
| Aldo Díaz Lacayo: <i>Las tres revoluciones independentistas de América</i> | 290 |
| Roberto Sánchez Ramírez / Crítica situación del patrimonio arquitectónico nacional..... | 293 |
| RAGHN / Congreso sobre las raíces culturales del centro-norte de Nicaragua..... | 297 |
| RAGHN / Mesa redonda sobre Sandino..... | 298 |
| RAGHN / Conferencia de Róger Norori | 298 |
| Francisco J. Mayorga: <i>El Filatelista</i> | 299 |

PRESENTACIÓN

CON EL presente, suman 75 los tomos de nuestra revista, cuya primera etapa —de 1936 a 1979— abarcó 44; mientras la segunda —reiniciada en 1998— ha comprendido, hasta ahora, 31.

Este tomo se inicia con textos inéditos del presidente y el vicepresidente de la Academia, Jaime Íncer Barquero y Aldo Díaz Lacayo. Si el primero aborda el breve desarrollo de la afición astronómica en nuestro país, el segundo revisa a fondo el proceso fundacional de Nicaragua desde la historia alternativa.

Seis artículos comprende el siguiente dossier sobre el renovado proyecto del Gran Canal Interoceánico, tema polémico y muy debatido. El español Carlos Malamud y los nicaragüenses Nicolás López Maltez, Jaime Íncer Barquero [de nuevo], Jorge Eduardo Arellano, Aldo Guerra Duarte y Esteban Duque Estrada Sacasa puntualizan, desde variadas perspectivas, aspectos relevantes del proyecto.

No podía la RAGHN pasar inadvertido el 80 aniversario del magnicidio de Augusto C. Sandino (1895-1934). Así, ofrece primero un ensayo totalizador del suscrito, leído en el Seminario Internacional “Alfaro, Martí, Sandino”, organizado en Quito, Ecuador, del 14 al 7 de mayo de 2012, por el IAEN (Instituto de Altos Estudios Nacionales). Y segundo: una exhaustiva investigación acerca de la guerra aérea que desataría el gobierno interventor de los Estados Unidos en Las Segovias contra la resistencia nacionalista del sandinismo histórico. Su autor es el académico estadounidense Michael Schroeder.

A continuación, se difunde el último capítulo del libro The

State of Nicaragua of the Greater Republic of Central America (1898), *del naturalista alemán Gustavo Niederlein (1858-1924), traducido por José Ortiz Monasterio. Fue tomado de la antología de textos historiográficos: Nicaragua, selección de Carmen Collado (México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad de Guadalajara / Nueva Imagen / 1988).*

Dos colaboraciones más se incluyen, relacionadas entre sí: una sobre la violencia en nuestra historia, de Germán Romero Vargas; la otra acerca de la paz como tema específico de nuestros pensadores, elaborada por Pablo Kraudy Medina.

Finalmente, como de costumbre, se reseñan libros nacionales, se inserta una nota de Roberto Sánchez Ramírez sobre un tema de actualidad y se registran nuestras actividades.

Jorge Eduardo Arellano
Director RAGHN

I.
PÁGINAS DEL PRESIDENTE
Y EL VICEPRESIDENTE



Jaime Íncer Barquero en la UNAN (León, 1955).

MI EXPERIENCIA ASTRONÓMICA

(Lección magistral en la inauguración del Observatorio Astronómico Neil Armstrong el 22 de febrero de 2013)

Jaime Íncer Barquero

LA INAUGURACIÓN de este primer observatorio escolar en Nicaragua, dedicado a la enseñanza de la astronomía, ciencia poco estudiada por muchos maestros y alumnos en este país, es motivo de mi más profunda satisfacción, como también lo fuera desde hace 70 años la aspiración de ver algún día un observatorio erigido bajo el cielo nicaragüense.

La historia patria hace poca mención sobre los conocimientos astronómicos de las tribus precolombinas que habitaban la región, grupos descendientes de los sabios toltecas y mayas, constructores de pirámides y observatorios en la Mesoamérica precolombina.

Sin embargo, existen algunas evidencias acerca de los antiguos pobladores de Nicaragua que, con sus símbolos y figuras rupestres, tenían conocimientos sobre los astros, determinando sus puntos de salidas y puestas, con relación a los cerros y volcanes que se alzaban sobre el horizonte.

El cronista López de Gomara describe la primera entrevista del conquistador español Gil González Dávila con el cacique Nicaragua sostenida el 5 abril de 1523. El indio preguntó al español, entre otras cosas, cómo y cuándo perderían su claridad las estrellas y su curso el sol y la luna, por qué eran tan grandes, cómo se movían y se sostenían en el cielo, interrogantes que ni los mismos europeos en aquel siglo XVI

podrían dar respuesta antes de los estudios realizados por Copérnico, Galileo, Kepler y Newton.

Otro cronista español, Gonzalo Fernández de Oviedo, relata sobre un cometa observado en 1529 como una línea luminosa en el cielo de León Viejo, que alarmó a los indios, para quienes aquella repentina visión era un camino que pronosticaba su muerte caminando, ya que muchos de ellos fallecían a lo largo de las rutas bajo las pesadas cargas que los conquistadores imponían sobre sus hombros, según el mismo Oviedo.

Sabemos escasamente de un eclipse total de sol observado en el río Coco, en 1612, que condujo al martirio de dos franciscanos, Verdelete y Monteagudo, internados en las selvas de la Tologalpa para evangelizar a los indómitos y supersticiosos indios Tawakas, por no saber explicar los frailes a los indios la causa de tan inesperado fenómeno.

No conozco otras referencias o registros al respecto de fenómenos astronómicos observados en Nicaragua durante los siglos coloniales.

En 1850 el diplomático y explorador norteamericano Ephraim George Squier, llegó a León y conoció al Padre Cartín. Este sacerdote había construido y cuidaba celosamente un telescopio para observar los anillos de Saturno. Con igual celo guardaba una escopeta cargada para ahuyentar a los que lo visitaban, no para observar al planeta, tampoco para confesarse, sino tratando de conquistar a una bella sobrina que vivía en la casa cural, según escribió Squier, en su clásico libro sobre la Nicaragua del siglo XIX.

Bajando a un plano individual, el conocimiento científico, que hoy esperamos adquirir con el estudio de la astronomía, acuñado personalmente y enriquecido a través de tantos años de esperanzas, me hace recordar la primera visión espectacular

que tuve cuando en marzo de 1943 repentinamente apareció un cometa, bautizado en honor a Fred Whipple, científico norteamericano, primero en proponer acertadamente que la constitución de un cometa se centraba en su núcleo de gases congelados, que atrapaban en su interior gran cantidad de polvo cósmico, el cual, al acercarse al sol, sublima los gases liberando al espacio una extensísima cauda tanto de gases como de polvo suelto.

La aparición de aquel cometa despertó mucha curiosidad y temor entre los pobladores de mi ciudad natal, Boaco, en el antiguo Chontales, donde al igual que en el resto de muchos lugares existía aquella vieja premonición que anunciaba “señales en el cielo y desgracias en la tierra”.

En ese tiempo había una escasa por no decir nula educación en materia de astronomía en Nicaragua. No existían instrumentos para escudriñar el cielo, tampoco libros populares sobre el tema, que explicasen aquella misteriosa e inesperada aparición cósmica.

La humilde maestra del tercer grado se esforzaba en enseñarnos que la Tierra era redonda, que rotaba alrededor de su propio eje y daba la vuelta al sol, al igual que otros planetas Y eso era todo lo que recuerdo me enseñaba al respecto.

Rememorando esos años de infancia, un profesor de matemáticas y ciencias del Instituto Nacional de Oriente y Mediodía, en Granada, durante una visita al pueblo natal, me señalaba bajo el oscuro y diáfano cielo de Boaco, en aquel verano de 1943, las principales constelaciones de la época: el Carro de David, o constelación de la Osa Mayor; el Arado en el centro de Orión; las Siete Cabritas, del grupo de las Pléyades y el Camino de Santiago, mejor conocido como Vía Láctea. Esas fueron mis primeras lecciones de astronomía que me impartió el tío Alejandro Íncer.

Cuando cumplí 11 años, otro pariente que conocía mi afición por las estrellas, me obsequió un antejo de larga vista, tal como se conocían entonces los pequeños telescopios. El instrumento era tan sencillo como el que inventara Galileo hace 400 años; no obstante, me sorprendí al observar a través de sus lentes, por primera vez, los cráteres de la luna, las fases Venus y el planeta Júpiter con sus cuatro satélites principales.

Con este elemental instrumento inicié mi pasión como aficionado a la astronomía. Poco después, en Managua, descubrí en la Biblioteca Nacional un libro escrito a finales del siglo antepasado por el astrónomo francés, Camille Flammarion, cuyas amenas lecturas se popularizaron tanto en Europa como en la América Hispana.

Otro lugar que frecuentaba en aquellos tempranos años era la Biblioteca Americana, situada en la antigua calle Candelaria, donde anualmente llegaba el *"American Ephemeris and Nautical Almanac"*, publicado por el observatorio naval de Washington, D C.

Revisando dichas efemérides me llamó la atención la mención de un eclipse total de sol, cuya trayectoria cruzaría por Nicaragua el 11 de julio de 1991. En un principio creí que no viviría tanto para gozar de ese raro espectáculo. Han pasado 22 años después de aquel fenómeno, observado desde la playa de San Juan del Sur. El eclipse se verificó en la fecha y hora indicadas y yo todavía sigo vivo.

Igual preocupación me asaltó cuando mi padre, conociendo la pasión por la astronomía, me dijo que había contemplado el cometa Halley cuando pasó muy cerca de la Tierra, en 1910. Me contó que su abuela lo había visto en 1835 y que ordenó cubrir los cántaros de agua, temerosa que los efluvios del cometa pudieran envenenar tan vital líquido.

Dicho sea de paso, que estas y otras supersticiones han seguido propalándose entre nuestro pueblo, independientemente a su nivel de educación, pues sucede que en la fechas de los eclipses, mi hogar se transforma en un verdadero consultorio ginecológico, por las continuas llamadas que recibo de afligidas madres en estado de esperanza.

Teniendo en cuenta la recurrencia de las pasadas apariciones del Halley, mi padre decía que posiblemente regresaría en 1985, como efectivamente sucedió, recomendando que lo viera y mostrara a mis hijas, entonces pequeñas, para cuando volviese a aparecer en el 2061. Fiel a la tradición familiar, estoy seguro que ellas, en su ancianidad, sabrán disfrutar del mismo espectáculo, tal como lo vimos su padre, el abuelo y la tatarabuela.

A los 13 años de edad identificaba sin dificultad constelaciones y estrellas con sus nombres grecolatinos y árabes, desde Arcturus del Boyero hasta Zubenelgenubi en Libra. Anotaba ortos de las más brillantes con referencia al horizonte del pueblo, circundado de cerros y colinas, a la manera de los antiguos mayas cuando determinaban los puntos de los equinoccios y solsticios sobre el horizonte de Copán.

No fue sino hasta 1952 cuando recibí un curso formal en astronomía, siendo bachiller *inferi* del Instituto Pedagógico de Managua. La asignatura era parte formativa del currículo escolar. El hermano Argeo, de la orden de La Salle, era mi tutor. Solía invitarme a observar los planetas a través de un telescopio refractor de cinco pulgadas de diámetro de fabricación francesa. En una ocasión, para mi sonrojo, me hizo pasar a la pizarra para que explicase a los sorprendidos compañeros de la clase cómo calcular la longitud del cono de sombra de la Tierra durante un eclipse de luna. Creo que lo hice bien. Gracias, querido Yeyo, por tu estímulo, confianza y sabiduría.

En los años 60, la astronomía fue insólitamente descartada del pensum, por un ministro de educación, de cuyo nombre no quiero acordarme, pues aducía que esa ciencia era sólo de la incumbencia de los Estados Unidos y la Unión Soviética, enfrascados entonces en la conquista del espacio; que para Nicaragua tal disciplina era “harina de otro costal”, por tanto no tenía ninguna importancia para la educación nacional. Desde entonces, lamentablemente, esta disciplina no se enseña como asignatura a nivel de secundaria.

La Astronomía, en efecto, está a la cabeza de todas las ciencias hoy en día, gracias a los notables hallazgos realizados en la permanente conquista del espacio. Los descubrimientos han conducido a sorprendentes conocimientos; involucrado a investigadores en todos los campos de la ciencia, en el afán de comprender la evolución de la materia y la energía a través de consecutivos fenómenos físico-químicos, cósmicos, geológicos y biológicos. Estas etapas explican la creación y conformación del universo, su indetenible proceso de organización y diferenciación en multitud de galaxias, estrellas, planetas y seres vivos. De hecho, nuestra existencia y destino están marcados por todos estos procesos evolutivos que se originaron, produjeron y continúan multiplicando en toda la dimensión del espacio y del tiempo.

En aquella ocasión decidí aprender de la experiencia realizada en otros países de habla castellana. El autor del libro de cosmografía de secundaria, Ing. Joaquín Gallo, era director del Observatorio de Tacubaya en la ciudad de México. Con puntual frecuencia me enviaba el “Anuario Astronómico Nacional”, que resultó de gran utilidad, porque los eventos astronómicos anunciados en el libro se calculaban según el meridiano 90° Oeste, el mismo que rige el horario oficial en Centroamérica. En aquella oportunidad, adquirí también un libro de astronomía del jesuita Ignacio Puig, director del Ob-

servatorio del Ebro en España, primer compendio que sobre dicha ciencia llegó a mis manos.

Durante mis años en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en la ciudad de León, tuve acceso al laboratorio de Física, que contaba con un modesto telescopio y un sextante para medir la altura del sol sobre el horizonte y por la noche la distancia angular entre las estrellas más brillantes. Con un pequeño grupo de compañeros universitarios realizábamos observaciones frecuentes de la luna y los planetas.

Con motivo de un acercamiento de Marte en 1956, con la venia de mi amigo, el profesor Guillermo Rothschuh Tablada, entonces director del Instituto Ramírez Goyena, realizamos desde el patio del colegio observaciones telescópicas del planeta rojo, donde acudió numeroso público.

Fue en esa ocasión, hace 57 años, que con el apoyo de varios amigos, profesores y profesionales decidimos fundar la primera Asociación Astronómica de Aficionados de Nicaragua. Más de un centenar de afiliados acudían los viernes a escuchar las charlas y observar el cielo desde las azotea del colegio. El terremoto de Managua, en diciembre de 1972, derribó el edificio y perdimos nuestro modesto observatorio y sus telescopios; la asociación se disolvió.

A partir de aquella iniciativa entré en contacto con varios grupos de astrónomos suramericanos. En Lima visité el Observatorio de Chorrillos, construido por los mismos aficionados. Fui llevado a los Andes donde se medía la heliofanía o transparencia del aire a 4,000 metros de altura, al pie del nevado de Huascarán.

En Chile participé en la fundación de la Liga Astronómica Latinoamericana. La condición del visitante más lejano me favoreció, porque al momento en que se produjo un eclipse total de sol, visible al sur de Valparaíso, en la tarde del 12 de

octubre de 1958, compartí los mejores lugares de observación con astrónomos de carne y hueso, que habían instalado sus instrumentos para estudiar la atmósfera del sol, únicamente visible en los breves minutos que duró la totalidad del eclipse.

Una vez en Buenos Aires, realicé observaciones de Marte con los aficionados argentinos que erigieron su observatorio en el Parque Palermo; juntos visitamos uno de los más antiguos observatorios de Latinoamérica, fundado por Sarmiento en la ciudad de La Plata hace 130 años.

En Montevideo conocí el primer planetario establecido en América Latina, con el apoyo de UNESCO. En Punta del Este, me sorprendió el paso del Sputnik 2, satélite ruso que cargaba una perra en su interior. No sé qué final tuvo Sputnik, pero estoy seguro que la perrita Laika fue el primer ser viviente que murió sacrificada en el espacio en aras de la ciencia.

Estos eventos parecen irrelevantes ante la proliferación hoy en día de investigadores y observatorios astronómicos distribuidos por todo el mundo, pero hace medio siglo, para aquel nicaragüense que como llanero caminaba solitario en las estepas de Nicaragua, los hechos aquí relatados constituyeron sus más inolvidables experiencias al respecto.

Durante los años universitarios en la Universidad de Michigan, en los años 60, recuerdo una maravillosa aurora boreal vista desde la costa del lago Superior y otra después en el Parque Nacional Glacier, en Montana.

Visita obligada fue al Observatorio Lowell, en Flagstaff, Arizona, donde pude observar Marte a través de su poderoso telescopio. Ambas instalaciones fueron financiadas por el millonario Percival Lowell, quien renunció a su lucrativa profesión de abogado en New York intrigado por descubrir

los canales de Marte, supuestamente construidos por ingenieros marcianos para llevar agua de los polos a los desiertos del ecuador marciano. Lowell nunca vio canales, pues no existen como tales, pero en su observatorio, uno de sus asistentes, Clyde Tombaugh, descubrió el planeta Plutón en 1931.

Nunca abandoné la afición de observar las estrellas de mi infancia, cuando viajaba por las varias latitudes del globo, admirando sus posiciones cambiantes. Vi en Míchigan cómo la Osa Mayor describía un círculo completo alrededor de la estrella polar y en las pampas argentinas contemplé el circuito que describe la Cruz del Sur, la “condecoración de los abismos”, como la llamara el poeta peruano José Santos Chocano. En el desierto de Australia pude observar con claridad las Nubes Magallanes, dos galaxias satélites de nuestra Vía Láctea, descubiertas por el navegante Fernando Magallanes, cuando en 1520 pasó por el extremo de Suramérica. Y en la Laponia escandinava, un sol de medianoche.

Hace 10 años, con el apoyo y entusiasmo de varios jóvenes, fundamos ANASA, la Asociación Nicaragüense de Astrónomos Aficionados, organización de voluntarios amantes de la musa Urania, sin más recursos que nuestro propio entusiasmo.

Carl Sagan es el nombre con que bautizamos a la actual Asociación Nicaragüense de Astrónomos Aficionados, (ANASA), en memoria de este astrónomo norteamericano, fallecido en años recién pasados, quien fuera un notable divulgador de la astronomía moderna, a través de sus conferencias, libros y videos.

Sagan contribuyó con sus ideas a divulgar la existencia de la Tierra y su civilización en acuñados mensajes codificados en naves que fueron enviadas por la *National Aeronautics and Space Administration (NASA)* con rumbo al espacio ignoto, al

igual que el náufrago que encierra su mensaje en una botella lanzada al mar, con la esperanza que alguien, en algún lugar o tiempo futuro, capture la información y sepa que existe o existió la Tierra y una civilización inteligente.

Filosofando sobre el tema, Sagan escribió que el hombre fue el mejor invento de la naturaleza para conocerse a sí misma.

En ANASA hemos adoptamos como hogar esta Escuela Universal Pierre y Marie Curie, gracias a la generosa invitación que desde el principio nos brindara la licenciada Martha Zamora, cuya visión y entusiasmo hizo posible la construcción de este primer observatorio escolar en Nicaragua.

Hoy, en el otoño de la vida, deseo heredar a la niñez y juventud del país aquella curiosidad y pasión de antaño, que desarrolló mi espíritu de observación, imaginación, comprobación e intuición, así como el interés por las otras ciencias físico naturales, de gran relevancia en esta era de comunicaciones instantáneas, exploraciones espaciales y sorprendentes descubrimientos, que abarcan desde los más cercanos planetas hasta las galaxias en los confines del Universo.

La construcción del observatorio escolar Neil Armstrong, aunque modesto a escala mundial, me hace recordar la famosa frase de este astronauta al pisar por primera vez el suelo de la luna, en julio de 1969: "Un pequeño paso para el hombre y un gran salto para la humanidad". Creo que la Escuela Universal Pierre y Marie Curie ha dado un pequeño paso en el conocimiento de la astronomía, pero un gran salto en la comprensión de la ciencia para nuestra niñez y juventud.

**NICARAGUA:
VISIÓN HISTÓRICA ESTRUCTURAL
DESDE LA OTRA HISTORIA**

Aldo Díaz Lacayo

*¡Cuántos misterios que aparecen
impenetrables a primera vista, tiene que
descubrir el historiador! ¡Cuántas
grandes figuras de los anteriores tiempos
tienen que caer al golpe de su crítica
imparcial! ¡Cuántos seres humildes, para
quienes sus contemporáneos sólo tuvieron
desprecio y olvido, aparecen después de
una larga distancia, y evocados por el que
escribe la historia, ocupando el lugar que
les corresponde en el aprecio de las
generaciones!*

Tomás Ayón

Historia de Nicaragua, 1882

LA HISTORIA debe releerse constantemente, sistemáticamente. Siempre con espíritu crítico. Para precisar conceptualmente cada vez mejor los hechos sociales narrados. Única forma de descubrir el hilo conductor de las luchas sociales, la estructura de la historia. Para romper el sesgo coyuntural de las narraciones presenciales que le da a la historia visos de consumada. Una contradicción flagrante pero ignorada.

No hay historia acabada. Siempre aparece uno o varios nuevos datos, lo mismo que uno que otro documento hasta entonces no conocido o no divulgado. O nuevos enfoques sobre viejos temas mencionados pero no desarrollados por la historia convencional porque entonces no eran de interés o porque no había suficientes elementos para desarrollarlos.

Y si no apareciera ninguno de estos nuevos elementos, algo altamente improbable, el avance de la humanidad es razón suficiente para la relectura crítica de la historia. Porque este avance aporta nuevos elementos para recontextualizarla.

Esta es la razón por la cual la perspectiva del tiempo permite simultáneamente la decantación de lo coyuntural y la especialización sectorializada de la historia. La historia presencial combina ambas cosas, sin discriminarlas. Desarrolla con la misma intensidad los cambios sociales producidos, los distintos medios para lograrlos, y los personajes que los dirigieron. Ponderando con mayor intensidad algunos de ellos, dependiendo de la perspectiva y/o los intereses del narrador.

La perspectiva del tiempo permite separar los hechos militares de los propiamente sociales, y ambos de los liderazgos. Todas las guerras y revoluciones producen cambios sociales, pero siempre la historia decanta los hechos militares, por extraordinarios que resulten, y los deja para el estudio militar especializado, de la guerra o la revolución. Lo mismo sucede con los liderazgos, el tiempo los convierte en materia biográfica. Así nace la biografía-historia, un género complementario de la historia.

Nicaragua, por ejemplo, tiene una riquísima historia de lucha por cambios sociales, logrados o frustrados —la mayor de las veces magistralmente narrados por los historiadores presenciales. La mayoría originados en hechos militares, incluyendo en estos hechos los golpes de Estado. Pero a la historia sólo le interesa y recoge los hechos sociales propiamente dichos. ¿Quién conoce los aspectos militares de la guerra de liberación emprendida y mantenida hasta el triunfo por el General Sandino? Sólo los militares. Y no todos los militares, solo los que se especializan en la estrategia y la táctica militar.

En el último siglo el avance de la humanidad ha sido exponencial. Ha dado pie a la revalorización de todo, incluyen-

do la historia de las naciones y del mundo. Y ese avance ha incidido de múltiples maneras en América Latina y El Caribe con impacto variable en cada una de las naciones. Puede afirmarse con propiedad que la región vive en revolución constante desde hace por lo menos cincuenta años, a diferente ritmo en cada país, pero todos afectados.

El solo hecho del surgimiento del mestizo como sujeto social determinante, o el regreso de los indígenas como factor de poder real, demandan, exigen la revisión de la historia particular de las naciones y en general de la región. En el caso de nuestramérica a partir de la historia originaria.

Por eso también puede afirmarse con propiedad que nunca antes como ahora el estudio de la historia de la población originaria es indispensable para recontextualizar la historia nacional y regional. Para rectificar las creencias sobre la dirección que llevaba la historia. Para conocer mejor su estructura. Para rescribir la historia convencional *desde la otra historia*.

El llamado *descubrimiento*

Por ejemplo, la llegada de Cristóbal Colón al hemisferio occidental en nombre de la Corona española es un hecho. Pero es evidente que no corresponde al primer contacto externo con este inmenso territorio que después se llamaría América. El hemisferio que faltaba para complementar el planeta Tierra. Para el inicio real de la globalización de la que tanto se habla hoy día como un hecho reciente.

Sin embargo esa llegada de Colón tiene un valor histórico que nadie pone en duda, que la convierte en efeméride memorable. Porque la conquista y posterior colonización organizada de esos territorios marca la historia de la humanidad. Un antes y un después. Ninguno de los visitantes anteriores que fueron varios y que se pierden en el tiempo vino para

quedarse. Fueron visitantes más o menos fugaces. No tuvieron capacidad para colonizar este hemisferio ni traían ese objetivo. Esto es lo que cuenta. Porque finalmente la historia se relaciona exclusivamente con hechos sociales. Lo otro es registro geográfico —indispensable porque ambos hechos coinciden. No puede haber historia sin geografía.

Precisamente porque en general se desconocen las consecuencias sociales de la llegada de aquellos primeros visitantes, su estudio ha quedado reducido al ámbito de la Geografía, una materia generalmente no incluida en los *pensum* escolar y universitario. La historia convencional no los registra sistemáticamente. En la práctica sin embargo esta omisión refleja un ánimo de ocultamiento para no arriesgar la credibilidad histórica y la honestidad intelectual de los reinos de España y Portugal, y del Vaticano. ¿Cuánto tiempo tendrá que pasar para que esos datos sean integrados a los *pensum* escolar y académico, en particular de los pueblos americanos que son los directamente afectados? El tema ha quedado para especialistas.

Es este sentido se puede afirmar igualmente que la omisión de esos hechos históricos constituye un fraude de la historia convencional. Para empezar, ahora está claro que el *Mapamundi* publicado en 1500 (apenas ocho años después de la llegada de Colón al Continente) atribuido por la historia convencional a Juan de la Cosa, es un descarado hurto intelectual deliberadamente encubierto por España, Portugal, y el Vaticano. Un mapa elaborado entre fines del siglo doce e inicios del trece, de origen mongol-chino con el aporte de otras culturas, principalmente de los árabes. Muy anterior pues al llamado *descubrimiento*.

Aparentemente el primero en revelar esta información fraudulenta fue nada menos que Alejandro de Humboldt, quien examinó el mapa de Juan de la Cosa en 1832 contras-

tándolo con el mongol-chino. Verdad conocida por especialistas, pero no recogida en los *pensum* escolares.

1. Historia originaria

La historia originaria de Nicaragua es aún materia pendiente. Lo poco que se conoce fue recogido entre el inicio de la Conquista y fines del siglo diecisiete por los llamados Cronistas de Indias, con el agravante de haber sido divulgados muy tardíamente por estudiosos del tema. Una serie de narraciones con datos extraordinarios que pasaron al acervo cultural nicaragüense como historia-leyenda o como mito, según el tratamiento que le han dado la historia convencional. Porque en el caso de Nicaragua no existe forma de constatarlos, o éstas son muy limitadas.

Como se sabe, la documentación histórica originaria plasmada en los códices de los indígenas fue incinerada en plaza pública por los conquistadores. Tan pronto los encontraron los consideraron paganos, contrarios a la fe católica que animó la Conquista, con independencia del compromiso confesional de quienes la proclamaban. Por otra parte en Nicaragua la arqueología la paleontología y la etnología, materias también integradas a la historia, permanecen oficialmente desasistidas. No alcanzan todavía el nivel de desarrollo suficiente para determinar el valor históricocultural de aquellos datos.

A pesar de este vacío es bien sabido que la población originaria de Nicaragua no es propiamente autóctona. Un hecho conocido aunque poco asumido. Es producto de dos migraciones espaciadas en el tiempo provenientes de los dos principales núcleos poblacionales originarios del Norte y del Sur del Continente. Migraciones organizadas, porque existieron muchas otras. Por ejemplo los náhuatl estuvieron presentes en Nicaragua hace muchos miles de años según se desprende de hallazgos de mazorcas de maíz fósil.

La primera migración organizada corresponde a los náhuatl que llegaron entre 600 y 800 años de la era actual. Una migración trashumante que recorrió todo el pacífico mesoamericano hasta el sur del Continente, regresando a México por la misma ruta. Parte de esa migración decidió quedarse en Nicaragua, estableciéndose a la orilla del gran lago Cocibolca (lugar de la gran serpiente) —universalmente conocido como Lago de Nicaragua. Región que después sería el cacicazgo principal llamado precisamente Nicaragua. Ellos fueron los primeros en llamar Ayagualo (cerco de agua) al gran lago.

Posteriormente en tiempo no precisado llegaron del Sur procedente de Paraguay una rama chibcha devenida arahuacos en Colombia y Venezuela, sin duda en cantidad mucho mayor que los náhuatl residuales de la primera migración, mezclándose con ellos naturalmente. En paz pero imponiendo su cultura.

Finalmente en el 1200 llegó una nueva migración náhuatl para asentarse definitivamente en el mismo territorio del cacicazgo Nicaragua, obligando al núcleo principal de los arahuacos a migrar hacia la Costa Caribe. Ahí se encontraron con sus parientes caribises también de origen chibcha que habían llegado anteriormente a Nicaragua sin duda por mar. Mezclándose entre sí y con los negros náufragos y esclavos escapados que lograron llegar a tierra firme dieron origen a los miskitos. Una expresión cultural multiétnica unida por la lengua. La agrupación más numerosa del Caribe nicaragüense.

La historia de la Costa Caribe de Nicaragua, mal denominada por mucho tiempo Costa Atlántica (calificativo utilizado aún hoy día para las Regiones Autónomas), es un vacío que aún no se colma. Un baldón para gobiernos e historiadores a lo largo de los casi doscientos años de independencia. Incluso en la actualidad, a pesar de los grandes esfuerzos oficiales

de los últimos años por lograr su integración física y el encuentro humano con el resto del país. La historia nacional se concentra todavía en las regiones del Pacífico y Centro Norte del país.

Porque la Costa Caribe nicaragüense es una región de distinta geografía. Mayormente inhóspita. De muy difícil comunicación entre sí y desde luego con el resto del territorio nacional. Con una aguerrida población nativa que jamás permitió la colonización española. Se impuso a tres capitulaciones. Características que aprovechó Inglaterra para penetrarla desde inicios del siglo diecisiete. Pactando con los mískitos y con los negros Inglaterra logró enajenarlos de la soberanía nicaragüense hasta el extremo de asumirse presentidamente súbditos ingleses, en particular los negros. De hecho la Costa Caribe se redujo a un enclave colonial inglés.

En Nicaragua, pues, la geografía le jugó una mala pasada a la historia. El Mar Caribe y sus costas continentales, que fue la entrada natural de Colón y que desde entonces es también la ruta natural para la comunicación marítima entre América y España-Europa, todavía no lo es para Nicaragua. Con el saldo humano negativo de la división poblacional en dos culturas que apenas empiezan a conciliarse hoy día, gracias a la revolución sandinista (1979). Las culturas caribeñas y la mal llamada cultura del Pacífico, que incluye la región norte central del territorio nacional.

Arahuacos y náhuatl residuales de la primera migración se asentaron en la región del pacífico nicaragüense, en la ya mencionada ribera del gran lago. Loque aún no se puede determinar es el peso específico paleontológico de cada migración, determinante del inconsciente colectivo nacional: la impronta que va dejando la forma continuada de resolver los escollos de toda índole que la vida le presenta al hombre primitivo en su lucha por sobrevivir y permanecer en su propio ambiente.

En este caso, la particularidad del ser nicaragüense que persiste tercamente a lo largo de quinientos años de historia a pesar de la evidente transculturización, española-europea primero y norteamericana después. Hasta el grado de exponer sus diferencias con el resto de los pueblos centroamericanos en forma cada vez más visible. Diferencias que la población asume con orgullo y eventualmente con soberbia, pero que avergüenza en extremo a los transculturizados, nucleándolos y volviéndolos contra la propia cultura originaria. Porque ellos todavía responden al inconsciente colectivo del colonizador.

Que esta parte del territorio ístmicoamericano conocido desde siempre como Nicaragua es frontera de las culturas náhuatl y arahuaca, del Norte y del Sur, y que su población originaria asumió ambas culturas sincréticamente suele discutirse muy poco, o nada. En el establecimiento polítocultural del país prevalece la idea de que el nicaragüense actual, el mestizo resultante de la Conquista y la Colonia es predominantemente y quizá únicamente de origen náhuatl.

Un sentimiento inculcado hasta lo más profundo de la conciencia de las élites nacionales por la historia convencional, devenida oficial en la mayoría de las naciones ístmicas porque sus gobiernos provienen de esas élites y la asumen y reproducen acríticamente. La gran mayoría de la población (poco y deficientemente escolarizada) se asume conforme a su propio inconsciente colectivo, simplemente con el gentilicio que lecorresponde. En este caso nicaragüense.

La discusión planteada por esta realidad cada vez más visible pero aún no aceptada convencionalmente no resulta ociosa. Es fundamental. Después de medio milenio de mestizaje todavía existen temas precisamente fundamentales que requieren una definición universalmente aceptada, que responda por fin la pregunta primigenia del ser: ¿quiénes somos? No para el pueblo, que asume su ser a nivel de inconsciente

colectivo como se dice más arriba, sino para la historia. Para la comprensión natural del ser nicaragüense por otras culturas, incluyendo a los transculturizados nacionales que las reproducen.

Origen arahuaco

El primer aporte significativo lo hizo el poeta Ernesto Mejía Sánchez, reconocido intelectual nicaragüense en el mundo de habla hispana. En su breve ensayo sobre Nicaragua escrito especialmente para Enciclopedia México, divulga el viejo hallazgo de los nahuatlistas mexicanos, desatendido hasta hoy día por la historia convencional y por lo mismo desconocido por los nicaragüenses a pesar de su importancia. En ese ensayo Mejía Sánchez aclara que

Aunque muchos y autorizados historiadores, lingüistas y dialectólogos del país y del extranjero han aventurado hipótesis sobre la etimología del nombre Nicaragua —dice Mejía Sánchez—, ninguna se ha consagrado. Los petroglifos más antiguos del Pacífico nicaragüense acusan una procedencia arawaca, grupo que sería desplazado por las migraciones o incursiones toltecas y aztecas hacia la zona del Caribe, donde hoy se conservan núcleos indígenas descendientes de aquél: mosquitos, sumos y ramas, entre otros. No sería remoto que la palabra que designa al país representara un cruce racial y lingüístico entre los mexicas invasores y los primitivos arawacos de la costa del Pacífico (Istmo de Rivas), a quienes desde los primeros días de la conquista se conoció con el nombre del cacique Nicarao, y con el de su dominio Nicaraocalli, convertido en Nicaragua durante la época colonial. Estas palabras contienen una r, ausente en el náhuatl y presente en el gentilicio arawaco, y cuya traducción aproximada sería 'hasta aquí los arawacos'.

El fonema "r" es propio de los idiomas originarios del sur del Continente y relativamente abundantes en la toponimia nicaragüense, tanto en la parte del territorio donde precisa-

mente se asentaron los arahuacos y después los náhuatl, como en la costa Caribe. La cultura dominante ha asumido este dato fundamental atribuyéndolo a una distorsión auditiva de los conquistadores. Tesis frecuentemente acertada en otros territorios americanos pero no en el caso de Nicaragua. Aquí está contradicha por las evidencias lingüísticas y por la toponimia, empezando por el nombre del país y el de sus dos autoridades principales frente a la Conquista. Como bien anota Mejía Sánchez todos llevan el fonema “r”. Nicaragua que es el nombre del territorio y el de su Cacique principal (recogido por la historia convencional como Nicarao) y Diriangén, el nombre de la otra autoridad.

Este aporte de Ernesto Mejía Sánchez es convalidado por otro poeta. Éste universalmente reconocido. Por su calidad poética, por su destacada posición en la teología de la liberación como sacerdote católico, por su profundo conocimiento de la historia de Nicaragua plasmado en su obra, y por su dedicación al estudio de la ciencia y su divulgación a través de la poesía y la prosa. Siendo Ministro de Cultura del gobierno de la revolución sandinista (1979-1990) Ernesto Cardenal editó la revista *Nicarahuacomo* como órgano oficial del Ministerio, enunciando como identidad emblemática de la revista el origen del nombre del país según la etimología arahuaca. Cardenal dice que el nombre Nicaragua proviene del prefijo NICAN que significa hasta aquí y el sustantivo ARAUAC que significa hombre. *Hasta aquí el hombre* (arahuaco), conforme a la idea del hombre originario de cualquier latitud de considerarse a sí mismo origen de la humanidad.

Por separado y con anticipación el filólogo nicaragüense Alfonso Valle, pionero en materia de investigación sobre *nicaraguanismos* que incluyen infinidad de vocablos de origen indígena, se refiere al tema quizás por primera vez. Después de muchos años de estudio publicó en 1948 su obra *Diccio-*

nario del habla nicaragüense. Ahí dice que el nombre arahuaco es una de las raíces del de Nicaragua, formado por la raíz náhuatl *necque* significa guerrero, y el propio nombre arahuaco —otra prueba del mestizaje originario. Y aclara que los arahuacos vinieron a Nicaragua probablemente de Colombia o Venezuela *donde hay una provincia llamada Aragua.* El prefijo náhuatl *Nec*(guerreros) indica que los arahuacos presentaron fuerte resistencia a los recién llegados nahuas de la migración del año 1200, quienes precisamente los calificaron de guerreros. Y si bien el núcleo principal migró hacia el norte, la cultura arahuaca ya había calado en la mencionada zona del gran lago.

Ninguno de estos aportes lingüísticos ha sido tomado en cuenta por la historia convencional que asume y reproduce *ad infinitum* la tesis de que el nombre Nicaragua es de origen náhuatl, cuyo significado según la etimología de esta lengua sería *aquí junto al agua, o aquí junto al lago.* Aunque ha pasado a la historia como *el Anáhuac de aquí* (Jaime Íncer Barquero).

Como complemento a la aclaración de Alfonso Valle hay un hecho objetivo que respalda la tesis de la procedencia de Venezuela de los arahuacos y de que éstos le dan el nombre al país. En el límite del Estado venezolano de Aragua con el de Carabobo se encuentra el pequeño lago de Valencia (Tacarigua). Una laguna de agua dulce separada del mar por una pequeña franja de tierra. Igual que el caso del gran Lago de Nicaragua. Un atractivo para los migrantes arahuacos. Sin embargo, aún después de quinientos años la identidad toponímica AraguaNicaragua es un tema pendiente en la historia originaria de Venezuela y Nicaragua.

Esta presencia arahuaca en Nicaragua replantea la discusión fundamental sobre la historia originaria del país. Una discusión que incluye el reconocimiento del mestizaje náhua-

tlarahuaco. Tan estrecho que permitió el sincretismo cultural en forma natural, asumido como una sola cultura que pervivió después de la segunda migración náhuatl. Una identidad que permitió a la vertiente arahuaca dar su nombre al país y a su principal dirigente, como ya se dijo —lo mismo que al del Estado venezolano de Aragua.

Triple mestizaje

Pero hay otro dato sociológico. Importantísimo. Determinante de la identidad cultural. Distinto pero indisolublemente asociado a este mestizaje original, profundamente alterado por la agresión española. Conquistadores y colonizadores tampoco eran puros, sobre todo la amplia base de ese contingente español. Eran igualmente mestizos de visigodos y árabes. Porque la España de la Conquista apenas empezaba a integrarse.

Conforme a esta abigarrada mezcla racial, el nicaragüense actual es realmente producto de un triple mestizaje. Un conquistador-colonizador producto de dos vertientes, mezclado a su vez con una población originaria también producto de dos vertientes. De estas cuatro vertientes culturales (visigodos, árabes, náhuatl y arahuacos), cada una de ellas muy rica, proviene el inconsciente colectivo nicaragüense. ¿Cómo no ser diferente?

La primera expresión de estas diferencias se da en el ámbito de la cosmogonía. Como es universalmente aceptado la cultura náhuatl está fuertemente marcada por el espíritu religioso, determinante del giro que tomó en México la Conquista primero y la Independencia después. No fue el caso de las culturas del sur del Continente que tuvieron mayor incidencia en la cultura de Nicaragua. El resultado fue que los calificados dioses por conquistadores y colonizadores del nativo nicaragüense no lo eran en el sentido de deidad exter-

na, al estilo de las religiones monoteístas, sino semejantes a las llamadas religiones positivas de oriente, donde el espíritu religioso proviene de personalidades humanas ejemplares, paradigmáticas.

Eran además hombre y mujer (Tamagastad y Cipaltonal) en igualdad. Cada uno con el mismo poder. Cosmogonía que se arraigó en el inconsciente colectivo del mestizo nicaragüense magistralmente expresada en la teología popular. Asumiendo familiarmente a Jesús como en la Misa Campesina de Carlos Mejía Godoy, en su expresión culta, o en su expresión vulgar llamando a Jesús *El Colochóny La Concha* al municipio de La Concepción, e identificando a los autobuses urbanos con el rótulo *Jehová es mi guerrero*. Una teología que marca una actitud popular ecumenista, abierta a otras religiones y por extensión a todas las ideologías.

2. Encuentro con el Conquistador

El encuentro con el conquistador es un ejemplo de la visión ideológica abierta de la población originaria. Nicaragua es probablemente el único caso de la América originaria para el cual se puede utilizar con propiedad la expresión *encuentro* —al menos en el intento inicial de los conquistadores. En otras regiones de la América originaria, en efecto, la Conquista se inició mediante choque militar sorpresivo, con toda la violencia de la guerra, además desproporcionada. No fue el caso inicial de Nicaragua.

Por consejo de los principales nativos desde Panamá hasta el cacicazgo de Nicoya, al extremo sur del territorio nicaragüense, aquí el conquistador Gil González de Ávila (Dávila, según pasó a la historia) decidió enviar una embajada para gestionar una entrevista con Nicarao. Todos esos caciques le advirtieron sobre la personalidad singular de Nicarao y acerca de su poderío. Y así fue. Nicarao aceptó *ipso facto* pero to-

mando las previsiones del caso. No sólo porque también él había oído de esos otros pueblos nativos los relatos acerca de la crueldad y la violencia de esos seres extraños, sino porque el mensaje de Gil incluía la amenaza explícita de guerra si se oponía. Así estaba normado en los requerimientos de la Corona. Cómo no prepararse. La entrevista, el encuentro, la *Cumbre*, como se dice hoy día, se dio el viernes 5 de abril de 1523, hace cuatrocientos noventa años.

Además del natural temor, Nicarao también aceptó entrevistarse con González Dávila por sus inquietudes intelectuales de alto vuelo. Este principal del Estado originario de Nicaragua quería saber qué pensaban aquellos seres, cuál era su formación general, su visión del mundo. No iba a lograr muchas respuestas a sus inquietudes a pesar de que González Dávila tenía buen nivel de escolaridad. (...) *tenía buen ingenio y era aficionado a manejar libros en romance, traducidos del latín, pero no había alcanzado tanta instrucción* (Pedro Mártir de Anglería) para responderle a Nicarao.

El sabio Nicarao

Nicarao quería saber literalmente todo acerca del conocimiento de sus extraños visitantes. Y lo quería saber conceptualmente, principalmente acerca del cosmos y la religión. Dos temas fundamentales para el hombre de todos los tiempos y latitudes. Lo hizo a través de un intenso y continuado interrogatorio en el contexto del discurso de Gil González Dávila. Cada idea del discurso de Gil le daba pie a Nicarao para una pregunta. No se conoce cuánto duró aquel diálogo pero sí su impacto sobre la Nación.

Nicarao le preguntó acerca de *un cataclismo pasado que había anegado toda la tierra con todos los hombres y animales (...) si se pensaba que vendría otro (...) si esta gente tan sabia venía del cielo (...) si habían bajado en línea recta, o dando vueltas,*

o formando arcos (...) si alguna vez la tierra se voltearía boca arriba (...) del fin general del linaje humano, y de los paraderos destinados a las almas cuando salen de la cárcel del cuerpo (...) cuándo cesará de alumbrar el sol, la luna y demás astros (...) acerca de los vientos, las causas del calor y del frío, y la variedad de los días y las noches, aunque entre ellos es poca por distar poco del equinoccio (...) si se puede sin culpa comer, beber, engendrar, jugar, cantar, danzar, ejercitarse en las armas (Mártir de Anglería). Si moría el Santo Padre de Roma (...) Si el emperador rey de Castilla, de quien tanto decían era mortal (...) para qué tan pocos hombres quieran tanto oro (Antonio de Herrera).

Cómo Jesús, siendo Dios, es hombre y su madre, virgen pariendo (Francisco López de Gomara). Un nivel de conocimientos que contradice la interesada imagen proyectada por la Corona española sobre la población originaria para justificar la brutalidad de la Conquista y el sometimiento igualmente cruel de la Colonia.

Sin duda Gil González Dávila pensó que se estaba entrevistando con un desquiciado, tal vez un poseso. Un soñador en el mejor de los casos. Cómo entenderlo. Ellos, los conquistadores, que salían de España seguros de encontrarse con remedos humanos. Sin alma, objeto (no sujeto) de conquista, sin derechos de ninguna especie, contrarios al plan de Dios.

El asombro de Gil González debió ser infinito. Mucho mayor que el que sufrieron después los Cronistas de Indias cuando conocieron aquel diálogo de gente casi presencial, como es el caso de Pedro Mártir de Anglería. Un cura italiano residente en España encargado de escribir resúmenes especialmente para los Papas sobre el *descubrimiento* de América y los primeros años de la conquista, entre 1494 y 1524. En el caso de Nicaragua y según su propio testimonio, Anglería entresacó sus relatos sobre el diálogo de las cartas de Gil (...) *me las dejó escritas su cuestor regio, que comúnmente se dice tesorero, el*

cual tomó una pequeña parte en todos aquellos trabajos, y se llamaba Andrés Cereceda (...) y en los propios relatos de Cereceda. Sus fuentes, pues, no son apócrifas. Son incluso reconocidas por la historia convencional.

Haber oído atentamente una a una las difíciles y condescendientes preguntas de Nicarao no fue suficiente para que los conquistadores le reconocieran sabiduría. No podían asimilarlas. *Los castellanos estuvieron espantados de oír tales preguntas de un hombre medio desnudo, bárbaro y sin letras* (Herrera). ¡Bárbaro y sin letras! Así quedaron registrados los indígenas nicaragüenses en la historia de España y así lo acepta acríticamente la historia convencional de Nicaragua.

En efecto la historia convencional no dice nada acerca de la calificación de *bárbaro y sin letras* sobre Nicarao hecha por los cronistas. La acepta por omisión, que de alguna manera implica que considera inexistentes o exageradas o *bárbaras* algunas de sus preguntas a Gil. Sobre todo cuando preguntó *si alguna vez la tierra se volvería boca arriba*, un conocimiento en línea con los ancestros aztecas¹.

Incidentalmente conviene señalar que algunos conceptos españoles (universales) no existían en el lenguaje originario. Por ejemplo *cielo*, *alma*, puesto en boca de Nicarao, sin duda corresponden a una traducción libre.

¹ Cuatrocientos cincuenta años después la ciencia está concentrada en la tesis del salto cuántico basada la Resonancia de Schumann. Según esta tesis, la tierra siempre giró sobre su eje a una velocidad de 7.8 Hz, pero a partir de 1980 cambio a 12.0 Hz, lo cual hace que el día pase de 24 a 16 horas. Y si esta última velocidad cambiara a 13.0 Hz, la tierra se detendría, y en dos o tres días empezaría a girar en dirección opuesta, provocando una reversión en los campos magnéticos, de consecuencias fatales para el equilibrio humano y ecológico. Parece entonces que expresión boca arriba de los cronistas corresponde a una traducción libre de al revés —sin duda la expresión usada por Nicarao.

Relación Nicarao-Diriangén

La sabiduría de Nicarao tuvo que haber sido determinante de la calidad de relaciones que mantuvo con el resto de los principales de aquel Estado nicaragüense originario. Por decir lo menos tuvo que haber marcado distancia, recelo, inhibición. E inconscientemente admiración. El conocimiento es poder. Poder-ideología como se empezaría a llamar un par de siglos después. Con ímpetu propio, con irrefrenable tendencia expansiva, simplemente por el ejemplo.

Así fue sin duda el tipo de relación que Nicarao mantuvo con Diriangén el cacique más cercano y el más poderoso en términos militares de todos los principales del Estado originario. Una relación en permanente conflicto. Considerando sin embargo que las fuerzas de ambos se enfrentaron a las de Gil González Dávila, Nicarao tuvo que haber puesto al tanto a Diriangén de su entrevista con el conquistador, acordando entonces unir fuerzas en defensa de su propia organización social frente a la amenaza externa. Otra diferencia.

Mientras otros grupos de un mismo Estado originario en otras latitudes del Continente asumieron la violencia de la Conquista para superar sus contradicciones ancestrales, uniéndose unos al conquistador para liquidar a sus adversarios o enemigos, los nativos de Nicaragua se unieron entre sí para enfrentar al Conquistador. Sin duda las contradicciones entre aquellos grupos estaban marcadas por profundas diferencias culturales, ideológicas. No sólo territoriales como parece que era el caso entre Nicarao y Diriangén. Estos ya habían desarrollado el mismo sentimiento de apropiación territorial, más tarde identificado como Nación. Con el mismo acervo cultural.

La batalla de las tropas de ambos caciques contra Gil González Dávila se dio doce días después de la entrevista de

Nicarao con el conquistador, el miércoles 17 de abril de 1523, aunque la historia oficial dice que Nicarao se disculpó frente al conquistador por los ataques espontáneos, no autorizados, de algunos de sus soldados. ¡Disculparse frente a Gil cuando éste iba en desbandada!

Los originarios fueron derrotados y sus dos líderes sin duda asesinados posteriormente. Los nombres de Nicarao y Diriangén no volvieron a aparecer en las Crónicas de Indias. Pero el hecho de la unidad en la diferencia frente a la agresión externa quedó incrustado en el inconsciente colectivo nacional, expresión del triple mestizaje. Nunca desde entonces el pueblo nicaragüense ha aceptado la imposición de otra nación externa. La agresión externa ha diferido pero no liquidado la lucha. No es el caso de los transculturizados que se benefician de la agresión externa y siempre están prestos para “solicitarla”.

La inexplicable historia convencional

En la historia convencional ninguno de estos datos de la historia fundacional aparece como determinantes de la historia de la Nicaragua mestiza. Ni los arahuacos, ni el mestizaje múltiple, ni la embajada de Gil. Pero el tratamiento menos explicable es el que se le da al diálogo Nicarao-González Dávila. Casi a nivel de mito. Exclusiones ideológicas propias de los vencedores y de sus descendientes que los reivindican, incapaces de reconocer calidad humana y mucho menos nivel de conocimiento a los vencidos, en este caso de la población originaria. Porque el diálogo cuestiona al conquistador de donde proviene todas sus virtudes y desde luego su inconsciente colectivo.

Inexplicable además porque toda la historia convencional se basa en los registros de los Cronistas de Indias, que incluyen el encuentro y el diálogo con igual certeza que cualquier

otro dato. El resultado ha sido la sistemática decisión de extrapolar de las clases dominantes a toda la población esa falsa interpretación mítica sobre ese hecho tan importante para la identidad nacional a través del *pensum* escolar. *Pensum* que continúa vigente hasta la actualidad, y que oficialmente nadie cuestiona.

Pero hay un dato mucho más aberrante. La historia convencional rechaza o al menos desestima la obligada conclusión del pacto de unidad entre Nicarao y Diriangén. Más aún los separan arbitrariamente atribuyéndole a cada uno posiciones opuestas frente al conquistador. Los convierten en paradigmas de posiciones ideológicas actuales de derecha e izquierda —porque también la izquierda asume la tesis de la historia convencional.

La derecha asume a Diriangén como a un guerrero ignorante y arrebatado y a Nicarao como un cacique visionario, capaz de percibir los beneficios de la teología cristiana, entregándose inteligentemente al invasor en beneficio de su propio desarrollo y el de su pueblo. Mientras que para la izquierda el primero es traidor y el otro defensor de la Patria. Derechas e izquierdas desconocen la unidad del sabio y del guerrero, aunque se apropian de ambas calidades como características fundamentales del nicaragüense, del inconsciente colectivo. Sin importarles que incurren en contradicción.

Ha calado tan hondo el rechazo de la historia convencional a la autenticidad del diálogo y del ataque combinado de las fuerzas de Nicarao y Diriangén contra el conquistador, que hasta hoy día (junio de 2012) jamás se han conmemorado las respectivas efemérides ni se ha considerado siquiera la idea de perpetuarlas en monumentos majestuosos. Ningún gobierno lo ha hecho en doscientos años. Vergüenza histórica. La revolución sandinista apenas pudo reivindicar como sustrato de la cultura nacional el pensamiento político-ideológico de

Augusto C. Sandino y el pensamiento social-liberal de Rubén Darío. Toda una proeza considerando la abierta y despiadada agresión de Los Estados Unidos al gobierno de la revolución, condenada por la Corte Internacional de Justicia.

El guerrero y diplomático Diriangén

La historia no convencional, *la otra historia*, sí los reivindica. No sólo como efemérides sino como raíz cultural del nicaragüense. El mestizo actual combina las categorías básicas de cada uno de los caciques fundacionales. Viene de un tronco común poético-filosófico y guerrero. Un guerrero que además no era ignorante.

Concedor de la embajada enviada por el Conquistador a Nicarao, la recepción de Diriangén a Gil González Dávila fue protocolaria. Con normas muy rígidas, semejante a las medievales. Diriangén lo recibió *acompañado de quinientos hombres y veinte mujeres, diez banderas y cinco trompeteros que iban delante según su usanza. Acercándose el Cacique a Gil González, que le esperaba en un solio dispuesto con aparato regio, mandó tocar la trompeta, después callar e inclinar las banderas que iban delante* (Mártir de Anglería).

Sabía pues el guerrero Diriangén distinguir con precisión la fórmula protocolaria propia para dignidades diferentes. Importante formalidad para evitar el encuentro bélico. Había pues diplomacia entre los Estados americanos originarios y la usaban igual que hoy día para asuntos de la guerra y la paz. Para ganar tiempo. Cuando Gil lo quiere cristianizar Diriangén le pide tres días para consultarlo con su gente. Regresó en plan de guerra de acuerdo con Nicarao, como quedó dicho.

Así nace el nicaragüense actual, aunque ninguno de estos pasajes fundamentales ha sido asumido por la historia convencional, como ya se dijo. Tendrían que pasar más de cuatro siglos para que tomara cuerpo la reivindicación de todos estos

hechos fundamentales. Es hasta ahora que *la otra historia* ha alcanzado suficiente nivel de aceptación. Como alternativa, obviamente.

Porque la historia alternativa está desarrollada sobre la base de la estructura de la historia, de las luchas sociales por la liberación. La historia convencional corresponde mayormente a narraciones coyunturales, de coyuntura en coyuntura, y generalmente aldeana, poco o nada contextualizada con la del resto de la región y del mundo, y a veces hasta de la de Centroamérica. Y como ya se dijo la historia convencional todavía es asumida como oficial en la mayoría de las naciones americanas, sin que esta verdad anule los esfuerzos de su revisión que siempre han existido.

En realidad la lucha entre ambas visiones históricas es tan antigua como la Colonia, replanteada en términos teóricos durante los primeros brotes independentistas a partir de la segunda mitad del siglo dieciocho. Por los criollos que se apropiaron de América hartos de la Corona y sus representantes locales, los llamados peninsulares, y por los mestizos ilustrados. Con la diferencia de que éstos últimos también reivindicaban su lucha de trescientos años coincidiendo así con el inconsciente colectivo de la población originaria —aunque sin ningún grado de conciencia acerca de esta coincidencia.

3. La Conquista

A inicios del siglo dieciséis la corona española empezaba a asumir el colosal error del llamado *descubrimiento*. A cobrar conciencia de que Cristóbal Colón se había tropezado con un gigantesco territorio desconocido por la humanidad de la época, distinto a la India, con una población *bárbara y sin letras*, ayuna de Dios, pagana en grado extremo según la apreciación de los conquistadores, a la cual estaban obligados a dominar y cristianizar. Reminiscencia de las Cruzadas (1095-

1270). La cultura de la guerra religiosa de conquista. Guerra a muerte de creyentes cristianos contra paganos y herejes con el emblema de la cruz encubriendo la espada, dirigida por el papado. Parte constitutiva del inconsciente colectivo de la cristiandad occidental —tan arraigada en los reinos ibéricos cuando aún España no era un Estado unitario, razón por lo cual no participó en las cruzadas.

Pero sobre todo un territorio de riquezas inconmensurables, mucho más allá de todo lo conocido e imaginado. Una motivación aún mayor para la guerra que la de los cruzados. Una guerra infinitamente más agradable a los ojos de Nuestro Señor Jesucristo, de Su Santidad el Papa, de sus Majestades Católicas, y desde luego de la Santa Madre Iglesia —en la teología de la Corona y de los conquistadores. Garantía del cielo y de abundantes bendiciones en la tierra. Incluso hubo conquistadores que asumieron esta ofrenda bélica a Jesucristo casi a nivel de superstición, mientras que algunos entre los más ilustrados tal vez sólo manipulaban este requerimiento de la Corona sin dejar de ser creyentes católicos. Después de todo el hallazgo de estas nuevas tierras engrandecía a la cristiandad. Tanto que completaban el globo terrestre.

Que la conquista persiguió liquidar la cultura originaria no está en duda. Ninguna conquista es piadosa, así se haga en nombre y para mayor gloria de Dios como fue el caso de la conquista de América. Toda conquista es cruel. Porque la crueldad, el terrorismo de Estado como se la califica hoy día, es connatural a la estrategia de dominación de un pueblo por otro. Así ha sido a lo largo de la historia en todas las épocas y latitudes, cada vez más sofisticadamente. Tanto más brutal cuanto mayor es la resistencia del oprimido, aunque la forma de llevarla a cabo depende de la personalidad del conquistador. Unos más abiertamente brutales que otros, sádicos.

En el caso de *América española* la misión de los conquista-

dores era someter por la violencia a la población originaria y apropiarse de todo en nombre de la cristiandad y en beneficio del Rey y sus asociados los conquistadores. Tan habitualmente que ese sentimiento terminaría arraigándose profundamente hasta llegar a formar parte del inconsciente colectivo de las clases dominantes. El terror es la norma del conquistador, y por extensión de sus herederos, criollos y mestizos asimilados que han controlado el poder.

Porque finalmente los conquistadores eran una suerte de empresarios privados, más ambiciosos que creativos. Ambiciosos en extremo por la codicia del oro fácil, a flor de tierra (igual que ahora con el neoliberalismo). Que venían a América con ánimo de dueño, atraídos por las fabulosas narraciones de Colón y de los primeros conquistadores acerca de las exuberantes riquezas de esta inmensa porción desconocida del globo terrestre. Con el agravante de que la ambición trasladó el sentimiento de someter y apropiarse a los conquistadores entre sí. Todos contra todos. Otro rasgo de criollos nobles o pretendidamente nobles.

Pero al menos en teoría no venían los conquistadores a su arbitrio. Venían sometidos a la Corona, al amparo de un *sui generis* contrato privado de asociación con la Corona llamado capitulación, mediante el cual aceptaban severas penas por su incumplimiento. Por ejemplo: *y no lo haziendo y cumpliendo así, nos no seamos obligados a vos guardar ni cumplir lo suso dicho ni cosa alguna dello, ante vos mandamos castigar y proceder contra vos como contra persona que no guarda y cumple y traspasa los mandamientos de su rey y señor natural* (Capitulación con Diego Gutiérrez, Madrid, 29 de noviembre de 1540).

Guerra a cuchillo

Fue precisamente esta norma (repetida conceptualmente en todas las capitulaciones) la que propició falsas lealtades

entre conquistadores y subalternos. Frecuentes denuncias de unos contra otros sobre supuestas o reales pero magnificadas traiciones al Rey y al Papa, que las más de las veces no podían ser sancionadas por la Corona porque durante muchos años no dispuso de medios coercitivos para garantizar el cumplimiento de sus propias normas. Era la época del inicio de la constitución del poder real en América.

La Iglesia sí, siempre dispuso de la coerción espiritual, brutal en aquel ambiente casi confesional. Los obispos llegaron hasta aplicar la máxima sanción de la excomunión por razones de poder real y no religiosas, como lo hizo el obispo de Nicaragua fray Antonio Valdivieso. Más tarde los obispos pasarían a ser también la máxima autoridad civil, de derecho o de hecho, siendo en este último caso el obispo de León, fray Benito Garret y Arlovi (1711-16), su máxima expresión dictatorial.

Además de despiadadamente cruel contra la población originaria, por su propia naturaleza la Conquista se convirtió en una guerra a cuchillo entre conquistadores, y entre éstos y sus subalternos que codiciaban la riqueza y el poder con la misma desmedida ambición —siempre con la ilusión del reconocimiento de la Corona en caso de éxito. Una cadena de conspiraciones, traiciones, juicios casi siempre insustanciados, decapitaciones. Siempre al amparo de la defensa de los derechos del Rey y del Papa, y de sus respectivas capitulaciones. Rebeliones, les llamaban gobernadores y capitanes generales, penadas por el derecho de conquista.

Y esa realidad fue mucho más cruda en el caso de las conquistas subsidiarias, aquellas que se hacían por mandato de un gobernador beneficiario originario de una capitulación. Sobre todo después del ejemplo de Hernán Cortés, quien concedor del derecho de la conquista funda Veracruz tan pronto llega a territorio mexicano en 1519 y establece comu-

nicación directa con el Rey para lograr el reconocimiento de la Corona como Conquistador independiente. Rebelándose así legalmente contra el Gobernador de Cuba que lo había enviado.

La de Nicaragua no fue diferente. Exacerbado su celo de poder por los maravillosos relatos de Gil González Dávila acerca de Nicaragua, y sobre todo por el éxito de su *empresa de rescate* como calificaba el derecho de conquista a la obtención del oro de los nativos a cambio de chucherías, el Gobernador de Tierra Firme (Panamá) decidió continuar la conquista de Nicaragua. Continuar, porque su gente había llegado con anterioridad a esas tierras y alegaba derechos de prelación. Simultáneamente extendería su guerra a cuchillo hacia esos nuevos espacios territoriales.

Pedrarias Dávila

Pedro Arias de Ávila se llamaba el Gobernador de Castilla del Oro, aunque la historia lo registra como Pedrarias Dávila o simplemente Pedrarias. Un segoviano nacido en 1490 tan celoso de su poder como ambicioso. Tremendamente cruel y profundamente religioso. Siendo joven sufrió un ataque que lo dejó en estado cataléptico, lo dieron por muerto y lo colocaron en su ataúd. *El resucitado* le llamaron desde entonces en Segovia. Luego despertó y cada año en conmemoración de aquel milagro se acostaba en el mismo ataúd, que siempre llevaba consigo. Parte de su menaje.

Diferente a la mayoría Pedrarias no era del común. De muchos años atrás su familia formaba parte de la nobleza española. Su abuelo Diego Arias de Ávila fue Contador Mayor de Castilla durante el reinado de Enrique IV (1454-74) cuando la unidad de España era quimérica. Tenía además un cercano ascendiente religioso, su tío Juan Arias, obispo de Segovia, de quien heredó su fortuna. Era, pues, un hombre rico.

En su hoja de vida constaban importantes servicios al Reino en la reconquista de Granada y en las campañas de África (1508-11). Precisamente por estos servicios recibió su blasón de los propios Reyes Católicos, cuando también estos iniciaban la unidad de todos los reinos de la península.

En 1513 a los setenta y tres años de edad, Fernando el Católico nombra a Pedrarias Gobernador y Capitán General de la hasta entonces provincia de Tierra Firme, cambiándole el nombre a Castilla del Oro (Panamá), porque ahí el oro se pescaba con redes según la fábula de sus conquistadores. Pedrarias era un hombre fuerte, corpulento, de casi dos metros de altura, de rígida disciplina militar, todavía vital. Vitalidad que increíblemente lo acompañó hasta su muerte.

Además, Pedrarias también se distingue del resto de sus homólogos fundacionales porque probablemente fue el único conquistador que viajó a América acompañado de su familia. Estaba casado con Isabel de Bobadilla, igualmente del círculo de nobleza. Su tía Beatriz, marquesa de Moya, fue una de las protectoras de Cristóbal Colón, y su padre, Francisco, era nada menos que el gobernador de La Española.

Ambas calidades, su unidad familiar y la relación consanguínea de su esposa con una de las principales gobernaciones de España en América, si no la principal, le permitieron a Pedrarias desarrollar un profundo sentimiento de arraigo en sus dominios. No pensaba regresar a España ni pensaba moverse del destino al cual lo asignó el Rey. Aunque sí quiso ser enterrado en España, sus restos quedaron en León, Nicaragua. El asiento de su gobierno, de su poder, de su gloria, tal como él lo imaginó. Así completó su arraigo. Porque este conquistador singular sería el primer gobernante de Nicaragua, aunque la historia convencional no lo reconoce así.

El nombramiento de Pedrarias fue consecuente con sus calidades personales, su origen nobiliario, su fortuna, sus ca-

pacidades y servicios meritorios al reino reconocidos en su blasón de *siete escalas y ocho castillos en campo de sangre*. Consecuente, en fin, con la confianza que en él depositaban los Reyes Católicos. Nunca antes y tampoco después la Corona autorizó una expedición tan importante y numerosa: veintidós naves y dos mil expedicionarios, cofinanciada por Pedrarias y el Reino. Incluso el Rey le concedió libertad plena para escoger a sus lugartenientes. Escogió a los mejores. Fue un proceso lento. Le tomó un año armar su expedición, pues llegaría a la nueva provincia de Castilla del Oro hasta el miércoles 30 de junio de 1514. Tenía setenta y cuatro años.

La noticia fantasiosa de la abundancia de oro en Tierra Firme, el nombramiento del reconocido Pedrarias como jefe de aquella expedición, pero sobre todo la inmensa logística que implicó su equipamiento y avituallamiento imposible de ocultar, corrió como reguero de pólvora en aquel entorno de pobreza. Motivación suficiente para miles de súbditos del Rey a formar parte de aquella operación de conquista. Todos querían enrolarse. De todas las procedencias sociales. *Fue tanta la gente que con esas nuevas acudió que si a diez mil se quisiera dar pasaje, todos fueran de buena voluntad* (Herrera). No pocos hipotecaron por años su futuro recurriendo a préstamos onerosos.

Para equipar las naves y soldados, y para atender a dos mil expedicionarios, fue necesario ordenar la construcción de armas de todo tipo, comprar comida y medicinas para varios meses y ropa suficiente para las distintas categorías sociales que la componían. Además de caballos y yeguas, y desde luego 700 bateas para recoger el oro de los ríos de la nueva Castilla del Oro —para pescarlo, según la fábula de sus predecesores en Tierra Firme, un poco más tarde Castilla del Oro.

Para comandar a esos dos mil expedicionarios y garantizar el avituallamiento de la expedición, con Pedrarias vinieron los

mejores lugartenientes, escogidos por él mismo. Entre los más destacados: Hernando de Soto, Diego de Almagro, Sebastián de Benalcázar, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco de Montejo, Bernal Díaz del Castillo, Gaspar de Morales, Juan Vespucio, Pascual de Andagoya, fray Juan de Quevedo, primer Obispo de Castilla del Oro, y el clérigo Diego Álvarez de Osorio, quien un poco más tarde sería el primer obispo de Nicaragua. Todos con henchida autoimagen por la autoridad delegada de Pedrarias recibida a su vez del Rey.

Todos saldrían después a distintas posesiones españolas en América y la mayoría pasaría a la historia de la Conquista. Desde Perú hasta México, pasando por Colombia, Cuba y La Española, la América fundacional. Una amplia red de intereses que más tarde sería aprovechada políticamente por los descendientes de Pedrarias. Dos de estos expedicionarios escribirían sobre la Conquista: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (Oviedo) como cronista de Indias, y Bernal Díaz del Castillo como cronista de la conquista de México.

Pedrarias no fue el primero en llegar a Castilla del Oro, pero sí el más importante, y con derechos específicos estipulados en la capitulación otorgada por el Rey. Casi diez años antes había llegado, entre otros, Vasco Núñez de Balboa, quien había logrado buena imagen frente a la Corona como “descubridor” de la Mar del Sur, y entre los indígenas gracias a su calculado trato que en general les concedía.

Buscando oro, Balboa excursionó hacia el sur y se topó con el Pacífico en 1513, desde entonces la Mar del Sur, y él Adelantado de la Mar del Sur. En consecuencia, sentar su autoridad, única e indiscutible, sobre todo frente a ese prestigioso contendiente, fue pues objetivo prioritario de Pedrarias. Buscó y pronto encontró la oportunidad de acusar a Balboa y a tres de sus lugartenientes de rebelión, traidores a la Corona. Los enjuició, los declaró culpables, y los decapitó en 1519

según el derecho español de la época. Un hecho que le enajenaría la voluntad de los principales Cronistas. Pedrarias tenía entonces 79 años.

A esa edad y en contra de la opinión de sus lugartenientes a Pedrarias le corresponde el mérito histórico de percibir con nitidez que la conquista del sur ístmico debía hacerse por el Pacífico y no por la Mar del Norte.

Y así lo hizo. No fue una decisión espontánea. Es verdad que tuvo como causa subjetiva la de crear su propia imagen de conquistador en contraposición a la de Balboa, y como causa objetiva las limitaciones urbanas de la ciudad que lo recibió, Santa María del Darién. De apenas quinientas chozas y con pocos medidas de salubridad, que no daba cabida a los dos mil expedicionarios de Pedrarias ni a la carga que llevaba la expedición. Estas limitaciones produjeron la muerte 600 expedicionarios, una cantidad importante de desertores hacia otras gobernaciones, y gran descontento entre quienes se quedaron debido a los malos manejos de los responsables de la intendencia.

Después de meditar seriamente sobre el cambio, y quizás por haber oído lo relatos de los indígenas, le asaltó el hallazgo geopolítico, como se dice hoy día. Entonces decidió trasladar la sede de la gobernación a la costa de la Mar del Sur, donde fundó la ciudad de Panamá en agosto de 1519, desde entonces sede de la nueva provincia de Castilla del Oro. Una decisión que en efecto le permite deslastrarse del grupo original de conquistadores que le habían precedido, asentados allí desde 1510, y de paso empezar a cortar amarras con la Corona conservando las formalidades de la lealtad. Decisión estratégica validada por la historia. Sobre todo en el caso de Nicaragua, por la ya mencionada característica de su geografía.

Terco, poderoso y visionario, desde este nuevo asentamiento que respeta el nombre originario de Panamá, Pedra-

rias se convertiría en factótum de la Conquista del Pacífico. Decide inmediatamente expandirse hacia el norte. Envía la primera expedición que recorre toda la costa pacífica de Nicaragua. Se involucra incluso financieramente en la conquista de Perú, y desarrolla desde entonces lo que pronto sería una suerte de eje político Nicaragua-Panamá-Perú, que daría pie a fabulosos objetivos de sus nietos.

La conquista de Nicaragua se inicia entonces desde Castilla del Oro, aunque este fallido primer intento sólo queda registrado de pasada en la historia convencional. La expedición de Juan de Castañeda, enviado por Pedrarias a recorrer la costa pacífica ístmica hacia el norte. No tuvo éxito, aunque alcanzó llegar hasta el golfo de Chira (con r), luego Nicoya, dejando como única huella la nominación de este golfo como San Lucar—quizás porque llegó el 18 de octubre de 1519, así marcado este día en el santoral católico. Andrés Niño, el otro expedicionario, llegaría hasta el golfo que él denominó de Fonseca en honor al obispo protector.

Gil González Dávila

Cinco años después vendría la segunda expedición. La primera propiamente dicha. La ya mencionada de Gil González Dávila de 1523, que tuvo la característica de haber sido realizada con absoluta independencia de Pedrarias, y que éste no pudo evitar por las credenciales otorgadas por el Rey a su nuevo oponente. Un conflicto potencial.

Llegado a La Española en 1511 con el cargo de Contador por recomendación de su protector, el poderoso obispo Juan Rodríguez de Fonseca, nada menos que Presidente del Consejo de Indias, de quien había sido criado (en la acepción antigua), Gil decide regresar a España siete años después para gestionar una capitulación propia. Tenía dinero y experiencia, y aún conservaba la relación con su protector. En España se

encuentra con dos sobrevivientes de la expedición de Balboa que andaban buscando cómo restablecerla. Lo entusiasman, se asocian, y decide orientar sus pasos a Castilla del Oro.

Otra vez con el apoyo del obispo Fonseca, el Rey le otorga a Gil una amplia y rarísima capitulación. Le autoriza explorar hasta mil leguas al poniente de Panamá y le extiende ese mandato hasta las Islas Molucas, agregándole la instrucción Real de que trabaje mucho por saber si *ay estrecho de vna mar a otra y que procure que lo que yo decubiere por la mar del sur tenga salida a la mar del norte* —según el informe de Gil al Rey (Andrés Vega Bolaños). El *estrecho* se había convertido en objetivo prioritario de la Corona desde que lo fijó Colón en su cuarto viaje, insistiendo en descubrir el estrecho que le permitiera continuar hacia el Oriente. Habían pasado a penas dieciséis años.

Después de recibirlo con la cortesía del caso, Pedrarias se negó a darle los barcos de Balboa alegando que estos nunca le habían pertenecido. No debía facilitarle la realización de su empresa. Gil decidió entonces fabricar sus propias embarcaciones, aprovechando los dos años que le tomó construir las para informarse sobre la situación general de la Conquista por el Pacífico. Alguna noticia tuvo con relación a la búsqueda del paso de una a otra mar porque se olvidó de Las Molucas y enderezó sus naves hacia Nicaragua.

Su asombro fue mucho más deslumbrante que el sufrido con el diálogo con Nicarao, cuando avistó el inmenso lago Cocibolca. Un inmenso hallazgo objetivo —diez mil kilómetros cuadrados. Un infinito horizonte de agua. Sin pensarlo lo relacionó con el objetivo Real. La Mar Dulce le llamó porque *crece y mengua*. Y frente al seguro ocultamiento de los nativos acerca de si tenía salida a la Mar del Norte, sus experimentados pilotos le garantizaron que sí la tenía. Inmediatamente tomó posesión de la Mar Dulce el domingo 12 de abril de

1523 —cinco días antes del choque con las fuerzas nativas. No pudo explorarla porque no disponía de los medios, ni humanos ni materiales. Pero el objetivo se convirtió en ambición desmesurada. En trofeo frente al Rey.

Convencido de que había encontrado un territorio rico y muy poblado, diferente a los que él conocía, Gil regresó a Panamá. No pudo disimular su entusiasmo. El enorme rescate en oro lo traicionaba, igual que el entusiasmo del pretendido hallazgo del *estrecho*, y quizás su diálogo con Nicarao. Se impuso regresar inmediatamente a Nicaragua pero no pudo. El oro y sus fabulosos relatos encendieron el celo de Pedrarias. Quedaba en desventaja. Pedrarias debía ejercer su autoridad sin miramientos. Entonces decidió excluir a Gil González Dávila argumentado prioridad de posesión. Decisión que también inhibiría a sus lugartenientes con capacidad de cofinanciar la nueva expedición de Gil.

Frente a tal contendiente Gil decidió enfilarse hacia La Española donde su autoridad continuaba siendo reconocida. Desde ahí le envió al Rey el quinto real que le correspondía del rescate, solicitándole a la vez una nueva capitulación. No esperó respuesta, la Audiencia de Santo Domingo lo apoyó ampliamente. Y regresó con nuevos planes y con la expectativa de ser recompensado por el Rey.

Mientras tanto la idea de continuar la expedición a Nicaragua se apoderó del primer círculo de la gente de Pedrarias, aunque bajo su celosa vigilancia. El resultado fue, quizás, la primera empresa conquistadora que se constituyó en la América mediante contrato notarial firmado en Panamá el domingo 22 de septiembre de 1523, al margen pero en nombre de la Corona y de la cristiandad. Las demás empresas de conquista se estructuraban en América con aporte en especies, sin formalidades notariales. Pedrarias sin embargo no tenía el control de la empresa. Había invertido sólo un tercio del total del

capital, quedando el control en poder de los otros cuatro socios con un sexto cada uno, todos funcionarios de Pedrarias. Todos supuestamente de confianza, pero todos desconfiados. La ambición siempre fue mayor que la lealtad.

Francisco Hernández de Córdoba

Precisamente para garantizarse el control de la expedición, Pedrarias aceptó la sugerencia de los otros cuatro socios (sin duda hecha para evitar una temprana confrontación) de nombrar como jefe a Francisco Hernández o Fernández, uno de ellos, pero limitándole sus beneficios sólo a la proporción societaria que le correspondía. Nada de bonos adicionales por su calidad de militar ni por su calidad de Jefe de la expedición, como se estilaba entonces, a pesar de que era gente de su entorno más estrecho. Pedrarias lo había hecho. Al momento de la firma del contrato Hernández fungía como Capitán de su Guardia personal y Alcalde Ordinario de Panamá. Con esta limitante financiera, tan secundaria como inútil, Pedrarias asumió los riesgos y la dirección plena de esta tercera expedición a Nicaragua. Así de celoso era de su poder.

Este Francisco Hernández pasó a la historia de la conquista como De Córdoba —en reconocimiento de la Corona a sus servicios según algunos historiadores. Pero no. Se impuso la asociación de ideas porque en la Conquista había otros De Córdoba de origen noble. El primero en llamarlo De Córdoba fue el propio Pedrarias en Cédula Real del martes 17 de noviembre de 1528, en la cual solicitaba juzgarlo por rebelión, cuando se dio cuenta que lo había traicionado. Luego lo llamaría así el Cronista de Indias Antonio de Herrera. Y finalmente los descendientes nicaragüenses de peninsulares y criollos —todos pretendidamente nobles. Porque los Hernández de Córdoba (*Qurtubah*, en árabe) sí eran gentes de la nobleza, y este Hernández de Nicaragua era un humilde

súbdito nacido en Cabra, una pequeña ciudad de la Provincia de Córdoba.

No existe duda histórica acerca de la nubilización de hecho de conquistadores menores que se enriquecieron y/o asumieron posiciones destacadas en sus respectivas provincias al amparo de sus Gobernadores y con la complacencia de la Corona. Diseñaron sus propios blasones y los impusieron en la sociedad provincial, aunque nunca fueron registrados en el archivo de la heráldica española. Ni sus apellidos como ilustres. Pero no fue este el caso de Hernández de Córdoba de Nicaragua. No le alcanzó la vida.

Este nuevo Hernández de Córdoba, en efecto, salió de Panamá alrededor del martes 15 de octubre de 1523 identificado solamente con el antiguo y popular apellido Hernández, o Fernández. Traía dos objetivos precisos de conquista sin duda fijados por Pedrarias pero compartidos por todos: el reconocimiento de la Mar Dulce, la búsqueda del *estrecho* que Pedrarias llamaría *estrecho dudoso* porque dudaba de su existencia, y la posesión de todo el territorio, cuyos límites fijados posteriormente por el propio Pedrarias llegaban por el Norte hasta la mitad del territorio de los actuales Estados de El Salvador y Honduras. Objetivos compartidos por todos, es cierto, pero que Hernández perseguía para su propio beneficio conforme a la norma no escrita de la Conquista.

Hernández entró a Nicaragua con doscientos expedicionarios, entre ellos quince esclavos negros —sin duda los primeros negros esclavos nicaragüenses. Había, pues, esclavos negros en Panamá, antes de que fray Bartolomé de Las Casas demandara a la Corona la sustitución por esclavos negros de los esclavos indígenas, a quienes finalmente se les reconocería como seres humanos que sí tenían alma. Los negros no la tenían. Un yerro de la época recogido por el tan querido y admirado Las Casas.

Venía este Hernández De Córdoba bien equipado. Traía un pequeño navío desarmado para explorar la Mar Dulce, que armó aquí y con el cual su gente halló la salida del río a la Mar del Norte —después río San Juan, cuyo nombre originario aún hoy día se desconoce. No pudieron navegarlo completamente por *haber muchas piedras, i dos raudales, o saltos muy grandes* (Antonio de Herrera), culminando su recorrido a pie hasta encontrar la otra mar. A Hernández de Córdoba se le debe este primer reconocimiento superficial del inmenso lago Cocibolca, aunque no tendría efectos legales de prelación por su *descubrimiento* como posiblemente se acostumbra decir.

La labor inicial de Hernández en Nicaragua fue una típica *empresa de indios o cabalgada* según el derecho de conquista. Una guerra a salto de mata contra los asentamientos nativos. Atacándolos por sorpresa, los conquistadores saqueaban y mataban a mansalva, capturaban a los indígenas de mejor estructura corporal para esclavizarlos, bautizaban a los que dejaban vivos exigiéndoles de paso compensaciones para el Rey. Siempre en oro. Pero Hernández encontró resistencia.

Hernández de Córdoba entró a Nicaragua por la misma ruta que había utilizado Gil González Dávila un año antes. Entonces fundó en Nicoya la primera ciudad nicaragüense que nombró Bruselas, al lado del cacicazgo de Orotina. Ciudad que no pasó a la historia de Nicaragua por su pronta desaparición, y porque tres siglos después ese territorio pasaría a formar parte de la actual Costa Rica. Cuando llegó al cacicazgo de Nicaragua ya no estaban Nicarao ni Diriangén. Los habían matado, aunque se ignora cómo. Sus pueblos los reivindicaron arduosamente. En cada *cabalgada* la población originaria ofreció resistencia, incluso a la cristianización. Igual lo hicieron los nativos del norte de Venezuela, entre ellos sus ancestros arahuacos, aunque aún no se puede precisar cómo se comunicaban entre sí.

Lo mismo sucedió con los otros cacicazgos del territorio, aunque con menor entereza. Una resistencia sin duda organizada aunque los Cronistas de India no lo registran. En desventaja pero aguerrida. Porque como lo ha demostrado la historia en todo choque de culturas, la propia determina la intensidad de la resistencia, al precio de la vida misma. Incluso de no dar vida como fue la resistencia pasiva de la mujeres indígenas que se declararon en huelga de vientres para no parirle hijos al conquistador. Hernández terminó imponiéndose, pero no doblegando el espíritu libertario de los originarios. Los prisioneros de guerra fueron esclavizados conforme al derecho de conquista, herrados y enviados a Panamá para ser vendidos en Perú.

A partir de estas primeras confrontaciones con los originarios, Hernández continuó su *empresa de cabalgada* siguiendo las ancestrales rutas indígenas. Los caminos milenarios de intercomunicación entre los distintos cacicazgos del Estado originario, en este caso Nicaragua, con los demás de la zona para comerciar o para guerrear, facilitado este recorrido por los prisioneros indígenas esclavos y los indígenas que huían de la masacre, actuando así como baqueanos. Igualmente sucedía con las rutas que comunicaban al territorio de la Nicaragua originaria con otros territorios. Hasta México por el Norte con extensión hacia Yucatán, y hasta Panamá, Colombia y Venezuela, por el Sur. Esta fue literalmente la ruta de los conquistadores de la América fundacional. Y luego del resto.

Oficialmente, pues, la conquista de Nicaragua se inicia en 1519 con la fallida expedición de Juan Castañeda y Andrés Niño que llegaron hasta el Golfo de Chira (Nicoya) y el Golfo de Fonseca, como queda dicho. Continúa con la Capitulación de Gil y su llegada al cacicazgo de Nicarao a principios de 1523, y se consolida con la empresa de Hernández de Córdoba en sociedad con Pedrarias, que llega a fines de ese mismo año.

La Conquista fue un cataclismo social que pretendió soterrarlo todo, empezando por la cultura. Destruir toda evidencia que pudiera despertar posteriormente el inconsciente colectivo originario. Tarea imposible. Ningún cataclismo social es capaz de liquidar el inconsciente colectivo de los pueblos siempre que alguien sobreviva. Siempre aflorará con independencia del plazo. Y volverá a resurgir cuántas veces se le reprima. Siempre el inconsciente colectivo es el que orienta las luchas por la liberación.

4. La Colonia

Después vendría un largo período colonial de virtual inmovilismo que duraría trescientos años. Con uno que otro gobernador reproduciendo abiertamente la crueldad extrema de la Conquista, igual que sucedió en el resto de América, pero quizás con mayor violencia en el Istmo por la desatención de España. Esta vez dirigida también contra los colonos que reaccionaban frente a la incapacidad de la Corona de resolverles la pobreza que los agobiaba. La riqueza fácil había desaparecido. Aquí durante la Conquista y al principio de la Colonia la falta de riquezas minerales a flor de tierra fue compensada por la esclavización masiva de indígenas. Y ya no había indígenas que esclavizar. Los habían diezmado. Habían quedado reducidos a fuerza de trabajo local, de servidumbre y para labores agrícolas.

Las autoridades españolas y los colonos del Istmo esperaban de la Corona la solución de sus problemas y España no podía o no quería satisfacerlos por limitaciones debidas a causas políticas distintas a América, pero basadas en sus enormes riquezas. Fueron las riquezas de América, en efecto, las que permitieron a España asumir un rol imperial en Europa, llevándola a un período de guerras europeas que la devastaron, desde fines del siglo dieciséis y durante todo el diecisiete. ¡Que se las arreglen como puedan!, era la política oficial.

En realidad América era considerada por la Corona española fundamentalmente como fuente de riquezas, preocupándose en ese sentido y solamente en ese sentido por su organización política. Ocupándose poco o quizás nada del aspecto social y menos de la justicia, salvo el aspecto moral ya mencionado relativo a la naturaleza humana de los indígenas. En otras palabras, la relación de España con sus posesiones americanas se hacía en función directa de las riquezas que le aportaban. La Capitanía General de Guatemala no entraba en esa clasificación o se encontraba en la escala más baja.

Peor aún, para preservar la exclusividad de esas riquezas España dictó leyes que impedían su desarrollo. No podían sembrar viñas ni olivares, que eran los cultivos de la época, ni podían relacionarse por mar con las otras colonias, manteniendo sin embargo la vigencia plena de todos los tributos —agravando al extremo la situación de estancamiento económico de la Capitanía General de Guatemala. Una perversión a pesar del reconocimiento de la Corona acerca del valor estratégico del Istmo, del *estrecho dudoso* para la seguridad de las posesiones españolas en América frente a las ambiciones expansionistas de otras potencias europeas. El imperio norteamericano todavía no emergía plenamente, empezaría a penetrar la América en los albores del siglo diecinueve, recién iniciada la independencia.

Las provincias que posteriormente devendrían Centroamérica utilizaron ese argumento de la seguridad estratégica para presionar a España a reforzar la seguridad general del Istmo y la particular de la ruta del *desaguadero*, del río San Juan de Nicaragua, contra las agresiones externas. Incluso sobre la base de este mismo argumento solicitaron que los jefes de gobierno fueran militares, tal como lo eran en otras posesiones. Porque la población civil no tenía capacidad para garantizar la seguridad en ninguna circunstancia. Sobre todo frente las

incursiones corsarias (1540-80), que no fueron espontáneas como afirma o al menos sugiere la historia convencional, sino la respuesta ilegítima, como la consideraba España, de algunos reinos europeos frente al absolutismo de Felipe II.

Una historia que se enriquecería muchísimo precisamente por las permanentes agresiones extranjeras. Ingleses en el caso de Nicaragua desde la Colonia hasta avanzada la Independencia, y luego norteamericanas hasta hoy día. Un proceso que permitiría la afloración cada vez más nítidamente del inconsciente colectivo nacional, permitiendo poco a poco la emergencia del mestizo como categoría histórica, que finalmente ha terminado imponiéndose a los criollos, nobles y a los mestizos transculturizados. Sano orgullo nacional.

Corsarios y piratas

La situación se agravó con la piratería organizada (1650-80) contra la Costa Caribe del Istmo, principalmente inglesa, encubiertamente dirigida por Inglaterra. Aprovechando la ferocidad de los miskitos contra los españoles, en Nicaragua penetraron mucho más allá de la región costanera, llegando hasta la ciudad de Matagalpa en el centro del país y hasta la ciudad de Segovia en el norte. Llamada así en honor a Pedrarias. Luego se asentarían definitivamente en la Costa Caribe nicaragüense.

Pero la ciudad más atacada fue Granada de Nicaragua, porque para entonces se había convertido en el principal puerto del Caribe de la Capitanía General de Guatemala, responsable de su administración en teoría, porque no tenían capacidad de ejercer el poder. Por Granada salía la mayor parte de las exportaciones ístmicas hacia España, vía Cartagena de Indias, La Habana, Sevilla, y por la misma ruta ingresaban las exportaciones de España.

España reaccionó y construyó sobre la ruta del río San

Juan la fortaleza del Castillo de la Inmaculada Concepción. Inexpugnable hasta que los ingleses empezaron a utilizar cañones. Con una extraordinaria que incluye el episodio de la defensa por una joven mujer de apenas diecinueve años. El jueves veintinueve de julio de 1762 Rafaela Herrera, nacida en Cartagena de Indias del Virreinato de Nueva Granada, la actual Colombia, retoma el mando de la fortaleza del Castillo por la muerte de su padre en combate y derrota a una fuerza inglesa proveniente de Jamaica. Considerada heroína de Nicaragua, aunque el hecho se dio mucho antes de la Independencia de España, la historia-leyenda le atribuye la expresión *que los cobardes se rindan y los valientes se queden a morir conmigo*, como arenga a la soldadesca. Hecho importante porque esa defensa heroica se corresponde con el inconsciente colectivo nacional y lo refuerza.

España construyó el Castillo con plena conciencia de que el *desaguadero* (la ruta del río San Juan), más que un proyecto, se había convertido en potencial canal interoceánico por Nicaragua, codiciado por Gran Bretaña. Y así fue. Como ya se dijo, Inglaterra logró asentarse en la Costa Caribe nicaragüense conocida desde siempre como la Mosquitia, para apropiarse de esa ruta. Desde entonces el codiciado canal interoceánico marca el rumbo de la historia nacional.

No lo hizo Inglaterra por la fuerza, sino mediante el recurso cultural. Y no directamente, sino en aparente asociación con los miskitos. Aparente porque en términos de organización del poder los miskitos siempre estuvieron subordinados a la Corona inglesa como protectorado. Posteriormente la asociación más orgánica sería con los creoles, negros de origen jamaiquino principalmente, plenamente transculturizados, hasta asumirse súbditos ingleses.

Inicialmente los ingleses se acercaron a los nativos miskitos en términos comerciales, proveyéndoles armas y ron

—probablemente jamaicano. A partir de ahí lospiratas ingleses estimularon el espíritu independiente y aguerrido de los miskitos y su odio contra España para apoyarlos en la ampliación y consolidación de su territorio. Apoyo orgánico que incluía la captura y cobro de impuestos a las tribus que los miskitos sometían a lo largo de la larguísima Costa Caribe, pero también obligándolos a perseguir, capturar y repatriar a los esclavos negros escapados de Jamaica.

Los ingleses entraron, pues, a la Mosquitia por la puerta cultural. Apropiándose del sistema de organización social de los miskitos lograron convertir al cacique más viejo de ellos, la máxima autoridad natural, en origen de la dinastía del Reino Mosco. *Old Man*, le llamaban. Logrando establecer una larga dinastía que al final incluyó reyes creoles, iniciándose así la decadencia de la etnia misquita con relación a Inglaterra.

Con todos los llamados reyes moscos, e ignorando a Nicaragua, Inglaterra firmó tratados que le fueron permitiendo desarrollar un entramado jurídico de supuesta ocupación legal de la Mosquitia, incluyendo obviamente la ruta del canal. Fue una intervención de dos siglos y medio (1640-1894), hasta la recuperación de la Mosquitia por el gobierno de la revolución liberal en 1893.

Gracias a esta asociación con los miskitos los ingleses terminaron posesionándose de toda la franja de la Costa Caribe centroamericana, desde Honduras hasta la actual frontera de Panamá con Colombia. Posesión que posteriormente dio pie a Colombia para desarrollar su falsa tesis histórico-jurídica de legítima posesión jurisdiccional sobre esa larga faja territorial, alegando soberanía sobre la misma hasta el primer tercio del siglo veinte, causa del conflicto todavía vigente con Nicaragua. Argumento falaz. Porque por el solo hecho de reconocer Colombia la independencia de Panamá después del arrebato norteamericano desapareció la contigüidad de esa pretendida

soberanía sobre la Costa Caribe Misquita de Centroamérica².

Respuesta de España

No fue una lucha sin respuesta de las autoridades españolas. Sí la hubo, aunque no tuvo su origen en las agresiones de los piratas ingleses sobre la Costa Caribe del Istmo, en particular sobre Nicaragua, sino a raíz de la guerra de Inglaterra contra España.

Producto, en efecto, del pacto familiar con los Borbones de Francia de 1761, España entró en guerra con Inglaterra por contenciosos europeos, pero el imperio inglés decidió llevar esa guerra hasta El Caribe más concretamente contra Cuba. La Habana que fue arrebatada por Inglaterra, y también Filipinas —ciento treinta y seis años después el imperio norteamericano haría lo mismo. España e Inglaterra terminaron arreglando sus diferencias mediante el Tratado de París de febrero de 1763, aunque en detrimento de España.

Como consecuencia de esa guerra España decidió fortificar sus fuerzas militares en la Capitanía General de Guatemala enviándoles un total de seis mil fusiles. El ejército llegó entonces a treinta y dos mil efectivos. Un apoyo militar sufi-

² Washington sí aceptó el argumento colombiano a manera de compensación por el arrebato de Panamá (1903). Entonces obligó al intervenido gobierno nicaragüense a firmar con Colombia el tratado más inicuo que haya firmado jamás, el Tratado Bárcenas Meneses-Esguerra (1928). Mediante este obligado tratado Nicaragua en efecto aceptó un absurdo canje de soberanía sobre dos territorios propios: concediendo a Colombia soberanía sobre el Archipiélago San Andrés a cambio de que Colombia le reconociera soberanía sobre la Costa Caribe. Jamás Colombia tuvo soberanía sobre ambos territorios. España siempre se cuidó de no enajenar la soberanía de la Capitanía General de Guatemala cuando tuvo que ordenar que la armada real española asentada en Cartagena de Indias se hiciera cargo de su seguridad.

ciente, pero absolutamente inefectivo. Guatemala no disponía de la estructura militar orgánica necesaria para utilizar con eficacia ese apoyo. No tenía un ejército profesional. Nunca lo tuvo. Nunca pudo garantizar la seguridad del medio millón de kilómetros cuadrados de la Capitanía. Era un ejército virtual, prácticamente de reclutas en todos los niveles —esta es precisamente la razón por la cual la Corona le encargó a su armada en Cartagena de Indias hacerse cargo de la seguridad de la Costa Caribe nicaragüense, causa del contencioso de fronteras marítimas entre Nicaragua y Colombia.

En ese contexto, en los años 1767/68 tanto las autoridades de la Capitanía como de la Provincia de Nicaragua demandaron a la Corona la reconstrucción y refortificación del Castillo sobre el río San Juan, construido casi cien años antes y para entonces muy deteriorado. Sin capacidad para resistir una nueva invasión inglesa, ni siquiera para enfrentar eventuales ataques de los miskitos. Con el agravante de que en la Capitanía *era muy reducido el número de españoles europeos, y crecido el de criollos, mestizos, pardos e indios, con los cuales no podría cumplir exactamente las órdenes relativas a la defensa* (Tomás Ayón). España sólo confiaba en los peninsulares, atizando así las contradicciones sociales.

Tanto la Provincia de Nicaragua como la Capitanía argumentaban frente a la Corona española la posición estratégica del Castillo para la defensa del Istmo, de un extremo a otro, entre ambos mares. De la costa Caribe, obviamente, pero también del Pacífico por el relativo fácil acceso desde el río hacia el puerto de El Realejo, de tanta importancia comercial para el también llamado virreinato de Guatemala. Así como para la relación con Perú.

El Realejo en realidad era el principal puerto del Pacífico, igual que San Juan del Norte lo era del Caribe. La Capitanía debía protegerlos. Y no estaban equivocados. Por ejemplo, en

abril de 1780 lograron derrotar una nueva invasión sobre el San Juan en la cual se encontraba nada menos que Horacio Nelson, que después se cubriría de gloria en la batalla de Trafalgar con el grado de Almirante, entonces las fuerzas inglesas perdieron miles de hombres y algunos millones de pesos. La segunda gran derrota después de la ya mencionada acción de Rafaela Herrera en 1762. Tampoco estuvo ausente España de la lucha diplomática.

Treinta años después (1793) España firmaría con Inglaterra el Tratado de Versalles, que obligaba a Inglaterra a ordenar a sus súbditos retirarse de la Mosquitia, pero sin consecuencias prácticas. España no tuvo capacidad de implementarlo. Por esta razón, casi inmediatamente (1796) ambos reinos firmaron una ampliación del Tratado de Versalles, pero tampoco España logró aprovecharlo. No tuvo capacidad para construir cuatro ciudades a lo largo de la costa Mosquitia para garantizar su control político, tal como lo recomendaron sus estrategias militares. De hecho, por lo tanto, Inglaterra conservó la posesión de la Mosquitia indefinidamente, hasta el ya mencionado año 1893.

En medio, pues, de una situación acumulada a lo largo de doscientos cincuenta años, de extrema precariedad económica y de inmenso retraso políticoinstitucional con relación al resto de las jurisdicciones administrativas de España en América, la Capitanía General de Guatemala se declaró Independiente de España en 1821. Independencia en consecuencia precaria por inexistente, inducida por la de México, producto a su vez del generalizado ambiente de revolución americana que no prendió en la Capitanía pero sí en México.

5. Historia fundacional e inconsciente colectivo

Esta es la historia fundacional de Nicaragua *desde la otra historia*. Muy rica en medio de su complejidad. Arranca con

un conquistador diferente que sería a la vez iniciador de la Colonia. Que gozó de un inmenso prestigio a lo largo de la América fundacional, desde México hasta los países andinos, pero desprestigiado y estigmatizado por la historia convencional nicaragüense, y tal vez centroamericana incluyendo Panamá. Porque Pedrarias, hombre de su tiempo, es juzgado con patrones distintos a la historia que le tocó hacer y vivir, sesgados por la fidelidad a España y a la iglesia católica de parte de quienes han escrito la historia. Pero sobre todo por el imaginario que sobre la decapitación de Hernández de Córdoba lograron proyectar inicialmente los cronistas y después los primeros historiadores.

Un juicio que proviene no tanto por el comportamiento del propio Pedrarias (aunque es cierto que los dominicos lo señalaban de judío, un demérito terrible en la España de aquella época), sino porque también a él se le aplica en forma retroactiva la valoración convencional sobre su nieto Hernando —también sesgada por la iglesia católica. Por lo mismo, Pedrarias no ha sido ni es reivindicado como fundador de la Nicaragua española por quienes aún se sienten nobles españoles o asimilados a esa nobleza.

Así de profunda es la denostación de la historia convencional contra Pedrarias. Los criollos presentidamente nobles reivindican como conquistador fundador a Francisco Hernández De Córdoba, a quien le erigieron un monumento en Granada, precisamente a orillas del lago Cocibolca. Pero además lograron denominar con su nombre la moneda de curso legal de Nicaragua, el Córdoba (1912). Una vergüenza. Nicaragua estaba entonces políticamente intervenida por Washington a través de los Pactos Dawson. Escasos meses después lo estaría militarmente por la marinería yanqui, que más tarde entraría en guerra contra el general Sandino y saldrían derrotados (1927-1933).

Una historia que también está marcada por una población colonial fundacional igualmente distinta. Rebelde y aguerrida. Que desde su propia realidad luchó contra la Corona en varias ocasiones. Tanto en el campo del derecho como de la justicia. Defendiendo su territorio y las instituciones que la propia Corona les otorgó, como fueron la defensa del río San Juan, y después el rechazo a la abolición de las encomiendas. Luchando como sector social dependiente de España, pero ya con sentimiento de identidad distinto. Quizás la primera población colonial en plantear la instauración de un reinado propio en América. Acciones también devaluadas o no valoradas por la historia convencional por los mismos sesgos ya expuestos.

Y finalmente una historia marcada hasta lo más profundo por una población originaria de cultura e historia excepcionales, hoy día reivindicadas plenamente por el mestizo. Determinantes de su inconsciente colectivo, de su identidad nacional, que orienta el curso de sus luchas sociales por su liberación y que hoy día le ha permitido acceder al poder político después de quinientos años. No sólo en Nicaragua sino en América, con énfasis en la fundacional. En otras latitudes de América los indígenas lograron resistir el exterminio de la Conquista-Colonia, y han regresado *hecho millones*, tal como lo predijo Túpac Atari. Son ellos los que han accedido al poder político, tendiéndole, sin embargo, la mano a sus explotadores históricos, representados por el criollo de abolengo, generalmente autoproclamado de origen noble.

Una población originaria que fue capaz de enfrentar al conquistador con ideas y militarmente, y también mediante resistencia pasiva de las mujeres, declarándose en huelga de vientres para no parirle hijos al conquistador. Que fue derrotada en la larga batalla de la Conquista e inicio de la Colonia (1519-50), pero no vencida. Porque la cultura indígena (con

los ya referidos rasgos de la transculturización española) se insumió en el mestizo en forma natural, y luego en el esclavo negro del Pacífico, importado para suplir el genocidio contra los indígenas —aquí es obligada la aclaración obvia de que la población negra del litoral pacífico es de raíz cultural española, distinta a la inglesa de la población negra de El Caribe.

El inconsciente colectivo del mestizo nicaragüense está marcado entonces por la cultura y la historia de la población originaria. El mestizo actual obedece a esa cultura y a esa historia. Ese es el inconsciente colectivo que orienta sus acciones de liberación humana, la lucha por superar las contradicciones sociales y avanzar. Esta es la única razón por la cual la historia convencional no se corresponde con la realidad. Porque está escrita desde el inconsciente colectivo del criollo, determinado por la cultura e historia del conquistador-colonizador.

¿Qué proporción del inconsciente colectivo del actual mestizo nicaragüense corresponde al conquistador-colonizador? Ninguna.

Es cierto, sin embargo, que los valores culturales adquiridos del conquistador-colonizador son valores identitarios del mestizo, y por lo mismo irrenunciables.

Igualmente es cierto que las acciones de los conquistadores-colonizadores fundacionales contra la Corona española (siempre denostadas por la historia convencional) forman parte de su acervo histórico, también irrenunciable, y por lo mismo igualmente reivindicados por los mestizos. Pero ni aquellos valores ni estas acciones constituyen parte del inconsciente colectivo del mestizo aunque piense en español y se asuma católico-cristiano. Porque desde la Independencia empezó a pensar con referentes propios, partiendo de nuestra propia cultura, y porque por lo menos desde mediados del siglo pasado Jesús empezó a tomarse de nuevo las calles, con-

denando como al principio al sanedrín y a los fariseos.

Salvo aquellas acciones excepcionales contra la Corona, durante trescientos años (1500-1800) el conquistador-colonizador representó el poder absoluto. Siempre humillante, opresor, represor, excluyente, discriminatorio. El conquistador-colonizador, y después el criollo, devino paradigma social económico político, obligando al indígena primero y el mestizo después a luchar por asimilarse al establecimiento político como único medio de movilización social. Siempre humillándose también. Esta es la huella que dejó el conquistador-colonizador en el inconsciente colectivo del mestizo. Huella de profundo rechazo, no de apropiación.

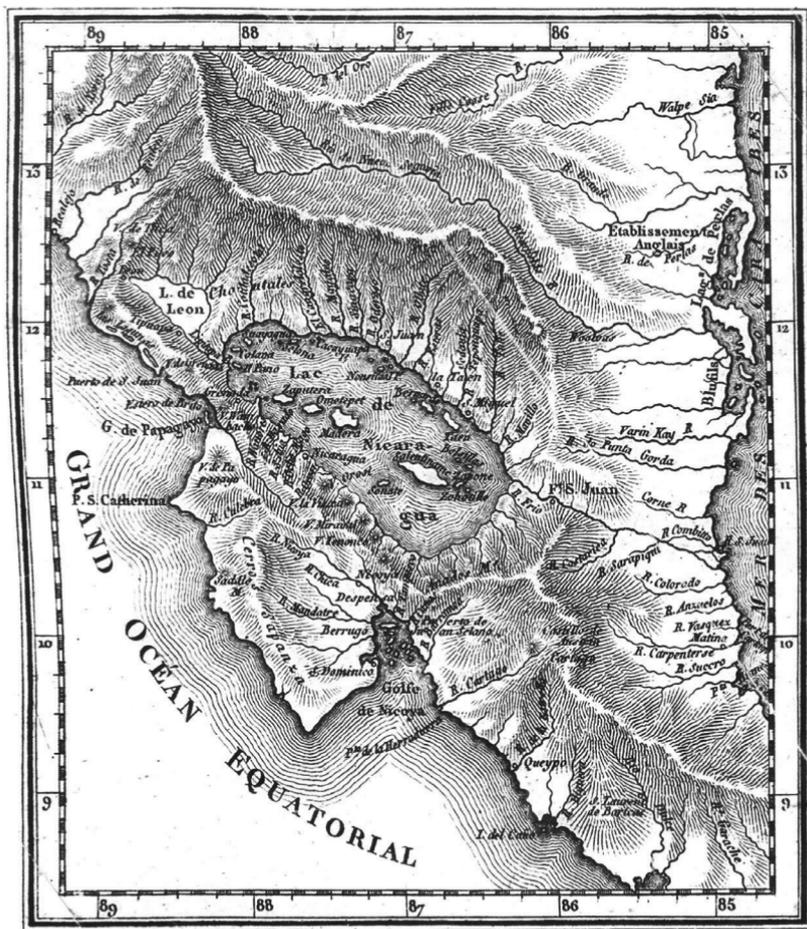
Pero sí, salvo las excepciones mencionadas, las huellas del conquistador-colonizador representan el ciento por ciento del inconsciente colectivo del criollo-noble, reducido hoy día a un mínimo porcentaje de la población total, pero con mucho poder económico y mediático. Y lo peor, entregado y protegido-dirigido por Los Estados Unidos —como antes lo fueron de la Corona española. Ellos han gobernado. Ellos han escrito la historia convencional. Ellos la han reproducido y continúan reproduciendo en el *pensum* escolar y académico.

La revisión de la historia convencional apenas empieza. Escribirla *desde la otra historia* tomará tiempo. Mucho tiempo (aunque en Cuba ya lo ha logrado y Venezuela ya lo está haciendo). Hará falta primero que sea asumida por el Estado, que sólo será posible a través de gobiernos mestizos, que también apenas empiezan a tomar el poder en buena parte de América Latina y El Caribe. Simultáneamente será necesario que las estructuras académicas, de las universidades públicas, asuman la historia alternativa, porque hasta ahora su preocupación y ocupación gira alrededor de complementar la historia convencional, o cuando mucho rectificar los errores evidentes.

Reescribir la historia es una labor que trasciende a los historiadores, es verdad. Pero son ellos los que tienen la primera responsabilidad de desentrañarla conforme al inconsciente colectivo. De investigar. De publicar cada nueva interpretación y cada nuevo hallazgo. Es una labor aparentemente solitaria. Pero no. No hay nada más colectivo que la historia, aunque se escriba desde la soledad de un gabinete.



Aldo Díaz Lacayo



*Mapa de Nicaragua (1811), trazado
por Alexander von Humboldt (1764-1853)*

II.
**EL PROYECTO DEL GRAN
CANAL INTEROCÉANICO**



Philippe Bunau-Varilla (1859-1940): ingeniero francés. Fue uno de los tres individuos que cabildeó para que el Congreso Estadounidense apoyase la construcción del canal en Panamá. Luego negoció, en nombre del mismo país, el tratado Hay/Bunau-Varilla que estableció el marco jurídico para la construcción del canal de Panamá.

LAS OPCIONES DEL CANAL BIOCEÁNICO NICARAGÜENSE

Carlos Malamud¹

A PRINCIPIOS del siglo XIX el científico alemán Alexander von Humboldt propuso construir un canal que a través del istmo centroamericano conectara el océano Atlántico con el Pacífico. Pocos años más tarde, la corona española decidió impulsar la idea mediante la creación de una empresa que se hiciera cargo del proyecto. Pero el estallido de los procesos independentistas abortó cualquier posibilidad de desarrollo futuro y postergó durante largas décadas los planes ya existentes.

Pese a la imposibilidad de llevarlos adelante, la idea del canal no se olvidó y de hecho estuvo en el origen de buena parte de los numerosos conflictos limítrofes entre los nacientes países centroamericanos, especialmente Nicaragua y

1 Catedrático de Historia de América de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de España e Investigador Principal para América Latina y la Comunidad Iberoamericana del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. Ha sido investigador visitante en el Saint Antony's College de la Universidad de Oxford y en la Universidad Torcuato Di Tella de Buenos Aires y ha estado en posesión de la Cátedra Corona de la Universidad de los Andes, de Bogotá. Entre 1986 y 2002 ha dirigido el programa de América Latina del Instituto Universitario Ortega y Gasset, del que ha sido su subdirector. Actualmente compatibiliza su trabajo de historiador con el de analista político y de relaciones internacionales de América Latina. Ha escrito numerosos libros y artículos de historia latinoamericana. Colabora frecuentemente en prensa escrita, radio y TV y es responsable de la sección de América Latina de la Revista de Libros

Costa Rica. Todos querían estar bien posicionados para incidir en el trazado del canal y beneficiarse del mismo, especialmente si atravesaba su propio territorio. No en vano uno de los proyectos con más potencial, al atravesar el Gran Lago de Nicaragua, incluía el cauce del río San Juan, en buena parte fronterizo entre Nicaragua y Costa Rica.



El 15 de agosto de 1914 se inauguró el Canal de Panamá y con él se abandonó la más larga y complicada ruta del Cabo de Hornos.

Durante décadas éste fue uno de los diseños preferidos por ingenieros e inversionistas, hasta que sorpresivamente la aparición de **Ferdinand de Lesseps** y su idea en 1879 de construir un canal a través de Panamá cambió todo. El 15 de agosto de 1914 se inauguró el Canal de Panamá y con él se abandonó la más larga y complicada ruta del Cabo de Hornos. Sin embargo, en Nicaragua no se olvidaron de un proyecto que era periódicamente desempolvado en los mo-

mentos oportunos. Así ocurrió a comienzos del siglo XXI, con anterioridad a la ampliación del Canal, cuando se volvió a insistir en todas las ventajas del proyecto alternativo.

En estos días nos han sorprendido diversas noticias dando cuenta de la decisión del gobierno de Daniel Ortega² de acometer finalmente la empresa. **Para ello se contactó con un grupo empresarial de Hong Kong, el HK Nicaragua Canal Development Investment Co., a cargo de liderar este plan que tiene un presupuesto inicial de 40.000 millones de dólares. El gobierno nicaragüense quiere sumar otros inversionistas, preferentemente de EEUU y Brasil, para lo que se estima una obra de largo aliento que permitirá el desarrollo económico del país.**

Son obvios los beneficios que Nicaragua obtendría de un emprendimiento semejante. Pero, previamente habría que preguntarse por su viabilidad, especialmente si admitimos que la ampliación del Canal panameño está a punto de concluir. Así, emergen importantes interrogantes. Algunos tienen que ver con el mundo globalizado donde ambas obras gigantes de infraestructura podrían competir.

¿Hay capital suficiente para financiar la mega empresa nicaragüense? A priori, en la actual coyuntura, parecería que sí, aunque numerosas respuestas dependan de la bondad de un anteproyecto todavía bastante desconocido. **También existe otro hecho importante a no perder de vista y es que los principales competidores en ambas obras son capitales chinos, si bien en un caso estaríamos hablando de Hong Kong. ¿Cuán receptivo será el gobierno chino a una competencia como ésta?**

En línea con lo anterior hay que abordar el problema

2 <http://www.infolatam.com/2008/07/31/biografia-de-daniel-ortega-saavedra-presidente-de-nicaragua/>

desde la perspectiva de la demanda. ¿Hay demanda global suficiente para que ambos proyectos generen ganancias? **No debe olvidarse que la iniciativa nicaragüense contempla no sólo la construcción del corredor bioceánico, incluyendo un puerto de aguas profundas en cada uno de sus extremos, sino también una línea férrea y un oleoducto paralelos al canal.** Es bastante probable que el comercio internacional se incremente, pero para que ello ocurra se requiere una mayor liberalización del comercio internacional.

De fructificar algunas de las macronegociaciones en danza, como las del TPP (Trans Pacific Partnership) y el TAF-TA (Trans Atlantic Free Trade Agreement), que implicarían la firma de tratados de libre comercio (TLC) entre amplias zonas del planeta, se habría dado un paso de gigante en esa dirección. **Sin embargo, esto implicaría una contradicción flagrante con algunas de las posturas que el gobierno sandinista dice defender,** especialmente por su afiliación al ALBA (Alianza bolivariana de los pueblos de nuestra América), totalmente opuesta al libre comercio.

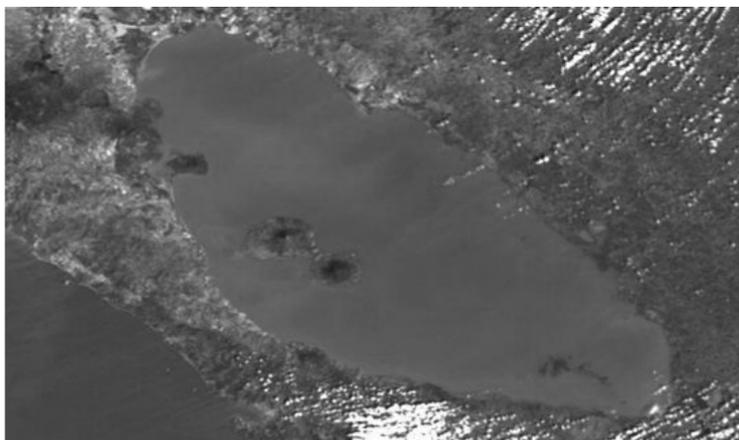


Imagen vía satélite del lago Nicaragua, un gran lago de agua dulce en el sur de Nicaragua. (Foto: Planet Observador / Getty Images)

Es conocido el pragmatismo de Daniel Ortega, muy vinculado a su deseo de mantenerse en el poder. La muerte de Hugo Chávez³ probablemente ha acelerado algunas iniciativas que le permitirán disminuir su gran dependencia del petróleo y la cooperación venezolanas. Con todo, pese a los grandes anuncios y a la inminente aprobación por la Asamblea Nacional nicaragüense de un proyecto de ley sobre la materia, dada la cómoda mayoría sandinista, habrá que esperar un cierto tiempo para ver si esta gigantesca obra de infraestructura comienza a construirse. Y si lo hace, para ver si finalmente llega a buen puerto.

El proyecto de ley implica la concesión por un plazo de 50 años, prorrogables por otros 50, y busca facilitar la inversión, financiamiento, diseño y construcción del canal en favor de la compañía de Hong Kong. Todavía no se han presentado los estudios de viabilidad económica y de impacto ambiental. Esto es importante ya que son muchos los analistas y observadores que presumen considerables daños en el medio ambiente. Sin estos cálculos resulta muy difícil evaluar las consecuencias que semejante obra pueda tener sobre la economía y la sociedad nicaragüenses. Por eso, **resulta bastante difícil no pensar que todo podría ser sólo una campaña de imagen de Ortega para consolidarse en el poder.** Y por eso, sería más que deseable que los hechos contradijeran esta apreciación.

(Madrid, 9 junio 2013)

3 <http://www.infolatam.com/2013/06/09/las-opciones-del-canal-bioceanico-nicaraguense/chavez>

MISTERIOS Y ENIGMAS DEL CANAL POR NICARAGUA

Nicolás López Maltez
Miembro de número de la AGHN

UN CANAL Interoceánico de gran capacidad es una necesidad imperiosa para el comercio mundial. A miles de enormes barcos petroleros y cargadores de —actualmente— 2,000 contenedores y más en el futuro, les resulta pequeño el Canal de Panamá, aún cuando hayan terminado de ampliarlo. La tendencia es que se construyan barcos transportadores cada vez mayores, verdaderas islas flotantes, que hagan mucho más rentable el transporte de materiales y mercaderías.

Estas enormes naves, que los expertos en cabotaje cuantifican en más de diez mil tanqueros y de carga, necesitan un canal verdaderamente ancho y profundo para trasladarse del Pacífico al Atlántico y viceversa. En pocas letras, las grandes potencias del comercio mundial, necesitan construir ese gran canal interoceánico. Por ello, lo preocupante —y sospechoso—, es que esos imperios mundiales del comercio no hayan dicho ni una sola palabra sobre el propuesto Canal por Nicaragua, que les interesa más a ellos que a Nicaragua, pues los beneficios para Nicaragua serán marginales.

Que construir ese canal interoceánico por el territorio nicaragüense es lo más conveniente, no tiene dudas. La ruta del canal por Nicaragua es casi totalmente en terreno plano y se requerirán pocas y leves esclusas. En contraste, construir el canal por el Istmo de Tehuantepec, en México; o por Guatemala, Honduras y o Costa Rica, los costos de construcción

aumentarían grandemente por las cordilleras montañosas que cruzan sus territorios en la ruta canalera, de modo que los barcos no solamente cruzarían la ruta, sino que habría que subirlos y bajarlos por las montañas con muchas y costosas esclusas que —además— aumentarían grandemente el tiempo del cruce interoceánico.

La ruta propuesta por Nicaragua no tiene esas montañas. Y es la misma ruta propuesta desde el gobierno del general José Santos Zelaya que se inicia en las profundas aguas de Monkey Point en el Mar Caribe, y continúa hasta desembocar en la zona de Morrito y San Miguelito, en el lago Cocibolca. La ruta atraviesa el lago hasta la zona de La Virgen o San Jorge, continúa por el río Las Lajas y la estrecha faja de tierra hasta el río Brito que desemboca en el océano Pacífico.

En todo ese trayecto, no existe ninguna cordillera ni montaña de altura considerable, solamente bajas serranías no mayores de 300 metros, entre las que serpentean muchos ríos, siendo el río Punta Gorda uno de los más caudalosos que desemboca en el mar y nace cerca del lago Cocibolca, todo lo cual facilitará la excavación y construcción del canal.

Todo eso está muy bien y luce ideal, pero también existen graves peligros para el país, considerando los hechos reales que ya ha sufrido en su historia y lo que han padecido otras naciones mucho más poderosas que la pequeña, débil y soñadora Nicaragua.

Antecedentes históricos

Para no retroceder hasta la época de Gil González Dávila en 1523 y la ilusión del Estrecho Dudoso por Nicaragua, cuando comenzó el interés europeo por la vía interoceánica nicaragüense, enfoquémonos en las agresiones que sufrió Nicaragua perpetradas por las potencias imperiales a causa del proyecto o facilidades del canal interoceánico.

Inglaterra ejerció un protectorado sobre la mayor parte del territorio y litoral Caribe de Nicaragua, la llamada Costa Mosquitia, desde 1678 a 1894 (216 años). Pero Inglaterra quería apropiarse del resto de Nicaragua y la oportunidad llegó con la guerra de independencia de Estados Unidos.

Cuando España participó en la guerra a favor de la Independencia de Estados Unidos, Inglaterra planificó represalias contra España. John Dalling, gobernador británico de Jamaica, propuso en 1779 arrebatarle a España la provincia de Nicaragua, planeando la captura del río San Juan, el Lago Cocibolca y la ciudad de Granada, con el fin de cortar en dos el imperio de la América española. Así Inglaterra aseguraría el acceso al océano Pacífico.

La expedición para conquistar Nicaragua fue comandada por el capitán John Polson y —como ejecutor— el joven oficial de 21 años Horacio Nelson, quien en 1780 entró triunfante por el río San Juan y hubiese arrasado y conquistado Nicaragua entera porque no había ninguna defensa efectiva.

Nelson fracasó derrotado por la malaria, disentería y probablemente hasta tifus. Horacio Nelson fue de los primeros en caer enfermo y estaba en cama el 28 de abril de 1780 cuando los españoles rindieron el Castillo de la Inmaculada Concepción. El futuro almirante de Trafalgar, derrotado por las pestes, tuvo que retirarse con todas sus tropas.

Por el mismo interés de Inglaterra para adueñarse de la ruta interoceánica, aduciendo reclamos soberanos miskitos, tropas inglesas se apoderaron de San Juan del Norte y lo convirtieron en Greytown; pero retrocedieron por la presión de Estados Unidos. Los ingleses volvieron a la carga usando a Costa Rica como mampara para robarle Nicoya y Guanacaste a Nicaragua con el propósito de llegar al río San Juan, con pretensiones de obtener derechos de uso y navegación “para Costa Rica” por todo el río San Juan y el lago Cocibolca.

Estados Unidos se interpuso, pero Nicaragua no recuperó los territorios robados.

En 1849 apareció el comodoro Cornelius Vanderbilt solicitando y obteniendo derechos concedidos por el Jefe del Estado de Nicaragua, don Norberto Ramírez, para la navegación interoceánica con pasajeros desde San Juan del Norte por el río y el lago hasta La Virgen, y en diligencias hasta San Juan del Sur, donde los pasajeros se embarcaban hasta California. Vanderbilt visualizó y expuso la facilidad con que se construiría un canal interoceánico por esa misma ruta en Nicaragua.

Los planes de Vanderbilt fueron obstaculizados por sus adversarios en contubernio con William Walker, que apareció en Nicaragua en 1855 con sus rifleros internacionalistas. Se apoderó de toda Nicaragua y desató la Guerra Nacional, poniendo a Centroamérica en su contra. El gobierno de Estados Unidos se mantuvo en silencio, pero apareció en 1857 a rescatar a un derrotado Walker y llevarlo a Estados Unidos. En un segundo intento Walker también fracasó, y se lo entregaron a los hondureños que fusilaron a Walker en 1860.

Ferdinand de Lessep realizó la extraordinaria obra de ingeniería que le dio gloria: el Canal de Suez en territorio de Egipto, concluido en 1869 uniendo el Mar Mediterráneo con el Mar Rojo.

En 1876 se creó en Francia la *Société Internationale du Canal Interocéanique* para construir el Canal en Colombia por el istmo de Panamá, entonces provincia de Colombia. La ingeniería y la construcción estuvieron a cargo del mismo Ferdinand de Lesseps, que comenzó con todo éxito la construcción del canal colombiano, pero surgieron dos extraños problemas un tanto misteriosos: uno fue el financiero, pues el costo se había elevado y los inversionistas paralizaron la inversión, a pesar que el canal era un negocio estupendo. El

segundo problema fue una epidemia de malaria y fiebre amarilla que atacó a los miles de obreros africanos que trabajaban en la excavación. Se ha llegado a especular que fue una especie de guerra bacteriológica. El hecho es que Lessep y Francia fracasaron, abandonando la construcción en 1889.

Inmediatamente se reveló el interés de Estados Unidos por terminar la construcción del canal. El presidente Theodoro Roosevelt inició las negociaciones con la República de Colombia para obtener todos los derechos necesarios de construcción del Canal por Panamá y una zona territorial controlada por Estados Unidos y bajo su soberanía. A inicios de 1903 se firmó el Tratado Herran Hay-Bunau Varilla entre los Estados Unidos y Colombia pero el Congreso de Colombia rechazó los términos que consideró leoninos y no ratificó el tratado.

Roosevelt, iracundo, amenazó: —“¡I took Panama!”, y fueron creados “rebeldes independentistas panameños” empujados por Estados Unidos, garantizándoles apoyo y reconocimiento al declarar independizarse de Colombia.

Encabezados por Manuel Amador Guerrero (prócer de la independencia y padre de la nueva república), los panameños declararon la independencia el 3 de Noviembre de 1903, teniendo al buque de guerra USS Nashville en la bahía frente a la ciudad de Panamá para persuadir a Colombia de no intervenir en el espectáculo de despojo. El propio presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, estuvo en la ceremonia de independencia al lado de Manuel Amador Guerrero, a quien convirtió en el primer presidente de la nueva República de Panamá.

Ese primer gobierno panameño le concedió a Estados Unidos todo lo que pidieron, incluyendo la creación y control de la Zona del Canal de Panamá bajo la soberanía norteamericana, a cambio de 10 millones de dólares, tal como

se estipuló en el Tratado Hay-Bunau Varilla, firmado el 18 de noviembre de 1903 y que fue rechazado por el Congreso de Colombia. Y lógicamente la construcción del Canal de Panamá la concluyó Estados Unidos, inaugurándolo el 15 de agosto de 1914. Y este es el peligro de un canal interoceánico de magnitud mundial: los imperios destruyen y crean países conforme les conviene, en el altar de sus intereses.

El tratado Chamorro-Bryan

En 1912 Estados Unidos invadió militarmente a Nicaragua y en 1914 firmaron el tratado Chamorro-Bryan, en el cual la ocupada Nicaragua concedió derechos exclusivos a Estados Unidos para la construcción de un canal interoceánico con derecho a instalaciones militares para su defensa en cualquier parte del territorio nicaragüense, por 100 años prorrogables por otros 100 y otros 100.

Este tratado de 1914 no fue para construir el canal por Nicaragua, sino para que ninguna otra potencia negociara con Nicaragua para construirlo. De modo que Estados Unidos tenía la concesión de construirlo cuando lo necesitara o no construirlo nunca.

Con el desarrollo económico y tecnológico de los países sajones no católicos, surgió el transporte aéreo de acelerado progreso y el crecimiento ciclópeo de los barcos de pasajeros, de guerra y de transporte, pero el río San Juan de Nicaragua no creció y fue quedando pequeño para un canal interoceánico donde circularan los megabarcos.

Por eso, después de 56 años de estar vigente, anulando la soberanía de Nicaragua, el 14 de Julio de 1970 el tratado Chamorro-Bryan fue abrogado —anulado— por el gobierno nicaragüense del general Anastasio Somoza Debayle en armonía con el gobierno norteamericano del presidente Richard M. Nixon. Nicaragua quedó libre y sin compromisos canaleros, pero So-

moza Debayle y todo Nicaragua, ignoraban que con la abrogación de ese tratado, Somoza le hacía un favor al régimen Ortega-Murillo, pues les dejó todo limpio y libre para hacer otro tratado canalero. Sin embargo, ese tratado no sería entre el gobierno de Nicaragua y otro gobierno del mundo, sino entre el régimen de Nicaragua con un sencillo y cuasi anónimo empresario privado chino de Hong Kong.

La nueva concesión para la construcción y administración de un Canal Interoceánico por Nicaragua favorece a la empresa privada Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited (HKND Group), presidido por el abogado chino Wang Jing, quien también es jefe de Xinwei Telecom Enterprise Group, empresa a la que le fue adjudicada en 2012 una concesión para operar telecomunicaciones celulares en Nicaragua. El gobierno de Nicaragua no tiene capacidad para construir un canal. Tampoco —y mucho menos— la tiene el abogado Wang Jing. Para construirlo y administrarlo se requiere de uno o varios gobiernos poderosos o un consorcio de grandes corporaciones de calibre mundial.

En el mundo entero, los poderosos no han dicho ni una palabra formal sobre la concesión del canal por Nicaragua a favor de Wang Jing. Al régimen Ortega-Murillo, que obviamente está controlando al chino Wang, la única opción que le queda es vender la concesión canalera a quienes puedan construir y administrar un canal interoceánico tres o cuatro veces más grande que el Canal de Panamá.

Que le pase a Nicaragua lo que le pasó a Colombia, es un peligro que no debe descartarse.

**¿Cuánto más grande y fuerte es
—y ha sido— Colombia que Nicaragua?**

La superficie territorial de Colombia es de 1.141.748 km² (ya sin Panamá) que es más de ocho veces el territorio de

Nicaragua. Colombia es el vigésimo sexto país más grande del mundo y el 4to. de América del Sur, después de Brasil, Argentina y Perú.

La economía de Colombia es la cuarta economía más grande de América Latina, después de Brasil, México y Argentina, y dentro de las 28 mayores del mundo. Sus exportaciones suman más de US\$ 30.000 millones, o sea más de once veces las exportaciones de Nicaragua.

Aún así, el poder de Estados Unidos le cercenó a Colombia todo lo que es hoy la República de Panamá, por el interés de construir, poseer y administrar el Canal de Panamá. Por ese mismo interés, Estados Unidos eliminó la soberanía de Nicaragua durante 56 años.

Cuando los asociados Ortega-Murillo/Wang Jing vendan la concesión, tendrá que ser a un consorcio de naciones imperiales asociadas con poderosas corporaciones, capaces de financiar, construir, administrar, usar y ser los dueños del Canal Interoceánico por Nicaragua.

A nivel público hay un sospechoso silencio de imperios, como Estados Unidos y China, sobre el proyecto del canal por Nicaragua, pero los estudios los está haciendo la China Railway Construction, gigantesca empresa del gobierno de China. Por otra parte está trabajando como firma consultora la norteamericana McKinsey, de mucho cartel. También de Estados Unidos está involucrada la oficina legal Kirkland & Ellis, una de las mayores del planeta y a cargo de las relaciones de la empresa canalera, aparece la firma McLarty, que es otro gigante norteamericano.

Los nicaragüenses solamente piensan en que el canal proporcionará trabajo a muchos nicaragüenses, aunque sean labores de bajo nivel y modestos salarios, pues los trabajos especializados corresponderán a extranjeros, presumiblemente

te chinos. Otros están preocupados por el medio ambiente, pero también hay que pensar y analizar en quiénes terminarán siendo los dueños del canal, sean consorcios corporativos o gobiernos, porque los dueños del Canal Interoceánico podrán convertirse en los dueños y señores de Nicaragua.

[Managua, 25 de enero de 2014]



Phillipe Bunau-Varilla distribuyó una estampilla como esta —mostrando el humeante volcán Momotombo— a todos los miembros del Senado Estadounidense para reforzar el argumento de que Nicaragua era demasiado inestable geológicamente para la construcción de un canal interoceánico

**CONSIDERACIONES AMBIENTALES SOBRE EL
PROYECTO DEL CANAL INTEROCÉANICO
(Exposición ante la Academia de
Ciencias de Nicaragua / Agosto 2013)**

Jaime Íncer Barquero
Presidente / AGHN

EL TEMA de la construcción del canal interoceánico en Nicaragua es muy difícil de dilucidar y, además, controversial para ser abordado, debido a que aún se desconocen muchos de los elementos geomorfológicos y de régimen hidrológico que caracterizan a los procesos dinámicos propios del territorio nacional.

Es necesario analizar, especialmente ahora que se experimentan cambios climáticos, notables e impredecibles, las características y condiciones importantes de los lagos, cuencas fluviales, territorios y costas, así como el comportamiento climático y sus posibles afectaciones a la compleja biodiversidad tropical de Nicaragua. Además, evaluar el comportamiento de las interacciones ecológicas entre los organismos que habitan el mar, la tierra, y el lago, las cuales garantizan el sostenimiento de todo el complejo ecológico de carácter marino, lacustre, costero y terrestre.

Considerando lo mencionado, es muy aventurado pensar en un proyecto de la magnitud del propuesto canal interoceánico sin contar con antecedentes y estudios previos que requieren años de estudios y evaluaciones sistemáticas, además de que se carece de una línea básica de datos y referencias, con información detallada, confiable y continua. Aunque tecno-

lógicamente quizás sea posible llevar a cabo dicho proyecto, el problema será identificar y minimizar los impactos previsibles, y cuáles de ellos son irreversibles, dada la magnitud de las obras a proponer.

Otros factores preocupantes son los cambios climáticos, ante los cuales nuestro país está expuesto con frecuencia. Dada su posición geográfica y condición tropical, Nicaragua y Honduras son los dos países del continente americano más vulnerables a dichos cambios.

Hay dos factores importantes que tienen que ver con el recurso agua: el manejo de aguas (costeras y lacustres), y el asociado a problemas de sus cuencas, como la erosión y la sedimentación. Siendo un país tropical, el territorio nicaragüense es altamente vulnerable a la erosión de sus suelos fácilmente transportables, lo que complicaría mucho el mantenimiento y apertura de una ruta interoceánica, que requiere de frecuentes dragados para asegurar el continuo tránsito de barcos de gran calado.

Analizando los niveles de agua de los lagos, en menos de 2½ años se han observado oscilaciones que hace un siglo se presentaban cada 40 ó 50 años. Por ejemplo, en ambos lagos hubo inundaciones durante el invierno 2010 y notable sequía en el verano 2012. Estos cambios impredecibles implican limitaciones para el proyecto canalero, pues se necesitan niveles del agua, altos y constantes, para asegurar la navegabilidad de los barcos que cruzarán por el lago. Estabilizar estos niveles a una cota establecida significaría represar el río San Juan, por donde el lago descarga sus aguas hacia el Caribe, y complicar aún más el sistema.

Otro problema que enfrentaría el proyecto es la sismicidad en la región del Pacífico. Geológicamente hablando han ocurrido un sinnúmero de terremotos en dicha región, y aunque las tecnologías altamente sofisticadas pueden neutralizar sus

efectos mediante estructuras resistentes, son consideraciones a tomar seriamente, ya que vivimos en un territorio en continuo proceso de gestación, cambios y movimientos, tanto por factores telúricos como climáticos.

Tomando en cuenta la posible irreversibilidad de estos efectos y su relación con los daños ambientales, así como por sus impactos económicos, ocasionados por la falta de planificación territorial y el tradicional manejo irracional de los recursos naturales, y lo que esto significaría para alcanzar el futuro desarrollo sostenible de Nicaragua, habrá que considerar al menos tres ambientes que serán afectados.

En primer lugar, están las aguas costero-marinas: Un canal de las dimensiones propuestas requiere profundidades por debajo de los 25 metros. Para poder contar con la profundidad de ingreso de barcos a los puertos nicaragüenses sería necesario socavar las plataformas submarinas, tanto en la costa Caribe como en la del Pacífico. Esto significa una perturbación en cuanto a los procesos de sedimentación natural, que operan de forma cada vez más intensa en la medida en que el bosque ha ido desapareciendo en Nicaragua, y en cuanto a la afectación de la fauna acuática que vive en esos ambientes, la que no tolera niveles de agua dulce o de turbidez, que son factores importantes en la conservación de algunos de esos recursos que tienen valor económico para el país, sin contar con el problema de la progresiva salinización de las aguas subterráneas vecinas a ambas costas. Las aguas marinas se verán afectadas de manera negativa. La penetración de agua dulce en sistemas marinos-costeros altera los ecosistemas litorales. La costa de Rivas es muy rica en fauna marina. Existen formaciones coralinas en el Pacífico, con gran concentración y diversidad de especies. Es el vivero natural de toda la fauna marina, además, hábitat de tortugas marinas, delfines, ballenas y numerosos peces de escama.

En segundo lugar, el cruce del canal por tierra firme: Todas las rutas que fueron propuestas hace algún tiempo a partir del Caribe convergen en el lago de Nicaragua, atravesando la parte sureste del territorio nacional, teniendo como límite al norte el río Escondido y el río Punta Gorda en el sur. Dragar un río de la vertiente Caribe que no tiene el caudal, anchura, profundidad, ni el curso rectilíneo que se necesitaría, implica grandes remociones de sedimentos y dramáticas alteraciones de su acarreo, que tales ríos descargan tradicionalmente en dicho mar.

La idea de utilizar la franja entre el río Escondido y el río Punta Gorda requeriría sortear los eventuales cursos de los ríos que tendrían que ser interceptados en numerosos lugares, resultando quizás más factible utilizar los valles y las líneas divisorias entre las cuencas secas, buscando el paso más bajo hacia el lago de Nicaragua. Los suelos húmedos de la región del Caribe consisten de una arcilla rojiza fácilmente erosionable (laterita), tanto más expuestos cuando toda la zona entre Chontales y la costa Caribe ha sido despojada de su bosque original por la invasión expansiva de la ganadería chontaleña hasta Bluefields.

Por otra parte, la naturaleza arcillosa (sonsocuite), de los suelos propios de los llanos de Chontales, aporta gran cantidad de sedimentos a la costa oriental del lago de Nicaragua a lo largo de los ríos Oyate y Tepenaguasapa. También, todos los ríos que desembocan en la costa sur del lago proceden de Costa Rica, cuyas fuentes están en la cadena volcánica de Guanacaste, que debido a su pendiente y fragilidad depositan grandes cantidades de sedimentos arcillosos y arenosos en el lago. De esta manera cualquier esfuerzo que se haga por contener la erosión mediante un amplio programa de uso del suelo, involucrará la reforestación extensiva del norte de Costa Rica, actualmente sembrada de pastos, cultivos y aca-

readora de agroquímicos, zona deforestada desde hace varias décadas.

Un tercer efecto afecta directamente al lago de Nicaragua con características irreversibles: la fauna lacustre original en aguas enturbiadas, (efecto de los continuos dragados que serán necesarios para despejar la ruta de navegación), se reduciría dramáticamente, ya que la poca transferencia de energía para el desarrollo de la fotosíntesis de algas en aguas turbias afectaría toda la cadena trófica de las especies lacustres existentes. En estos últimos años se han observado dramáticos cambios en el lago de Nicaragua: comenzando con la extinción de los tiburones de agua dulce y terminando con la introducción de las tilapias, que alteraron el balance original y la supervivencia de la fauna acuática largamente establecida en el lago.

Si a esto agregamos el incremento de fluidez y suspensión de los sedimentos que yacen en el fondo lacustre, es difícil pensar en algún tipo de vida dulceacuícola que pueda sobrevivir en tales condiciones adversas, que se extremarían al dragar dicho fondo.

Ningún país latinoamericano tiene un lago tropical de agua dulce tan extenso como el lago de Nicaragua, rodeado de diversos centros poblacionales. El aprovechamiento del recurso agua para el abastecimiento de una población cada vez más multiplicada en términos de crecimiento demográfico se enfrenta con la pérdida de aguas superficiales debido al problema de contaminación de ambos lagos. Sin embargo, independiente de las opciones que se puedan tener para uso del agua, el lago de Nicaragua no es lo suficiente hondo para soportar las embarcaciones que por ahí transitarían. La profundidad media del lago no pasa de 16 metros, y el calado de los barcos sobrepasa los 20 metros. Así que se tendría que abrir un canal dentro de un lago.

Esto significa excavar desde la costa de Chontales, pasando al lado de la isla de Ometepe, hasta la costa de Rivas, una longitud de 85 km, 500 m. de ancho y más de 25 metros de profundidad. Tan gigantesca tarea implicaría remover un volumen incalculable de sedimentos, que no se deben depositar en la costa ni dejar dentro del lago, ya que significaría un incremento en la turbidez de sus aguas, en continuo movimiento por sus corrientes internas, a menos que se logre extraer continuamente todo el sedimento, y en Nicaragua se establezca la primera empresa en el mundo exportadora de lodo. (!)

Nicaragua es un país con clima y suelos vulnerables, pero con una biodiversidad única. Alberga aproximadamente el 10% de casi toda la diversidad del mundo, por lo que se espera verdaderamente que se encuentre una solución y alternativa viable que procure beneficios económicos sin producir daños ecológicos irreversibles.

El principal destino del lago de Nicaragua, su mejor recurso, es garantizar al país y a la comunidad internacional, muy sensible a la conservación del medio ambiente a nivel mundial, que el lago será siempre el gran proveedor de agua potable, ya que dentro de pocas décadas será la única fuente permanente que nos quede para calmar la sed a todos los nicaragüenses.

SANDINO Y EL CANAL DE NICARAGUA

Jorge Eduardo Arellano
Secretario / AGHN

EN SU “Plan de realización del supremo sueño de Bolívar” (El Chipotón, Las Segovias, 20 de marzo, 1929), Augusto C. Sandino declaraba que la nacionalidad latinoamericana —a través de alianza futura o utópica de los 21 estados iberoamericanos del continente— era “la única capacitada para realizar las obras de apertura del Canal y la construcción de una base naval en el Golfo de Fonseca”. En consecuencia, los estados signatarios de esa alianza “se reservarán la totalidad de los derechos para la construcción o establecimiento de las obras aludidas”, sin permitir “enajenación, venta, cesión o arrendamiento de las obras en cuestión o de otras cualesquiera que comprometan la estabilidad de la soberanía e independencia latinoamericanas a potencia o potencias extrañas a la nacionalidad latinoamericana”.

El 4 de julio de 1933, en nota agregada a máquina, Sandino ratificaba dicho “Plan”, considerándolo “doctrina realizable por nosotros mismos en un futuro no muy lejano”. Sin embargo, en febrero de 1928 —durante la entrevista que le hizo Carleton Beals en San Rafael del Norte— había expresado lo siguiente, aludiendo al tratado Chamorro-Bryan que calificaba de vergonzoso:

Se nos han robado nuestros derechos sobre el canal. Teóricamente se nos pagaron tres millones de dólares. Nicaragua, o más bien los bandidos que controlaban el gobierno por esa época, con ayuda de Washington, recibieron unos cuantos miles de pe-

sos, que repartidos entre todos los ciudadanos nicaragüenses no hubieran bastado para comprar una galleta de soda y una sardina para cada uno. Las discusiones acerca de esta venta se llevaron a cabo dentro de un Congreso espurio, a puerta cerrada, que guardaban soldados conservadores, ayudados por las bayonetas yanquis. Mi propio padre fue encarcelado porque protestó contra el tratado Chamorro-Bryan [...] Personalmente, yo desearía que el canal fuese construido por una compañía privada, reteniendo el gobierno nicaragüense parte de las acciones, en cambio de los derechos adquiridos, a fin de que tuviésemos una entrada, en vez de los préstamos hechos por banqueros en condiciones ruinosas, con los que se pudiera construir ferrocarriles, escuelas y mejorar de una manera general la condición económica del país.

Por otro lado, un sandinista que en enero de 1928 se juntó a Beals en San Salvador hizo más tarde a los marinos un interesante relato. Julio César Rivas, fue detenido en Amapala por las autoridades hondureñas que lo amenazaron con deportarlo a Nicaragua, mientras a Beals se le permitía continuar su viaje a Tegucigalpa. En Amapala, aseguró Rivas, destruyó un tratado firmado por él, como representante del general Sandino, y el presidente de México Plutarco Elías Calles, con fecha 5 de enero de 1928. En mayo de ese año, al ser interrogado por las autoridades norteamericanas en Nicaragua, Rivas reveló las cláusulas de dicho tratado que eran las siguientes.

México daría a Sandino un millón de tiros que enviaría en diversos embarques “conforme las circunstancias lo permitan”; al salir de Nicaragua los marinos, México reconocería un gobierno sandinista y lo pertrecharía de equipo militar pesado y de personal del ejército mexicano; el nuevo gobierno de Nicaragua abrogaría el tratado Chamorro-Bryan y vendería “acciones del canal de Nicaragua a todas las naciones del mundo con excepción de los Estados Unidos”. Para el imperio japonés se reservaría 25 millones de dólares en acciones y 15 millones para México; ninguna otra nación sino el Japón

podría comprar más acciones del canal; se permitiría al Japón fortificar el canal; El Bluff, de Bluefields, sería estación carbonera de las flotas japonesa y mexicana; se estimularía la emigración japonesa y un mínimo de un 25% de los trabajadores manuales del canal sería de japoneses (otro 25% sería de mexicano); a cada emigrante japonés y a todo mexicano veterano del ejército sandinista se le darían 50 hectáreas de las tierras baldías a lo largo de la ruta canalera; el ejército nicaragüense sería supervisado durante 5 años por oficiales mexicanos.

Dos cláusulas más del supuesto documento eran: Nicaragua “aceptaría la reglamentación impuesta por las naciones dueñas del canal”; “en caso de cualquier desacuerdo que surgiera entre México y Nicaragua”, las partes contratantes “convienen en aceptar el arbitraje del emperador del Japón”. Una copia textual del tratado entre Sandino y Calles, según fue reescrito con sus propias palabras por Julio César Rivas, y declaración jurada hecha por el mismo del 2 al 15 de mayo de 1928, están en poder de la Secretaría de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, sección de minutas navales, Archivos Nacionales, Washington, D.C., Record Group 127, Entry 129, Nicaragua Records of Marine Detachements, 1928-1932, Bandeja 131.

Sin duda, la declaración jurada fue auténtica y su contenido posible en el contexto de la época; pero no se sabe más sobre Julio César Rivas y su relación con Sandino.

[*El Nuevo Diario*, 13 de julio, 2013]

LAS PROPUESTAS CANALERAS DE LOS 90: GCI Y NICEZ

Aldo Guerra Duarte
Miembro de la Academia de Ciencias
Genealógicas de Nicaragua

LAS DOS últimas propuestas canaleras, anteriores a la actual —ya oficializada— se dieron en los años 90. Una tuvo de ejecutor a la “Comisión de trabajo para el Gran Canal Interoceánico”, establecida en diciembre de 1999 por decreto presidencial y renovada y reestructurada en marzo de 2002 y marzo de 2006 por otros decretos presidenciales. Primero la conformaron Arturo Harding Lacayo, Dionisio Marengo Gutiérrez, Esteban Duquestrada Sacasa, Frank Arana Icaza, Gastón Illanes Fernández (chileno), Jaime Íncer Barquero, Jorge Huevo Castrillo y Mario B. Alonso Icabalceta; en 2002 Duquestrada fue sustituido por Gilberto Pérez Alonso Cifuentes y en 2006 quedaron Alonso Icabalceta, Arana Icaza e Íncer Barquero y fueron incorporados Samuel Santos López, Emilio Solís Bermúdez, Cristóbal Sequeira González y Carlos Reynaldo Lacayo.

Esta comisión editó en el último año un resumen ejecutivo de su propuesta, auspiciada por el Banco Central de Nicaragua y reproducida en el número 131 (abril-junio, 2006) del *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, titulado “El canal de Nicaragua: pasado y futuro”. Allí se estudia la factibilidad del Gran Canal Interoceánico (GCI) en sus aspectos de mercado, técnicas de ingeniería, financiamientos y legales, considerando al GCI un “Proyecto-país”.

En dicho resumen, uno de los miembros de la Comisión —el doctor Jaime Íncer Barquero— planteaba un ordenamiento territorial, cambios en el uso de la tierra, manejo de las cuencas involucradas, recuperación de la cobertura forestal y control de la erosión como condiciones indispensables para el funcionamiento sostenible del GCI. De esta manera se revertiría el mal aprovechamiento que tradicionalmente se ha hecho de nuestros recursos naturales. El GCI, pues, implica la restauración ambiental del territorio de la ruta del canal.

Es decir, a lo largo de una buena extensión de la región Sur de Nicaragua, pero que no afectaría las reservas naturales Río San Juan e Indio Maíz, ni el proceso de saneamiento del Lago Xolotlán. Ni el Occidente del país sería cortado por el canal. Porque el trazado del GCI, comenzando en el Caribe, partiría al sur de la Isla de San Juan Venado-Bahía de Bluefields-Río Escondido-Río Rama-Río Oyate-Lago de Nicaragua al sur de la Isla de Ometepe (la parte más profunda del Lago: 43 metros)-Río Las Lajas y Río Grande (Brito).

Según la comisión, “el gobierno de Nicaragua otorgaría el Gran Canal en concesión o por medio de un Acuerdo de Participación Público-Privado (APPP) a largo plazo (75 a 90 años renovables), lo cual conlleva el estudio, diseño, financiamiento, construcción y operación, incluyendo prestación de servicios y mantenimiento del mismo. Ello sería a través de un concurso internacional transparente, abierto solamente a inversionistas privados idóneos, locales e internacionales”.

Sin embargo, el presidente entonces no anunció el proyecto, ni presentó el anteproyecto de ley del GCI a la Asamblea Nacional para su aprobación. La iniciativa quedó olvidada en el papel. Lo mismo había sucedido con otra propuesta de carácter privado. Me refiero a la concebida en Miami por el arquitecto Iván Osorio Peters —viceministro de Planificación Urbana, a raíz del terremoto de 1972— y el norteamericano

Donald Hanson, autores de la propuesta *Nicaragua Inter-oceanic Canal & Enterprise Zone (NICEZ)*: un estudio de 42 hojas en inglés, suscrito el 20 de septiembre de 1997.

Dicho estudio preliminar formula y fundamenta el proyecto de un canal acuático sin esclusas y de doble vía, a través de una ruta (la más corta: 290 kms.) que no usaría el Lago de Nicaragua. En otras palabras, causaría el menor impacto ambiental y asume el planteamiento científico del doctor Íncar Barquero; su profundidad sería de 31 metros, la cantidad de tierra perforada 1,160 millones de metros cúbicos y su costo estimado de 6 a 7 billones de dólares.

Ahora, cuando se ha declarado públicamente que todavía no ha sido fijada la ruta del GCI, sería beneficioso divulgar el contenido completo de la propuesta NICEZ.

Reitero: el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y Zona empresarial del proyecto NICEZ del arquitecto Iván Osorio Peters: no utiliza el lago de Nicaragua y es ecológicamente viable.

[*El Nuevo Diario*, 10 de enero, 2014]

EL CANAL DE NICARAGUA DESDE EL PUNTO DE VISTA PANAMEÑO Y LA CONTAMINACIÓN DEL GRAN LAGO

Esteban Duque Estrada Sacasa
Miembro de número de la AGHN

EN BASE a diferentes estudios preliminares, se ha aseverado que Nicaragua podría disponer de un canal interoceánico operativo en la segunda mitad del siglo XXI, al margen de la expansión actualmente llevándose a cabo en el Canal de Panamá. Desde luego, los factores que determinarían esa posibilidad serían el estado de la Economía Mundial, y en particular el de la economía de los Estados Unidos de América, más el nivel de comercio que este país desarrolle con los países europeos. Pero principalmente con los países del Pacífico Occidental, sobre todo China, Japón, Singapur, Taiwán y otros como Australia y Nueva Zelanda.

Otros factores de factibilidad son las tendencias en el comercio marítimo mundial, el número y la concentración de las líneas navieras y de la propiedad, más el tamaño de los buques mercantes, sobre todo los buques de contenedores de gran calado. Pensar que una sola organización, o un solo país por muy poderoso fuere, pueda ser un factor único determinante en la construcción de un canal interoceánico por Nicaragua, está fuera de la realidad.

Los días 11 y 12 de diciembre de 2013 se publicó en un diario local, en dos entregas, un amplio reportaje sobre el posible canal nicaragüense enfocado desde el punto de vista panameño, y con la colaboración de eminentes profesionales de

ese país vinculados de una manera u otra al tema del canal (*La Prensa*: “El gran canal: ¿rentable o no?”, diciembre 11, 2013; “Un canal no merma la pobreza”, diciembre 12, 2013). El reportaje vino acompañado de un editorial del periodista Luis Sánchez Sancho (*La Prensa*: “La Viabilidad del gran canal”, diciembre 13, 2013).

En lo que se refiere a la primera entrega, no podemos sino secundar en todo los puntos apuntados por los expertos panameños, pues todos y cada uno de ellos deben de ser técnica, legal y económicamente resueltos de manera satisfactoria, según las circunstancias imperantes en Nicaragua, para que el proyecto en su conjunto pueda llegar a ser una realidad. En lo que se refiere a la segunda entrega “Un canal no merma la pobreza” hay que señalar importantes diferencias entre Nicaragua y Panamá para que los temas allí recogidos puedan ser apreciados en su justo medio por los nicaragüenses.

Panamá, Costa Rica y Belice son los países que podríamos llamar “ricos” en la región. Su nivel de productividad (producto por persona) es 1.6 veces superior a El Salvador, 2.2 veces superior a Honduras, y 3.3 veces superior al de Nicaragua. No dudamos en absoluto de lo adecuado de los comentarios sobre los beneficios del canal —o falta de beneficios— según la óptica que se les mire, sobre la economía panameña. Pero ese no sería el caso en Nicaragua en el caso de llevarse a cabo el proyecto del canal. Este proyecto duplicaría o triplicaría el nivel de la economía nicaragüense con los consiguientes beneficios que eso conllevaría.

Tampoco es exacto que Nicaragua necesitaría varias décadas para desarrollar los servicios necesarios para la operación del canal. En un proyecto bien planificado estos servicios se construirían coetáneamente al resto del proyecto.

Por último quiero referirme a dos puntos que, aunque no son parte del reportaje que nos ocupa, han sido temas de

discusión en los debates periodísticos sobre el canal: uno es la probable contaminación del Gran Lago en virtud del tráfico naviero con sustancias extrañas; en particular residuos de petróleo. Basta señalar la situación del Lago Gatún en el Canal de Panamá, donde se tiene un record impecable en cuanto a contaminaciones se refiere. En general, las contaminaciones son mínimas en el comercio marítimo mundial.

El segundo punto es la posibilidad de contaminación de las aguas del Gran Lago de Nicaragua con agua salada. Todo canal de esclusas (o sea no a nivel como el Canal de Suez) opera a niveles sobre el nivel del mar. Las esclusas que suben o bajan las embarcaciones operan con agua dulce provista por la fuente de agua, que en este caso serían los afluentes del Gran Lago. El flujo de agua es del Lago hacia el océano y, por lo tanto, no hay posibilidad alguna de contaminación del Lago con agua salada.

[*El Nuevo Diario*, 17 de diciembre, 2013]

NICEZ

Nicaragua Interoceanic Canal and Enterprise Zone Project

BUSINESS PLAN

Prepared on behalf of:

The Nicaragua Interoceanic Corporation

A private/public joint venture corporation
formed by the Government of Nicaragua and Interoceanica Inc.
to develop and operate an interoceanic canal and free trade enterprise zone.

Prepared by:

Mr. Ivan Osorio/Americonsult & Dr. Donald Hanson/MBO Corp.

September 20, 1997

III.
HOMENAJE A SANDINO
EN LOS 80 AÑOS
DE SU MAGNICIDIO



General Sandino en el bosque de Chapultepec, ciudad de México, con sus lugartenientes y el doctor Pedro José Zepeda; atrás el monumento de los Niños Héroes.

PENSAMIENTO, ESCRITURA Y MITICIDAD DE SANDINO

Jorge Eduardo Arellano

Toda la América Latina vibró de entusiasmo al ver la tenaz resistencia del guerrillero nicaragüense, y se adhirió a él. Augusto C. Sandino representaba no solo lo visible, sino lo invisible de nuestra alma: en él se concentraban el rencor colectivo contra la dura penetración imperialista, el chafado orgullo del criollo ante el invasor rubio, en suma, lo más cernido de nuestra beligerancia. Igual repercutía su nombre en la pampa peruana que en la sierra mexicana, en la puna de Bolivia que en el litoral peruano. En su loor encendieron sus lámparas los mejores poetas y escritores desde Río Grande hasta Patagonia...

Luis Alberto Sánchez: “¿Existe América Latina?” (1945)

EL NICARAGÜENSE Augusto C. Sandino (Niquinohomo, Masaya, 18 de mayo, 1895-Managua, 21 de febrero, 1934) asumió una actitud autonomista frente a la intrusión política, militar y económica de los Estados Unidos en su país. Desde la región montañosa de las Segovias, en el norte de Nicaragua, le siguieron centenares de campesinos y mineros, propietarios medianos, intelectuales de clase media y numerosos artesanos. Así, además de concebir y llevar a cabo por vez primera la moderna guerra de guerrillas como estrategia política en América Latina, postuló una variante del Nacionalismo

de “Patria Grande” —predicado en sus escritos por Manuel Ugarte, posteriormente intelectual orgánico del peronismo argentino—, que renovaba la idea de una unión latinoamericana: “El año 2000 nos encontrará unidos o dominados”.

Pues bien, la variante de Sandino fue el nacionalismo antimperialista, expuesto con lucidez en su primer escrito mayor: “Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar” (El Chipotón, 20 de marzo, 1929). Es decir, con su lucha respondía —como su paisano Rubén Darío— a la premisa del maestro uruguayo José Enrique Rodó: “Sólo son grandes en América aquellos que han desenvuelto, por la palabra o por la acción, un sentimiento americano”. Y si nuestro Rubén es la palabra, Augusto C. Sandino es la acción. Y no un simple guerrillero, sino el héroe por antonomasia de Nicaragua y una de las figuras míticas de la historia latinoamericana del siglo XX.

Cabe aclarar, sin embargo, que estoy exento sandinolatría —de esa ciega o fanática veneración por la figura aquí analizada— con el fin de aproximarse a ella, ejecutando una prospección en su apasionada personalidad política. No en vano todavía suscita en su patria, a la que amó como nadie, opiniones encontradas. Pero estas páginas, naturalmente, no comparten posiciones extremas. Ni las idealizaciones desmesuradas (“nuestro Páez, nuestro Morelos, nuestro Artigas”, según la chilena Gabriela Mistral) ni las impresiones subjetivas (“tenía mucho de Trotsky y algo del de Asís”, en palabras del peruano Esteban Pavletich), ni los caricaturescos reduccionismos.

El presidente de México Emilio Portes Gil (1928-1930) trazó esta brevísima semblanza del guerrillero de nuestra América:

Personalmente, Sandino era un hombre todo energía, todo valor, todo desinterés. Pequeño y raquítico de cuerpo, pero gran-

de en espíritu, sus sueños eran amplios como los de todo visionario hispanoamericano. Quería redimir a su patria y pensaba en unir a todas las Repúblicas del Centro y del Sur del Continente, en un fuerte bloque que sirviera de valladar a la amenaza de una absorción extranjera. Sueño grande, sin duda, pero difícil de realizar. Sin embargo, Sandino demostró, contra el sacrificio de cinco años de lucha cruenta, que su ideal era sincero, noble, generoso en grado sumo. Cuando cayó, acribillado por las balas, quedó definitivamente consagrado por la historia, como un patriota sin tacha, que ofrendó su vida en aras de un pueblo que, para su desventura, no supo comprenderlo (Portes Gil, 1962).

Un hombre de acción: visión de conjunto

Augusto C. Sandino, reconocido como uno de los actores políticos y militares representativos de su tiempo, encabezó una enconada resistencia a la intervención militar de los Estados Unidos casi durante seis años: entre mayo de 1927 y diciembre de 1932. El 4 de mayo del primer año se había producido el pacto Stimson-Moncada —por el cual concluyó la guerra civil entre liberales y conservadores— impuesto por Henry L. Stimson, representante personal del presidente Calvin Coolidge (1923-1929), a José María Moncada, jefe de las fuerzas liberales. Pero Sandino lo rechazó, internándose en las Segovias, Nicaragua, para realizarse en armas mientras durase en su país la presencia de las tropas extranjeras. Con su actitud —dijo— “Nicaragua probó ante el mundo que su honor nacional no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarán su sangre para lavar las manchas que sobre ella puedan echar los traidores” (Sandino, cit. por Díaz Lacayo, 1996: 36). Estaba decidido, pues, a expiar la conciencia colectiva de culpa que fuera de su patria le atribuían, en general, a los nicaragüenses desde 1912, cuando se consolidó la oligarquía conservadora bajo la égida de los Estados Unidos, tras liquidar la primera resistencia antiimperialista asumida

por el general Benjamín Zeledón (1879-1912), cuyo destino trágico marcó a Sandino cuando éste tenía diecisiete años (Selser, 1980: 11-12).

Nacido en el pueblo de Niquinohomo, en la zona suroccidental del país, el 18 de mayo de 1895, era hijo ilegítimo pero reconocido de un mediano hacendado y de una doméstica; aún niño, se incorporó a la familia de su padre, cuyo haber acrecentaría dedicándose al comercio de granos en la región. En 1921 ya era un *joven honrado y de buenos modales* (*La Noticia*, 24 de junio, 1921). Mas un incidente con otro joven comerciante de filiación conservadora —al que hirió en una pierna— lo llevó a buscar fortuna como trabajador emigrante en la Costa Caribe de Nicaragua, Honduras, Guatemala y México, terminando el 17 de agosto de 1925 como empleado de la Huasteca Petroleum Co., en Cerro Azul, Veracruz, con un sueldo de cinco pesos diarios. El 1º de septiembre fue ascendido a expendedor de gasolina ganando seis. Para sus patronos estadounidenses, era “laborioso, sobrio, aparentemente de buen carácter” (Macaulay, 1970: 64). De 30 años, medía 5 pies y 5 pulgadas y su peso era 134 libras. El oficio de tornero mecánico constituía su especialidad.

Pero México significó, para él, mucho más que una experiencia laboral. Era una tierra “sagrada y amada”, como la calificara el 30 de junio de 1929. Allí había madurado como hombre y aprehendido, entre 1923 y 1926, novedosas ideas a través de la lectura y la relación personal. Se familiarizó entonces con la visión continental de José Vasconcelos [el Ministro de Educación del gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)] y su raza cósmica, sustentada en el mestizaje como herencia cultural española; con el sindicalismo desarrollado en los campos petroleros que lo condujo a compartir principios del socialismo libertario y con la teosofía. Su último maestro espiritual o espiritista, para satisfacer su ansiosa bús-

queda religiosa, había sido Justino Barbiaux (Sandino, cit., por Ghiraldo, 1929: 168).

Los acontecimientos de su país —un alzamiento liberal en Bluefields contra el caudillo conservador Emiliano Chamorro que gobernaba de facto, a raíz de un *coup d'État* al gobierno legalmente constituido— le condujeron a renunciar a su cargo de expendedor de gasolina el 9 de mayo de 1926. Ese mismo año se incorporaba, como jefe de una columna, al Ejército Constitucionalista bajo el mando de José María Moncada (1870-1945), a quien auxilió antes que rindiera las armas frente a la amenaza del uso de la fuerza estadounidense. Ésta comprendió —entre marzo de 1927 y abril de 1928— 5,500 hombres, entre soldados y oficiales, 18 aviones de bombardeo, un avión espía y 36 naves de guerra (portaaviones, cruceros, destructores y lanchas cañoneras) al mando del general Logand Feland (Metcalf, 1939: 424-425).

El 16 de julio de 1927 atacó la ciudad de Ocotol, siendo repelido por el primer bombardeo aéreo, en escuadrillas y en picada, de la historia, antes que el vulgo atribuyera a la Luftwaffe nazi esa novedad (Macaulay, 1970: 100). Dicha batalla le sirvió a Sandino para cambiar de táctica e iniciar la guerra de guerrillas:

En realidad, mucho fue lo que aprendimos del combate de Ocotol; primero, y lo más importante de todo, siempre situarse del honor y la justicia, lo que sustenta el espíritu haciéndolo invencible; segundo, que la invencibilidad de los marinos era puro mito; tercero, que la participación de la aviación militar en nuestra contra introducía un elemento de sorpresa que sería difícil esquivar; y en cuarto lugar, aprendimos el inmenso valor de la publicidad en cuanto a opinión mundial y nos convencimos que nuestro principal objetivo debería ser el de prolongar la lucha de protesta el mayor tiempo posible, pues en realidad desde ese punto de vista no importa tanto el que se gane una batalla, cuanto el librarla y publicitarla. (Sandino, cit., por Román, 1983: 79).

El 7 de enero de 1929, a raíz de haber supervigilado las elecciones del 4 de noviembre de 1928, el Departamento de Marina de los Estados Unidos pudo ordenar la retirada de 1,194 hombres y 38 oficiales del cuerpo expedicionario, dejando 3,300 hombres y 231 oficiales (Toynbee, 2003: 96).

Sandino se opuso a dichas elecciones que llevaron a la Presidencia de la República a Moncada, y permaneció un año en México solicitando al gobierno de ese país apoyo material para su causa sin obtenerlo. Al reanudar la lucha, fue herido por un charnel de bomba lanzada desde un avión en el combate de Zaraguasca el 19 de junio de 1930. Y firmó un acuerdo de paz el 2 de febrero de 1933, a un mes de abandonar los marinos yanquis el territorio nicaragüense, en parte por las consecuencias de la crisis mundial del capitalismo —el *crack* en 1929 de la Bolsa de Nueva York— y al advenimiento de la política del Buen Vecino de Franklin D. Roosevelt, y en parte también por su protesta armada. Entonces ejercía la presidencia Juan B. Sacasa, ganador de otra elección supervigilada por Estados Unidos el 6 de noviembre de 1932, y suscriptor de dicho acuerdo con Sandino y un representante de cada uno de los partidos tradicionales: el conservador y el liberal nacionalista.

Su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) entregó las armas. Disueltos, sus miembros se dedicaron —autorizados y financiados por el gobierno— a llevar a cabo un proyecto de cooperativas agrícolas en la cuenca del Río Coco, disponiendo de un Resguardo de Emergencia de 100 hombres armados. Además, el EDSNN había sufrido más de mil muertos en 510 combates frente a la Guardia Nacional (G.N), oficializada el 22 de diciembre de 1927 entre los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua, y dirigida sucesivamente por cinco oficiales estadounidenses: Rhea, Pierce, Beadle, McDougal, Matthews, más el interino Smith. Por su

lado, sus contrincantes sólo perdieron 122 hombres: 47 marines y 75 guardias nacionales (USMC, 1963: 173).¹

Pero el 2 de enero de 1933 había asumido el cargo de Jefe Director de la G.N, el nicaragüense Anastasio Somoza García (1896-1956), hombre de confianza de los interventores, sobrino político de Sacasa y primo en cuarto grado de Moncada, que el 21 de febrero de 1934 perpetraría el asesinato de Sandino con el apoyo de su Estado Mayor. Días después, la Sección Central de la “Cooperativa Río Coco” era arrasada a sangre y fuego por la misma G.N, que, desde entonces, se constituiría en el único poder real de la república y, por tanto, en el eje de su política.

Inmediatamente, el presidente Sacasa condenó y ordenó una investigación del crimen sin resultado alguno (Sacasa, 1946: 34). El 12 de marzo —siempre de 1934— el padre de Sandino se vio obligado a exiliarse en El Salvador. El 3 de junio Somoza García, durante un banquete en el Club Social de Granada —baluarte del conservatismo— aceptó la responsabilidad del hecho: “La muerte de Sandino era por el bien del país. Sandino no murió en el campo de batalla por la magnanimidad del presidente Sacasa, quien le dio todo el apoyo y un año de gracia para entregar las armas pacíficamente. Bajo esta protección, Sandino conspiró contra el gobierno para derrocar a Sacasa declarándose a sí mismo presidente. Por mi parte, asumo toda la responsabilidad en conexión con este asunto”. Esta declaración fue precedida por otra de Moncada:

1 Exactamente, las bajas estadounidenses sumaron 136 muertos y 66 heridos en combate, o sea, 202 (Cummins, 1983: 107 y 181). De los 136, 32 murieron en la línea de fuego, 15 de heridas recibidas, 11 fueron asesinados —cinco de ellos por guardias nacionales—, 48 perecieron en accidentes, 12 se suicidaron, 1 fue muerto a tiros al resistirse cuando iba a ser arrestado, y 24 fallecieron de enfermedades (Macaulay, 1970: 319-320).

“Fue patriotismo puro dar muerte a Sandino” (Moncada, cit., por Arellano, 2010). Y el 18 de diciembre del mismo año el Congreso Nacional aprobó un decreto de amnistía para todo aquel que hubiese cometido cualquier delito político desde el 16 de febrero de 1933 hasta la fecha (Arellano, 2010).

Opiniones muy distintas emitieron en los Estados Unidos sobre Sandino. Entre ellas cabe citar la del padre del sargento John Hemphill, de Terguson, Missouri, caído en Las Segovias; y la del miembro del USMC (United States Marine Corps) Richard Maurice Hutchoson. Si el primero manifestó al presidente Coolidge que Sandino luchaba por la independencia de Nicaragua, el segundo remitió una carta de condolencia a don Gregorio, fechada en Baltimore, Maryland, el 24 de febrero de 1934. Tras enterarse de la muerte de Augusto C. Sandino y de su hermano Sócrates, Hutchoson manifestó sus más sinceras simpatías por la gesta del indohispano. Aunque el general fue calificado como “bandolero” por sus mismos compatriotas —expresaba—, su habilidad de soldado fue grandemente admirada “por los marines americanos que guerreemos contra él. La república de Nicaragua ha perdido un potente líder, un soldado y un patriota. Que su nombre viva por siempre en el corazón de sus conciudadanos” —concluía Hutchoson (Arellano, 2010).

Marco histórico e ideas

Tal es, en comprimida síntesis, la trayectoria de Augusto C. Sandino, cuya acción y proyección a finales de los años veinte y principios de los treinta del siglo pasado —al mismo tiempo que sus ideas— operaron en un marco histórico conformado por dos elementos. El primero: la ideología liberal burguesa del régimen progresista de José Santos Zelaya (1893-1909) —truncado por la intervención estadounidense—, de la que Sandino fue continuador. Respondiendo al desarrollo

capitalista de Nicaragua, impulsado por la fracción de la clase dominante que operaba en torno del mismo Zelaya, esta ideología terminó de fortalecer la incipiente conciencia nacional surgida en la segunda mitad del siglo XIX como producto de la consolidación republicana de los “Treinta años”. Es decir, de 1863 a 1893. Y el segundo: la expansión del capital monopolista de los Estados Unidos y su protección geoestratégica en Nicaragua, manifestada en las intervenciones u ocupaciones militares del USMC entre 1912-25 y en 1926, a raíz de la guerra civil de ese año. Estos tres fenómenos —expansión, protección e intervención— desencadenaron un potencial de resistencia nacional contenida en la misma incorporación de Nicaragua al capitalismo mundial.

En cuanto a la conformación de su pensamiento inorgánico, Sandino asimiló las corrientes de su época. En primer lugar, la red impulsada por los políticos e intelectuales latinoamericanos que integraron, entre otros, el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), nacido en el mismo año que el nicaragüense; el mexicano José Vasconcelos (1882-1959) y el argentino Manuel Ugarte (1874-1951). Haya de la Torre, con su *Indoamérica* y su *indoamericanismo*, resultó clave para la creación del indohispanismo, orientado a reconocer equilibradamente el mestizaje como factor de identidad (“la raza indohispana”). En Vasconcelos, Sandino advirtió la tradición bolivariana, enfrentada con el monroísmo, para postular su proyecto de unidad latinoamericana y en Ugarte “la postura crítica al capitalismo extranjero y, de la mano de [José Enrique] Rodó, el temor de Calibán” (*El porvenir de América Latina*, 1910). Al mismo tiempo, compartió la fórmula de Ugarte lanzada en 1921: “América Latina para los latinoamericanos”.

Sin embargo, fue el aprismo de Haya de la Torre —extendido por toda Centroamérica y parte del Caribe— la co-

riente ideológica que más permeó el talante de Sandino. En efecto, los cinco puntos de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada el 7 de mayo de 1924, incidieron en su pensamiento: 1. Acción contra el imperialismo norteamericano, luego ampliado contra todo imperialismo; 2. Obsesión por la unidad de América Latina; 3. Nacionalización de las principales riquezas y tierras; 4. Internacionalización del canal de Panamá (Sandino aplicó este principio al de Nicaragua, cuya opción de construirlo había sido vendida a los Estados Unidos desde 1914) y 5. Solidaridad con todos los pueblos oprimidos del mundo (Sánchez, 1999).

En relación al primer punto del APRA, el peruano Luis Alberto Sánchez puntualizó que Sandino no tenía entre sus miras “librarse del imperialismo yanqui para entregarse al imperialismo ruso”. El militante e intelectual aprista, sin duda, estaba enterado de que los cinco elementos programáticos referidos fueron plasmados en la concepción sandinista de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA (en mayúsculas). “Consideramos impostergable, más aún, inaplazable, la alianza de nuestros Estados Latinoamericanos para mantener incólume su independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norte América, o frente al de cualquier otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter” (Sandino, 1980: 77).

Al respecto, es oportuno referir que Sandino asumió —en el punto 43 de su referido “Plan para la realización del Supremo Sueño de Bolívar”— el lema vasconceliano “Por mi raza hablará el espíritu” para el de su proyecto utopista de la Nacionalidad Latinoamericana. Al mismo tiempo, agradeció a Ugarte y a Haya de la Torre el estímulo “por su brava labor periodística” a su favor en *El Diario de Yucatán* el 29 de enero de 1930 (Villanueva, 1988: 213).

El sindicalismo de raigambre socialista que había vivido y

absorbido durante sus formativos años en México, el cooperativismo anarquista vasco que le planteó Ramón de Belausteguita en el libro *Reparto de tierras y problema nacional* (1933) —inspirador de su proyecto socioeconómico de carácter utópico—, más el teosofismo de Joaquín Trincado (1885-1935), que cohesionó sus ideas, fueron las otras corrientes percibidas en sus escritos. Con la *Filosofía Austera Racional* de Trincado, español formado en Bélgica y establecido en Buenos Aires, Sandino realizaría una interpretación profética del destino social del hombre, aplicándola a su lucha. En otras palabras, a través de esa experiencia teosófica, concretada en la “Escuela Magnética Espiritual de la Comuna Universal” (Emecu), elaboró su propia filosofía política.

Esta filosofía la redujo a las siguientes premisas: la Justicia (“única hija del Amor”, fuerza superior a uno mismo y a todas las otras del Universo) no se compagina con el desarrollo de la historia, con las formas de explotación y la lucha de clases (“el antagonismo de los hombres” denomina a ese proceso), por lo que surge la injusticia. Ahora bien: la injusticia la ve en los poderosos, especialmente en el imperialismo y en su intervención neocolonialista, apoyada por los grupos dominantes de su país; hecho que le plantea su destrucción. Y esta destrucción la encabezaría él, representando a los débiles u oprimidos, quienes no poseen las armas, el saber y la riqueza, pero conservan óptimos recursos espirituales para organizarse, armarse e instaurar la Justicia (Arellano, 1984).

Análisis de su escritura

Pasando a su escritura, cabe analizar brevísimamente alguno de sus numerosos textos (acuerdos, anécdotas, artículos, cartas, circulares, comentarios, comunicados, decretos, juramentos, manifiestos, mensajes, pautas, poemas, proclamas, órdenes y sentencias, aparte de media docena de ensayos), es-

pecialmente los fundamentales. El mesianismo guiaba su acción libertaria. “Tenga usted presente y los demás hermanos también, de que soy nada más que un instrumento de la justicia divina para redimir a este pueblo”, comunicaba Sandino en su “Carta al general Pedro Altamirano”, el 2 de enero de 1930 (Sandino, 1988: 291). *Nuestra inspiración es la Justicia Divina* —afirmaba en otro documento del 20 de noviembre del mismo año. *Hemos sido en Nicaragua los escogidos de la Justicia Divina a principiar el juicio de la injusticia sobre la tierra* —confesaba en otro del 15 de febrero de 1931.

Asimismo, su ira se correspondía con un sentimiento de altivo desprecio hacia los sujetos que combatía; de ahí su capacidad para la fustigación y la injuria. Para él, conservadores y liberales eran una *bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de dirigir a un pueblo patriota y valeroso* (“Manifiesto...” del 1 de julio de 1924). Sus excorreligionarios eran *cobardes liberales moncadistas*. A los conservadores, además del persistente *vendepatrias*, los calificaba con sus apodos tradicionales: *cachos* y *cachurecos*, o se refería a ellos como *desvergonzados sicarios, degenerados traidores, oligarcas y menguados*; y al gobierno de Adolfo Díaz lo llamaba *espurio*, y al propio Díaz *miserable*. Moncada no era sino *cobarde, traidor reconocido, renegado, caudillo patricida, bandido, hipócrita e imbécil*; Sacasa, un *pelele*; y los políticos de oficio, en ambos bandos, *serviles, aduladores que viven de la piltrafa que el amo les arroja y turiferarios del poder yankee*.

En cuanto al gobierno de Estados Unidos, les merecía a Sandino el concepto de *miserable invasor* y sus *marines* las expresiones: *criminales invasores yanquis, asesinos de nuestros pueblos, peores enemigos de nuestros pueblos, invasores* o simplemente *machos*, como los denominaba el pueblo nicaragüense. Otros sustantivos y adjetivos aplicados a ellos eran *aventureros morfinómanos, gleba de morfinómanos, bucaneros, filibusteros,*

punitivos nórdicos (o viceversa), *hipócritas piratas que con sus asquerosas botas mancillan la autonomía de nuestra patria, piratas, piratas rubios, bestias rubias, bestias humanas y salvajes del Norte*. En concreto, a G. D. Hatfield, capitán del cuerpo de Marina y comandante de Nueva Segovia, que le conminó a rendirse, le respondió que era un *invasor americano y un miserable lacayo de Wall Street*. Sólo una vez, en el parte de un combate en el río Coco, llamó a sus enemigos *infantes de marina*.

Por su parte, a los guardias nacionales les tildaba de una manera no menos virulenta: *perros traidores*. Sus hombres los trataban sólo de *perros* y de *lambelatas* (de *lamber*: lamer; servilizarse, humillarse, envilecerse). En contraposición al trato verbal que les daba a los miembros de los partidos —para él estos no eran sino *partidas* y aquellos *presupuestívoros*— y a los representantes del poder imperial de los Estados Unidos, Sandino reconocía con los epítetos más positivos a los de su fuerza armada. Basta citar que aludió a ellos como *hijos legítimos de Nicaragua, centenares de bravos y hombres libres que hemos permanecido fieles a los principios del Partido Liberal*, respectivamente, en documentos del 23 de enero, 10 de julio y 1 de agosto de 1928.

En la construcción de su discurso, Sandino se satura de convicciones y la medular —o motivación fundamental de su causa— es la siguiente: “Viendo que los Estados de Norte América, con el único derecho que da la fuerza bruta, pretenden privarnos de nuestra Patria y de nuestra Libertad, he aceptado su reto injustificado que tiende a dar en tierra con nuestra soberanía, echando sobre mis actos la responsabilidad ante la Historia. Permanecer inactivo o indiferente, como la mayoría de mis conciudadanos, sería sumarme a la grosera muchedumbre de mercaderes patricidas. Así, mis actos de justificarán, ya que mi idea campea en un amplio horizonte

de internacionalismo. Amo la justicia y voy por ella al sacrificio. Los tesoros materiales no ejercen ningún poder en mi persona; los tesoros que anhelo poseer son espirituales” (Sandino, cit., por Ghiraldo, 1929: 170).

He aquí a Sandino, autorretratado en un párrafo de los miles que su resistencia le obligó a expresar; párrafo cargado de pronombres personales y posesivos que revelan un yo o ego exaltado de pasión, coraje y patriotismo, pues renuncia a ser *patricida*, vocablo recurrente en sus escritos. Las referencias a sí mismo serán reiterativas, producto indudablemente de una firme autoestima. De tal manera que hablará de “mi temperamento”, “mis montañas”, “mi espada”, “mi idealismo”, “mi mayor honra”. Emitirá consignas a partir del primer pronombre personal: “Yo no me vendo ni me rindo”, “Yo quiero patria libre o morir”. Suscribirá frases autorreferenciales: “Mi martillo repercute en el yunque a larga distancia”, “Yo soy hijo de Bolívar”. O, en tercera persona, hará significativas autodenominaciones (“No habrá poder humano que haga claudicar a Sandino”, “Para los imperialistas yankees es más fácil vencer a una potencia militar que a Sandino y sus columnas”, “Sandino es indohispano y no tiene fronteras”). En el fondo, estaba convencido de poseer una “glándula de latinoamericanitis aguda”, como lo admitió en carta del 26 de septiembre de 1929 (Sandino, 1988: 261).

Antimperialismo

Por tanto, Sandino no sólo era un hombre de principios: aquellos que manifestaban fundamentalmente la razón de su lucha. A saber: honradez ciudadana, desinterés personal, dignidad patriótica, deber sagrado, derecho de los débiles y honor nacional (Alemán Bolaños, 1952: 71-72, 89). También lo era de pensamiento. Y su aporte a la historia de las ideas en América Latina es significativo. Quizá esta afirmación, a los

ojos de no pocos malinformados, podría parecer exagerada; pero no es así. A pesar de que nunca se dedicó exclusivamente al ejercicio intelectual, Sandino llegaría a formular un pensamiento coherente de su país, relativo a su *mismidad*. Nicaragua ha producido pensadores, algunos sólidos y respetables; mas nadie, hasta Sandino, había reflexionado tan espontánea y directamente sobre nuestra patria como él. Por eso resulta uno de los creadores imaginarios de la nacionalidad nicaragüense (Arellano, 1985: 5).

En esta creación, su pensamiento no se encerró dentro de los límites patrios; todo lo contrario: al constituir una de las respuestas ideológicas a la política de dominación de los Estados Unidos, se enmarcó en un contexto internacional. Históricamente, su aporte se ubica tras el de la generación modernista, representada por el cubano José Martí (1853-1895), el uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917) y el centroamericano Rubén Darío (1867-1916), inscribiéndose en una notable tradición de figuras latinoamericanas iniciadas por Simón Bolívar (1783-1830).

Aludo a los hombres representativos de América Latina que, desde las primeras décadas del siglo XIX, proyectaron cinco imágenes distintas ante los Estados Unidos, constituyendo igualmente etapas definidas. Primera: la simpatía inicial de los precursores y próceres independentistas ante la poderosa nación. Segunda: el subsiguiente rechazo de sus agresiones en los intentos de unificación y confederación, realizados entre 1828 y 1864, de nuestras nacientes repúblicas. Tercera: el proyecto de las últimas —dirigidas por representantes de la burguesía criolla— de crear en sus respectivas sociedades economías de tipo capitalistas progresistas, tomando como modelo la estadounidense. Cuarta: la crítica a los Estados Unidos y a su civilización anglosajona de nuestros escritores modernistas —Martí, Darío, Rodó— que recono-

cían y exaltaban los valores de la civilización latina. Y quinta: la concepción moderna que utiliza la explicación teórica del imperialismo como definitoria de la actitud estadounidense respecto de nuestros pueblos, conquistada a través del pensamiento socialista (Rama, 1975).

No obstante, entre la cuarta y la quinta etapas —compartiendo las orientaciones de ambas—, surgió una promoción intermedia. Una de sus figuras políticas principales fue Sandino. Pues bien: éste expresó, durante los años de su lucha, un pensamiento que explicaba clara y sólidamente la misma, no sin asimilar —como ya se indicó— la influencia del argentino Manuel Ugarte y del mexicano José Vasconcelos, por citar otras dos figuras pertenecientes a la referida promoción. Más aún: los escritos de ambas personalidades contribuyeron, con los de otros muchos, a madurar intelectualmente al guerrillero, autodidacta de voluntad enérgica e ineludible que había absorbido las ideas del sindicalismo mexicano y devoraba cuanta materia social y política llegaba a sus manos.

Sin embargo, las ideas políticas le brotaban —en principio— de su exacerbado antimperialismo. A partir de esta actitud de su lucha es que debe interpretarse todo su pensamiento. Como lo demostró en un documento bastante desconocido, “Mensaje al Congreso Anti-imperialista reunido en Frankfurt”, Sandino tenía plena conciencia histórica de la dominación estadounidense en Nicaragua: “No reconoce el pueblo nicaragüense como gobiernos constitucionales a ninguno de los que ha escalado el poder en nuestro país desde 1909 hasta el presente —escribía en ese documento de 1929—, puesto que esos gobiernos han llegado al poder apoyados por las bayonetas del imperialismo de los Estados Unidos del Norte” (Sandino, 1980: 57-58). Mas no se dejaba llevar por la generalización, pues reconocía el paréntesis nacionalista de Bartolomé Martínez, ajeno a los intereses de la

oligarquía conservadora y llegado al poder a raíz de la muerte del presidente Diego Manuel Chamorro, de quien era vicepresidente. Para Sandino, don Bartolomé “respetó el sufragio libre entregando el poder a los señores Carlos Solórzano y Juan Bautista Sacasa, Presidente y Vice-Presidente electos en 1924”. Y agregó: “...por ello lo juzgamos entre los pundonorosos y dignos de la estimación de sus conciudadanos” (Sandino, 1980: 58).

La misma conciencia refleja Sandino en su citado *Manifiesto a los pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua* (1933), donde magnifica el nacionalismo progresista del general José Santos Zelaya [“Zelaya —señaló— fue uno de los mejores gobernantes que ha tenido Nicaragua en cuanto a progreso y patriotismo”] y el heroico del general Benjamín F. Zeledón, “invicto y glorioso”, según sus propios adjetivos (Sandino, 1933: 2).

Su idea del antimperialismo la sustentaba en la razón y en el derecho. Así denunció que el imperialismo yanqui costaba “a la nación nicaragüense alrededor de cuarenta mil vidas humanas de ambos sexos y más de cien millones de córdobas” (Sandino, 1980: 49-50). Parte esa denuncia la constituían también el financiamiento de los banqueros del Wall Street a Adolfo Díaz para armar la rebelión conservadora de 1909, la imposición de empréstitos y el interés de los estadounidenses por construir el canal de Nicaragua exclusivamente para ellos.

Conocía, pues, profundamente la realidad histórica de Nicaragua. Pero, asimismo, no ignoraba la de América Latina en su conjunto: Sandino, en 1929, detalló su conocimiento de ésta a través de la condición neo-colonial con que la presencia económica de los Estados Unidos sometía a nuestras repúblicas. En concreto, interpretaba esta presencia de una forma no muy diferente a la de Vladimir Illich. “Hondamente

convencidos como estamos —escribía el 20 de marzo del año referido— de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose, como consecuencia, en imperialismo y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia pasando sin respeto alguno por sobre los inmovibles principios de Independencia de las fracciones de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, consideramos indispensable, más aún incólume, esa independencia frente a las pretensiones de los Estados Unidos de Norte América... “ (Sandino, 1980: 77). Es decir, Sandino utilizó la concepción teórica del imperialismo, propia de los representantes de la quinta etapa ya señalada.

La interpretación que hacía Sandino del imperialismo yanqui, por consiguiente, se basaba en hechos reales, de carácter político y económico; pero también en un hecho de carácter “jurídico” internacional: la doctrina Monroe. De ahí que pidiera en varias ocasiones su anulación para los países hispanoamericanos, a los que extendía de facto, y que la interpretara desde su punto de vista, que era el de toda América Latina: “Estamos en pleno siglo XX —aclaraba— y la época ha llegado a probar al mundo entero que los yankees hasta hoy pudieron tener tergiversada la frase de su lema. Hablando de la doctrina Monroe, dice: América para los americanos. Bueno: está dicho. Todos los que nacemos en América somos americanos. La equivocación que han tenido los imperialistas es que han interpretado la doctrina Monroe así: América para los yankees. Ahora bien: para que las bestias rubias no continúen engañadas, yo reformo la frase en los términos siguientes: los Estados Unidos de Norte América para los yankees. La América Latina para los indo-latinos” (Sandino, cit., por Selser, II, 1960: 24).

Una de sus ideas políticas trascendentales —cuya posibilidad efectiva de proclamarla sólo él la ha tenido entre los

nicaragüenses, siendo, por ello, el único que la ha expresado— fue la integración de una alianza latinoamericana como paso previo para una futura confederación; otra: el indohispanismo. Esta era una concepción idealista, surgida a partir de la crítica de los modernistas que, tomándola de los numerosos escritos que leía en los campamentos de Las Segovias, le ayudó a fundamentar teóricamente su lucha, para oponerla al imperialismo de los Estados Unidos.

Latinoamericanismo

Pero el aporte más original del pensamiento de Sandino lo constituye su primer escrito mayor: el ya citado “Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar”, difundido en varias revistas de prestigio y en una antología iberoamericana (Buelas Lamas, 1993: 47-62). Síntesis de su pensamiento latinoamericanista, esta propuesta doxológica desarrolla la idea de construir una “nacionalidad [continental] latinoamericana” que en junio del mismo año se complementaría con la sugerencia de celebrar una conferencia en Buenos Aires de todos los representantes de la América Indolatina Continental y Antillana. Aún en julio de 1933 seguía con ese propósito y la consideraba doctrina esencial de su causa (Sandino, cit., por Arellano, 1984: 4).

Consciente de las objetivas limitaciones que suponía la unificación de los países americanos de origen latino, Sandino no postuló una confederación, sino una *alianza* latinoamericana que comprendía la abolición de la doctrina Monroe—instrumento pragmático de la dominación imperialista norteamericana— y la creación de una sola nacionalidad “denominada nacionalidad latinoamericana”; la constitución de una “Corte de Justicia latinoamericana”, órgano supranacional, con presidencia rotativa, que resolviese los problemas entre los estados miembros; la creación de un ejército de “ciu-

dadanos pertenecientes a la clase estudiantil” y la de un “Comité de Banqueros Latinoamericanos”, encargado de cancelar contratos entre Estados de América Latina y los Estados Unidos, especialmente los relativos a la construcción de obras materiales y vías de comunicación.

Entre ellas sobresalía la construcción del Canal interoceánico por Nicaragua, siempre viva en las ideas de Sandino, quien la reservaba a la *nacionalidad latinoamericana*; además, este proyecto contempló la unificación de tarifas aduanales, el intercambio *metódico* de estudiantes de ciencias económicas y sociales, más el fomento el turismo latinoamericano (Sandino, 1980: 89-90).

Todo el “Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar” no era sino la culminación de su pensamiento latinoamericanista. “Somos 90 millones de hispanoamericanos —insistía en una carta del 4 de agosto de 1928— y sólo debemos pensar en nuestra unificación y comprender que el imperialismo yanqui es el más brutal enemigo que nos amenaza y el único que está propuesto a terminar por medio de la conquista con nuestro honor racial y con la libertad de nuestro pueblo” (Sandino, cit., por Selser, I, 1960: 3).

El pensamiento de Sandino abarcó la exaltación de los próceres y héroes latinoamericanos. Así, aconsejaba a los gobernantes de América Latina en carta del 7 de agosto de 1928: “Los hombres dignos de la América Latina deben imitar a Bolívar, Hidalgo y San Martín, y a los niños mexicanos que el 13 de septiembre de 1849 cayeron acribillados por las balas yanquis en Chapultepec, y sucumbieron en defensa de la patria y de la raza, antes de aceptar una vida llena de oprobios y de vergüenza en que nos quiere sumir el imperialismo yanqui” (Sandino, cit., por Selser, II, 1960: 3).

Y en otra anterior, del 6 de febrero del mismo año, ejem-

plificaba esa amenaza con los graves problemas causados por “las bestias rubias” —son sus vocablos exactos— que impedían su resolución: la cuestión de límites entre Guatemala y Honduras, y entre Honduras y Nicaragua, el asunto canalero entre Nicaragua y Costa Rica; la cuestión del golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua; la cuestión de Tacna entre Perú y Chile.

Bolivarismo

“Ah Napoleón —opinaba Sandino con su acostumbrada convicción—. Fue una inmensa fuerza, pero no hubo en él más que egoísmo. Muchas veces he empezado a leer su vida y he tirado el libro. En cambio, la vida de Bolívar siempre me ha emocionado y me ha hecho llorar” (Sandino, cit., por Belausteguigoitia, 1934: 174). El Libertador, ni más ni menos, encarnaba el grado más alto de su ideal latinoamericanista. ¿Por qué?

Porque hay una vinculación directa —un histórico *hilo de Ariadna*— entre ambos. En efecto: el centroamericano se empeñó en sostener y demostrar que la independencia por la que había luchado Bolívar, fuese mantenida a cualquier costo, al margen de la colosal fortaleza de la potencia amenazadora y de las desventajas de la pelea por defenderla. Y que, al desarrollar esa lucha, las fronteras de América Latina quedaban abolidas, por ser la amenaza de la independencia de uno de estos pueblos amenaza para todos. “Sandino basó la solidaridad continental —señaló Salomón de la Selva— sobre la comunidad de aspiración a la libertad y de determinación de mantenerla” (De la Selva, 1934).

Esto explica algo más importante: la necesidad de exigir a los Estados Unidos una frontera digna con América Latina. “Necesitamos conocernos —expresó al pueblo norteamericano en febrero de 1933— para que nuestra vida continental

sea de cooperación. Los pueblos hispanoamericanos y los del norte deben ser como hermanos... Repito, como hermanos, pero que ninguno quiera atentar contra la independencia del otro" (Sandino, cit., por Calderón Ramírez, 1934: 87).

La presencia del Libertador, en resumen, era una realidad viva en la propia conciencia de Sandino. En su comentario al artículo "El romanticismo de la solidaridad hispanoamericana", aparecido en el *Diario de Yucatán*, de Carlos R. Menéndez, se refirió a *nuestro invicto Bolívar*. Ahí reiteró que la alianza de los pueblos de América Latina era necesaria para el mantenimiento de la soberanía de cada estado y que la constitución de un ejército latinoamericano sería "una verdadera garantía para la nacionalidad latinoamericana ante el expansionismo yanqui" (Villanueva, 1988: 142-145). "También expondrá nuestro proyecto —añadía en ese comentario— la manera de que nuestra América racial pueda contar, para conseguir el ideal supremo de Bolívar, como expresa el señor Menéndez, con flotas de acorazados y de submarinos y de grandes cañones para sostener *la fuerza del derecho contra el derecho de la fuerza*" (Sandino, cit., por Villanueva, 1988: 145).

Por lo demás, al igual que muchos de sus soldados y oficiales, Sandino conocía ampliamente a Bolívar. A este conocimiento contribuyeron no sólo los intelectuales latinoamericanos vinculados a su causa desde el anterior, sino los miembros de la Legión Latinoamericana y especialmente dos: los colombianos Rubén Ardila Gómez y Alfonso Alexander Moncayo. Ambos, el primero de 1828 a 1929, y el segundo de 1930 a 1932, le referían pasajes desconocidos de la vida del Libertador, transmitiéndole su culto (Calderón Ramírez, 1934: 99).

Miticidad

Otro elemento imprescindible de Sandino es su dimen-

sión mítica, configurada por el guerrillero de nuestra América —con mucho ardor— a partir de una inagotable fuente discursiva: sus propios escritos que sumaron varios centenares. Así, desde el inicio de su gesta, o mejor de su gesto, emprendió una elaboración de la miticidad que iba a protagonizar y a constituir un principio identitario. La documentación es profusa al respecto y en toda ella se advierte un común denominador: la construcción de una bien perfilada y sostenida autoimagen. En definitiva, fue un excelente relacionista público de sí mismo.

A su primer manifiesto, suscrito en San Albino el 1 de julio de 1927, se remonta este proceso que le aseguraba un lugar en la historia; de manera que, a cuatro años y medio de su actuación bélica, el 9 de enero de 1930, evocaba: *Fue en el Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, Centroamérica, cuando aún nadie sospechaba la sorpresa que Nicaragua proporcionaría al mundo, que marqué el derrotero de nuestra idealidad...* (Sandino, 1988: 297). No en vano, en su mensaje del 17 de julio del mismo año de 1927, había ordenado a su gente: *Desvanecer la idea de los que creen que somos bandoleros y no hombres de ideales*. Incluso es posible que dicha preocupación (ha señalado Eduardo Zepeda-Henríquez) tenga que ver algo con la conocida metamorfosis de su nombre (Augusto Calderón-Augusto C.-Augusto César), cuya eufonía quedó consagrada como un octosílabo: Augusto César Sandino, firma que dejó estampada en no pocos documentos.

Zepeda-Henríquez es más explícito: “el verdadero continente de Sandino era el de un auténtico personaje del campo nicaragüense, el de jefe rústico que traslucía vagos ideales, aunque su porte legendario fuese el de un hombre de acción épica sobre un pedestal de ideas universales” (Zepeda-Henríquez: 1987, 121). La verdad objetiva, sin embargo, apunta al mesianismo de un artesano calificado con experiencia en la

industria petrolera de México, y una gran voluntad de superarse, dispuesto a no ser “ninguneado” por nadie y capaz de asumir un papel trascendente —traducido en acción rebelde y libertaria— que él mismo mitificaba.

En su ya referido texto del 9 de enero de 1930, escrito en Mérida, Yucatán, Sandino hablaba de las selvas segovianas que se habían “inmortalizado” al ser testigo “de la muerte de miles de piratas norteamericanos” —cuando no pasaron de 136 muertos y no todos en combate—, dando *a nuestros pueblos hermanos la oportunidad de ver una vez más repetirse allí un gesto patriótico natural en nuestra raza*. Entonces remarca-ba este obsesivo elemento de su discurso, y que sostenía su mito: que la lucha asumida por él era nacional y racial (la del choque del mestizo imbatible de nuestra América contra el intruso anglosajón), o más bien, *de todos los pueblos hijos de la España grande y venerable. Si los pueblos hermanos, los que están identificados por nuestro origen, no nos unimos en este momento, más tarde será inútil*. (Villanueva: 1988, 191). Igualmente, consideraba su misma resistencia en Nicaragua, desarrollando su afán mitificador, una de las más grandes epopeyas de su historia que pondría al mundo en expectación.

No sólo elaboró su mito en vida hasta el grado de llegar a una autoconciencia de la inmolación cuando confesó a principios de 1933: *Soy fatalista y optimista. Nadie se muere el día antes. ¿Me asesinan? ¿Y qué? (...) No es fácil ser héroe para siempre y ser además símbolo. O sea que muerto también se contribuye, y quizás más* (Román: 1983, 180). También forjaron su miticidad los hombres que le seguían como a un cabecilla carismático, escritores y periodistas de dos continentes y poetas de lengua española, sobre todo los de su patria.

La mayoría de sus seguidores y soldados creían ciegamente que la vida de su conductor vivía en sus propias vidas, con esa actualidad operante del mito. Los corridos que compo-

nían y cantaban en las noches de vivac lo ejemplifican hasta más no poder. Para ellos, Sandino no podía ser menos que un “valiente general”, cuyo destino les había trazado hasta las últimas consecuencias: “vencer o morir” o, más específicamente, llegaban a identificar la muerte con el triunfo final. Sin duda, casi todos ellos pudieron haber declarado lo que el general Francisco Estrada, su lugarteniente más notable, expresó al periodista mexicano José Navarro el 29 de enero de 1930: *Con mi general Sandino voy a todas partes, inclusive a la muerte (Diario de Yucatán, 26 de noviembre, 1930)*. Y cumplió su palabra.

Como el propio Sandino lo señaló en 1930, el estadounidense Carleton Beals, algunas figuras políticas e intelectuales de América Latina y otras europeas contribuyeron a intensificar su mito. Declaró Sandino en una entrevista publicada el 29 de enero de ese año:

El periodista Carleton Beals vivió por unos días en el campamento del Chipotón: tuvo oportunidad de presenciar el desarrollo de esta lucha cruenta en que estoy empeñado; comió carne de mula y frijoles a ración como nuestros soldados; se entrevistó con los oficiales norteamericanos prisioneros en mis cuarteles y personalmente en los momentos difíciles hasta su salida a Honduras... Froylán Turcios es un poeta: un hombre débil; no era capaz para esas cosas donde se necesitan hombres avezados a todas las contingencias. Se fue a París a editar libros. Ojalá que le vaya bien; él quiso ayudarme pero no alcanzó la talla. Le estoy agradecido por la campaña de prensa que hizo a mi favor, agradecimiento que alcanza máxima expresión en Henri Barbusse, a Manuel Ugarte, a Romain Roland, a Raúl Haya de la Torre, escritores de fama continental que me han estimulado con id brava labor periodística (Diario de Yucatán, 26 de noviembre, 1930).

Pero fue la poesía la vía más explícita y transfiguradora de la mitificación de Sandino. Numerosos fueron los textos

que realizaron esa función, por lo menos a partir de 1928. A mediados de este año apareció en Managua una composición en octosílabo del versificador y folclorista nacional Anselmo Fletes Bolaños (“¿Dónde está Sandino?”), en la que se burlaba de los interventores planteando su incapacidad de ubicar a Sandino:

*Me pregunta doña Chepa
Dónde se encuentra Sandino,
Pues quiere ir a la Segovia
Bien segura en el camino...*

*A mister Pámbor, un macho,
Le pregunto en un esquino...
(Digo esquina): ¿sábe you
Dóndig to rébell Sandino?*

*Mi no sabe, mi no entendo,
Dice, ¿you decir Sandíning?
¿Dónde estar? Pregunta, you
A mister Cámel Espining.*

También de 1928 datan los versos del guatemalteco Guillermo F. Hall (“Sandino”): *¿Es un loco? Tal vez. Mas cual Sandino, / en este Continente quedan pocos... / Ojalá que en suelo indolatino / hubiera, cual Sandino, muchos locos!*; un drama en tres actos y en verso, publicado en San Salvador por José Llerena (“Las dos águilas”); los del panameño que firmaba con el seudónimo Adelio (“A Sandino”) y los de la niña ecuatoriana de 12 años Alida María Hidalgo (“A Rubén y Sandino”), cuyo seudónimo era *Flor de Té*.

El más significativo poema, sin embargo, correspondió a un fragmento del “Canto a Costa Rica” (1930) de Salomón de la Selva, el cual vale la pena transcribir:

No fuera Nicaragua traicionada

*por enconados odios fraticidas,
ni tiranuelo ruin, en maridaje
con extrañas legiones asesinas,
sembrara espanto y corrompiera al pueblo
y burlara el honor y la justicia.
Ni fuera soledad la de Sandino,
de la abyección de sus hermanos víctima:
Hombre sencillo que brotó del campo
como la caña que nos da la espiga
-hombre como tus hombres,
sin alardes, de vana floración y sin espinas
y ante el peligro que a la raza arrolla
y ante el dolor que al continente hostiga,
cada hoja de su tallo se hizo espada
ante la iniquidad de la conquista...
Así surgió Sandino, maravilla
de cívica lealtad incorruptible:
en Roma fuera el vencedor de Aníbal;
suya es la espada de los Macabeos
que flamea entre sombras en la Biblia,
y la honda de David el pastorcito
con que al Goliat impúdico derriba:
Virgilio en él reconociera a Eneas
El que a cuestras se echó en la brasería
del santo hogar, y del troyano incendio
salvó cuanto la patria significa.
No de admirarlo dejes porque brilla
apagada su estrella: Si se apaga,
es quizá porque nace el nuevo día,
o noche eterna envolverá a la América
enferma de cegueras infinitas (De la Selva: 1930: 150).*

Basta indicar, siguiendo a Claire Pailler, que en 32 endecasílabos Salomón despliega la trayectoria del héroe: “hombre sencillo”, como todos los hombres, encarnación de una tierra

“tus hombres”), hombre por antonomasia, hijo del hombre que trasciende al plan prodigioso (“maravilla... incorruptible”), integrado a una dinastía de héroes históricos (Aníbal), pero también legendarios y sobrehumanos, ungidos por el favor divino (Macabeos, David), héroe fundador (Eneas), luce-ro del nuevo día —mito primordial (Pailler: 1989, 36).

Desde entonces, culminando —a mediados del siglo XX— en “Hora 0” de Ernesto Cardenal, la cantidad de material poético mitógeno en relación a Sandino ha sido incalculable. Pablo Antonio Cuadra, tanto en verso —desde 1930— como en prosa se lleva la palma en este aspecto (Arellano: 2001, 29-35). Incluso incidió en los textos de Carlos Fonseca Amador, quien según la francesa Pailler llegó a asimilar “al héroe-dios cristiano —aquel que funda la nueva creación por su sacrificio libremente consentido—” al referirse al año 1934 como el de la “crucifixión” de Sandino (Pailler: 1989, 32).

Conclusión

Sandino fue uno de los forjadores latinoamericanos del mundo moderno (Torres, 1961). Sus acciones militares le otorgaron fama, en particular la guerrilla que replanteó como forma de lucha, de la cual fue uno de sus creadores contemporáneos. Al respecto, no deja de ser significativo que oficialmente los Estados Unidos haya reconocido sus derrotas durante el siglo XX: *Nicaragua 1933 y Vietnam 1967*; países y años que figuran en sus respectivas placas de bronce incrustadas en el lado izquierdo de la pared del salón histórico del Pentágono. En el lado derecho numerosas placas —de las mismas dimensiones— conmemoran las victorias (Zambra-na, 2001: 241).

De ideas políticas y sociales eclécticas (cohesionadas por la filosofía austera racional de Joaquín Trincado), inscribió las motivaciones de su lucha en la tradición liberadora e identi-

taria de América Latina, remontada a Simón Bolívar. En este sentido, es innegable su aporte a la construcción discursiva de “la América nuestra” —como decía Darío, uno de sus paradigmas, en su oda “A Roosevelt”. O, mejor dicho, del “nosotros” latinoamericano, según lo planteó José Martí.

De ahí que en su principal escrito, “Plan para la realización del Supremo Sueño de Bolívar” haya incorporado a Haití a su proyecto de unidad continental antimperialista, en tanto que Haya de la Torre se limitaba a ser “indoamericano”. Por eso el apólogo que escribió y dedicó Sandino a Gabriela Mistral, “La historia de Ran y Roff” (10 de marzo, 1929) fue dirigido “a los niños de América Latina, Continental y Antillana”. No en vano su autor había leído y asimilado la obra del socialista español Luis Araquistain (1886-1959): *La agonía antillana / El imperialismo yanqui en el mar Caribe* (1928). Finalmente, otro pensador de la península —esta vez vasco, Ramón de Belausteguigoitia— le facilitó el libro *Reparto de tierras y problema nacional* (1933), que —lo reitero— inspiraría en Sandino su proyecto socioeconómico, de carácter utópico, o mejor dicho: su reformismo agrosocial, centrado en las cooperativas de Wiwilí que propiciaban la autogestión y la fraternidad.

Bibliografía

- ALEMÁN BOLAÑOS, Gustavo (1952): *Sandino el libertador*. México: Ediciones El Caribe.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (1984): "Sandino y su maestro Joaquín Trincado". En *La Tribuna*, 27 de febrero.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (1985): "Bosquejo ideológico de Augusto C. Sandino". En *Cuadernos Hispanoamericanos*, no. 424: 5-29.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (2010): "Sandino y su acción: una síntesis comprimida". En *El Nuevo Diario*, 17 de julio, sección editorial.
- BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón (1934): *Con Sandino en Nicaragua*. La hora de la paz. Madrid: Espasa Calpe.
- BUELA LAMAS, Alberto (1993): *Pensadores nacionales iberoamericanos*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- CALDERÓN RAMÍREZ, Salvador (1934): *Últimos días de Sandino*. México: Ediciones Botas.
- CAMPOS PONCE, Xavier (1961): *Los yanquis y Sandino*. México: Editorial Xavier Campos Ponce.
- CUMMINS, Lejeune (1983): *Don Quijote en burro*. Traducción de Luciano Cuadra. Managua: Nueva Nicaragua.
- DÍAZ LACAYO, Aldo (1996): *Gobernantes de Nicaragua (1821-1856)*. Managua: Aldilá editor.
- GHIRALDO, Alberto (1929): *Yanquilandia bárbara*. La lucha contra el imperialismo. Madrid: Historia Nueva.
- MACAULAY, Neil (1970): *Sandino*. Traducción de Luciano

- Cuadra. San José, C. R.: Editorial Universitaria Centroamericana.
- METCALF, Clyde H. (1939): *A history of the United States Marine Corps*. New York: Putnam's.
- PAILLER, Claire (1989): *Mitos primordiales y poesía fundadora de la América Central*. París, Editions du Centre National de la Reserche Scientifique.
- PORTES GIL, Emilio (1962): "Sandino visto por un presidente mexicano". *Revista Conservadora*, no. 22: 12-17.
- RAMA, Carlos M. (1975): *La imagen de los Estados Unidos en América Latina*. De Simón Bolívar a Allende. México: Secretaría de Educación Pública.
- ROMÁN, José (1983): *Maldito país*. Edición definitiva. Managua: La Prensa.
- SACASA, Juan Bautista (1946): *Cómo y por qué caí del poder*. León: s.d.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto (1983): "Actualizando a Sandino". En *Visión*, 22 de agosto.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto (1999): "Haya de la Torre". En *Opiniones*, no. 15: 84
- SANDINO, Augusto C. (1933): *Manifiesto a los pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua*. Managua: Tipografía La Prensa.
- SANDINO, Augusto C. (1980): *Escritos literarios y documentos desconocidos*. Presentación, recopilación y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua: Ministerio de Cultura
- SANDINO, Augusto C. (1988): *Pensamiento vivo*. Selección,

prólogo, bibliografía y cronología: Sergio Ramírez. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

SELVA, Salomón de la (1934): “La muerte de Sandino”. En *Digesto Latinoamericano*, 26 de febrero.

SELSER, Gregorio (1960): *Sandino, general de hombres libres*. Tomos I y II: La Habana: Imprenta Nacional.

SELSER, Gregorio (1980): “Zeledón y Sandino”. En *Boletín del Archivo General de la Nación*, no. 4-5: 11-28.

TORRES, Edelberto (1961): “Augusto C. Sandino”. En *Forjadores del mundo moderno* (ampliación). Tomo séptimo / 1881 a 1934. México, D.F.: Biografías Ganesa: 245-256.

TOYNBEE, Arnold (2003): *México, Estados Unidos y Nicaragua / Sandino: Diógenes de América*. Managua: Aldilá editor.

VILLANUEVA, Carlos (1988): *Sandino en Yucatán. 1929-1930*. México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

ZAMBRANA F., Armando (2001): *Civiles y militares. 180 años en Nicaragua*. Managua: Pavsá.

**LOS MALDITOS PÁJAROS DE HIERRO:
LA GUERRA AÉREA EN NICARAGUA DURANTE
LA REBELIÓN DE SANDINO, 1927-1932**

© Michael J. Schroeder
Lebanon Valley College
msinpa@gmail.com

WILL ROGERS, el autoestilizado proveedor de humor casero e ingenio, arribó en La Habana el 15 de enero de 1928 en el papel de Observador Especial para la sexta Conferencia Panamericana. “Requiere un poco de humor,” bromeaba en su columna en el *Daily Telegram*, enviada a periódicos alrededor del mundo, “para que esta gente entienda que nosotros con una mano estrechamos manos, y con la otra disparamos.”¹ El apretón de manos del que se burlaba, se dio en La Habana, y los disparos a un poco más de mil kilómetros al sur en Las Segovias, la región montañosa del norte de Nicaragua. Allí por seis meses, los marinos estadounidenses habían estado combatiendo a los rebeldes encabezados por Augusto C. Sandino. Los gobiernos de los Estados Unidos y Nicaragua pintaban a Sandino como un “bandido,” mientras que en otros lados, él era presentado como un patriota que estaba defendiendo la soberanía nacional. Para entonces, Sandino se había conver-

1 Agradezco a David C. Brooks, Nora Faires, Edward Ingram y Rosario Montoya por sus críticas y sugerencias constructivas de versiones anteriores de ese ensayo, y a Carlos Corea Lacayo y Blanca Estrada-Cousin por su ayuda con la traducción. Las traducciones desde el inglés son del autor, como son cualesquier errores que quedan. Para la información suplementaria. Ver www.sandinorebellion.com/HomePages/airwar.html.

tido en una especie de celebridad internacional; aún el Kuo-mintang de China alzaba estandartes con su imagen.²

Las raíces de la rebelión de Sandino eran profundas. Los Estados Unidos habían intervenido en los asuntos nicara-güenses desde 1909, principalmente para proteger intereses estratégicos centrados en el Canal de Panamá. Desde 1902, cuando se decidió construir el canal en Panamá, la meta principal de los Estados Unidos en Nicaragua era el impedir la construcción de un canal rival. En la práctica esto significó en 1909 orquestrar el derrocamiento del Presidente Liberal José Santos Zelaya, e imponer el Pacto Dawson en 1910 (que suspendió las elecciones y le dio a los Estados Unidos el control financiero de Nicaragua); intervenir en 1912 a favor de los Conservadores durante la guerra civil; y posteriormente poner una guarda de la legación de un centenar de infantes de marina en la ciudad capital de Managua para mostrar su apoyo a una serie de regímenes Conservadores impopulares. Los infantes de marina fueron retirados después de las elecciones de 1924, que ganaron una coalición Liberal-Conservadora, pero regresaron a comienzos de 1926 después de un golpe Conservador ('el lomazo' de Emiliano Chamorro de 25 de octubre de 1925) que desató una revuelta Liberal que desembocó en una guerra civil. Esta "segunda intervención," prolongada hasta enero de 1933, se extendió a lo largo del país y en su momento cúspide, involucró a más de cinco mil tropas. La misión de estas tropas, en las palabras del Departamento de Estado, era fomentar el "orden" y la "estabilidad" por medio de la supervisión de elecciones "libres y honestas" y la creación de una "constabularia apartidista" (la Guardia Nacional).³

2 Gregorio Selser, *Sandino, general de hombres libres* (Buenos Aires, 1958), I, 272.

3 Ver Michel Gobat, *Confronting the American Dream: Nicaragua un-*

En mayo de 1927, después de seis meses de guerra civil, el Enviado Especial de los Estados Unidos, Henry L. Stimson, persuadió al General José María Moncada y los Liberales—aunque victoriosos en el campo de batalla— a deponer las armas y aceptar la continuación del gobierno Conservador, en espera de las elecciones a celebrarse en noviembre de 1928 bajo la supervisión estadounidense. En respuesta a esta gestión, Sandino, un mecánico convertido en General Liberal en la guerra civil, lanzó su rebelión, saqueando San Albino, la mina de oro de dueño estadounidense, y lanzando una proclama en contra de “los cobardes y felones yankees” y “la carcomida y rancia aristocracia nicaragüense, compuesta de degenerados traidores,” demandando el retiro inmediato de todas las tropas estadounidenses.⁴ El 16 de julio, unos 800 Sandinistas, burlados por el Capitán Marino G. D. Hatfield, atacaron el puesto de los marinos en Ocotol, la capital del departamento del norte. Los Sandinistas, sorprendidos por cinco biplanos De Havilland fuertemente armados, y después de perder unos 300 hombres, se retiraron con dirección este a su base en El Chipote al norte del pueblo de Quilalí.⁵

der US Imperial Rule (Durham, NC: Duke University Press, 2005), pp. 175-280.

- 4 “Informe de Sandino a sus hermanos de raza,” ca. 15 de julio de 1927, y “Carta a Berta Munguía,” 22 de octubre de 1927, en Augusto C. Sandino, *El pensamiento vivo*, ed. Sergio Ramírez (Managua: Nueva Nicaragua, 1984,) I, pp. 127, 167.
- 5 Sobre la batalla de Ocotol, ver los reportes originales de los marinos y de los periódicos de Managua, transcritos en www.sandinorebellion.com/PCDocs/1927/PC270716-Hatfield.html y los dos páginas siguientes del mismo website; también ver Lejeune Cummins, *Quijote en Burro* (México, 1958), p. 55; Neill Macaulay, *The Sandino Affair* (Durham, NC: Duke University Press, 1967; rev 1985), pp. 62-82; Mayor G. L. Thomas, “United States Marine Corps Air-Ground Integration in the Pacific Theater,” Air Command & Staff College, Wright Flyer Paper No. 9, Maxwell Air Force Base, Alabama, no-

La rebelión de Sandino fue una expresión del sentimiento antimperialista cursando a través de América Latina a finales de la década de 1920, a como fue la proclamación de enero de 1928, producto de la reunión en México de La Liga Antiimperialista de las Américas, que decía que “el panamericanismo significaba la sumisión al yugo de Wall Street.”⁶ A medida que la fecha para la Conferencia de La Habana se acercaba, los oficiales estadounidenses sabiendo que los puntos más controversiales de la agenda eran aranceles y comercio, se preparaban para un aluvión de retórica antimperialista, sabiendo que cualquiera que buscara una imagen vívida de la agresión estadounidense, la encontraría en el asalto aéreo a las tropas de Sandino en Ocotal. La mayoría de la prensa mundial, ejemplificada por el *St. Louis Post-Dispatch*, denunciaron ese asalto como una “masacre,” “asesinato masivo,” y “carnicería al por mayor.”⁷



Ilustración 1: “Las Lomas Negras de Nicaragua” del 24 de julio de 1927, © St. Louis Post-Dispatch (reproducido con permiso).

viembre de 1999, pp. 3-4.

- 6 *The Daily Worker* del 10 de enero de 1928.
 7 *St. Louis Post-Dispatch*, 22 y 23 julio de 1927; *The Nation*, 25 de Julio de 1927; *The Daily Worker*, 21 de Julio de 1927. Ver también Selser, *Sandino*, I, cap. 8.

La guerra aérea en Nicaragua ocupó los encabezados de periódicos otra vez a comienzos de 1928, cuando los Sandinistas mataron a seis infantes de marina e hirieron a otros veintiocho cerca de El Chipote. En respuesta, la administración de Calvin Coolidge anunció que iba a enviar mil tropas adicionales.⁸ Mientras Will Rogers enviaba su despacho desde La Habana, las tripulaciones aéreas de infantes de marina estaban bombardeando El Chipote. Diez días antes, Charles Lindbergh, quien había regresado recientemente de su viaje solitario a través del Atlántico, estaba llevando el *Espíritu de San Luis* a un recorrido de “paz y buena voluntad” por la América Latina, cambió su ruta de vuelo cuando iba para Managua, para no volar sobre la zona de guerra en los alrededores de Quilalí. Al día siguiente, el *New York Times* reportó desde Managua, que en las montañas del norte, “los aviones Americanos en sus patrullajes dejan caer bombas en lugares en donde existe la más mínima indicación de la presencia de la guerrilla que ellos están buscando.”⁹

La confluencia en enero de 1928 de la Conferencia Panamericana, el asalto aéreo a El Chipote, y el recorrido de buena voluntad de Lindbergh, puso en relieve la lucha de Sandino contra los infantes de marina, la enmarañada historia del imperialismo estadounidense en el ámbito del Caribe, y el papel de los aviones en la guerra moderna. Los periódicos de las Américas y Europa congratularon en una columna el mensaje de paz de Lindbergh y los altos objetivos de la Conferencia en La Habana, y, en otra columna atacaron la matanza perpetrada por “la horda de los nuevos bárbaros” contra hombres, mujeres y niños en Nicaragua.¹⁰ En Bue-

8 *New York Times*, 2-8 de enero de 1928.

9 *New York Times*, 6 y 7 de enero de 1928.

10 Ver los Archivos Nacionales de los Estados Unidos, Record Group 59, Archivo Decimal del Departamento de Estado [SDDF],

nos Aires, *Crítica* denunció “un crimen de lesa humanidad, sembrar el odio, cobijar traiciones, enlutar almas y preparar sangrientas refriegas, bajo un cielo azul que no es el cielo de la bandera yanqui. . . . los aviones americanos injuriaron el firmamento nicaragüense, arrojando bombas de mano contra de la población indefensa.” Acusó a los infantes de marina de cometer una “masacre sangrienta cuyas víctimas son los soldados nicaragüenses que defienden a su patria.”¹¹ En Santiago, *La Nación* editorializó que “toda la América Latina está en un torbellino de indignación en contra de la guerra en Nicaragua,” y señaló la hipocresía de celebrar un “panamericanismo” en La Habana mientras los infantes de marina realizaban una campaña de “sangre y fuego” en contra de los “patriotas nicaragüenses.”¹² En Lisboa, el *Diario de Noticias* se preguntaba irónicamente por qué “mientras el Presidente Coolidge habla de paz en La Habana, 600 infantes de marina, municiones, y aviones bombarderos están desembarcando en Nicaragua.”¹³

817.00/5200-5350. Citar de *Crítica*, Buenos Aires, 3 de enero de 1928, recorte de SDDF 817.00/5249.

11 *Crítica*, Buenos Aires, 3 de enero de 1928.

12 *La Nación*, Santiago, Chile, 12 de enero de 1928, recorte en SDDF 817.00/5250.

13 *Diario de Noticias*, Lisboa, 27 de enero de 1928, recorte en SDDF 817.00/5389. Opiniones semejantes de la prensa mundial colocadas en SDDF 817.00/5200-5350 incluyen los *de Los Tiempos* y *Últimas Noticias* (Santiago, Chile), *La Prensa*, *La Nación*, *El Diario*, *La Acción*, *La Argentina*, *La Frontera*, *La República*, *Libertad*, *El Pueblo*, *Última Hora*, y *Vanguardia* (Buenos Aires), *El Imperial* (Santa Fé, Argentina), *La Opinión* (Córdoba, Argentina), *América* (Rosario, Santa Fé, Argentina), *Los Debates* (La Plata, Argentina), *Bien Público del Plata* *Tribuna e Imparcial* (Montevideo), *El Diario Nacional*, *El Debate*, *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Nuevo Tiempo*, y *El Día* (Bogotá), *El Universal* (la Ciudad de México), *El Sol* (Guadalajara, México), *Atuei* (La Habana), *Diario Latino* y *Diario del Salvador* (San Salvador), *Excelsior* y *Nuestro Diario* (Ciudad de Guatemala), *Le Journal des Débats*,

La yuxtaposición retórica fue eficaz, porque el recorrido de Lindbergh, la Conferencia en La Habana, los infantes de marina, y el poder aéreo estadounidense eran, en realidad, el imperialismo estadounidense vestido con varios disfraces. Los críticos en los Estados Unidos fueron igual de vehementes. En un discurso en Cleveland, Ohio, el Senador Burton K. Wheeler (Demócrata de Montana), tronó que, mientras Coolidge promovía la amistad panamericana en La Habana, “los muchachos de la prensa están vendiendo extra contando de cómo los aviones bombarderos Americanos riegan la muerte y el terror sobre poblaciones nicaragüenses indefensas.”¹⁴ En Nueva York, el ex Ministro estadounidense en Nicaragua, Horace G. Knowles, preguntó retóricamente “¿vamos así de temprano a convertir la gloriosa misión de paz y amistad del Coronel Lindbergh en un travestismo (que seguramente vamos a hacerlo), cuando seguimos su vuelo del olivo de la paz en uno de esos países que él ha visitado con miles de Americanos para hacer una guerra sangrienta contra sus nativos?”¹⁵ El *Brooklyn Eagle* opinó: “recientemente hemos hecho mucho para avanzar en la ciencia de la aviación. El Coronel Lindbergh . . . ha sido aclamado en el extranjero y en casa como un Embajador aéreo . . . de paz y buena voluntad. En Nicaragua y en otros países de América Latina, nuestros aviones no son un símbolo de paz. El avión bombardero se ha convertido en el nuevo símbolo del imperialismo.”¹⁶

Mientras los recuerdos de la visita de Lindbergh a la América Latina se han desvanecido, las memorias de la guerra aérea en Las Segovias todavía permanecen. Ellas guiaron las re-

Le Journal, La Liberté, Le Quodien, y L'Humanité (Francia), el *Montreal Daily Star* (Montreal, Canadá), el *Chicago Tribune*.

14 *The Daily Worker*, 13 de febrero de 1928.

15 *New York Times*, 4 de enero de 1928.

16 Citado en el *St. Louis Post-Dispatch* el 23 de Julio de 1927.

petidas acusaciones de que los infantes de marina cometieron atrocidades aéreas contra civiles nicaragüenses. El historiador Neill Macaulay, citando los registros de los propios infantes de marina, llama a sus acciones “terrorismo aéreo,” manteniéndose con una tradición latinoamericana.¹⁷ Pero de acuerdo a Wray R. Johnson—quien se basa en artículos escritos por ex pilotos de la infantería de marina que estuvieron en el teatro de la guerra, principalmente el Mayor Ross E. Rowell, y en el *Manual de Guerras Pequeñas (Small Wars Manual)*, escrito en su mayor parte por veteranos de la campaña—los infantes de marina comprendieron mejor la necesidad política de la “restricción” aérea, mejor que los militares europeos: diferente a los británicos en Irak, o los franceses en Túnez, dice Johnson, los infantes de marina no tuvieron intenciones de atacar civiles o bombardear pueblos enteros porque tenían temor de la reacción política.¹⁸

Este ensayo sondea la reacción política que Johnson alega que la “restricción” aérea estadounidense evitó. Analizando el uso de poder aéreo en Las Segovias y como lo percibieron y reaccionaron los Segovianos, los Nicaragüenses, y los Latinoamericanos, el ensayo demuestra que la guerra aérea en Las Segovias impulsó la rebelión que quería suprimir, y que en ese momento y por muchos años después, esa guerra aérea fue vista como una atrocidad que ha venido a ser como un

17 Macaulay, *The Sandino Affair*, pp. 115-16.

18 Wray R. Johnson, “Airpower and Restraint in Small Wars: Marine Corps Aviation in the Second Nicaraguan Campaign, 1927-33” (“Poder Aéreo y Restricción en Guerras Pequeñas: la Aviación del Cuerpo de Marina en la Segunda Campaña Nicaragüense, 1927-33”), en *Aerospace Power Journal*, xv (2001), 4-7 (<http://www.airpower.au.af.mil/airchronicles/apj/apj01/fal01/johnson.html>) (visto el 25 de julio de 2012); J. S. Corum y W. R. Johnson, *Airpower in Small Wars, Fighting Insurgents and Terrorists* (Lawrence, KS: University Press of Kansas, 2003). Ver también V. E. Megee, “United States Military Intervention in Nicaragua, 1909-32” (M.A. tesis, University of Texas, 1963).

pararrayos para las protestas anti-estadounidenses y como un símbolo del discurso antimperialista. La dinámica militar y cultural puesta en movimiento por la guerra aérea, y por las tácticas aéreas desarrolladas en el teatro nicaragüense, dieron lugar a memorias sociales de terror aéreo que reforzaron los sentimientos anti-estadounidenses en América Latina y que persisten hasta hoy en día.

El terror aéreo en la memoria popular segoviana

En julio de 1979 el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrocó al dictador Somoza, apoyado por más de cuatro décadas por los Estados Unidos, e inauguró la era de la Revolución Sandinista (1979-1990). En el término de un año, el Instituto de Estudios del Sandinismo (IES), una rama del Ministerio de Cultura, inauguró un proyecto de historia oral con la intención de preservar las memorias de los campesinos que habían peleado en contra de los infantes de marina medio siglo antes. Entrevistadores jóvenes de la ciudad caminaron dentro de las montañas del norte para grabar las historias de los sobrevivientes de la lucha “heroica” contra el “yanqui imperialista.” La meta política explícita del proyecto era para ayudar a legitimar la revolución al reforzar la conexión ideológica entre Sandino y el FSLN. Los entrevistadores estaban esperanzados en agregar detalles a una narrativa preconcebida que agasajaba a Sandino y atribuía la violencia en Nicaragua solamente a los Estados Unidos. Su agenda política era clara en sus preguntas: “¿Me podría contar cuándo ingresó usted al Ejército del General de Hombres Libres Augusto César Sandino?”, o, “Cuénteme lo que usted recuerde sobre sus experiencias cuando anduvo luchando contra el gringo invasor.”¹⁹ Más común, sin embargo, era que los viejos

19 Francisco Centeno Fonseca, cinta del Instituto de Estudios del Sandinismo [IES], no. 066, p. 1; Luciano Gutiérrez Herrera, IES, no.

entrevistados, sin ganas de coger el anzuelo, prefirieran contar sus historias en sus propios términos. Esas historias frecuentemente divergían de la línea partidaria del Frente Sandinista, y se movían de la violencia del régimen de Emiliano Chamorro de 1925-26 y detalles desagradables sobre los jefes rebeldes, a las luchas intestinas entre los Sandinistas y las masacres de ex rebeldes cometidas por el primer régimen de Somoza. Mientras los entrevistadores buscaban como atribuir toda la violencia al imperialismo estadounidense, los entrevistados insistían en que los nicaragüenses infligieron mucha de la violencia a sus mismos compatriotas.

Los testimonios de las entrevistas retratan la guerra área, sin embargo, como una serie de atrocidades en contra de ellos mismos, sus familias y sus comunidades. El testimonio de José Antonio Ucles Marín, un campesino de setenta y ocho años originario de El Jícaro, es típico. Entrevistado en 1983, él recordó: “El General Sandino recogió una gente y la mandó a pasar a Honduras para que no la jueran a matar los yanques, porque los aviones, onde miraban, que estaba saliendo humo, que estaban haciendo comida porque sus hijitos, las madres de familia, allí bombardeaban, allí los mataban a todos los que estaban allí, onde se sitiaron a volar bombas.”²⁰ José Paul Barahona de Murra y de unos setenta años de edad, contó: “Un día de tantos que los aviones pasaban, corrimos a escon-

102, p. 1. Es lamentable que no se encuentren estos testimonios transcritos importantísimos en cualquier repositorio nicaragüense, ni en la institución sucesora del IES (El Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-Universidad Centroamericana, IHNCA-UCA, Managua), ni en el Archivo Militar, Managua, pero en éste último se guardan las cintas originales. Parece que no se sabe lo que pasó con los testimonios transcritos. Extractos seleccionados aparecen en Instituto de Estudio del Sandinismo, *Ahora sé que Sandino manda* (Managua, 1986).

20 José Antonio Ucles Marín, IES, no. 071, p. 2.

dernos a la montaña, porque donde miraban salir humo, allí bombardeaban ese día.”²¹ De manera similar, Aurelio Osaba Izaguirre de 70 años y originario de Cinco Pinos relató:

Y así era, como cuando Somoza aquí, que bombardeaba onde no había combatientes, onde estaba la gente de civil pues, no bombardeaban onde estaban los muchachos [los rebeldes del EDSN],... sí, sí, era [la población] civil, tal vez onde habíamos estado; entonces, cuando todos íbamos la tropa, ellos [los yanquis] llegaron a bombardear (...) unos [murreños] morían, otros se salían (...) Tal vez habían también los mismos zanjones, las mismas zanjas, verdad?, entonces tenían en sus casas adentro, tenían hoyo para meterse allí cuando hubieran bombardear; pero había gente que no tenía ese alcance, entonces los agarraban fácil, los mataban, mucho mataban... muchos murieron...²²

Juan Sánchez Ramos de Murra y de 66 años fue entrevistado en 1984: “¿Cómo fue que se integró usted al ejército?” “Bueno, yo me encontraba bueno, sano, en Quilalí” respondió. “¿Estaban los yanquis aquí?” En sus palabras:

Ya habían destruido todos estos pueblos, de ahí para abajo, ya los habían quemado, habían matado, habían quemado todas las cosas de animales. Y en Quilalí, nos destruyeron los aviones. Habían matado mucha gente y muchas casas quemadas, todo eso en esa invasión. Y toda la gente de esos pueblitos salían huyendo para los lugares largos, para el lado de Jinotega, San Rafael uno, para Ocotol; así muchas familias que iban, gente que tenía facilidad agarraba el camino, por ir a defenderse. No era tanto por las fuerzas armadas del yanque sino que por defenderse de la aviación. Es que la aviación, donde miraba las casas, las agarraba por todas partes. Yo me metí porque no teníamos otro campo de defendernos, porque lo agarraban los machos, los aviones, eran muertos por todas partes (...) hubo la agresión de aviones, era terrible! (...) teníamos que correr, buscar asilo, como defender-

21 José Paul Barahona, IES MS, sin título, p. 10, se repite con variaciones en su IES, no. 102, pp. 6-7.

22 Aurelio Osaba Aguirre, IES, no. 057, p. 10.

nos (...) si miraban un humo, por ejemplo, la aviación, le caían encima hasta 5, 6 aviones bombardeando, y acaban todo, hasta la madera, todo lo destruían. Todas esas selvas de montañas las hacían paste.²³

Juan Bautista Tercero García de Quilalí, de 76 años en 1984, recordó la destrucción del pueblo: “Quemaron Quilalí, porque Quilalí fue un pueblo que lo incendiaron los gringos para hacer campo de aviación y para facilitar el ataque al Chipote quemaron el pueblo.”²⁴ Santos López también recordó cuando el se unió al ejército de Sandino, en donde ascendió al rango de coronel y se convertiría en uno de sus ayudantes de más confianza. A comienzos de la década de 1960, recordando los eventos antes del ataque rebelde desastroso a Ocotal, ofreció un cuadro llamativo de la memoria colectiva Sandinista de la campaña aérea de los infantes de marina:

[Después de la batalla de Ocotal] la aviación hizo mucho daño a la población entre pérdida de vidas y perdidas materiales, ocasionándonos 36 bajas en nuestra filas (...) Las tropas yanques acamparon cerca de Quilalí y antes de atacar enviaron la aviación que hizo destrozos terribles en el pueblo; la tropa de Sandino le hizo frente como pudo a la aviación derribándole un avión al enemigo (Foker), después de esto las tropas sandinistas se retiraron, es entonces cuando las tropas yanquees penetran al pueblo ya destruido haciendo más grande la destrucción, sacando de las ruinas de las iglesias las imágenes y campanas y tiraron al

23 Juan Sánchez Ramos, IES no. 104, pp. 6-7; sobre las raíces del término “macho” — el epíteto favorito de los rebeldes para los infantes de marina — como epíteto para los extranjeros en general, vea Salvador Mendieta, *La enfermedad de Centro-América* (Barcelona, 1934), i. 437.

24 Juan Bautista Tercero García, IES, no. 093, p. 16; cf. Gen. J. A. Lejeune, “Testimony of the Mayor General Commandant before the Senate Committee of Foreign Relations” (Testimonio del Mayor General Comandante ante el Comité de Relaciones Extranjeras), *Marine Corps Gazette* (Marzo 1928), p. 56.

río (...) aquí hubo centenares de muertos entre niños, mujeres y ancianos”²⁵

En 1983, el exrebelde de 71 años Ascención Iglesias Rivera, de Palacagüina, casi cincuenta quilómetros al este de Quilalí, comenzó su testimonio describiendo cómo se había unido al ejército de Sandino: “Yo me entré de 14 años, al Ejército (...) muchas veces también los gringos nos amenazaban de muerte, porque miramos que pasaban bombardeando las casas sin necesidad, solamente talvez porque el pueblo mismo les decía que nos bombardearan porque eran bandoleros todos, manteníamos a los bandoleros, entonces esa fue la causa para que bombardearan las casas.”²⁶ La representación colectiva de la campaña aérea en estos y otros testimonios es la de un enemigo sin rostro y sin remordimientos que infligía violencia indiscriminada en contra de las casas, pueblos, animales y gente que, independientemente de su edad, género, fortaleza física o estatus social, carecía de defensa, con la única opción de rescatar algunas de sus pertenencias y salir huyendo.

La guerra aérea en la cultura política segoviana y el discurso sandinista

La rebelión de Sandino, que duró de mayo de 1927 a febrero de 1933, estuvo confinada principalmente a Las Segovias, donde los rebeldes controlaron la mayor parte del campo y los infantes de marina y la Guardia controlaron los pueblos principales. Para mediados de 1930, la Guardia había asu-

25 Santos López, *Memorias de un soldado* (Managua, 1976), pp. 15-16; vea también *Barricada* (Managua), 21-23 de febrero de 1984; el informe de patrulla Kenyon, San Albino, 31 de enero de 1928 [Washington, DC] USNA (United States National Archives and Records Administration, Record Group), 127/[número de entrada] 220/ [número de caja] 2.

26 Ascención Iglesias Rivera, IES, no. 065, p. 1.

mido el control de la mayoría de las operaciones terrestres y los infantes de marina mantuvieron el control de la campaña aérea.

El primero de enero de 1933, las últimas tropas estadounidenses abandonaron el país, y, el 2 de febrero, Sandino firmó un acuerdo de paz provisional con el recién elegido gobierno de Juan Bautista Sacasa que requirió el desarme de los Sandinistas con la excepción de cien hombres. Un año después, el 21 de febrero de 1934, durante negociaciones posteriores con el gobierno, Sandino fue asesinado por órdenes del director de la Guardia Nacional, Anastasio Somoza García. Habiendo los Sandinistas peleado contra los marinos hacia un estancamiento de la guerra, fueron aplastados por la organización militar nativa creada durante la intervención.

En Las Segovias a finales de la década de 1920, más o menos 120,000 personas vivían dispersas en casi unos diez mil kilómetros cuadrados. La expectativa promedio de vida era alrededor de 42 años. Había pobreza extrema por todos lados, junto a enfermedades como la anquilostoma, la viruela y la malaria endémica. Los mercados eran rudimentarios, con mano de obra temporal en el café, la minería, y en la ganadería, lo cual ataba a la mayoría de campesinos a la pequeña y emergente economía capitalista. La mayoría de los pueblos estaban conectados a ciudades del “interior,” a lo largo de la costa del Pacífico, por una serie de caminos de todo tiempo—que se puede contar con los dedos de una mano—para carretas de bueyes. El resto de la región estaba atravesada por una red intrincada de senderos a pie. El alfabetismo funcional era aproximadamente de un 2 por ciento. No existían periódicos locales. En esta cultura oral, las noticias se difundían rápidamente y los rumores florecían.²⁷

²⁷ Estas cifras son calculadas de información de *Nicaragua, Censo Ge-*

La autonomía ocupaba un rango alto en la jerarquía de los valores sociales de la gran mayoría del campesinado. Aunque las relaciones del patrón-y-cliente eran dominantes en el occidente de Nicaragua, en Las Segovias éstas relaciones eran débiles. Las granjas y aldeas estaban dispersas a lo largo de un paisaje agreste y, después de siglos de opresión, la mayoría de campesinos le daba gran importancia a que los dejaran solos. La mayoría también practicaba un Catolicismo sincrético popular que mezclaba nociones cristianas del bien y el mal, la adoración de santos ostensiblemente Católicos y un fuerte sentido de justicia e injusticia con formas religiosas autóctonas que incluían la creencia en curanderos, hombres y mujeres santos, espíritus y magia.²⁸

Bajo cualquier medida, la sociedad segoviana era excepcionalmente violenta. Aunque no sobrevive ninguna evidencia estadística, fuentes existentes revelan que las peleas, asaltos, violaciones y asesinatos eran características de la vida diaria. La violencia, ejecutada la mayoría de las veces por hombres, se levantaba de disputas diversas: política, tierra, propiedad, mujeres y honor, y en algunas ocasiones alimentadas por el alcohol. Con muy poco suministro de armas de fuego, las armas escogidas eran los cuchillos, los machetes de hoja an-

neral de la República (Managua: Oficina Central del Censo, 1920).
Vea también de el Cuerpo de Marina de los Estados Unidos, "Monograph of Nicaragua" (Monografía de Nicaragua), c. 1932, SDDF 817.00/7294.5.

- 28 Ver Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta años de historia de Nicaragua, 1838-1878* (Managua, 1993; orig. 1911); Carl Sherzer, *Travels in the Free States of Central America* (Londres, 1857); Thomas Belt, *The Naturalist in Nicaragua* (London, 1928, orig. 1874); Jeffrey L. Gould, "The Enchanted Burro, Bayonets, and the Business of Making Sugar" *The Americas*, 46 (octubre de 1989), 159-88; Volker Wunderlich, *Sandino, una biografía política* (Managua, 1995), cap. 5.

cha, y las cutachas de hoja delgada. Casi todos los campesinos varones tenían machetes, que eran el implemento más importante de esta sociedad agraria, y aún hasta hoy las víctimas nicaragüenses de asesinatos son a menudo cortadas a pedazos por machetes.²⁹

El honor, la clave para entender la cultura Segoviana, estaba entre las posesiones personales más preciosas para un hombre y se derivaba de un estatus social y de un comportamiento virtuoso, este último expresado como hombría. El honor exigía que un hombre protegiera su propiedad, incluyendo su mujer y sus hijos, y los daños a la propiedad, que deshonoraban a un hombre, eran vistos como vergonzosos y humillantes, a menos que fueran reparados.³⁰

Una sensibilidad cultural de personalismo fue asignada a cada relación social significativa y así el honor y la vergüenza eran atributos personales. Un hombre peleaba o disputaba con su enemigo cara-a-cara: miraba a sus ojos y escuchaba sus gritos, olía su sudor y su sangre.³¹ Este personalismo casado

29 Ver Michael J. Schroeder, "Horse Thieves to Rebels to Dogs: Political Gang Violence and the State in the Western Segovias, Nicaragua, in the Time of Sandino, 1926-1934," *Journal of Latin American Studies*, 28 (1996), 383-434; Robert H. Holden, *Armies Without Nations: Public Violence and State Formation in Central America, 1821-1960* (Oxford, 2004).

30 Ver Rosario Montoya, "House, Street, Collective: Revolutionary Geographies and Gender Transformation in Nicaragua, 1979-1999," *Latin American Research Review*, 88 (2003), 61-93. Sobre la cultura política de la ideología de honor y masculinidad, ver David C. Brooks, "Revolution from Without: Culture and Politics along Nicaragua's Atlantic Coast in the Time of the Sandino Revolt, 1926-1934" (disertación doctoral, Universidad de Connecticut at Storrs, 1997); Rocio Tábor, *Masculinidad y violencia en la cultura política hondureña* (Tegucigalpa, 1995); Lyman L. Johnson y Sonia Lipsett-Rivera, eds., *Faces of Honor* (Albuquerque, 1998).

31 Ver Macario Calderón Salinas, IES no. 044-2-2, p. 14; Joaquín Fa-

con el localismo, estaba también en el corazón de la política nicaragüense y segoviana. La oficina política era percibida como un feudo personal y una elección la ocasión para apoyar a políticos específicos y sus redes de clientes y simpatizantes. Como hombres y mujeres se identificaban usualmente por sus relaciones personales y por su lugar de residencia, el defenderse a sí mismo y sus relaciones, a veces significaba la defensa de su propio hogar o su pueblo.³²

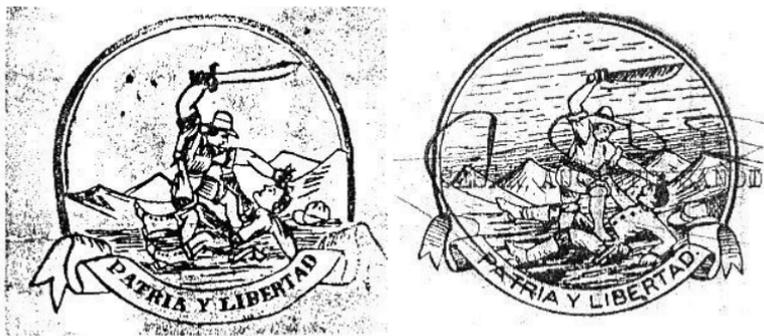


Ilustración 2: Dos versiones del sello oficial del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, de junio de 1927 y junio de 1930. (Fuentes: junio de 1927, MCRC, caja "Sandino". Junio de 1930: carta de Sandino a Marcelino Rodríguez Castillo, Estelí, 4 de septiembre de 1932, USNA 127/38/18)

jardo Arauz, IES no. 101-2-2, p 16; Andrés García Salgado, *Yo estuve con Sandino* (México, 1979), p. 23; y el informe de patrulla de Lt. McDonald, Estelí, 19 de octubre de 1930, USNA 127/202/13.

32 Ver Dana C. Munro, *The Five Republics of Central America* (Oxford, 1918), pp. 73-77; Guillermo E. Cuadra, "Memorias de un ex oficial de la Guardia Nacional de Nicaragua," *Revista Conservadora* (enero, febrero y marzo de 1962), pp. 1-48; E. Bradford Burns, *Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858* (Cambridge, 1991), pp. 110-45); Carlos M. Vilas, "Family Affairs: Class, Lineage, and Politics in Contemporary Nicaragua," *Journal of Latin American Studies*, 26 (1992), pp. 309-41.

Entre la imágenes más espectaculares del carácter personal de la violencia en Las Segovias y la actitud Sandinista hacia los infantes de marina, está el sello oficial de Sandino creado en junio de 1927, que muestra a un patriota Sandinista estando de pie y montado en un invasor postrado, mientras el pie del patriota está plantado firmemente en el pecho del invasor y con su mano derecha blandiendo un machete alto en medio de un giro y listo a separar la cabeza del cuerpo del invasor. Inscrito en las rústicas monedas de oro y elaborado en un sello, el sello se convirtió en el emblema oficial del Ejército Defensor de Sandino y su imagen autenticó cientos de cartas portando la firma de Sandino.³³

Cuando los rebeldes derribaron un avión y ejecutaron a los dos aviadores en octubre de 1927, le enviaron a los infantes de marina de Ocotal, una fotografía del Teniente Earl A. Thomas, colgado de un árbol por el cuello.³⁴ A comienzos de enero de 1928, los rebeldes mutilaron el cadáver del Teniente Thomas Bruce, muerto en la batalla de Las Cruces. Ambos eventos enfurecieron a los infantes de marina, y ante sus propios ojos, los absolvían por tratar a los rebeldes como beligerantes protegidos por las leyes de la guerra, que muy pronto fueron formalizados en canciones e historias sandinistas.³⁵

Dada la violencia que caracterizó la cultura segoviana, uno puede preguntarse el por qué ellos percibieron la violencia aérea como algo salvaje. La respuesta descansa en la anonimidad de los perpetradores, que eran extranjeros, y su dependencia

33 Para una versión temprana, ver Sandino de Selser, i. opuesto a la p. 64. Una versión refinada apareció en junio de 1927, y una tercera versión a mediados de 1930 que son reproducidas aquí.

34 Ver Macaulay, *The Sandino Affair*, p. 93, y para la foto y los reportes asociados de los Marineros y La Guardia, www.sandinorebellion.com/PCDocs/1927/PC271012-OShea.html.

35 Ver Schroeder, "Sandino Rebellion Revisited," 297-98.

en tecnología. La violencia y la muerte llovían de maquinas en el cielo, piloteadas por hombres sin rostros de tierras distantes. La pelea nunca era cara-a-cara ni mano-a-mano. Las máquinas del enemigo, ruidosas, eructando humo, arrojando balas y dejando caer bombas, no eran humanas y eran intocables con la excepción de una bala bien puesta. En las palabras del historiador Neill Macaulay, los Segovianos “encontraron este tipo de violencia mecanizada impersonal más aborrecible que la más brutal y deliberada muerte cara-a-cara,”³⁶ ya que reducía al más hábil guerrero del machete a la impotencia.

La alusión a la masculinidad es intencional, ya que los hombres segovianos, al ser incapaces de proteger su propiedad, sus mujeres y sus niños excepto cuando se escondían o huían, percibieron a los aviones y sus tripulaciones “invisibles” como a un enemigo cobarde que nunca mostraba su rostro, y en contra del cual no existían recursos excepto el de pelear y morir, esconderse en el monte, o acobardarse y huir. Las dos últimas opciones estaban construidas culturalmente como vergonzosas y humillantes. El hecho de que el asaltante era extranjero, solamente hacían los asaltos más odiados. Los hombres podían sostener su masculinidad y honor peleando y muriendo, o al trasferir el deshonor y la vergüenza al enemigo. Los aviones y sus tripulaciones se convirtieron en el objetivo contra el que los rebeldes afirmaron su propia masculinidad, su valentía y su honor.

Desde el comienzo, la propaganda de Sandino denunció a “los aeroplanos enemigos, que cobardemente protegidos por la altura, destrozan a los aldeanos indefensos.”³⁷ Acusando a

36 Ver Macaulay, *The Sandino Affair*, p. 117.

37 Sandino, “‘La Chula’ y el combate de Las Cruces,” 10 de octubre de 1927, *El pensamiento vivo*, I, 161; ver también José Román, *Maldito país* (Managua, 1983), pp. 63, 65, 78, 101, 139 ff. La acusación que los marinos usaban “gases asfixiantes y bombas de incendio”, ver e.g.,

los pilotos de usar “gases asfixiantes” (falsamente) y “bombas de incendio” (verdaderamente)—él trataba de desacreditar a “los cobardes bucaneros, persuadidos de su impotencia para batirnos a campo abierto, se concretaban a bombardear desde la altura a los pacíficos aldeanos, arrojando bombas de incendio y gases asfixiantes sobre las humildes chozas de los indefensos campesinos.”³⁸ Los periódicos y revistas de Ciudad de México y Buenos Aires, que publicaban muchos de los manifiestos de Sandino, difundieron la imagen de atrocidades aéreas a través del mundo Atlántico. Muchos aceptaron la afirmación de que los aviones de la marina usaron bombas de gases y otras armas químicas, que fueron a su vez desacreditadas como mentiras por los detractores de Sandino. Sin embargo, las denuncias de la guerra aérea resonaron poderosamente en casa y en el exterior.³⁹

Los seguidores de Sandino hicieron eco de las acusaciones de cobardía y deshonor. El General Sandinista Miguel Ángel Ortez, en una carta dirigida a EDSN General Pedro Altami-

Sandino a Froylán Turcios, marzo 25 de 1928, *Pensamiento vivo*, I, p. 257. Algunos reportes de los marinos hablan de “bombas de fósforo” (“phosphorous bombs”) durante el asalto a El Chipote, que da crédito a la alegación última; ver B-2 Report, 17 de enero de 1928, Lt. Larson, Managua, USNA 127/209/2, transcrito en www.sandinorebellion.com/IRDocs/IR280117.html y www.sandinorebellion.com/HomePages/airwar.html.

- 38 Sandino, “Tiroteos, escaramuzas, sorpresas y carreras, dadas al enemigo durante el mes de noviembre de 1927,” *El pensamiento vivo*, I, p. 193; cf. Gen. Logan Feland, “Summary of Activities from June 1 to July 20,” 21 de julio de 1928, SDDF 817.00/5890; H. D. Campbell, “Aviation in Guerrilla Warfare,” *Marine Corps Gazette* (noviembre de 1931), p. 33; Ross E. Rowell, “Aircraft in Bush Warfare,” *Marine Corps Gazette* (septiembre de 1929), p. 195; Johnson, “Airpower and Restraint,” p. 27.
- 39 Informes periódicos de inteligencia (R-2, B-2, Bn-2 y GN-2), USNA 127/209/1 y /2.

rano fechada el 4 de febrero de 1930, asegura que “la mayoría de las grandes naciones han admirado [nuestro Ejército Defensor] la audacia, el coraje y el valor desde el momento de su fundación en contra del coloso del norte [Estados Unidos], quien ha intentado humillarnos solamente con el rugido de aviones.”⁴⁰ Las canciones patrióticas expresaban sentimientos similares. Una canción de la época, cantada en una entrevista del IES en 1983, por José Flores Gradys, de setenta y seis años y originario de El Jícaro, alaba a “a todos los Segovianos / que con machos y aeroplanos / ha tratado de humillar.”⁴¹ La última estrofa de la canción ubica la defensa del honor al centro de la lucha Sandinista: “debemos de proceder / como soldados valientes / recibir mejor la muerte / y no dejarnos humillar.” Otra canción conmemoraba la muerte del Sandinista General Pedro Blandón, muerto en un asalto aéreo en la Costa Atlántica en abril de 1931, y expresa claramente el deshonor de los infantes de marina: “Izar nuestra bandera / por nuestro gran General / en la finca bananera / del yanqui brutal imperial / Rugen las duras metrallas / del asesino invasor / aquéllos viles canallas / que perdieron el honor.”⁴² Blandón se convirtió en uno de los mártires más venerados de la rebelión, su heroísmo conmemorado en canciones y cuentos.⁴³

Santos López expresó su percepción del deshonor y la ver-

40 Gen. Miguel Ángel Ortez a Gen. Pedro Altamirano, (solamente en traducción al inglés, traducido al español acá), 4 de febrero de 1930 USNA 127/38/19.

41 Ver también del Instituto del Estudio del Sandinismo, ed., *El Sandinismo: documentos básicos* (Managua, 1985), p. 146; E. Mejía Sánchez, *Romances y corridos nicaragüenses* (1946); Aurelio Ozaba Aguirre, IES, no. 057, p. 18.

42 José Flores Gradys, IES no. 058, pp. 2-3, 7.

43 Veá por ejemplo Pedro Antonio Arauz, “A la Costa Atlántica,” IES MS, p. 1; Ángel Martínez Sosa, IES, no. 060, p. 5; Calixto Tercero González, IES no. 095-1, p. 9; IES, Sandinismo, p. 143.

güenza del enemigo al describir el sufrimiento de las mujeres en el tiempo de la guerra: “es difícil olvidar la abnegación, el dolor y el sacrificio de las mujeres durante el bombardeo (los bombardeos), cargando a sus hijos, sufriendo con valor toda aquella inhumana metralla del invasor.” Al alabar el “valor” de las mujeres—una virtud usualmente reservada a los hombres—él describió la guerra aérea, y por implicación al enemigo que confiaba en ella, como “inhumana”; el subtexto implicaba que solamente cobardes sin vergüenza podían atacar a mujeres y niños. “Los hijos de esas mujeres que nacían en el campo de batalla, bautizados con la sangre derramada día a día, tenían que ser doblemente patriotas. . . . A raíz de los bombardeos que eran continuos, los animales de la montaña salían en huída hacia los llanos.”⁴⁴

Las historias de los rebeldes combatiendo contra los aviones se convirtieron en una fuente de memorias compartidas de sacrificio, un pegamento cultural que ayudó a mantener unidas a las columnas diversas y rebeldes del Ejército Defensor. En las palabras de Alfonso Alexander, un colombiano que sirvió por un tiempo como el secretario personal de Sandino y que después escribió una novela sobre la rebelión: “Odio, digo, gran aliado de Sandino . . . [los yanquis] crearon el odio más salvaje y con toda razón y con toda justicia, ese odio tenía que estallar por cualquier parte. . . . El odio entonces fue el primero y más grande aliado de Sandino. Repito, si la política gringa se hubiera desarrollado más racional, más fríamente, la lucha de Sandino hubiera fracasado”.⁴⁵ Junto a las historias de batallas y de atrocidades cometidas por los infantes de marina y las tropas terrestres de la Guardia Nacional, los cuentos de

44 López, *Memorias*, pp. 19-20.

45 Alfonso Alexander Moncayo, IES, nos. 011-015, p. 19; Alexander, *Sandino, relato de la rebelión en Nicaragua* (Santiago de Chile, 1937), pp. 168-70; Cf. García Salgado, *Con Sandino*, p. 40.

los asaltos aéreos ayudaron a unificar a los rebeldes y a proveer las materias primas para cuentos, canciones, mitos y leyendas sobre los temas de la estupidez de los infantes de marina, su desvergüenza, su brutalidad y su bancarrota moral; y sobre los rebeldes: su heroísmo, su astucia y su superioridad moral. Eran cuentos de aviones derribados heroicamente; de la invención de armas antiaéreas invencibles como “La Chula” (un tipo de cañón primitivo); de pilotos capturados y perdonados magnánimamente por el Jefe Supremo o matados en sus actos viles y sinvergüenzas.⁴⁶ Paradigmática aquí es la historia, muchas veces contada, de los “hombres de zacate” de El Chipote al comienzo de 1928, cuando Sandino dio instrucciones a sus soldados de construir figuras casihumanas para engañar a los aviadores, antes de escabullirse sin ser detectado – por ejemplo la versión contada por José Flores Gradys a un entrevistador del IES en 1983:

Sí, al Chipote, allá estuvimos, entonces teníamos descubierto el campamento y la aviación. Entonces el General paseándose una mañana; y nosotros poniéndole cuidado:

—General, ¡qué es lo que pasa?

—Muchachos, estamos descubiertos de la aviación de esos cabrones. —Esa era la palabra de él.

—¡Ajá! Y por qué no los esperamos aquí?

—¡No! No los esperemos aquí, no nos conviene. Vamos a hacer unos aparatos aquí, unos tercios de zacates en unos troncos. —En todo el campamento que era grande.

—Muchachos, permítanme unos sombreros, para tapar todos aquellos troncos, vámonos! Vienen en camino los machos, vamos a ir a toparlos. Que no tengan el costo de venir aquí. —Les pusimos una emboscada en un zanjón, largo del campa-

46 Veá Instituto de Estudio del Sandinismo, *Ahora sé que Sandino manda* (Managua, 1986), pp. 221-22; Gregorio Urbano Gilbert, *Junto a Sandino* (Santo Domingo, 1979), pp. 95-96.

mento; se viene la aviación todita al campamento a volar plomo y bombas; y nosotros con los yanques en un zanjón en una emboscada. Ahí los terminamos toditos, quedaron hechos balsera en aquel zanjón, toditos los matamos. Entonces dice Sandino: —Muchachos, esto es lo último que les iba a enseñar. —Era para que se engañaron los aviadores, los pilotos, y creyeran que ahí estábamos. Entonces, onde miraron tapado aquellos, ellos dijeron “esos son hombres”, cuando los yanques murieron porque los matamos toditos.

—Esto es lo último que les iba a enseñar, muchachos— dice.⁴⁷



Ilustración 3: Detalle de “Un Engaño Genial,” Barricada, 7 de agosto de 1983.

47 José Flores Gradys, IES No. 058, pp. 15-16. Para extractos de los testimonios del IES de estos eventos, ver IES, *Ahora sé*, pp. 142-60. Vea también Emigdio Maraboto, *Sandino ante el coloso* (Veracruz, 1929), pp. 17; Belausteguigoitia, *Con Sandino en Nicaragua* (Managua, 1985, orig. 1934), pp. 119 ff.

Esas leyendas ilustran los procesos culturales en los cuales los infantes de marina y sus aviones se convirtieron en los anti-héroes paradigmáticos necesarios en una emergente narrativa e identidad nacionalista. Sandino efectivamente engañó a algunos pilotos con los muñecos de palo y zacate, aunque sus fuerzas sufrieron pérdidas altas en los ataques aéreos a El Chipote.⁴⁸ La historia es una variación de un tema antiguo y deriva su resonancia cultural de historias folklóricas de cientos de años, como los cuentos del “el Tío Conejo y el Tío Coyote,” en los cuales el conejo invariablemente engaña al coyote; y la historia del embaucador astuto de la época colonial, El Güegüense, quien siempre engaña al adversario más poderoso.⁴⁹ Destilada como un ejemplo de la astucia de los rebeldes frente a la superioridad tecnológica de los infantes de marina, la historia del engaño de Sandino en El Chipote es una de las muchas creadas en esos tiempos y luego embellecidas e infundidas con significados nacionalistas.⁵⁰

Ecos hemisféricos, 1920s-2000s

El discurso antimperialista y nacionalista en Nicaragua se remonta al episodio de William Walker en la década de 1850, cuando el filibustero de Tennessee desató una guerra en todo el istmo en contra de su usurpación del poder. El discurso alcanzó su cúspide durante el período de intervención militar,

48 Ver www.sandinorebellion.com/HomePages/AirWar.html.

49 Ver Sergio Ramírez, ed., *Cuento nicaragüense* (Managua, 1986), pp. 18-37, y Les W. Field, *The Grimace of Macho Ratón: Artisans, Identity, and Nation in Late Twentieth-Century Western Nicaragua* (Durham, NC: Duke University Press, 1999), pp. 40-76.

50 Ver Michael J. Schroeder, “To Defend Our Nation”s Honor: Toward a Social and Cultural History of the Sandino Rebellion in Nicaragua, 1927-1934 (Ph.D. disertación, Universidad de Michigan, 1993), cap. 6 y 7, aquí: www.sandinorebellion.com/mjs/Schroeder-1993Disser-tation.pdf.

política y económica directa de parte de los Estados Unidos de 1912 a 1933. El Sandinismo fue una manifestación de este nacionalismo emergente, y la guerra aérea de los infantes de marina en Las Segovias, se convirtió en un contribuyente clave al Sandinismo. El analfabetismo y el aislamiento geográfico de la mayoría de campesinos segovianos previnieron la diseminación de sus sentimientos patrióticos por medio de los escritos o la prensa. En su vez circulaban periódicos, revistas y hojas de propaganda tanto en Nicaragua como a través del mundo atlántico difundiendo la noticia del nacionalismo Sandinista y la guerra aérea en Las Segovias.

Las historias del terrorismo aéreo se tejieron dentro de la narrativa de la violencia y brutalidad imperialista que mostraba a los invasores estadounidenses como carniceros sin corazón destazando hombres, mujeres y niños a voluntad—que podría llamarse la “leyenda negra” de las atrocidades de los infantes de marina. Por toda la ocupación estadounidense de Las Segovias, los periódicos y revistas a través de América Latina publicaron episodios de la violencia aérea norteamericana en contra de poblaciones civiles, muchas veces inventados o exagerados en detalles.⁵¹ Entre las invenciones más atroces son las que aparecían en los discursos de Julio César Rivas, quien pretendía ser un General Sandinista en 1928 y 1929 en Colombia, Venezuela y Chile y que se publicaron ampliamente en los medios de América Latina.

Rivas, un consumado fabulista, martillaba repetidamente el tema de las atrocidades aéreas de los infantes de marina. El cónsul estadounidense en Iquique, R. R. Bradford, describió un evento del 14 de marzo de 1929: “*el lugar estaba repleto y además de que estaban tomados todos los asientos, también estaban todos los lugares en donde pudiera haber gente de pie (...) su*

51 Para ver recortes, ver SDDF 817.00/5150-5400.

presencia [Rivas] en la plataforma fue la señal para un aplauso prolongado y vitoreo (...) el tópico era un refrito de la propaganda de Sandino (...) del tiroteo de mujeres y niños por parte de los pilotos Americanos, etc., (...) la acogida que tuvo Rivas parece indicar claramente el sentimiento de animosidad, u hostilidad del hombre común de la calle, hacia los Estados Unidos.”⁵² Como lo indican las ilustraciones que acompañan el presente artículo, los dibujos y caricaturas mostrando las atrocidades aéreas y el heroísmo de los rebeldes contribuyeron a esta explosión de textos. En *Crítica* (Buenos Aires), los rebeldes, contra toda probabilidad, pelean contra el enjambre de aviones; en *The Daily Worker* (Nueva York), un Sandino con figura de rey, a lomos de su corcel, desafía a los invasores simbolizados por aviones. En una hoja de propaganda del “Comité Manos Fuera de Nicaragua” (Ciudad de México), los aviones causan devastación por todo el oeste de Nicaragua; en la portada de *The Nation* (Nueva York), un campesino, parado junto a su mula y su rancho, toma puntería contra un avión que va pasando. Estas imágenes se convirtieron en lugar común en los medios de América Latina y los Estados Unidos.

Los informes de Carleton Beals, el único periodista estadounidense que entrevistó a Sandino, y que aparecieron publicados primero en *The Nation* y que contenían relatos de testigos de las atrocidades de los infantes de marina, causaron consternación en los niveles más altos del gobierno estadounidense.⁵³ La revista prestigiosa *The New Republic*, sus

52 R. R. Bradford, Iquique, Chile, a Sec. State Kellogg, 14 de marzo de 1929, SDDF 817.00/6247 .

53 Carlton Beals, “With Sandino in Nicaragua,” 22 de febrero-11 de abril de 1928, y “This is War, Gentelemen!” del 11 de abril de 1928 en *The Nation*. ver también Beals, *Banana Gold* (Philadelphia, 1932). Sobre la repuesta del gobierno estadounidense, e ver la Entrevista con el General Feland, 13 de abril de 1928, Gen. Frank McCoy a Sec. State Kellogg, 17 de abril de 1928, SDDF 817.00/5655; y

redactores a favor de la intervención, caricaturizó en julio de 1927 lo que ellos previeron como la reacción de la prensa latinoamericana a los eventos en Ocotlán: “una mina propiedad de un Americano es tomada por un patriota nativo, mientras los aviones Americanos disparan una lluvia de muerte desde el cielo a doscientos de sus soldados.”⁵⁴ El pronóstico fue correcto.

Para algunos, como el anarquista argentino Alberto Ghirardo en *Yanquilandia bárbara* (1929), el avión se convirtió, junto al dólar en el símbolo de la opresión imperialista yanqui: “Nicaragua doliente, Nicaragua sangrante, es hoy el símbolo de la América libre, amenazada por el tirano moderno: el dólar. El dólar, a quien secundan, en abominable consorcio, el explosivo aéreo, la más cobarde de las armas . . .”⁵⁵ Aun las días feriados locales en países vecinos se transformaron en textos que ridiculizaban la guerra aérea estadounidense. A comienzos de enero de 1929, la prensa salvadoreña reportó un simulacro de batalla entre “tropas Americanas” y “autonomistas nicaragüenses,” puesta en escena por la comunidad de Nahuizalco en el departamento de Sonsonate. “Tomando sus posiciones en lo más opuestas, los dos grupos participaron en feroces combates simulados, empuñaron palos como pistolas, granadas y bombas, hasta que los ‘autonomistas’ derrotaron a las tropas ‘Americanas’, a pesar de la ventaja de estos últimos por tener un avión que había sido construido por varios carpinteros de la comunidad.”⁵⁶

correspondencia de Weddell a Kellogg, 6 de junio de 1928, SDDF 817.00/5764.

54 *The New Republic*, 27 de julio de 1927, p. 238.

55 Alberto Ghirardo, *Yanquilandia bárbara: La lucha contra el imperialismo: Historia Nueva*. (Madrid: Imprenta Argis, 1929), p. 66.

56 *La Prensa*, San Salvador, 13 de enero de 1929, traducido al inglés en carta de R. M. de Lambert, San Salvador, a Sec. State Kellogg, 16 de enero de 1929, SDDF 817.00/6203.



Lucha desigual, angustiosa, la de Nicaragua, sólo puede afrontar el coraje de los patriotas como Sandino

Ilustración 4: “Lucha desigual, angustiosa, la de Nicaragua, solo puede afrontarla el coraje de los patriotas como Sandino.” Crítica, Buenos Aires, 5 de enero de 1928.

La batalla simulada en Nahuizalco representaba solamente la punta del iceberg antimperialista. El movimiento antimperialista pro-Sandinista en Centroamérica y América Latina alcanzó su zenit entre finales de 1927 y finales de 1928. Entre sus líderes más prominentes eran el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, el fundador y guía de luz de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Perú; el líder comunista venezolano Gustavo Machado; el poeta hondureño Froylán Turcios; la premio Nobel chilena Gabriela Mistral; el argentino Alfredo Palacios, Presidente de la Unión de América Latina; el muralista mexicano Diego Rivera; el filósofo mexicano y ex ministro de educación José Vasconcelos; y el

escritor nicaragüense Gustavo Alemán Bolaños. Richard V. Salisbury muestra que los esfuerzos post-1928, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, para amordazar la agitación antimperialista en Centroamérica tuvieron un éxito considerable.⁵⁷ Aun así después de muchos años, las historias de las atrocidades aéreas en Nicaragua, circularon a través de Hispano América en novelas, cuentos, memorias, poemas, polémicas y la historia. La próxima sección examina los textos más destacados.

* * * * *

Hernán Robleto, un líder liberal, político e intelectual que se opuso tanto a la intervención de los infantes de marina como a la rebelión de Sandino, enfatiza la barbaridad e inhumanidad de la guerra aérea en su novela, *Los estrangulados, el imperialismo Yanqui en Nicaragua* (1933). “Son potentes Fokkers, son tri-motores pesados los que llevan la muerte colgada de sus barrigas de plata . . . el firmamento se poblaba de pájaros de hierro . . . Al principio formaban puntitos negros, luego adquirirían la forma de zopilotes, en seguida eran unas figures extrañas, grises, como los saltamontes, como los chapulines.” Justamente cuando los aviones comienzan a bombardear a una población pacífica, el narrador compara su arrogancia a la de un mito griego: “Los nuevos Prometeos que han robado el secreto a los pájaros y que se acercan al sol utilizan su conquista para ir a matar semejantes, para marchar en incursiones mercenarias a otras tierras que no han ofendido a los colosos.”⁵⁸

57 Veá Richard V. Salisbury, *Anti-Imperialism and International Competition in Central America, 1920-1929* (Wilmington, DE: Scholarly Resources, 1984), cap. 5.

58 Hernán Robleto, *Los estrangulados, imperialismo yanqui en Nicaragua* (Madrid, 1933), pp. 166-68; vea también su novela anterior, *Sangre*



Ilustración 5: “Viva Nicaragua Libre! Nicaragua no debe de ser patrimonio de imperialistas y traidores, y mientras mi corazón lata, yo voy a combatirlos: General Sandino.” The Daily Worker, 7 de enero de 1928.

La novela del reconocido poeta y ensayista nicaragüense Salomón de la Selva, *La guerra de Sandino o pueblo desnudo* (1935), escrita al año siguiente del asesinato de Sandino, comienza con el ataque aéreo a los “hombres de zacate” de El Chipote. En la embellecida historia, los aviones vienen en olas tras olas desde el amanecer al anochecer y en formaciones de 50 aviones o más, causando destrucción desde tan alto que el centro de operaciones de Sandino permanecía invisible con su techo escondido por ramas y hojas. Los aviadores regresaron a Managua, seguros de “haber aniquilado a Sandino y a todos los miembros de su banda.” Pronto llegan las noticias de que la banda de rebeldes había derrotado a la columna del “Coronel Hatfield” (un juego de palabras con el nombre del oficial que con sus burlas había impulsado a Sandino a

en el trópico, la novela de la intervención Yanqui en Nicaragua (Madrid, 1930).

atacar Ocotal en julio de 1927). Los aviadores, confundidos, razonan entonces que “debía ser obra de otra banda, más numerosa y más hábil que la de Sandino,” aunque no había. En el cuento de De la Selva, los aviadores de la infantería de marina, aunque tecnológicamente superiores, eran en realidad unos tontos arrogantes superados aún una vez más por el astuto jefe rebelde.⁵⁹

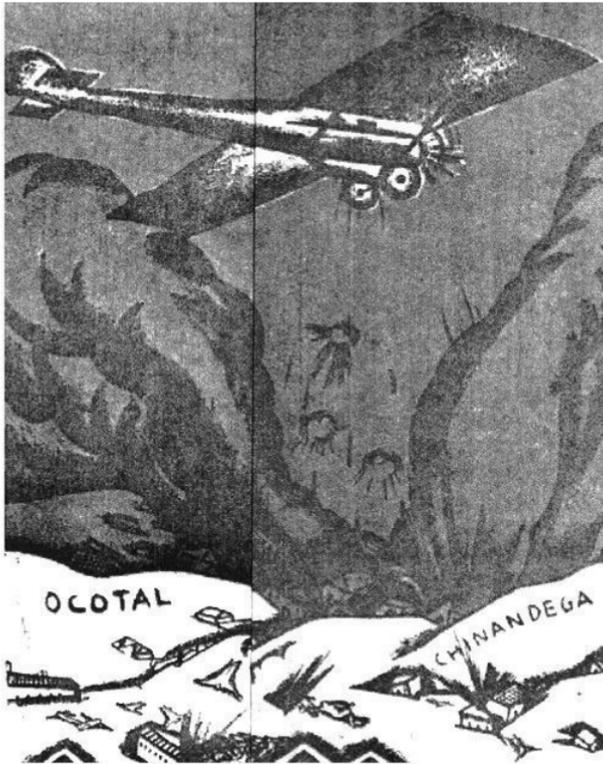


Ilustración 6: Dibujo publicado por Manos Fuera de Nicaragua (Mafuenic), Ciudad de México, 19 de enero de 1928.

59 Salomón de la Selva, *La guerra de Sandino o pueblo desnudo* (Managua: Nueva Nicaragua, 1985, orig. 1935), pp. 11-12, 47.

En *Relato de la revolución en Nicaragua* (1937), el relato florido pero evocativo de la novela semi-autobiográfica del colombiano Alfonso Alexander, el protagonista está descansando con sus camaradas en un campamento improvisado cuando ellos escuchan el zumbido lejano de los aviones. “¿Los oíste Colombia?” “No me fastidies,” él contesta. “Estoy acabangado y no me importan esos malditos pájaros.” Como los zancudos de la selva que son una molestia constante, ellos están muy lejos y el campamento muy bien escondido para sufrir daño. Un juego de dados comienza. El compañero de Colombia reflexiona, “¡Qué ricos han de ser esos machitos para gastar de balde tanta gasolina!” Cuando las abejas anchas de acero zumban a ras de tierra en la distancia, Colombia cavila: “Alas plumizas, alas rojas, alas plateadas, alas blancas. Ruido enorme, ruido magnífico, erizador de nervios débiles, ruido brutal.” Arrullado por las bromas de su compañero y pensando en la perspectiva de la muerte y sus consecuencias, se siente en paz. Pero su compañero Repollo está que le pica por una pelea y le dan permiso para que le dispare a los aviones, por lo que dispara. Los aviones, miedosos de ser alcanzados, ascienden en el cielo como cobardes antes de dejar caer sus bombas. Los árboles y el suelo explotan, Repollo es el héroe del día, y los guerrilleros fatigados siguen su camino.⁶⁰

Imágenes similares de la cobardía, la brutalidad y el deseo de humillar a los rebeldes, de los aviadores se encuentran en las historias cortas, críticamente exaltadas del novelista, poeta y ex soldado de infantería de la Guardia, Manolo Cuadra, *Contra Sandino en la Montaña* (1942). La historia “La Caza” (1933), comienza con “el hombre de los ojos azules,” el piloto del Corsair, mirando a través de los remolinos de nubes, dando vueltas anchas, cayendo en picada, tras un bandido solitario, y “haría ladrar sus ametralladodras . . . [pensando] y *one*

60 Alexander, *Sandino*, pp. 168-170.

greaser less.” Pero el rebelde que él trata de matar ha oído “un comarde pajarraco yanki” y refugiándose detrás de un árbol, él dispara de vuelta, y la batalla comienza. Por horas los dos enemigos se enlazan en un combate mortal de hombre contra avión, cada uno determinado a destruir al otro, hasta que finalmente, “el hombre de los ojos azules” pierde la paciencia. Consumido por “el deseo rabioso de terminar, de humillar con la muerte a aquel fugitivo que lo burlaba, descomponía su cerebro,” y el piloto se desvía demasiado cerca. La bala rebelde alcanza su objetivo, el hombre de ojos azules grita, y el avión se estrella. El rebelde exhausto continúa su viaje.⁶¹

Manolo Cuadra pudo haber cogido la historia de su hermano Abelardo, un Teniente de la Guardia de finales de la guerra, dado un desenlace diferente. En sus memorias, *Hombre del Caribe* (1977), Abelardo Cuadra cuenta en detalles desgarradores la destrucción que su propia tropa hizo en ciudades, aldeas y fincas a lo largo de Las Segovias. A finales de 1931, el Teniente Charles Phillips le contó a Abelardo una de sus experiencias. Él describió una batalla de horas entre él, piloteando un Corsair, y un rebelde solitario atrapado en campo abierto. El rebelde, combatiendo ferozmente, había sido herido varias veces, y “[al] descender frente a él en mi último pase, todavía trataba en vano de incorporarse; alzó los puños cerrados y apretó los dientes, la cara ensangrentada, y me gritó algo. Otra descarga de ametralladora lo dejó al fin tendido. — ¡Qué hombri más bravo ese!— acabó por decirme el teniente Philips mascando su chicle.” Uno puede vislumbrar aquí la cultura del personalismo, el combate cara-a-cara en el que un hombre insiste en que su enemigo lo enfrente, lo vea sangrar y oiga sus gritos.⁶²

61 Manolo Cuadra, *Contra Sandino en la montaña* (Managua, 1942, orig. 1933), pp. 81-84.

62 Abelardo Cuadra, *Hombre del Caribe* (San José: EDUCA, 1977), p.

Estas historias de Manolo y Abelardo Cuadra se parecen a una “anécdota interesante” contada por el periodista vasco Ramón de Belausteguigoitia, cuyo libro—una descripción de sus entrevistas de días con Sandino, *Con Sandino en Nicaragua* (1933)—toca repetidamente en el tema de la guerra aérea. De acuerdo a la anécdota:

Un aviador Americano, que hacía el recorrido ordinario de guerra, se encontró de pronto con un hombre en un llano, en actitud de cortar el zacate con el machete. Ello le pareció una treta de un soldado sandinista, y empezó a dispararle con una ametralladora. Efectivamente, el hombre aquel agarró pronto su rifle y comenzó a disparar contra el avión, dando saltos y carreras para desviar las bombas que el aviador comenzaba a dejar caer. Una de éstas le voló un brazo y el rifle, y entonces vió el piloto que aquel hombre levantaba su brazo crispado hacia el avión con un gesto de desesperación y de rabia. Así estuvo hasta que una nueva bomba lo hizo pedazos. El aviador que contaba este incidente añadía que aquel gesto le dió la impresión de toda la protesta de la tierra contra la ocupación armada.

De acuerdo a Belausteguigoitia, con el tiempo “la lucha se generalizó, se inicia en los americanos el furor de aniquilamiento de una región, donde ven en cada cabaña un centro de vida hostil y en cada habitante un guerrillero o espía . . . Y así, con estas persecuciones y matanzas, llega un momento en que toda la montaña o está luchando con Sandino o coopera con él en su incesante espionaje.”⁶³

Tocando una nota similar, el intelectual, activista y pacifista Sofonías Salvatierra, quien ayudó a negociar el tratado provisional de paz entre Sandino y el gobierno nicaragüense, observa en sus memorias, *Sandinio o la tragedia de un pueblo* (1934), después de la retirada de los infantes de marina es-

79 ff.

63 Belausteguigoitia, *Con Sandino*, pp. 125-26, 108, 226.

tadounidense en enero de 1933: “Los aviones le perseguían por todas partes, y arrojaban metralla, por los valles y por los montes, matando al campesinos indefenso que no hallaba donde refugiarse. . . . esta persecución, que no reparaba en si eran gente pacífica o combatiente los campesinos que maltrataba, obligó a éstos a huir y a buscar a Sandino . . . [y] de esta manera llegó a dominar Sandino toda la población [segoviana] . . .” Haciendo valer sobre todo la ley y el respeto por las vidas y dignidad de la población ordinaria, Salvatierra forzosamente condena las atrocidades en contra de los civiles perpetradas por los dos lados.⁶⁴

Salvador Calderón Ramírez, quien como Salvatierra, tuvo un papel importante en el proceso de paz, en sus memorias, *Los últimos días de Sandino* (1934), también denuncia la violencia sandinista mientras condena con más fuerza “las torturas y tormentos a que eran sometidos los campesinos de los departamentos septentrionales por los invasores: casas, labranzas, animales y sementeras eran arrasados por las ametralladoras de abajo y por las bombas infernales de los aviadores de arriba. Cortinas de fuego calcinaban sin piedad a los niños, mujeres y hombres.” Según Calderón Ramírez, los aviones simbolizan la destrucción y el terror, y Sandino es “un hombre que ha desafiado la tempestad de plomo de los aviones americanos durante más de cinco años.”⁶⁵

Entonces, la guerra aérea en Nicaragua se convirtió en un elemento importante en una larga tradición literaria que diseminó el tropo de la brutalidad del imperialismo estadounidense por toda la América Latina. Ramón Oliveres, el editor de *La Prensa* de Buenos Aires, editó un tomo denso y

64 Sofonías Salvatierra, *Sandino o la la tragédia de un pueblo* (Madrid, 1934), pp. 71-72, 65 ff.

65 Salvador Calderón Ramírez, *Los últimos días de Sandino* (México D.F., 1934), pp. 13, 24.

pesado titulado *El imperialismo yanqui en América* (1952) en donde se describe “la lluvia de metralla que procede del cielo, de los aviones norteamericanos,” e insiste que “Sandino fué, realmente, un héroe.” Desde México, la polémica, *El Águila rampante, el imperialismo yanqui sobre América Latina* (1956) de Genaro Carnero Checa, proclama que “recordar a Sandino no es solamente cumplir un deber. Es una profesión de fe americana.”⁶⁶ En el poema *Sandino* publicado en 1955 por el poeta y galardonado Nobel, Pablo Neruda, el avión se convierte en el símbolo de la agresión imperial estadounidense: “Y cuando vino la aviación, / la ofensiva de los ejércitos / acora-

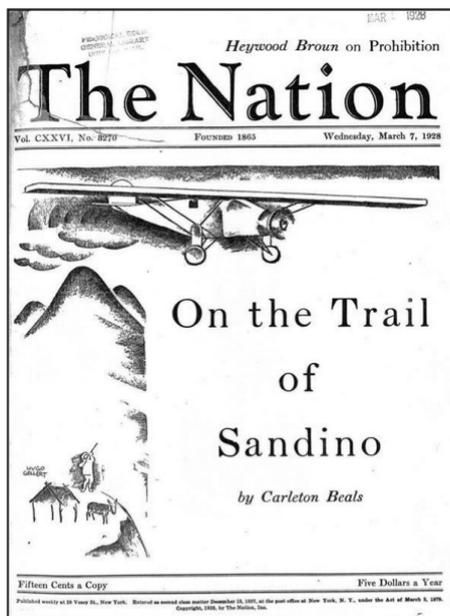


Ilustración 7: La Portada de *The Nation*, 7 de marzo de 1928.

66 Ramón Oliveres, *El imperialismo yanqui en América* (Buenos Aires, 1952), pp. 169, 167; Génaro Carnero Checa, *El águila rampante, el imperialismo yanqui sobre América Latina* (México D.F., 1956), p. 269.

*zados, la incisión / de aplastadores poderíos, / Sandino, con sus guerrilleros, / como un espectro de la selva, / era un árbol que se enroscaba / o una tortuga que dormía / o un río que se deslizaba. / Pero árbol, tortuga, corriente / fueron la muerte vengadora.”*⁶⁷

Otras poemas notables del mismo tópico se incluyen: dos del Ministro de Cultura Sandinista (después de 1979), Ernesto Cardenal: “Hora 0,” publicado en 1956 con sus imágenes de Sandinistas “peleando contra aeroplanos con tropas de zacate,” y su “Canto nacional,” publicado en 1972: “*en Quilalí tenían en la plaza una hélice / de un avión que derribó Sandino / y la usaban como campana del pueblo. Y / oí lamentarse a las viuditas.*”⁶⁸

El tropo literario continuó a través de la década de 1980 y después. El tercer volumen del historiador y polémico Eduardo Galeano de su trilogía magistral *Memoria del fuego* (1986, descrita por el *Washington Post* como “un trabajo épico de creación literaria”) describe la campaña aérea de los infantes de marina:

1927: El Chipote (...) Los aviones norteamericanos bombardean al tuntún, arrasando caseríos, y los marines vagan por la selva, entre abismos y altos picos, asados de sol, ahogados de lluvia, asfixiados de polvo, quemando y matando todo lo que a su paso encuentran. Hasta a los monitos les arrojan proyectiles.”

67 Pablo Neruda, “Sandino,” <http://spanishpoems.blogspot.com/2005/04/pablo-neruda-sandino.html>. Sobre la sobrevivencia de esta imagen hasta la década de 1980, ver Sergio Ramírez en *Nicaráuac, Revista Cultural*, Managua (mayo de 1985), pp. 93 ff; Gregorio Selser, “Bombardeo yanqui a Nicaragua,” *Barricada*, 21 de febrero de 1980.

68 Ernesto Cardenal, “Hora 0 (fragmento),” en Jorge Eduardo Arellano y José Jirón Terán, eds., “Sandino en la poesía: 50 poemas sobre el General de Hombres Libres,” *Revista del Pensamiento Centroamericano* 29 (143), agosto de 1972, p. 10; y Ernesto Cardenal, “Canto nacional,” en Cardenal, ed., *Poesía Nicaragüense* (Managua: Nueva Nicaragua, 1981), p. 263.

Y después:

1933: Managua (...) La prensa norteamericana lamenta los muchos muertos en tantos años de ocupación, pero destaca el valor del entrenamiento realizado por los aviadores. Gracias a la guerra contra Sandino, los Estados Unidos han podido ensayar por primera vez el bombardeo en picada, desde aviones Fokker y Curtiss especialmente diseñados para combatir en Nicaragua.”⁶⁹

El humorista nicaragüense Chuno Blandón en su novela *avant-garde* casi sin puntuación, *Cuartel General* (1988), basada en sus conversaciones con viejos residiendo en San Rafael del Norte a comienzos de la década de 1980, entrelaza las atrocidades aéreas en su narrativa sobre las tribulaciones diarias de la gente de San Rafael y sus alrededores. Su relato sobre el bautismo del pueblo en el nuevo mundo de aviones, con su mezcla juguetona de humor, religión y expresiones idiomáticas que tienen cambios abruptos en voces, nos ofrece una perspectiva única de la dinámica cultural en juego:

Y es que realmente fue un golpe duro una enorme sorpresa para toda la gente del pueblo ver aquellos cruces en el cielo si jamás había sabido siquiera lo que era un automóvil o una bujía encendida pues no conocían los adelantos de la civilización con decirte que para poder llegar a la cabecera departamental había que caminar un día entero en una buena mula que desafiara aquellos abismos e inmensos lodazales donde más de una tuvo que ser sacrificada para que muriera piadosamente. Que iban a saber ellos de cosas modernas por eso aquella mañana cuando aparecieron las cruces brillantes en la bóveda celeste la gente salía a las calles y se arrodillaba gritando que era el juicio final...

La descripción de Blandón del prisma cultural por el cual los humildes y religiosos pueblerinos percibieron primera-

69 Eduardo Galeano, *Memoria del fuego III: El siglo del viento* (México, D.F.: Siglo Veintiuno, 1986), pp. 83, 113.

mente las “cruces en el cielo” de otros mundos, presagia un cuento horrendo, cómico y confuso en el que el terror aéreo se convierte en parte del tejido de la vida cotidiana, un adversario más en la lucha diaria de las familias y comunidades segovianas para sobrevivir.⁷⁰

Más recientemente, la arrolladora historia popular de Luis Suárez Salazar, *Madre América: un siglo de violencia y dolor, 1898-1998*, un libro popular publicado en dos ediciones en Cuba para lectores generales (2003 y 2006), despliega una caja sobre el tema de la “cruzada” de los Estados Unidos en contra “del pequeño ejército loco”—una frase acuñada en 1928 por Gabriela Mistral. La caja contiene pasajes de una historia popular temprana de Juan Bosch, el ex Presidente de la República Dominicana y escritor prolífico, cuyo libro se publicó en tres países y en por lo menos siete ediciones en las décadas de 1970 y 1980: “Para el mes de marzo las fuerzas norteamericanas y sus auxiliares nicaragüenses habían incendiado 70 pueblos; los bombardeos aéreos a Las Segovias eran continuos.”⁷¹

En resumen, la campaña aérea de los infantes de marina en Las Segovias se ha convertido en un referente en la tradición pan-Latinoamericana literaria e historiográfica. Poemas,

70 Chuno Blandón, *Cuartel General* (Managua: La Ocarina, 1988), p. 39. Vea también Pablo Antonio Aráuz, IES, no. 096, y manuscrito sin título; y Luisa Cano Aráuz, IES, no. 037. Para un relato de ficción de la reacción de los aviadores de la infantería de marina al terremoto de Managua de 1931, vea Lizandro Chávez Alfaro, “Cinco yardas de bandoleros,” en su colección *Vino de carne y hierro* (Managua, 1993), pp. 111-21.

71 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe, frontera imperial* (orig. Madrid: Alfaguara, 1970), citado en L. Suárez Salazar, *Madre América: un siglo de violencia y dolor (1898-1998)* (La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, 2003, 2006), p. 118; por el texto completo de Bosch en dos tomos digitales, ver www.manuelugarte.org/.

panfletos, hojas sueltas, entrevistas, discursos, programas de radio, artículos de periódicos y revistas desde la década de 1920 a la de 1980, describen a los infantes de marina como matarifes de miles de hombres, mujeres y niños inocentes.⁷² La cultura material hace un paralelo de la cultura impresa, con cigarros Sandino, botones, monedas, estampillas, banderas, posters, mantas, textiles, fotografías, canciones, y discos fonográficos circulando a la par de textos escritos y hablados.⁷³ Las consecuencias políticas de la guerra aérea, que reverberaron por toda la América Latina por décadas, se inscribieron permanentemente en la memoria colectiva de la región sur del hemisferio.

La guerra aérea en la prosa de la contrainsurgencia

Los ocho oficiales con sus 81 alistados del Escuadrón Uno de Observación (el “VO-1M” por sus siglas en inglés) arri-

72 Selser, *Sandino*, I, cap. 8 y *passim*; Maraboto, *Sandino*, pp. 14 ff. Para ver números exagerados y “hechos” inventados, ver Xavier Campos Ponce, *Los Yanquis y Sandino* (México, 1961), pp. 144, 167-68 ff.

73 Sobre cigarros marca Sandino, vea el informe B-2 del primero de agosto de 1931, USNA 127/43A/2. Sobre botones, vea el informe de patrulla, USNA 127/202/1-14; y la correspondencia de Fischer a Kellogg, 24 de julio de 1928, SDDF 817.00/5892. Sobre monedas, vea *La Noticia* (Managua), 10 de agosto de 1927; Sandino a Echeverría, Ciudad Sandino (El Jícaro), 2 de julio de 1927, Marine Corps Research Center (MCRC), Quantico VA, Colección de Papeles Personales, caja “Sandino”. Sobre estampillas, vea *New York Times*, 31 de enero de 1928, y el *Daily Worker* del 10 de febrero de 1928. Sobre banderas y textiles, vea el informe de patrulla, Livermore, San Juan, 22 de abril de 1930, USNA 127/202/11. Sobre mantas y rótulos, vea *El Libertador* (Ciudad de México), febrero de 1928, SDDF 817.00/5462. Sobre canciones, existen hojas líricas tamaño bolsillo en USNA 127/38/18. Sobre discos fonográficos, correspondencia de Lambert a Kellogg, de enero de 1929, SDDF 817.00/6203. Para música moderna, escuche a Carlos Mejía Godoy y los de Palacagüina, “Sandino, General de Hombres Libres”.

baron a Nicaragua en febrero de 1927, procedentes de San Diego con seis biplanos De Havilland (DH-4B). Fueron seguidos en mayo por el Escuadrón de Observación 4 (VO-4M), con siete oficiales y 78 alistados en seis Boeing 02B-1s. Estas unidades combinadas fueron designadas como los Escuadrones de Aviones de la segunda Brigada (Aircraft Squadrons of the 2nd Brigade). En diciembre de 1927, cuando el bombardeo de El Chipote comenzaba, los De Havilland fueron reemplazados por los más resistentes Vought Corsairs (O2U-1) y los biplanos Curtiss Falcons (OL-4), que eran más adecuados para el combate y reconocimiento. Cada Corsair estaba equipado con una ametralladora 7.62 mm (calibre .30) delantera con visión de ajuste, dos ametralladoras giratorias Lewis del mismo calibre en la cabina trasera, y transportaban hasta trescientos libras de bombas bajo sus alas inferiores. Además, varios Fokker (TA-1) transportadores de ala sencilla, cuyos motores habían sido reemplazados por trimotores Ford 5-AT más poderosos acarreaban tropas y se desempeñaban como ambulancias aéreas. Para finales de 1928, los infantes de marina en Nicaragua tenían doce Falcons y Corsairs; siete bombarderos-observadores anfibios Loening, y cinco Fokkers trimotores, para un total de veinticuatro aviones. Después de un pequeño aumento en 1930-31, para finales de 1932 el total decreció a 22.

Los registros de la infantería de marina muestran que en los primeros seis meses de 1929, los escuadrones de aviones gastaban un promedio semanal de 2,613 balas de ametralladora calibre .30 y 11.2 bombas de fragmentación de diecisiete libras. Dos años más tarde, en los primeros seis meses de 1931, en el tiempo en que la guerra de infantería se había intensificado, estos promedios semanales habían declinado a más de tres cuartos, es decir a 577 balas de ametralladora y a 2.6 bombas. En el año del 1 de julio de 1929 hasta el 30 junio de 1930, los aviones de la marina hicieron 1,275 vuelos

militares de un total de 5,000 vuelos con más de 5,000 horas-aire. Para finales de 1932, las horas-aire anuales excedían las 8,000.⁷⁴

En resumen, mientras la guerra se desenvolvía, el número de aviones permanecía relativamente constante, cada avión pasaba más tiempo en el aire, y los aviadores se involucraban menos en combates directos y más tiempo en supliendo y reconociendo para las operaciones en el terreno. Tal como menciona H. D. Campbell, y otros de los primeros teóricos del poder aéreo que sirvieron en el teatro nicaragüense—y tal como lo confirman los registros de los escuadrones aéreos: el combate aéreo era una de las tareas menos importantes para el personal aéreo. La tarea principal era la de transportar carga, información y personal entre Managua y las estaciones al norte; y de proveer apoyo y reconocimiento para tropas en el terreno. Solamente después de cumplir con esas obligaciones logísticas de inteligencia y suplir tropas, ellos reconocían el terreno en busca de rebeldes, los expulsaban y los hacían participar en el combate.

El número de balas y bombas disparadas (calculado de inventarios semanales de municiones), nos da una medida de la participación de los aviones en combate. Para finales de 1931, los aviones estaban gastando menos de un cuarto de las balas y bombas que habían gastado tres años antes. En una reflexión de este cambio de táctica, de los resúmenes semanales de enero de 1929 a menudo reemplazaban los informes individuales

74 Veá Ross E. Rowell, "Reporte Anual de Escuadrones Aéreos, Segunda Brigada, Cuerpo de Marina Estadounidense, 1 de julio 1927 a 20 junio de 1928", *Marine Corps Gazette* (diciembre 1928), pp 258 ff. Datos calculados de los informes semanales de los escuadrones aéreos, 1929-31, USNA 127/43A/16. Veá también Clyde H. Metcalf, *A History of the United States Marine Corps* (New York, 1939), p. 442, y el *New York Times*, 28 de diciembre de 1932.

que sobrevivieron en un orden continuo, existen solamente el de febrero-abril y octubre-noviembre de 1928.⁷⁵ El más largo inventario en un orden continuo cubre los ochenta y siete días del 8 de febrero al 5 de mayo de 1928, informa de 41 instancias en las que la tripulación aérea descargó sus armas (un promedio de 2.1 vez al día); 28 veces en las que dispararon a gente, casas o ganado (promedio de una vez cada 3.1 días); y nueve en las que hubo intercambio de disparos con tropas en el suelo (promedio de una vez cada 9.7 días).

La tendencia en la baja de asaltos aéreos es consistente con las conclusiones de J. S. Corum y W. R. Johnson de que “el papel de apoyo del poder aéreo [es su] misión más importante y efectiva en una guerra de guerrillas” y que el “poder aéreo en ataques al suelo se hace más importante cuando la guerra es convencional.”⁷⁶ Debido a que la rebelión de Sandino nunca se convirtió en una guerra “convencional,” la función de los aviones de “atacar al suelo,” permaneció supeditado al papel más importante de suplir a sus propias tropas. Sin embargo, el ataque a la población civil, tuvo una visión diferente de parte de la táctica aérea.

En la campaña segoviana, como en todas las guerras de guerrilla, no había una línea clara y sin ambigüedad que di-

75 La mayoría de los informes se perdieron o fueron destruidos y lo que sobrevive son copias al carbón de mala calidad y no inventariadas; todos los informes originales de servicio de aire que el autor fue capaz de encontrar en los archivos han sido transcritas y publicadas en www.sandinorebellion.com/HomePages/AirWar.html. Unos cuantos informes desconectados de 1930-31 indican que todavía se escribían informes individuales, pero no de manera continua y parece que no existen para el período después de diciembre de 1928. Sobre la destrucción de archivos en los meses previos al retiro de los infantes de marina, vea W. G. Sheard, archivos secretos, 1 de febrero de 1932, USNA 127/43A/30.

76 Corum y Johnson, *Airpower*, p. 427.



Ilustración 8: Mapa de las Segovias y zonas adyacentes mostrando pistas de aterrizaje construidas en 1927-1934.

© Michael J. Schroeder.

vidiera a los combatientes de los civiles. Un hombre armado llevando los colores sandinistas (rojo y negro) era claramente un rebelde, mientras un niño claramente no lo era. Pero en la práctica de todos los días, los dos grupos se fusionaban: los niños transportaban mensajes para los rebeldes y las niñas servían de vigías mientras que las mujeres cocinaban para los rebeldes y viajaban con ellos. La gente vieja los hospedaba y atendía a sus heridos, y los hombres plantaban cosechas adicionales para los rebeldes. Esa gente era al mismo tiempo civiles y rebeldes. Como observa Michael Fellman en su estudio

de guerra de guerrillas en Missouri durante la Guerra Civil estadounidense, “esa guerra borró las líneas entre los combatientes y los civiles, entre los soldados y los bandidos.”⁷⁷ Los infantes de marina y los Guardias encontraron imposible el poder distinguir claramente entre los civiles que ellos deseaban proteger y los rebeldes que ellos deseaban destruir.

Al tratar de resolver esta paradoja, los aviadores idearon la categoría de comportamiento “sospechoso” y “no sospechoso” — o, a como dice Rowell en el *Marine Corps Gazette*, “lo normal” o “lo anormal.” La distinción asumió dos alternativas que se excluían mutuamente y que los pilotos sabían bien como escoger entre ellas de manera rápida y correcta. Los aviadores hacían decisiones de vida-o-muerte, de manera rutinaria, basados en conclusiones de patrones de conducta observados desde el aire. A como lo explicó el Mayor H. D. Campbell, “yendo en picada al ataque, si el líder encuentra que la columna hostil se ha transformado en una mujer, con un muchachito bien moreno en cada brazo, él tiene que dejarse guiar por su conciencia y usar su propio juicio.”⁷⁸

En la práctica, se desarrolló un código elaborado entre los aviadores y los Segovianos que reemplazaron la palabra hablada con gestos y acciones. El 9 de febrero de 1928, cuando el código estaba todavía naciendo, el Capitán Robert J. Archibald voló sobre la población de Gualí, de donde se había reportado que estaban seis hombres cavando hoyos en una loma en las afueras del pueblo: “Estaban enterrando o desenterrando algo. Algunos aviones sobrevolaron pero los hombres no pararon su trabajo para mirar a los aviones. Estaban también cuatro mujeres y dos de ellas miraron a los aviones

77 Michael Fellman, *Inside War: The Guerrilla Conflict in Missouri during the American Civil War* (Oxford, 1989), p. xv.

78 Campbell, “Aviation in Guerrilla Warfare,” p. 40.

y las otras estaban a la orilla de un edificio. Ellos parecían sospechosos.” Archibald se puso alerta porque en su experiencia “toda la gente en esta área cerca de las fincas, paraban de trabajar para mirar a los aviones.” Así sus sospechas se basaron en la suposición injustificada que su blanco, conociendo la repuesta estándar a los aviones, prefirieron obviarla y seguir trabajando. Los pilotos encaraban rutinariamente en este tipo de trabajo de adivinanza. En esta ocasión los aviones no dispararon ni bombardearon.⁷⁹

Dos semanas después, el 19 de febrero, Mayor Rowell voló sobre la villa de Santa Ana. “Dos hombres estaban sentados en el dintel de la puerta. Dispararon dos ráfagas cortas de un arma de fuego cercana. Los caballos saltaron pero los hombres no se movieron. Ellos parecían sospechosamente despreocupados.” Él siguió su vuelo.⁸⁰ Al día siguiente, él regresó a Santa Ana, lo cual vio otra vez como sospechoso: “en una casa-finca de Santa Ana había una manada de ganado y como unos cuarenta caballos en el pasto cerca de la casa . . . no había nadie a la vista excepto una mujer . . . se dispararon dos ráfagas con el arma de fuego frontal, a la montaña con la esperanza de atemorizar a cualquier persona escondida. La mujer se metió a la casa y nadie más apareció.” De nuevo él siguió su vuelo. Generalmente, aparentar no preocupación por los aviones era un motivo de sospecha y también el aparentar mucha preocupación al correr y esconderse. Para parecer normales, los campesinos no tenían que mostrar ni mucha ni poca preocupación. Los pilotos creían que los campesinos entendían esto de esta manera y por eso actuaban de acuerdo a esta creencia, aunque el actuar normal ante los ojos de los

79 Archibald, Informe de patrulla aérea no. 2, Managua, 2 de febrero de 1928, USNA 127/202/2.

80 Ross E. Rowell, Informe de patrulla aérea no. 2, Managua, 19 de febrero de 1928, USNA 127/202/2.

pilotos a menudo era un asunto difícil: “la falta de miedo a los aviones era tan marcada que mostraba como que la gente estaba actuando.”⁸¹

Inferencias adicionales hechas una y otra vez, eran que disparando desde el aire iba a asustar a la gente para que salieran a la luz, y que la concentración de caballos y ganado con poca gente a la vista eran sospechosas. Ninguna de las inferencias era justificada. En esta sociedad agraria, las concentraciones de ganado desatendido eran un asunto común, y para los campesinos, salir a la luz y mostrarse ante un aeroplano ametrallando o bombardeando el área cercana, piloteados por extranjeros con una reputación de brutalidad—en tiempos de guerra—pudiera haber sido visto como suicida.

En el terreno de batalla, las reglas de enfrentamiento para los aviadores indicaban matar a gente que se corría de los aviones.⁸² El 15 de marzo de 1928, Rowell informó que cerca de la aldea de Caraterra, “dos hombres corrieron de la finca [casa] hacia el arroyo adyacente y se escondieron por los arbustos. Disparé una ráfaga con la ametralladora frontal hacia el techo pero no salieron más hombres. Ametrallamos el banco del arroyo pero sin resultados (...) las acciones de estos dos hombres que corrieron hacia el arroyo eran sospechosas mientras ellos se corrían cuando los aviones estaban todavía a un cuarto de milla de distancia y se alejaban de la finca. No los hubiéramos visto si ellos no hubieran corrido.”⁸³

Presumiblemente, los hombres pensaron que los aviones los iban a atacar si permanecían adentro. Incidentes similares

81 Fike, Informe de misión aérea, 20 de junio de 1930, USNA 127/202/2.

82 Sobre las reglas de enfrentamiento en patrullas de combate, vea USNA 127/202/11-14.

83 Ross E. Rowell, Informe de misión aérea, 12 de abril de 1928, USNA 127/202/2.

ocurrieron de manera repetida; por ejemplo cerca de Murra el 12 de abril de 1928, informaba Rowell, “observamos seis caballos alrededor de un grupo de tres casas y vimos a tres hombres que corrieron hacia la maleza. Dejamos caer cuatro bombas, dos cayendo exactamente en las casas.” Nuevamente no hay indicaciones de si alguien permaneció adentro de las casas.⁸⁴

Para estos tiempos, los rebeldes habían aprendido a hacerse invisibles a los aviones de patrulla. De acuerdo con un desertor sandinista, interrogado en febrero de 1928, “Sandino le dijo a todos los grupos que no usaran caballos porque los aviones los podían ver fácilmente y los caballos no podían pasar a través de la maleza con rapidez.”⁸⁵ Un terrateniente que fue brevemente prisionero de los rebeldes en el mes de abril, hizo unas observaciones similares: “cuando los aviones vinieron el 11, ellos [los Sandinistas] se detuvieron y permanecieron inmóviles, mientras varios de la banda tocaban guitarras y cantaban canciones.”⁸⁶

Civiles no-combatientes eran más lentos que los Sandinistas para aprender la manera de esconderse de los aviones al buscar cobertura y quedarse inmóvil. El 3 de abril de 1928, el Teniente James B. McHugh voló sobre la aldea de Espino en la frontera con Honduras.

Dos hombres y dos caballos con alforjas se veían en un rancho. Cinco hombres más corrieron hacia la casa. Cuando el avión sobrevoló la casa y los dos hombres que estaban afuera corrieron hacia los arbustos, disparamos una ráfaga desde la

84 Ross E. Rowell, Informe de misión aérea, 12 de abril de 1928, USNA 127/202/2.

85 Interrogación de Rogelio Mangas, Informe B-2, 12 de febrero de 1928, USNA 127/43A/4.

86 Informe, “Información de movimientos recientes de bandidos”, 24 de abril de 1928, USNA 127/43A/4.

*ametralladora trasera y ellos se corrieron hacia la casa. Vimos que un hombre cayó y gateó hasta el rancho. Disparamos otra ráfaga al techo pero nada más pasó.*⁸⁷

No había manera para que McHugh supiera si sus blancos eran o no rebeldes. Al día siguiente, el Teniente Christian F. Schilt voló sobre una aldea sin nombre al suroeste de Matagalpa. “Observé cerca de veinticinco hombres sentados en los dinteles de las casas. Tres hombres estaban parados en el camino, uno armado de un rifle y los otros dos de machetes. Cuando nos acercábamos y el avión era visible, estos hombres corrieron hacia adentro de una de las casas. Ametrallamos esa casa pero nadie salió . . . las razones por las cuales no bombardeamos las casas [fueron que] aproximadamente quince mujeres y diez o doce niños estaban presentes.” Si las mujeres y los niños no hubieran estado presentes y si Schilt— quien recibió la Medalla de Honor del Congreso por su heroísmo en la evacuación de Quilalí en enero de 1928, hubiera tenido suficientes municiones, probablemente hubiera bombardeado la aldea.⁸⁸

Así, un hombre con un rifle y tres corriendo hacia una casa era considerado suficientemente incriminatorio para justificar un bombardeo. Ese mismo día más tarde, Archibald and Schilt regresaron a la aldea. “Los aviones hicieron círculos bajos sobre las casas procurando hacer fuego de manera fallida. Dejaron caer cuatro bombas—dos de trapo—cerca de las casas. No se vio a nadie saliendo de las casas aunque se podían ver dentro de las casas a varias mujeres y niños . . . no se dejaron caer bombas a las casas por la presencia de las mujeres

87 McHugh, Informe de mission aérea, 3 de abril de 1928, USNA 127/202/2.

88 E. H. Brainard, “The Marines Take Wings,” *The Leatherneck*, agosto de 1928, p. 32.

y los niños en ellas.⁸⁹

El informe de Campbell de mujeres locales “con niños bien bronceados en cada brazo” protegiendo soldados enemigos, sugiere que los Segovianos aprendieron rápidamente a aprovecharse de la renuencia de los aviadores de matar mujeres y niños. El 10 de abril de 1928, Rowell informó que, en Jocomico, “observamos setenta y cinco caballos en una finca grande. Dos hombres estaban en el patio pero no le pusieron atención a los aviones. Una mujer con un tierno y dos niños salieron y se pararon enfrente de la casa . . . disparamos varias ráfagas al patio de la casa pero nadie le puso atención . . . las acciones de las personas allí, bajo las circunstancias, nos parecieron anormales, pero no los atacamos porque habían mujeres y niños.”⁹⁰ Rowell juzgó el comportamiento como “anormal” debido al gran número de caballos; la falta de interés en el avión; y la decisión de las mujeres de hacerse ellas, junto a los niños, altamente visibles.

Otros informes sugieren del terror que algunos campesinos sufrían ante el vuelo de los aviones. El 2 de abril de 1928, Rowell voló sobre una aldea cerca de la frontera con Honduras. “Estaba llena de hombres, mujeres y niños, y cuando los aviones se acercaron cundió un pánico entre la gente. Ellos corrieron de un lugar a otro, cayendo uno encima de otro, y enarbolaban cualquier cosa que ellos podían. Era evidente que los sin ley estaban cerca y que los habitantes de la aldea tenían miedo del ataque de los aviones.”⁹¹ Los hondureños

89 Schilt, Informe de misión aérea, 4 de abril de 1928, USNA 127/202/2.

90 Rowell, Informe de misión aérea, 10 de abril de 1928, USNA 127/202/2. Un episodio similar ocurrió el 5 de mayo y el 24 y 31 de octubre de 1928.

91 Rowell, Informe de misión aérea, 2 de abril de 1928, USNA 127/202/2.

que vivían en aldeas y fincas cerca de la frontera, vivían también con miedo. En abril de 1929, durante una conferencia fronteriza entre los representantes de los infantes de marina estadounidenses y del gobierno de Honduras, el Vice-Ministro de Gobernación de Honduras, José B. Henrique, protestó porque los aviones estadounidenses “bombardean frecuentemente en territorio hondureño.” Él citó el bombardeo reciente de la aldea de Las Limas que destruyó varias casas. Cuando los infantes de marina se mostraron escépticos, él les mostró una bomba que no había explotado en dicha aldea: “Mi reclamo principal en contra del cuerpo aéreo es el miedo que ocasiona cuando se acercan. Su apariencia previene a la población de hacer su trabajo cotidiano. Ellos le tienen miedo a los aviones . . . ellos piensan que pueden ser bombardeados en cualquier momento, por lo tanto ellos tienen miedo de ser vistos cuando los aviones se escuchan.”⁹² Aun los grandes terratenientes nicaragüenses de las zonas cafetaleras tenían miedo de las bombas. En septiembre de 1929, el Capitán H. H. Hanneken informaba de un encuentro con un terrateniente: “Eulalio Flores, me dijo que él deseaba permanecer viviendo en su finca con su familia y con unos 10 mozos para operar sus cultivos . . . Flores me dijo también que él estaba con miedo de permanecer allí por temor a que los aviones podían bombardearlos . . . yo le informé que iba a informar de su presencia . . . y le pediría a la aviación de no bombardear la casa en la que él vive.”⁹³

Otros informes sugieren que, aunque miedosos, los campesinos desdeñaban a los aviadores. En marzo de 1928, Rowell

92 Capt. George Stockes, Informe de la Conferencia, Ocotal, 10 de abril de 1929, USNA 127/43A/3; y Summerhill a Kellogg, 16 de abril de 1929, SDDF 817.00/6280.

93 Capt. Herbert H. Hanneken, Informe de patrulla, 14 de septiembre de 1929, USNA 127/202/13.

hizo una inspección militar preliminar del Valle de Pantasma. “Un hombre salió de una casa y después de hacer una reverencia elaborada, se quitó el sombrero y desplegó una cabeza vendada.”⁹⁴ Una interpretación posible del gesto, podría ser: ustedes los machos casi me matan sin ningún motivo, y con esta reverencia exagerada les digo que no les tengo miedo: que me deberían de matar ahora mismo o me dejan a mí y a mi familia en paz.

En 1933, el coronel sandinista Abraham Rivera condenó la matanza aérea de ganado: “ellos mataron todo el ganado y los cerdos, así que no tenemos nada que comer.”⁹⁵ Tales carnicerías eran la política oficial a como lo explica Rowell: “el objetivo primario en guerra en el monte es el personal del enemigo. El objetivo secundario son su abastecimiento y sus animales de transporte. El primer objetivo es más fácil que el segundo, ya que el abastecimiento son difíciles de destruir porque los animales corren en estampida, dispersando rápidamente a los blancos posibles.”⁹⁶ De manera similar observa el tratado de Campbell, titulado “Aviation in Guerrilla Warfare” (La Aviación en la Guerra de Guerrillas):

Es difícil para un avión el poder localizar a hombres oscuros entre rocas oscuras en un terreno de lomas (...) en las guerras tropicales, el calor y la dificultad de abastecimiento y movimiento son los peores enemigos del hombre blanco (...) mientras el objetivo ideal es la destrucción de las principales fuerzas del enemigo y la sumisión de sus líderes, este objetivo es frecuentemente difícil de obtener. Un ataque contra algo de importancia para los rebeldes, como los campos de cultivo de las aldeas, o el ganado, puede forzarlos a rendirse o presentarse en batalla en campo abierto

94 Ross E. Rowell, Informe de misión aérea, 29 de marzo de 1928, USNA 127/202/2.

95 Román, *Maldito país*, p. 63.

96 Rowell, “Bush Warfare,” p. 194.

con mucha facilidad para ser vencidos. Lo anterior presenta un blanco ideal para los aviones.⁹⁷

Un fragmento de un reporte aéreo del 6 de abril de 1928 documenta una de esas instancias: “bandido armado y nueve más fueron vistos correr hacia una casa. Habían aproximadamente 50 cabezas de ganado y muchas aves de corral cerca de la casa. Dejamos caer doce bombas sobre y alrededor de la casa y disparamos 1,800 tiros cerca de la casa sin conocer el número de muertos. Cayeron aproximadamente 25 cabezas de ganado.”⁹⁸ Medio siglo antes, el ejército estadounidense y ejércitos privados eliminaron a millones de búfalos en las Grandes Praderas para privar a los indígenas de su fuente principal de sostenimiento, y para abrir el campo a las industrias de ganado y del ferrocarril. Dado que muchos infantes de marina vincularon la lucha en contra del “hombre oscuro” en Nicaragua con la librada en contra del “piel roja” en su propio país, no es sorprendente que ellos desplegaron una estrategia similar en las regiones “infestadas de bandidos” en Nicaragua.

La ausencia de restricciones atribuibles al racismo se fortalecieron por el deseo de venganza de parte de los infantes de marina. Tomemos, por ejemplo, los relatos numerosos de las muertes del Teniente Earl A. Thomas y del Sargento Frank E. Dowdell, derribados por los rebeldes en octubre de 1927. En las palabras de la revista semi-oficial del Cuerpo de Marina Estadounidense, *Leatherneck*: “ambos fueron después rodeados por los bandidos asesinos, seguidores de Sandino, blandiendo machetes” informaba uno de los escritores de *Leatherneck*, que describía la escena y la comparaba a lo que llamaba los “días negros” de la historia estadounidense: “el esqueleto

97 Campbell, “Aviation and Guerrilla Warfare,” pp. 36-37.

98 Fragmentos de un informe aéreo del 6 de abril de 1928, en el informe R-2, Ocotol, 15 de abril de 1928, USNA 127/209/2.

del avión de combate reposa no muy diferente a uno de esos vagones cubiertos de las primeras páginas de nuestra historia como país, posiblemente quemado por algunos indios merodeadores.” Al invocar las guerras genocidas con los indios que habían concluido solamente cincuenta años antes, la descripción de *Leatherneck* hizo explícita la implicación del lenguaje medido de los informes oficiales: que la representación de los Sandinistas por parte de los infantes de marina estaba enraizada en la ideología racista con largos antecedentes en la historia estadounidense. En *Leatherneck*, los rebeldes fueron a menudo comparados a los “pieles rojas,” por ejemplo en una historia breve de un soldado de infantería, “Mi Experiencia en Nicaragua,” que proclamaba de manera simple que las cosas iban bien en Nicaragua “hasta que Sandino estaba *on the warpath* (en pie de guerra),” una referencia clara a los “*redskins*” (indios) del siglo xix.⁹⁹

Hasta principio de la década de 1940, el cuerpo de marina estadounidense estaba compuesto de hombres blancos, muchos provenientes de los escalones más bajos de una sociedad profundamente dividida por clase y raza, y sus acciones iban a estar enlazadas y sujetas a la influencia de la cultura política racista de esos tiempos. Por ejemplo el “Aircraft in Bush Warfare” (Aviación y Guerra en el monte) de Rowell—el cual Johnson cita como evidencia del auto-control de los infantes de marina—enmarca su discusión en términos

99 Sobre Thomas y Dowdell, vea *Leatherneck* (enero 1928), p. 13, y la páginas del website correspondientes: www.sandinorebellion.com/PCDocs/1927/PC271012-OShea.html y passim; vea también “Neighings of the Flying Stallion Squadron of Nicaragua” (enero 1928), p. 18; R. Eubank, “Warpath” y “My Experience in Nicaragua,” *The Leatherneck* (abril 1929), p. 19. Por contexto histórico del racismo contra los latinos en los EE.UU., lea Arnoldo De León, *They Called Them Greasers: Anglo Attitudes toward Mexicans in Texas, 1821-1900* (Austin, TX: University of Texas Press, 1983).

de raza. “El bandido moderno, forajido o insurgente podría ser un hombre blanco, pero con más frecuencia el va a ser de las razas roja, negra o café, o todavía más correcto, un mezclado. Sus cualidades de combate varían ampliamente, pero su moral, comparada a la nuestra, tiene la tendencia a ser menos sensible a las víctimas.” En otras palabras, la gente blanca—en comparación a otras razas—valoraba más la vida humana. Rowell entonces se irrita sobre las restricciones que sus superiores impusieron a las tripulaciones aéreas:

La opinión pública tiene que ser siempre respetada ya que es sensible al derramamiento de sangre, y los periódicos son propensos a los rumores públicos o a los escándalos y los abusos. Varias combinaciones de estas influencias no solamente preocupan y acosan al comandante de campo, sino que tienden a reducir la moral combativa de un comando entero . . . nosotros no bombardearíamos pueblos porque esto no sería consistente con una política abogada por alguna convención internacional. El resultado es que todas las aldeas de la selva se convierten en zonas seguras para el enemigo. La seguridad de los no-combatientes se convierte en un asunto de suma importancia. Los bandidos entonces emplean cortinas de mujeres para alcanzar inmunidad ante los ataques. El uso de químicos, aun de gas lacrimógeno está prohibido por razones que podrían causar una mala interpretación de nuestro punto de vista en la arena internacional (...) se nos requiere que nos enmarquemos en todas las reglas de guerra civilizada, mientras el enemigo tortura prisioneros, mata a los heridos y mutila a los muertos.¹⁰⁰

Nótese el sarcasmo y la frustración evidentes de Rowell en su énfasis sobre “la seguridad de los no-combatientes.”

La creencia de que los nicaragüenses “oscuros” [*brown*] no valoraban la vida tanto como los norteamericanos “blancos” permeaba el cuerpo de los infantes de marina. El Comandan-

100 Rowell, “Bush Warfare,” pp. 180-81.

te del Área Norte, Coronel Robert L. Denig, comentó en su diario sobre los nicaragüenses: “para ellos la vida es barata, el asesinato en si mismo no es nada.” El Mayor Julian C. Smith, comisionado oficialmente para escribir la historia de la Guardia Nacional de Nicaragua le da características esenciales a las “dos razas dominantes en la historia moderna, la Germánica y la Romana. Los nicaragüenses, en el lado Románico de esta división racial, son “profundamente ignorantes . . . muy poco interesados en principios . . . capaces de despertarse a actos de extrema violencia . . . un estado de guerra es para ellos una condición normal.”¹⁰¹ Los contribuidores de *Leatherneck*, que eran muchos, usaban con frecuencia epítetos racistas como “gook” (despectivo para extranjeros), “nigger” (despectivo para negro), “spick” (despectivo para Latinos), y “chink” (despectivo para asiáticos).¹⁰² Los aviadores en Nicaragua le pusieron el sobrenombre a uno de sus aviones, el “GP1 (The Gook Pursuit One)” (El Perseguidor de Gooks 1).¹⁰³ Este tipo de lenguaje era también común en cartas privadas, como las del Soldado de Primera Clase Emil Thomas de Ohio, escribiéndole a su prometida desde su cama de enfermo en Quantico, Virginia, antes de partir para Nicaragua, él llamaba a los nicargüenses “niggers” and “spicks.” Después de llegar a Las Segovias su epíteto racial preferido se convirtió en “gook,” un termino que él usó docenas de veces por durante varios meses. Desde Ocotal escribió a su prometida que “la mayoría de nosotros estamos bueno [sic] alegres de tener una excusa para

101 Col. Robert L. Denig, “Diario de un Oficial de la Guardia,” mss. inédito, MCRC, colección Denig, caja I; Major Julian C. Smith, et al., “A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional de Nicaragua,” 1933, mss. inédito, MCRC.

102 *Leatherneck*, (septiembre de 1927) pp. 13, 18, 19; enero de 1928, p. 18; febrero de 1928, p. 49.

103 *Leatherneck*, (octubre de 1927), p. 17.

caerle a unos cuantos gooks.”¹⁰⁴

La muerte de Thomas y Dowdell cerca de Quilalí en octubre de 1927, seguida por una serie de batallas muy duras en las cercanías en los meses de diciembre y enero, en la que seis infantes de marina fueron muertos y por lo menos un cadáver mutilado, evidentemente tocó un nervio entre los aviadores, quienes incrementaron el nivel de la violencia que ellos infligieron y con consecuencias serias para los civiles.¹⁰⁵ En marzo de 1928, cerca de Murra, una escaramuza entre rebeldes y aviadores escaló rápidamente. En la mañana del 18, uno de los aviadores “oyó dos disparos distintos viniendo del bosque.” A pesar de que ametrallaron el terreno con 300 balas, los aviones no pudieron sacar a luz a ningún rebelde y una inspección mostró que algunas balas habían atravesado el avión.

Cuando ellos regresaron al día siguiente, fueron atacados por todos lados y un aviador fue herido en el pié, lo cual enfureció a sus colegas y ellos volaron a Ocotal para dejar al herido, reabastecerse de gasolina y para armarse con 1,400 rondas de municiones y diecinueve bombas. “Los aviones dispararon a ocho casas diferentes. Atacaron todas las casas y la maleza en la vecindad con buenos resultados. Los forajidos corrieron desde las casas y se dispersaron dentro de la maleza y entre el ganado. Se bombardeó al ganado y murieron algunos caballos, algunas vacas y algunos hombres . . . número de víctimas es desconocido.” Se usaron todas las rondas de

104 Emil Thomas a Beatrice, 3 de septiembre de 1928, Athens, Ohio University, Colección Emil Thomas, carpeta 31. Le agradezco a Douglas McCabe por su ayuda con esta fuente.

105 El número de víctimas del cuerpo de la infantería de marina estadounidense en Nicaragua, del 1 de enero de 1927 al 2 de enero de 1933, USNA 127/43A/15; se acceso acá: www.sandinorebellion.com/USMC-Docs/USMC-docs-Casualties.html.

municiones y todas las bombas y los aviones fueron alcanzados cinco veces. A mediados de la tarde, ellos repitieron el procedimiento, gastando otras 1,400 rondas de municiones y veinte bombas y sufriendo más disparos. Para ahora, la noche estaba cayendo.

Cuando ellos regresaron la mañana siguiente, “le disparamos a dos lugares que fueron bombardeados ayer, y una cantidad grande de zopilotes se observaron saliendo de cada lugar . . . debido a la gran cantidad de zopilotes saliendo, se cree que se hizo mucho daño en la vecindad de Murra el día anterior.” Este encuentro en el que se afiló el deseo de venganza de los aviadores y se les disminuye su auto-control, hizo que en esta zona, los civiles sufrieran más violencia aérea que en otros lados.¹⁰⁶

No tan largo de Murra unos meses después, en una ilustración de esta tendencia, dos aviones atacaron a un grupo grande de civiles. El 2 de julio de 1928, de acuerdo a extractos de los informes de los aviadores, “siguiendo el camino de San Juan de Telpaneca un grupo grande de sospechosos [de 75 a 100] se encontraba cerca de Pericón . . . compuesto completamente de hombres. Cuando los aviones se acercaron, ellos estaban cortando zacate y podando árboles con machetes de una manera que parecía teatral . . . no hay excusa posible para la presencia de un grupo grande de hombres en esta región escasamente poblada . . . el trabajo que ellos estaban haciendo, era obviamente falso.” Los aviadores atacaron al grupo. Después de una investigación rápida, el comandante del área, Coronel J. A. Rossell, determinó que el grupo había estado

106 Como ejemplos se incluyen los informes del 28, 30 y 31 de enero de 1929, Managua, 12 de febrero de 1929, USNA 127/209/1. Vea también Urbano Gilbert, *Junto a Sandino*, pp. 41-42; y Claribel Alegría y D. J. Flakoll, *Nicaragua: la revolución Sandinista* (México, 1982), pp. 78-79.

limpiando el camino—una practica común: “no había evidencia suficiente para justificar un ataque a esa gente como bandidos.” El Coronel R. H. Dunlap confirmó lo dicho, y el caso fue cerrado.¹⁰⁷ Meses después, el *Leatherneck* bromeaba sobre el incidente.¹⁰⁸ El episodio refleja las variaciones regionales en la intensidad de la guerra resultando en el deseo de los aviadores para vengar las muertes de sus compañeros de armas, y cómo la ignorancia de los aviadores sobre la vida rural algunas veces desemboca en consecuencias catastróficas para civiles.

Poco tiempo después, un combate similar se llevó a cabo en Poteca, cerca de la confluencia del ríos Coco y Poteca en la frontera hondureña, al norte de Murra, en donde los rebeldes se habían concentrado después de haber atacado propiedades de estadounidenses en la región de la Costa Atlántica. El ataque aéreo del día 25, en el cual treinta bombas de 17-libras se dejaron caer y se dispararon cinco mil rondas de munición de ametralladora, logró dispersar al grupo. Después de esto, alrededor de Murra los infantes de marina tenían menos auto-control y menos restricciones en cuanto al tratamiento de civiles a lo largo del Coco y sus tributarios. El Capitán Merritt Edson, quien encabezó la expedición del Río Coco en 1928 y comprendió las reacciones de ese tipo de acciones, que se podían generar en el área, recomendó a sus superiores: “No bombardeen pueblos repito no bombardeen pueblos en el Río Waspuc.”¹⁰⁹ A pesar de los consejos de Edson, unos bombardeos después a lo largo del Río Coco, crearon, entre los habitantes de la región, sentimientos profundos en contra

107 Col. R. Dunlap, Observaciones y deducciones aéreas, Ocotol, 15 de Julio de 1928, USNA 127/220/2.

108 “Air News from Nicaragua,” *The Leatherneck* (noviembre de 1928), p. 28.

109 Citado en Brooks, “Revolution from Without,” p. 193.

de los infantes de marina; esto se basa en fuentes diversas incluyendo a un Ministro Moravo con larga experiencia en la zona.¹¹⁰

Para mediados de 1930, los infantes de marina habían cambiado sus tácticas y los aviadores estaban menos involucrados en operaciones directas de combate, y más enfocados en el apoyo a las tropas de tierra con tareas de abastecimiento, transporte e inteligencia. El número de pilotos, aviones y horas de vuelo aumentaron, aunque el gasto en la cantidad de municiones y bombas disminuyó.¹¹¹ El lugar principal de la guerra se había desplazado al terreno y la guerra misma se había transferido—en las palabras de Alfonso Alexander—“una guerra salvaje como esta, exigía métodos salvajes, soluciones salvajes; aquí, el asunto era elemental: nada de problemas, nada de prisioneros—liquidación, o sea, guerra a muerte.”¹¹²

Cientos de patrullas de terreno e informes de combate nos brindan una evidencia fría para el cambio de táctica.¹¹³ Dos que son típicos son los del Capitán Arthur C. Small sobre sus patrullas a través del distrito de Yalí. El 21 de noviembre de

110 Brooks, “Revolution from Without,” pp. 193-94, n. 382. Sobre los bombardeos a lo largo del Río Coco, vea Macario Calderón Salinas, IES, no. 044-2-2, p. 15; vea también un reclamo civil en Request for Reclamation de Demetrio Valle, La Cruz, Río Grande, 27 de abril de 1929 (www.sandinorebellion.com/eastcoast/EC1930A-p1.html, bajo fecha del 13 de enero 1930); y una declaración jurada de Onofre Urbino, 6 de junio de 1930, USNA 127/204/5. Sobre los combates aéreos cerca de Poteca, vea los informes de inteligencia del 8 y 30 de julio, del 8 y 12 de agosto de 1928., USNA 127/209/1 y 2. Sobre Edson, vea David C. Brooks, “Marines, Miskitos, and the Hunt for Sandino: The Río Coco Patrol in 1928,” *Journal of Latin American Studies*, 21 (1989), 311-42.

111 Escuadrón aéreo, informe de operaciones semanales, 5 de enero de 1929 a 12 de diciembre de 1932, USNA 127/43A/16.

112 Alfonso Alexander, IES, no. 011-015, p. 24.

113 Informes compilados en USNA 127/202/13 y 14.

1931, él le señaló a su apoyo aéreo de que los “bandidos” iban rumbo noroeste. Un poco después, él oyó el ruido de bombas explotando en esa dirección. “Los aviones regresaron y nos tiraron el mensaje diciendo que habían bombardeado dos casas.” Investigando el hecho, él encontró a tres civiles heridos, un hombre viejo, “una mujer vieja [con] un par de tucos de carne separada de su pierna izquierda cerca de la rodilla,” y a un niño “el peor herido de los tres con pedazos de metralla en su brazo derecho . . . La única información disponible era que los aviones habían bombardeado a dos niños que iban caminando por el sendero.” Unas semanas más tarde, la patrulla de Small regresó al área. En seis días, ellos quemaron más de una docena de casas y le dispararon hiriendo a media docena de hombres locales que habían huido. “Habían algunos doce o catorce campos de maíz que pasamos y todos con una o más casas” informaba él. “Yo calculo que habían entre tres y cinco toneladas de maíz guardadas en esas casas. No todas las casas fueron quemadas teniendo en cuenta mi escasez de fósforos.”¹¹⁴

En otras palabras, si Small ha tenido suficientes fósforos, toda la reserva de comida en la zona que él patrullaba, hubiera sido consumida por el fuego. Este episodio ilustra varias tendencias comunes, entre ellas la más importante de la integración táctica creciente de las fuerzas terrestres y aéreas, con las tripulaciones aéreas actuando cercanamente y de acuerdo con las patrullas en tierra; y la tendencia creciente de las fuerzas aéreas y terrestres de tratar a todos los Segovianos como enemigos; y la importancia creciente de atacar las redes de apoyo civiles de los rebeldes, para poder privar a los Segovianos de las necesidades materiales para sostener la vida.

¹¹⁴ Small, Informe de patrulla, Yalí, 14 de diciembre de 1931 y 9 de enero de 1932, USNA 127/202/14.

Conclusión

En las primeras décadas del siglo veinte, las nuevas armas de destrucción masiva—entre las cuales los aviones se iban a destacar como de las más potentes y versátiles—condujo a repensar las leyes de la guerra. Para los conflictos convencionales entre estados beligerantes, esas leyes habían ya sido revisadas. Por otro lado, las “guerras pequeñas” no convencionales, como la de la rebelión de Sandino, cayeron entre las grietas de los tratados internacionales ya existentes, mientras también servían como un tipo de terreno de experimentación para nuevas armas, nuevas tácticas y nuevos enfoques para la guerra.

Porque los Sandinistas no “respetaban las leyes y costumbres de la guerra”, como está definido en la Convención de La Haya de 1907, los Estados Unidos no estaban obligados a verlos como un poder beligerante, o, a ajustarse ellos mismos a las provisiones de la convención. Los políticos estadounidenses tenían mano libre para permitir que los infantes de marina bombardearan y ametrallaran cualquier blanco que ellos quisieran y para que desarrollaran nuevas tácticas aéreas a como ellos creyeran que era lo correcto.

En esta época de los primeros aviadores, y con la cultura mediática estadounidense y en todos lados enamorada de la tecnología de vuelo y de hombres como Lindbergh, aviadores como Rowell sabían que ellos estaban en territorio desconocido, que las reglas todavía estaban en proceso de cambio, y que las tácticas que ellos desarrollaran iban a tener grandes consecuencias para el futuro del poder aéreo, particularmente en guerras pequeñas, insurgencias y en otros conflictos no convencionales. Pero así como las reglas controlando el uso del poder aéreo en guerras no convencionales—como la de la rebelión de Sandino—demandaban una mayor claridad, así

también lo demandaban las reglas para identificar a los enemigos no convencionales. La categorización de patrones de comportamiento observados como “normal” o “sospechoso,” hizo que esta regla única diseñada por los infantes de marina en seis años de guerra, resultara inadecuada cuando la línea que divide a los rebeldes y a los civiles no existía. El uso del poder aéreo en contra de rebeldes nadando en un mar de civiles (usando una metáfora memorable de Mao), no importa cuan cuidadoso sea, inevitablemente desemboca en una cantidad grande de víctimas civiles.

El terror era construido en la arquitectura de la guerra aérea en Nicaragua. La voluntad de los Estados Unidos para usar el terror fue en parte atribuida a la arrogancia cultural, el racismo y el deseo de venganza de los aviadores; y asimismo a su aislamiento y falta de supervisión. Muchos Segovianos recordaban a los infantes de marina mucho tiempo después de los hechos.

La memoria colectiva duradera se expresó en historias, canciones, leyendas, poemas, novelas, memorias y movilización política. Ellos se indignaron por la violencia aérea no simplemente por el irrespeto a la vida y a la propiedad de parte de los aviadores: en Las Segovias, asesinatos y destrucción de propiedad eran comunes, pero la violencia local—aunque brutal—tenía la tendencia de ser personal y con un blanco fijo, y sus reglas eran claras tanto para la víctima como para el perpetrador. Los ataques aéreos, por contraste, eran impersonales y sin blanco fijo, y las reglas de combate de los aviadores eran opacas. Los Segovianos podían descifrar esas reglas solo mediante ensayo y error y la palabra de boca-en-boca, lo que a través del tiempo, se logró. Entre mucha de la propaganda en hojas sueltas que los infantes de marina dejaban caer, ninguna explicaba las circunstancias en las que los aviadores abrirían fuego.

Entre los Segovianos la guerra aérea, que parecía tener las intenciones de humillar y deshonrar, así como también de matar y mutilar, generó un odio profundo, individual y colectivo, contra los Estados Unidos y contra los infantes de marina. El odio, a su vez, probó ser para Sandino una herramienta poderosa de reclutamiento, quien capturó a los aviones como un símbolo para proyectar su propia causa. Tiempo después, la experiencia con la guerra aérea se convirtió en una de las tradiciones contra los Estados Unidos y contra Somoza de la izquierda cultural, que jugó un papel prominente en la revolución Sandinista de 1979.

La edición de 1935 de la infantería de marina *Small Wars Manual* (Manual de Guerras Pequeñas), escrito principalmente por veteranos de la campaña de Nicaragua, argumenta que en la guerra revolucionaria, la “estrategia debe de tratar de ganar ascendencia psicológica sobre el elemento fuera de la ley o los insurgentes antes de las hostilidades. [La] misión política . . . dicta la estrategia militar de las guerras pequeñas.”¹¹⁵ Este ensayo muestra que, en la práctica, los militares estadounidenses fracasaron en seguir su propia doctrina emergente. En Las Segovias, el objetivo estratégico de ganar la ascendencia psicológica y? para? privilegiar la misión política sobre la estrategia militar se subordinó a la táctica de sembrar el terror. La táctica fracasó al crear a muchos enemigos más de los que eliminó. En la memoria social de los Segovianos, ocupan un lugar prominente las atrocidades de los infantes de marina y el terror que vino del cielo. En otros lados, la narrativa de terror diseminada por escritores, intelectuales, activistas y propagandistas socavó la influencia política y diplomática de los Estados Unidos a través de Latinoamérica.

115 *Small Wars Manual*, U.S. Department of the Navy, Washington D.C., p. 8.

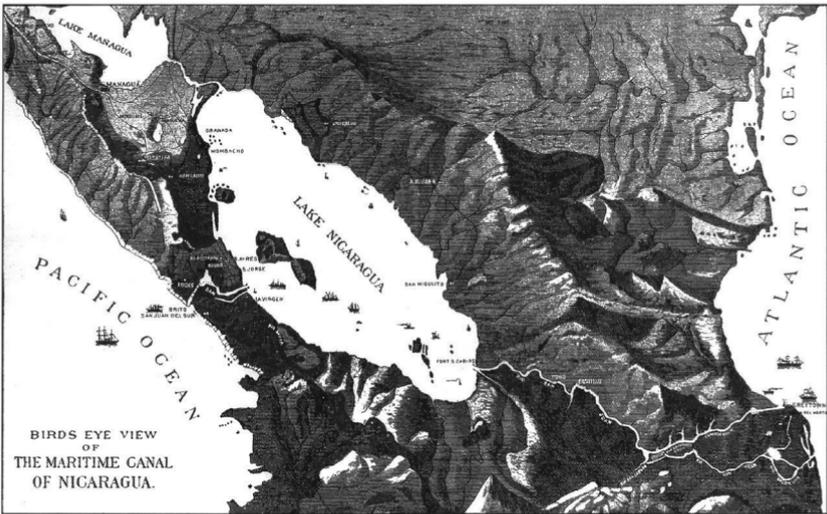
Las memorias compartidas de la victimización colectiva están entre los motores más poderosas del cambio político y social en la era moderna. Casi un siglo después de la Conferencia Pan-Americana en La Habana, el pedacito de ingenio y sabiduría popular de Will Rogers todavía resuena: solamente los bufones y los tontos supondrían que la gente te recordaría estrechando con una mano mientras estás disparando con la otra.

(28 de julio de 2012)

IV.
VIAJEROS DEL SIGLO XIX



Bono de la Compañía del Canal Marítimo por Nicaragua (1891)



Vista de la ruta del canal marítimo por Nicaragua (c. 1900)

NICARAGUA EN LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO ANTEPASADO (Presentación y notas de Róger Norori)

Gustavo Niederlein

GUSTAVO NIEDERLEIN fue uno de los últimos viajeros que arribaron a Nicaragua durante el siglo XIX. Entonces ya era costumbre la presencia en el país de extranjeros, norteamericanos o europeos, para observar su población, así como el estado de sus instituciones y las posibilidades de invertir, o lograr un pedazo de tierra del cual vivir en el territorio con las facilidades que se ofrecían, de acuerdo con la sostenida campaña de inmigración patrocinadas por los gobiernos de la época.

El atractivo mayor en Nicaragua era la posibilidad del canal interoceánico. De ahí que muchos de los viajeros se orientasen a exponer las condiciones geográficas, enfatizando en el sistema de los lagos y ríos. Pero no descartaban la observación sobre los modos de vida, las costumbres y la economía.

En Niederlein se constatan muchos de estos detalles, aunque ofrece una visión muy aguda que casi lo conduce a la discriminación y al desprecio. En los viajeros se advierte la actitud de sentirse dueños de la civilización y el progreso por provenir de un país que consideraban más adelantado que Nicaragua, como en los casos de Squier, Stout y otros. En Niederlein esa actitud es más acusada, especialmente cuando aduce el “carácter” de la población, dispuesta a no

dejar actuar al gobierno y las leyes del país.

Nicaragua acogió gran cantidad de esos extranjeros, cuya presencia fue incentivada por una política migratoria que se aplicó desde aproximadamente 1838 y que favorecía, en gran medida, al extranjero ofreciendo tierras, exención de impuestos y otros, siempre que se dedicaran al cultivo de la tierra. A finales del siglo XIX, aquella fiebre por lograr la estadia había pasado sus mejores años; pero Niederlein llegó con el consabido propósito de mostrar las virtudes del país para la inversión, pues aun subsistía el interés comercial. Según lo que se percibe en la lectura de este último capítulo de la obra de Niederlein, es posible concluir que no se informó bien de la situación y naturaleza de la sociedad del país. Sin embargo, su obra no deja de ser significativa al mostrar cómo apreciaban al país y su sociedad los extranjeros en aquel momento.

Niederlein había nacido en Berlín el 1 de enero de 1858. O sea que llegó a Nicaragua a una edad de un poco más de 40 años. Naturalista de vocación y profesión, se nacionalizó en Argentina, donde murió el 23 de marzo de 1924. Allí, incorporado al Ministerio de Agricultura, trabajó con tropas militares que le facilitaron su labor en el desierto, elaborando listas de plantas de la zona, con lo que conformó un importante herbario. La obra, titulada "Monografías agrícolas, forestales e industriales", se presentó publicada en la Exposición Universal de París. Su paso por Nicaragua estuvo determinado por el trabajo de recoger especies de la flora, en cuyo esfuerzo llegaría hasta Honduras para recoger orquídeas. Producto de la visita de Niederlein fue la obra *The State of Nicaragua of the Greater Republic of Central America* (Philadelphia, The Philadelphia Commercial Museum, 1898), de la cual se ofrece aquí el último capítulo.

NICARAGUA FUE vista por primera vez por Colón en 1502 y el primero en visitarla y explorarla fue el aventurero soldado español Gil González de Ávila, en 1523, quien hace una relación muy interesante de la manera en que tomó posesión de Nicaragua en su carta al emperador Carlos V, fechada el 6 de marzo de 1524. Dice él: “En el cielo, más arriba del Sol, hay un Señor que hizo todas las cosas y los hombres y los que esto creen y lo tienen por Señor y son cristianos, cuando mueren van arriba donde él está y los que no son cristianos van a un fuego que está debajo de la tierra. Hízoles además comprender que todos los que así creían quedaban por vasallos del gran rey de Castilla”.

Los aborígenes de Nicaragua que habitaban el país en el momento de la conquista, eran:

1. Los chorotegas, divididos en: nagrandanos y orotinas, los cuales ocupaban el valle de los lagos y parte de las tierras altas de Masaya.
2. Los chontales, que vivían a lo largo de la cordillera de los Andes, de frente a los lagos.
3. Los niquiranos y cholutecos de origen mexicano que ocupaban Rivas, las islas de Ometepe y Zapatera, la costa del Pacífico y los territorios costarricenses de Guanacaste y Nicoya.
4. Los caribisis, que vivían en el resto del territorio nicaragüense, desde las cordilleras hasta el océano Atlántico, como tribus salvajes.

Las lenguas que ellos hablaban eran el niquirano o mexicano, chorotega, oritino, chondal, pipil y caribisi. ¹

1 En el original ya se hace una observación acerca de los nombres que aplica el autor en esta descripción de los pueblos autóctonos y sus lenguas. No está de más decir que los nombres de pueblos y de lenguas no son los más adecuados.

Hay todavía muchos indígenas de las tribus caribisi a lo largo de los ríos de la vertiente del Atlántico, que han cambiado muy poco sus costumbres. Otros indígenas tienen sangre mezclada con la de los conquistadores y sus descendientes, y han aceptado su lengua, como en Masaya, Chontales, Carazo, Matagalpa, Nueva Segovia y Jinotega, donde han conservado pura su sangre.² Comparativamente quedan pocos indígenas de sangre pura en los departamentos de León, Granada, Managua, Rivas y Chinandega. En los puertos y lugares a lo largo de la costa del Atlántico predomina el elemento negro y se habla mucho inglés. La gente de color de todos los tonos.³

La gente blanca de sangre pura es comparativamente escasa entre los nicaragüenses. Se le encuentra principalmente en las ciudades más grandes de los departamentos de León, Chinandega, Granada y Rivas. Unos cuantos miles de extranjeros blancos están diseminados en los puertos y ciudades grandes, en algunos distritos mineros y en algunas plantaciones... (...)... la población de Nicaragua se divide en indígenas o ladina. Por ladinos se comprende a la gente de todos los tonos y colores que visten ropa distinta del vestido indígena nativo.⁴

-
- 2 La afirmación última encierra una contradicción respecto a la pureza de sangre en los pueblos mencionados y no aclara en qué pueblo es que han conservado pura su sangre. Este tipo de afirmaciones y juicios en boca de los extranjeros fue hecho, generalmente, muy a la ligera y basado en la observación empírica que se realizaba.
 - 3 Estas y otras observaciones que hace el autor respecto a la pureza de la sangre y la raza son observaciones muy deterministas producto de estado que habían alcanzado los estudios de estos temas en aquellos años, cuando se creían aun en un la pureza racial y la superioridad de ciertos grupos raciales.
 - 4 Esta es una evaluación muy superficial del autor al calificar a los ladinos como... "...gente de todos los tonos y colores que visten ropa distinta del vestido indígena...". Los ladinos habrían sido originalmente aquellos indígenas al inicio de la conquista que demostraban

Nicaragua es un país inmensamente rico y fértil, pero su desarrollo está muy por debajo de sus posibilidades. Ese desarrollo se ve retardado por el carácter y las costumbres de su pueblo y por las guerras internas que han llevado al desprestigio de la autoridad del gobierno. Su agricultura es limitada y casi primitiva; sus minas inapropiadamente administradas; sus industrias mal organizadas; su fuerza de trabajo ineficiente e inadecuadamente manejada; su comercio insuficiente; su vida social y su nivel intelectual, debido a la falta de educación, son bastante bajos; y a sus líderes municipales les falta energía.

Una razón del retraso de la civilización probablemente se halla en el hecho de que el pueblo siempre ha sido pobre, carente de educación e inexperto. No han sido preparados para la función del autogobierno como para hacer de él el instrumento para alcanzar los mejores resultados.⁵ La vida de la mayoría del pueblo es bastante simple y primitiva, y son indiferentes a los refinamientos de la vida, los beneficios de la educación, el disfrute del lujo y la adquisición de riqueza.⁶

facilidad para aprender el español y que servían a estos de intérpretes en las campañas de conquista y cristianización. Según los cronistas conocidos los pueblos nicaraos fueron los pueblos ladinos por excelencia pues demostraron aprender con facilidad el español y se les uso como intérpretes o lenguas. Eventualmente el concepto se aplicó a las variedades mestizas que se encontraban en el territorio.

- 5 Posiblemente influenciado por los liberales de aquel momento no llegó a conocer con amplitud los resultados que habría significado el sistema republicano en la segunda parte del siglo XIX, cuando las guerras civiles fueron poco frecuentes y el país gozó de relativo adelanto material y científico.
- 6 Son argumentos distintos a los que elabora George Squier en 1849 cuando visitó Nicaragua y pudo ver algunas manifestaciones culturales en León y Granada, especialmente entre el clero y algunos líderes políticos. Es posible afirmar que no conoció los beneficios que representó el sistema de educación laica que se habría empezado a aplicar

Entre ellos existe todavía una especie de castas basadas en el color, establecida por los españoles, y el temperamento de las clases bajas muestra una apática resignación a la pobreza y una falta de ambición social.

Por otra parte, es un pueblo festivo, pleno de alegría a pesar de su pobreza. Quizá la propia fertilidad de su suelo y la suavidad de su clima contribuyen a este temperamento. No pasan hambres, porque tienen una abundancia de plátanos y otras frutas, de pescado, puerco, piezas de caza, leche y huevos. No pasan frío porque el clima es cálido, y un techo que proteja de la lluvia es un refugio adecuado. La generosidad de la naturaleza les deja poco que desear que valga la pena de algún esfuerzo. Pero también existe un impedimento al progreso. Es que hay una disposición de dejar todo para mañana. Es poco lo que se hace como se debe y hasta su terminación. A esta gente le sorprende ver nuestra febril impaciencia por los resultados. Sin embargo, tienen un orgullo sensible y una disposición a emular, si la tarea no es demasiado ardua, el ejemplo de las naciones a la vanguardia del progreso moderno.

La masa del pueblo vive en casas de adobe con techo de tejas. Es poco frecuente que éstas tengan un buen piso o plafón, y cuando se halla este último es “cielo raso” (un marco sobre el cual se estira una tela blanca de algodón). Debido al clima caluroso las ventanas de vidrio no están en boga entre la gente común. El mobiliario es simple y escaso. Los camastros carecen de colchón y en la cocina se preparan los alimentos en una fogata abierta. En muchas de las casas las antiguas piedras de moler todavía se utilizan.

En las ciudades las casas están en general distribuidas en

en Nicaragua en 1881 con la fundación del Instituto de Oriente, que suscitó alguna polémica religiosa. El periodista Enrique Guzmán ha ilustrado este suceso desde el periodismo.

calles de igual longitud, que se cruzan en ángulo recto. Pero el aspecto de estas ciudades es muy diverso según datos como estos: Jinotega, con 727 casas, tiene 49 calles; El Viejo, con 131 casas, tiene 25 calles; Somotillo, con 426 casas, tiene 28 calles.

En Granada, León y La Libertad unas cuantas calles están pavimentadas. En algunas ciudades las casas están divididas por muros de adobe o madera. En otras, la línea de separación está marcada por una valla de cirios o cactus, o por la misma piñuela (*bromelia*) de que están hechas las cercas que cierran los potreros en el campo. Generalmente hay unos cuantos árboles frutales cerca de la casa, pero pocas veces cuentan con jardín de flores. La limpieza de las calles se deja en general a la lluvia o al viento, a los cerdos y a los zopilotes (*Cathartes aura*), pájaro negro que se ve por todas partes en tierras tropicales y subtropicales.

Otra característica de las calles es el gran número de niños desnudos. Las niñas generalmente usan camisas. Muy pocas ciudades tienen plazas de aspecto culto. La capital, Managua, no tiene ninguna que pudiera inducir a la gente a acudir a ellas. Durante la estación de lluvias las calles se deterioran, como también los caminos en el campo.

En las tierras altas del norte y en los jicarales los caminos se encuentran prácticamente intransitables, y el gobierno ha llegado a dar la orden de prohibir el tránsito en ciertos distritos en carreta. La vestimenta ordinaria de los hombres consiste en un sombrero de palma, una camisa y unos pantalones; las mujeres usan una camisa suelta, una falda de algodón y un chal de seda o rebozo que se lleva encima de los hombros. Todos andan descalzos, excepto los indígenas que usan sandalias.

La clase alta de los ladinos imita los usos europeos y tratan de mantenerse a la altura de ese estilo. Puede decirse que la

bebida nacional es el tiste, una mezcla de cacao tostado pulverizado, harina de maíz, azúcar y agua.

La vida social es monótona. No hay clubes, cafés, teatros, paseos u otros lugares de diversión o de recreo. La gente acaudalada, con pocas excepciones, vive en una simplicidad patriarcal. El gusto por la música y otras bellas artes, por libros y educación, apenas está desarrollado. Hay unas cuantas casas confortables y bien amuebladas, pero el mayor lujo consiste en tener muchos sirvientes. La Biblioteca Nacional, con unos 8 000 volúmenes, es la única institución de su tipo en el país. La literatura nacional es escasa y el número de libros que venden las diferentes casas comerciales muy limitado.

El gobierno no impone el respeto debido.⁷ Su trabajo marcha muy lentamente, y sólo unos cuantos hombres suficientemente calificados y de posición social ocupan cargos. Más lentos aún, se dice, son los procesos judiciales del país. La tendencia a los levantamientos de las facciones políticas parece tradicional, y el Palacio de Gobierno, lo mismo que la casa donde viven el presidente y su familia, están tan resguardados que presentan el aspecto de una barraca.⁸

El gobierno intenta promover la agricultura dando premios a las plantaciones de café, hule, cacao, añil, plantas textiles, trigo, etc., también otorgando algunos privilegios a los

7 Habría sido interesante profundizar en esta frase para saber a qué se refería el autor, pues el gobierno de José S. Zelaya había asumido ya desde 1896 caracteres despóticos, confiscando en patrimonio económico a los conservadores y reformado en más de una ocasión la original constitución de 1894.

8 Este último párrafo indica la escasa información que Niederlein maneja del país, pues no aduce el tradicional conflicto localista entre León y Granada que otros viajeros acertaron a conocer. Para los años de su visita, Zelaya vivía resguardado en su casa (la No. 1) por el temor de un levantamiento granadino que lo botara del poder.

dueños de plantaciones y trabajadores dedicados a esas tareas y promoviendo la inmigración al facilitar la adquisición de tierras. En cuanto a esto último, hay una tasa que fija el precio de compra de la tierra. A partir de ella se cobran dos pesos por cada manzana (alrededor de 1,79 acres) de terrenos nacionales apropiados para la cría de ganado, tres por cada manzana de tierra cultivable y cinco por cada manzana si tiene bastante agua. Un peso más se añade por cada manzana si hay en ella maderas útiles. Dos tercios de la compra deben pagarse al contado, el resto puede ser pagado en documentos del crédito público.

No hay ningún impuesto sobre las tierras, pero hay un impuesto municipal de cinco milésimas de peso sobre los ingresos netos en algunos de los departamentos y también un arancel de exportación sobre el café de dos pesos por 100 libras.

La agricultura en Nicaragua se ha visto frenada por la falta de caminos, de habilidades y conocimientos adecuados. Muchos capitalistas inexpertos e incompetentes han invertido en plantaciones y minas sólo para perder.

La mayor dificultad con que se enfrenta la agricultura es la condición de la mano de obra. Los trabajadores nicaragüenses quieren que se les trate como hidalgos, y están llenos de trucos y de recursos para el engaño. En otros países, como en Guatemala y México, luego de la supresión de las llamadas "encomiendas" y del trabajo forzado, y después de la abolición de la costosa esclavitud africana, se inventó una especie de peonaje. Bajo este sistema se permitía a las familias pobres vivir en las vastas propiedades de los ricos por una renta pagadera únicamente en trabajo. Esta forma de pago se extendió posteriormente a todas las deudas por mercancías dadas anticipadamente por el terrateniente o contraídas de cualquier otra manera.

En Nicaragua el pueblo ha tenido una completa libertad, pero actualmente hay algunas restricciones al respecto. Hay una ley agraria que prácticamente establece el sistema de peonaje recién descrito. El trabajador es libre de ir a donde guste y a trabajar donde le plazca, siempre y cuando no esté endeudado. Pero tan pronto como contrae una deuda, puede recibir tan sólo unos cuantos pesos de su salario por adelantado, inmediatamente pierde su libertad. Queda entonces obligado a saldar su deuda con trabajo, como también cualquier otra deuda que pueda contraer posteriormente por dinero o mercancías que se le proporcionen. Su salario legal es de 50 centavos al día (alrededor de 20 centavos de dólar).

Como esta fuerza de trabajo es básicamente de la única clase que se puede obtener, el terrateniente utiliza todos los medios para mantener a sus trabajadores en una deuda constante.

Todo trabajador debe tener en su poder un documento especial que indica dónde trabaja, pero su patrón puede transmitir sus derechos a cualquier otro que pague las deudas del sujeto.

Ya se ha dicho que no hay caminos transitables durante todo el año. En las regiones montañosas no hay ningún camino carretero, y las veredas de caballos que cruzan el país están tan mal durante la estación de lluvias que no se puede transportar mercancías. Es claro que bajo tales condiciones los fletes han de ser tan altos como para acabar con el intercambio de productos, y especialmente de aquellos de escaso valor.

No hay sociedades agrícolas ni otras organizaciones a través de las cuales estas condiciones negativas puedan ser consideradas y promoverse un cambio en ellas. Como no hay un registro oficial o catastro de títulos tampoco existen estadísticas agrícolas, ni mapas de levantamientos detallados, es difícil

establecer un banco hipotecario agrícola, agencia que sería muy ventajosa, especialmente para los grandes plantadores de cacao, café, etcétera.⁹

Casi todos los hombres tienen habilidades comerciales en Nicaragua. Pero como están tan generalizadas, van acompañadas de una falta de espíritu de asociación y de empresa, que mantiene a su vez atrasado al país en su progreso económico e industrial. El mismo efecto surge del predominio de una envidia, que se demuestra especialmente hacia los hombres en los puestos públicos. Es un gran obstáculo en las empresas industriales, el desarrollo del talento e influencia personal, para la adquisición de mayores fortunas y la elevación de los hombres.

El señor Pablo Levy, en su muy interesante trabajo publicado en 1871, dijo con verdad que buena parte de las carencias de este país se debían a las restricciones comerciales del sistema colonial español. También hubo un tiempo en que, debido a los piratas, todo lo proveniente de Centroamérica tenía que pasar por Granada a través de los Grandes Lagos y el río San Juan hasta Cartagena, Colombia,¹⁰ y este tráfico trajo

9 Es evidente que Niederlein no conoció de la fundación de dos bancos en 1888: el Banco de Nicaragua y el Banco Agrícola que funcionaron, precisamente, vinculados a la compra por adelantado de la cosecha de café e instituyeron sus propias monedas. Este fue el mecanismo utilizado a cambio de la falta de una oficina de catastro o registro público de propiedad. Cuando este viajero llegó a Nicaragua solo funcionaba el Banco de Nicaragua que había cambiado su razón social por Bank of Nicaragua que estaba arrinconado por el gobierno zelayista que lo hizo desaparecer muy pronto.

10 La circunstancia de la apertura de la vía por el Río San Juan desde Granada se inició en 1539, durante la última expedición emprendida por el gobierno de Rodrigo de Contreras. Los granadinos abrieron desde entonces una ruta comercial hacia Portobelo que se mantuvo con alguna regularidad hasta los primeros ataques de los piratas a la

prosperidad a Nicaragua. Indujo a su pueblo a producir harina, achiote, cochinilla, vino, maderas preciosas, resinas, fibras, etc., para la exportación. Esta producción fue interrumpida cuando Carlos III estableció en 1778 el libre comercio entre las colonias y creó una armada adecuada para protegerlas de las invasiones de los piratas.¹¹

Posteriormente, la obtención de la independencia en 1821 acabó casi completamente con la anterior prosperidad. Fue seguida por incesantes disensiones internas y revoluciones, las cuales disminuyeron la producción de una manera extraordinaria. Como señala el señor Levy, el comercio se redujo a la venta de cacao, queso y artículos de industrias caseras a los países vecinos, comercio que aún existe, y a la importación de unos cuantos artículos de Europa. Todos los antiguos capitales desaparecieron con los españoles, y se debe principalmente a los comerciantes y banqueros ingleses el que Nicaragua continuara figurando en el mundo comercial.¹²

La conexión con Inglaterra llegó principalmente con la utilización de vapores en el comercio de ultramar. Naturalmente, para poder iniciar un intercambio de productos con

ciudad de Granada un poco después de la mitad del siglo XVII. Con todo, la vía fue reabierto eventualmente.

- 11 Para el año mencionado la piratería había pasado sus mejores tiempos, aunque subsistían, en menor grado, los ataques de zambos acompañados por ingleses mercaderes desde la Costa Atlántica a las ciudades del interior y las aldeas de frontera.
- 12 El autor demuestra que está decidido a no dar crédito al “espíritu de empresa” que autores nacionales refieren cuando estudian este período. El hecho es que el comercio por el Río San Juan se restituyó, poco a poco, después de la Independencia hasta tomar alguna vitalidad en la segunda mitad del siglo XIX, cuando hizo conexiones con compañías inglesas, francesas y británico-norteamericanas establecidas en el Caribe. Si bien las casas inglesas tuvieron protagonismo debe reconocerse que el llamado “espíritu de empresas” hizo su parte.

un país enormemente rico en recursos, pero que no producía gran cosa, tuvieron que otorgarse amplios créditos y hoy día el comercio nicaragüense subsiste casi enteramente con los créditos a largo plazo otorgados por casas europeas, mediante los cuales prácticamente reciben en pago su café, cueros, hule, etcétera.¹³

Puede decirse que Nicaragua, después de un largo estancamiento, regresó a la actividad comercial cuando en 1849 se descubrieron los yacimientos de oro en California. Entonces se organizó una compañía norteamericana de tránsito, que trajo a los buscadores de oro y a una corriente de emigrantes a través de Nicaragua, por vía del río San Juan, los Grandes Lagos y el istmo de Rivas, en su camino a California.¹⁴ A ellos se les vendieron muchas provisiones con amplias ganancias, como se hizo también cuando se abrió el ferrocarril de Panamá en 1858 y se estableció una ruta regular de vapores a California, que tocaban el puerto nicaragüense de Corinto. El resultado de esto fue un gran incremento generalizado de la producción y un considerable aumento de las importaciones.

13 Cuando Niederlein llegó a Nicaragua el “producto motor” de la economía era el café que gozaba de buenos precios y demanda en el mercado inglés. Fue este el agente dinámico clave que, dinamizó, a su vez, a la economía en Nicaragua y los cambios que vivió el país en la segunda parte del siglo XIX.

14 Al respecto debe recordarse que si bien Nicaragua firmó con la Compañía Accesoría del Tránsito un contrato de arriendo que pondría a funcionar el canal por Nicaragua a cambio del pago de \$10,000 dólares anuales, durante cinco años que hizo funcionar la ruta, la compañía no cumplió con el pago. Esto hizo que Nicaragua interpusiera una demanda a través de su embajador José de la Marcoleta que nunca progresó. Está visto que este factor de atraso en la economía no lo percibe ni lo menciona Niederlein. Así que, aunque el funcionamiento del canal atrajo gran cantidad de viajeros por Nicaragua fue poco lo que el país aprovechó de todo eso.

La historia económica subsecuente de Nicaragua, a falta de mejores datos, puede señalarse mediante el siguiente cuadro de las rentas nacionales de un boletín preparado por el Ministerio de Fomento en 1894.

| Años | Pesos | Años | Pesos |
|------------|--------------|-----------|--------------|
| 1858 | 216,405 | 1875-1876 | 2.324.998 |
| 1859-1860 | 789,260.25 | 1877-1878 | 2,537.005.80 |
| 1861-1862 | 809,182.05 | 1879-1880 | 3,042.967.10 |
| 1863-1864 | 1,118.231 | 1881-1882 | 3,535.642.88 |
| 1865-1866 | 1,473.724.15 | 1883-1884 | 3,805.123.09 |
| 1867-1868 | 1,229.191.25 | 1885-1886 | 3,569.414.46 |
| 1869-1870 | 1,357.092.15 | 1887-1888 | 3,070.069.01 |
| 1871-1872 | 1,732.760.05 | 1889-1890 | 4,405.328.98 |
| 1873- 1874 | 2,011.676.25 | 1891 | 2,847.729.08 |

Para tratar exitosamente con los comerciantes y los consumidores de Nicaragua y aprovechar los recursos y oportunidades abiertas allí, es necesario que el conocimiento que uno tenga del país sea exacto y detallado. Por lo tanto, esta monografía reúne los datos más auténticos relativos al carácter geográfico del país, sus medios de comunicación, población y costumbres, estadísticas de producción y consumo, sus condiciones económicas, financieras, políticas y sociales y sus recursos en general. Los importadores (...) venden a los pequeños comerciantes en principio al contado, pero con amplios créditos; si los mismos hombres exportan compran sus mercancías directamente de los productores, dando a menudo adelantos sobre las cosechas de artículos de consumo diario, pero utilizando poco dinero.

Los pequeños productores venden sus propios productos en los mercados locales, donde existen tales facilidades, como en León, Managua, Masaya, Granada, o en las plazas públi-

cas. Casi todos los importadores dedican al comercio en general; no pocas veces venden también frijoles, cereales y otros productos agrícolas de consumo diario.

Entre los primeros requisitos para hacer negocios en Nicaragua figuran el vender barato y tener una gran variedad de diseños, colores, etc., pero siempre de acuerdo con los usos y gustos de los nativos. Además es importante que las mercancías se provean con una uniformidad constante en cuanto a longitud, anchura y tallas; también ser puntual y exacto en la entrega de los pedidos; tener la mercancía bien y pulcramente etiquetada, tenerla apropiadamente empacada en forma adecuada a las condiciones del tráfico de Nicaragua, como por ejemplo, en pequeñas y fuertes cajas con un peso bruto que no pase de 200 libras, a menudo con forro de hojalata si han de ir por canoa o bote, o sobre lomo de mula hacia el interior.

No cabe duda de que el comercio en Nicaragua será un negocio riesgoso mientras tanto los mayoristas otorguen amplios créditos. El pequeño comerciante, a su vez, se ve obligado a hacer las mismas concesiones para poder vender. El riesgo en los años siguientes será todavía mayor debido a las constantes o involuntarias, relacionados con el cierre obligatorio de tiendas o con la venta de mercancías a cualquier precio para cubrir la cantidad de la contribución asignada.

En vista de tales abusos no pueden recomendarse ningunas relaciones comerciales con los comerciantes nativos, y nadie sabe si las casas extranjeras no sufrirán también. El cónsul inglés dice que es una regla segura, bajo estas circunstancias, el no contar con la existencia continua durante doce meses ni siquiera de las casas aparentemente buenas y fuertes.

La historia de Nicaragua en realidad comienza con la conquista por Gil González de Ávila en 1522 y sus acuerdos con el cacique Nicarao, cuya capital estaba erigida en la orilla del

lago, llamado entonces Cocibolca, no lejos del sitio donde más tarde se levantó la Villa de Nicaragua, ahora ciudad de Rivas. El primer gobernador español de Nicaragua fue Hernández de Córdoba,¹⁵ fundador de las ciudades de Granada, la antigua León y otras. El último gobernador fue Miguel González Saravia. Después del año de 1570 Nicaragua formó parte de la Capitanía General de Guatemala. Los negocios públicos estuvieron entonces en manos del Concejo o Audiencia, llamada Real Cancillería, cuyo presidente era la cabeza del Reino o Capitanía General.

Esta breve descripción sólo permite una relación de los principales eventos históricos de Nicaragua. Durante los siglos XVI y XVII se importaron esclavos negros. Ocurrieron grandes terremotos que modificaron el cauce del río San Juan. Los piratas asolaron Segovia, Granada y otras partes del país, y tuvieron que construirse las fortalezas de San Carlos y El Castillo en el río San Juan. En 1610 hubo una gran erupción en el volcán Momotombo.¹⁶

Durante el siglo XVIII hubo frecuentes invasiones de los piratas, a las que se agregaron las correrías de los zambos en la costa. Los habitantes de Segovia, Matagalpa, Jinotega y Sébaco se vieron obligados a abandonar sus ciudades. El gobernador inglés de Jamaica invadió Nicaragua en 1762 penetrando

15 En realidad, el primer gobernador de Nicaragua lo fue Pedrarias Dávila nombrado por la corona española en su cargo en 1527. Francisco Hernández de Córdoba llegó a Nicaragua enviado por aquel en 1524, para conquistar a su nombre y con la condición expresa de fundar las primeras ciudades pero no gozó de nombramiento alguno.

16 Es curioso que señale la erupción del Momotombo en 1610 y no refiera que esta obligó al traslado de la capital provincial hacia un nuevo asiento, no es posible concluir si esto fue por falta de tiempo o porque solo le interesaban datos generales. Sea como fuere puede notarse en esta última parte el descuido en la presentación de la información y el aparente apresuramiento por terminar el escrito.

en el país por el río San Juan, pero lo mataron.

El 15 de septiembre de 1821 se proclamó la Independencia de Centroamérica y Nicaragua e ingresó como estado a la República Federal de Centroamérica, después de una corta relación con el Imperio mexicano en 1822, durante el periodo del general Iturbide, pero fue destruida por una revuelta encabezada por Cleto Ordóñez de Granada.¹⁷

La República Federal, que tuvo sólo dos presidentes, Manuel José Arce y el general Francisco Morazán,¹⁸ en 1838 se desmembró y Nicaragua se convirtió en una República independiente. Siguió entonces un gobierno de veinte directores supremos sucesivos, de los cuales el primero fue Pablo Buitrago y el último Fulgencio Vega. Al organizarse la República, el director recibió el título de presidente. La sucesión de presidentes es como sigue:

| | | | |
|-------------------|------|-------------------------|------|
| Fruto Chamorro | 1854 | General Joaquín Zavala | 1879 |
| Tomás Martínez | 1858 | Doctor Adán Cárdenas | 1883 |
| Fernando Guzmán | 1867 | Coronel Evaristo Carazo | 1887 |
| Vicente Quadra | 1871 | Roberto Sacasa | 1889 |
| Pedro J. Chamorro | 1875 | José S. Zelaya | 1893 |

Después de la declaración de Independencia hubo numerosas guerras civiles, interrumpidas por invasiones de filibusteros de los Estados Unidos. En 1835 ocurrió una tremenda

17 Es evidente que el autor confunde los procesos políticos que vivió Nicaragua en el periodo inmediatamente posterior a la Independencia, pues Cleto Ordóñez no terminó con la anexión a México. Eso más bien se debió a condiciones interiores vividas en el Imperio mexicano.

18 En 1834, durante un corto tiempo desempeñó el cargo, también José C. del Valle.

erupción del volcán Cosigüina.

España reconoció la Independencia de Nicaragua en 1850, y en el mismo año los primeros vapores, el Director y el Nicaragua, remontaron el río San Juan conectando el puerto de La Virgen en el Gran Lago con el océano Atlántico, mientras que desde el puerto de La Virgen se estableció una línea de transporte terrestre.¹⁹

El cultivo del café se introdujo en 1846; en 1847 tuvo lugar una invasión británica; en 1851²⁰ Managua fue convertida en capital de la República; en 1855 William Walker desembarcó en Nicaragua en una expedición de filibusteros y devastó el país durante varios años, en 1858 se arregló la cuestión de límites con Costa Rica; en 1876 se estableció la primera línea telegráfica; en 1878 se iniciaron los trabajos de los ferrocarriles nacionales; y en 1894 fue incorporada la costa de la Mosquitia.²¹

Para cerrar estos breves apuntamientos debe afirmarse que, después de la revolución, el partido liberal llegó al poder en 1893, acontecimiento con el cual el gobierno aristocrático aparentemente desapareció. Entonces, los asuntos públicos estaban dirigidos por los grandes propietarios y capitalistas, teniendo el pueblo poca o ninguna participación. Si este cambio es para beneficio del país, sólo el futuro lo mostrará.

19 La falta de información y el apresuramiento con que lleva en esta parte la información le lleva a obviar que esto implicó la apertura del canal por Nicaragua en manos de la Compañía Accesoria del Tránsito que ya se mencionó. El canal sería cerrado finalmente por William Walker en 1855.

20 El decreto que designó a Managua capital del país está fechado 5 de febrero de 1852.

21 Es evidente la fragmentación y falta de coherencia histórica en los datos históricos en las últimas páginas del documento que el autor trata de exponer, lo que resulta en un discurso desarticulado de lo que quiere exponer.

V.
ENSAYOS
E INVESTIGACIONES

HISTORIA y VIOLENCIA en Nicaragua



*El dibujo corresponde al tapiz de Pablo Antonio Cuadra:
"La muerte del guerrero"*

LA VIOLENCIA EN NICARAGUA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Germán Romero Vargas

EL LECTOR curioso que aborda la historia de Nicaragua, por superficial que sea su lectura, termina con la idea que buena parte de esta historia está marcada por la violencia.

Tal impresión quizás sea resultado de la forma de tratar la historia de un autor determinado, particularmente sensible al acontecimiento bélico o tumultoso, o bien, se podría pensar del impacto que produce la realidad histórica misma en el autor leído. En cualquier caso, no se puede negar que el recurso a la violencia en Nicaragua para resolver conflictos de índole diversa, ha estado presente en nuestra sociedad desde tiempos muy antiguos. De acuerdo con nuestros principios y valores, pensamos que esta violencia ha sido dañina en el desenvolvimiento histórico del país. Tal apreciación no es óbice para intentar entender cuáles han sido las raíces de tal violencia. El análisis somero de algunos aspectos de nuestra historia nos permite adentrarnos en este problema.

Las huellas de Acahualinca, en Managua, nos permiten tener una idea de magnitud de la antigüedad del poblamiento de Nicaragua. Quizás hace unos diez mil años comenzó a ser poblada la región del Pacífico. Con el transcurso del tiempo fueron llegando nuevos grupos. Las actividades originales de los primeros pobladores —caza, pesca, recolección—, sin ser abandonadas, comenzaron a ser sustituidas o complementadas por la agricultura. Este cambio fundamentalmente del pasaje

de una economía depredadora a una economía transformadora de la naturaleza —esta última basada en una agricultura de caza— así como la llegada de nuevos grupos al mismo territorio fueron imponiendo, paulatinamente, una presión cada vez mayor sobre la utilización de la tierra. Aparecieron, así, los primeros conflictos sobre “su propiedad”.

Oviedo y Valdés, primer cronista de Nicaragua, observando lo que ocurría en los años veinte del siglo dieciséis, nos indica claramente la importancia que daban los indios al “registro” de las tierras de cada comunidad. Cuenta que tenían “libros” hechos de largas tiras de cuero de venado, debidamente secadas, en los que anotaban con tinta roja y negra —colores simbólicos y sagrados— los ríos, los bosques y los límites del territorio poseído. Los güegües o viejos del Consejo de Ancianos, o Monexico, guardaban celosamente estos “libros”. En caso de conflicto por tierras entre dos comunidades vecinas, era a ellos a quien tocaba derimirlo. Si no se llegaba a un acuerdo satisfactorio entre las partes litigantes, se recurría al uso de las armas. Es el mismo Oviedo quien nos dice que antes de la llegada de los españoles a Nicaragua, las guerras eran frecuentemente entre los indios por asuntos de tierra.

En la región del Atlántico, el problema se presentaba en otra forma a la llegada de los europeos. Los pobladores de la zona, a finales del siglo XVII, tenían como base de sus actividades económicas, la caza, la pesca y la recolección con una incipiente agricultura de tubérculos. Aparentemente, no debían de haber habido guerras entre los diferentes grupos por asuntos de tierra. Sabemos, sin embargo, que habían luchas prácticamente anuales entre grupos vecinos. Aquí se trataba de un caso un tanto distinto del Pacífico. Cazadores, pescadores y recolectores, no necesitaban pequeñas parcelas, sino extensos territorios. El agotamiento del recurso cigenético o

pesquero en un territorio determinado, acarreaba consigo la necesidad de un desplazamiento continuo para los diferentes grupos humanos con el consiguiente enfrentamiento.

De tal manera, que tanto en la región occidental como en la región oriental de Nicaragua, estamos en presencia de un estado de violencia crónica, y aún antes de la llegada de los europeos. Es cierto que estos enfrentamientos de carácter violento no acarreaban consigo grandes destrucciones materiales o humanas. Tal cosa se explica por el hecho de que los conflictos, aunque frecuentes, no eran de larga duración. Por otra parte, las armas ofensivas de que dispensarían, no eran letales. ¿Cuál podría haber sido la razón de estos enfrentamientos? Sus raíces hay que buscarlas en las dificultades que enfrentaban los grupos para asegurarse la diaria subsistencia en un medio difícil de someter, dadas las técnicas de dominio sobre la naturaleza con que contaban y la presión del incremento poblacional.

La conquista española en el Pacífico y el centro del país y la instalación de los comerciantes ingleses al este del mismo, alteraron el estado de lucha permanente en que vivían los indios. La imposición del dominio español sobre las comunidades agrícolas del Pacífico y del centro después del apocalíptico episodio de la conquista, generó un estado de tensión social permanente en la recién creada provincia de Nicaragua. La violencia tomó ahora un nuevo aspecto. No se trató del siglo XVI al siglo XIX, de luchas entre los mismos indios. Ahora lo que hubo fueron levantamientos de los nuevos pueblos indios bajo control español en contra de las secuelas de la conquista.

Hacia los años treinta del siglo XVII se nos señalan las montañas de "Chontales" como "montañas de guerra". Desde antes, posiblemente a finales del siglo anterior, Don Álvaro Pérez Pinto, alcalde ordinario de Granada, había ido a

la “pacificación de tres pueblos que se habían rebelado en la provincia de los Chontales”. La ciudad de Nueva Segovia, que fuera fundada en 1543, no pudo resistir los hostigamientos de los indios de las montañas vecinas. A principio del siglo XIX había desaparecido. Se diseñó así una línea en el centro del país, que corre de norte a sur, más allá de la cual no se impone el control de la administración española. La causa de la violencia en esa zona es clara: las poblaciones rechazaban la imposición de un poder central. La geografía favorecía este estado de ánimo.

En los pueblos indios bajo control español, la situación era distinta. La imposición del pago de tributo y de prestaciones laborales, crearon una tensión permanente en el mundo indígena. El Archivo de Indias, en Sevilla, España, y el archivo general de Centroamérica, contienen una inmensa cantidad de documentos relacionados con las quejas de los indios, tanto sobre las dificultades que tenían con el pago del tributo como con las exigencias laborales de parte de los vecinos españoles de las ciudades, de los párrocos de algunas iglesias, de los gobernadores. Más grave, sin embargo, fueron los abusos cometidos por los corregidores españoles en todos los pueblos indios de Chontales, Matagalpa, El Realejo y Subtiava. La respuesta indígena fue, en algunos casos, la violencia.

En 1679, el obispo Las Navas de Quevedo, refiriéndose al corregidor de Matagalpa-Chontales, nos dice que “dos epidemias generales no habían causado tantos daños como los de este tirano”. Las exacciones laborales cometidas por los corregidores recibían a veces respuesta violenta. En Matagalpa hubo varios levantamientos indios en contra de los corregidores durante los siglos XVII y XVIII. El caso mejor documentado es del levantamiento indio del pueblo de El Viejo, ocurrido en 1759.

Los excesos cometidos por don Pedro Mauricio de Sala y

Ureña, corregidor de El Viejo en 1758, sobre los indios eran grandes. Su trato cruel, hicieron que en 1759, los indios, jefeados por su alcalde y los principales del pueblo, apresaron y encarcelaron al corregidor. La respuesta de las autoridades españolas fue más violenta todavía. Varios indios fueron apresados y enviados a Guatemala en donde murieron algunos de ellos. Ni en el caso de Matagalpa ni en el de El Viejo, estamos frente a una rebelión en contra del sistema de dominación española a como lo refleja la expresión del alcalde indio de El Viejo “Aquí del rey”. Se trataba de una rebelión en contra de los abusos dentro del sistema mismo.

En la región del este de Nicaragua la situación era distinta. Desde 1633 los ingleses comenzaron a frecuentar la región del Cabo de Gracias a Dios. Entraron en relaciones amistosas con un grupo indígena al que, hacia 1670, comenzaron a llamar “musketo” y, más tarde, “mosquito”. Este grupo, al igual que los otros que poblaban la vertiente oriental del país, vivían fundamentalmente de la caza, la pesca y la recolección. La presencia inglesa alteró por completo la situación.

Los ingleses, sin establecer una dominación política sobre los indios, similar a la de los españoles, establecieron relaciones especiales con ellos. No se trató, a como lo dejan entender los autores contemporáneos, de una “alianza” entre ingleses y mosquitos. Estos últimos aprendieron el uso del hierro —de especial importancia para la pesca—, de la vela —capital para la navegación— y de las armas de fuego —instrumento de superioridad sobre los otros indios. Los Mosquitos se convirtieron así, desde aproximadamente 1680 hasta 1787, en el grupo indígena dominante en el Caribe, no solo nicaragüense, sino también centroamericano.

En las expediciones marítimas regulares anuales, que emprenden a partir desde por lo menos 1700, entre la península de Yucatán y Panamá, despliegan una violencia particular-

mente destructora de los otros indios no sometidos al poder español. ¿Cómo explicar esta violencia? La respuesta nos la dan los ingleses.

El interés primordial de los ingleses en el Caribe Centroamericano en el siglo XVIII era comercial. Hallaron en los Misquitos excelentes ayudantes para desarrollar sus actividades, entre las que cabe destacar, para nuestro propósito, la pesca de la tortuga de carey, y su subproducto, la caza de esclavos indios. Desde principios del siglo XVIII, los Misquitos emprenden anualmente expediciones hacia el sur en busca de la tortuga de carey, cuya concha “venden” a los comerciantes ingleses.

De regreso de sus expediciones emprenden la cacería de indios, que no están bajo dominio español, cuyo éxito tienen garantizado gracias al uso de armas de fuego que les suministran los ingleses. La violencia desplegada por los misquitos es alentada y alimentada por los ingleses. A cambio de ella reciben armas, municiones, pólvora, ron, telas baratas y otras baratijas. Los jefes indios, por su parte, reciben gratificaciones mayores y la legitimación de la autoridad que ejercen.

Cuando disminuyó la influencia de los comerciantes ingleses sobre los Misquitos, a finales del siglo XVIII, disminuyó también la violencia de estos últimos.

La independencia de Centroamérica del poder monárquico español, en 1821, provocó en Nicaragua un profundo malestar que degeneró en violencia armada, cuya conclusión fue la Guerra Nacional de 1856. Desde el momento mismo de la noticia de la independencia, se produjo en Nicaragua una sorda oposición entre León y Granada.

En 1822, se organizaron Juntas Gubernativas en ambas ciudades. Dos años después estalló un grave conflicto armado al surgir una tercera junta en Managua. En septiembre

de 1824, León fue incendiado y saqueado. Las elecciones de 1825 no resolvieron nada. Una grave pugna estalló entre el jefe electo y el vicejefe de estado que se convirtió en fuerza. El fusilamiento del primer jefe de Estado el 27 de noviembre de 1828, don Manuel Antonio de la Cerda, fue el inicio de los asesinatos de jefes de estado nicaragüenses, víctimas de sus enemigos políticos. Las guerras continuaron. En 1838, Nicaragua se separa de la Federación Centroamericana.

¿Cuál pudo haber sido la causa de tanta violencia en Nicaragua entre 1821 y 1838? En historia no hay explicaciones únicas para las acciones humanas. Si bien es cierto que historiadores de la talla de Tucídides en la antigua Grecia, explicaban las guerras en las ambiciones de poder de los seres humanos y que Friedrich Nietzsche, más tarde, en el siglo diecinueve nos hablará de “die Wille zur Macht”, nos parece, en el estado actual de las investigaciones históricas que las ambiciones de poder, aunque poderosas, no pueden ser la única explicación posible en el desarrollo de los conflictos armados.

En nuestro caso nicaragüense, la explicación tradicional ha sido la de la oposición entre las ciudades de León y Granada. Sin negar esta oposición, que más que entre las ciudades era entre las aristocracias locales provincianas, nos parece que las raíces eran más profundas.

Desgraciadamente carecemos de estudios sólidos sobre este período tan complejo y violento que corre de 1821 a 1838. Sin embargo, a título de hipótesis, podríamos proponer que la independencia de 1821 acarreó en términos sociales, una desagregación e incluso, una desarticulación del antiguo orden colonial, fundado en la autoridad indiscutida, soberana y sagrada de la monarquía española. Hubo un vacío del que toda la sociedad estuvo consciente. Fue el fin de un mundo. Todas las tensiones acumuladas a lo largo de tres siglos estalla-

ron en violencia por todos lados. Era necesario establecer un nuevo orden. Las ideas liberales, presentes desde finales del siglo dieciocho, inspiran a una parte de la élite ilustrada.

En 1838, se promulga una constitución extremadamente liberal que no pone fin a los conflictos armados que se desatan en los cuatro puntos cardinales del país.

En 1845, la ciudad de León es sitiada, tomada, saqueada e incendiada por el general Francisco Malespín. La anarquía era total. Iba a aparecer la figura, para algunos funesta del general Fruto Chamorro.

El 1ro. de abril de 1853 toma el cargo de director de estado, don Fruto Chamorro, miembro de la alta sociedad granadina, conservador y amigo del orden. El año siguiente convoca una Asamblea Constituyente que promulga una nueva Constitución. Decreta la persecución de sus enemigos liberales y se hace nombrar “presidente de la república” por la Asamblea Constituyente. Sus actitudes atizan el fuego de las pasiones políticas y se desencadena una guerra más catastrófica que todas las anteriores. La pregunta que uno se hace es la del porqué de esta violencia, aparentemente, generalizada entre 1821 y 1856.

La independencia creó un vacío de poder al eliminarse la autoridad del monarca español en Centroamérica. Se abolía un sistema político. Había que crear uno nuevo. Más aún: crear la fuerza que sostuviera ese nuevo poder. ¿Quién iba a ejercerlo? ¿Quién tenía derecho a gobernar? La respuesta fue: el más fuerte, el que tenga más armas. El recurso a las armas se volvió, desde entonces, el mejor medio para tomarse el poder. La paz solo parecía como premio a la sumisión política.

Don Fruto Chamorro aparece como hombre de orden determinado a terminar con la violencia. La condición indispensable para conseguir era el triunfo del grupo social al que

pertenecía y el partido político en el que militaba, es decir, la alta sociedad granadina y el partido conservador. Su ideal se volvió realidad al concluir la Guerra Nacional.

Se abre en la historia de Nicaragua, el llamado *Período de los Treinta Años*, período de paz bajo la égida de las familias principales del partido conservador de Granada.

A manera de conclusión, podemos decir que *la violencia en Nicaragua a través de la historia, ha tenido formas diferentes y raíces distintas*. No ha habido nunca las mismas causas.

Antes de la llegada de los europeos, constatamos la existencia de luchas entre pequeños grupos, tratando de conseguir los medios para su subsistencia. La demanda de la tierra para los agricultores o de los territorios para los cazadores, se convierte en preocupación primordial que los lleva, con frecuencia, a las luchas por el control de su entorno.

Se inventan medios para lograr una solución pacífica a los litigios que los oponen. Es posible que en algunos casos se haya llegado a un arreglo satisfactorio. En todo caso, la división política en pequeños señoríos en el Pacífico, y la ausencia de organización de grupos numerosos, bajo un solo jefe obstaculizaban tales acuerdos. La presencia europea cambió la situación a partir del siglo XVI.

En Nicaragua, bajo dominio español, la unificación de un vasto territorio conocido como “provincia” atenuó e hizo desaparecer las rivalidades entre los indios. Ahora el problema se planteó en otros términos. Si bien es cierto que, en términos generales, la provincia estuvo en paz durante trescientos años, no lo es menos que el sometimiento de los indios al arbitrio de los funcionarios de la monarquía española generó un profundo malestar entre aquellos.

Las leyes españolas protegían al indio. Los funcionarios de la Corona debían de aplicarlas. A pesar de ello, fueron preci-

samente los funcionarios reales quienes más abusaron de los indios provocando, a veces, de parte que éstos una respuesta violenta ante tales abusos.

La independencia lograda en 1821 por los países centro-americanos, trajo consigo una serie de desórdenes en la vida política de Nicaragua.

Entre 1821 y 1856, el país fue presa de violentas convulsiones bélicas. Las ambiciones de poder de caudillos y caudillejos hicieron irrupción en el país, hundiéndolo en una grave anarquía a la que solo la invasión filibustera de 1855 pudo poner fin.

Así, el atraso tecnológico, el aprovechamiento de poder político para oprimir a los más débiles y las ambiciones generalizadas de poder, han sido algunas de las causas que han sumido a Nicaragua en la violencia a través de los siglos.

[Tomado de la obra de autores varios: *Historia y violencia en Nicaragua*. Managua, Instituto de Investigaciones y Acción Social “Martín Luther King”, de la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli) y Unesco, 1997, pp. 143-149]

LA PAZ EN EL PENSAMIENTO NICARAGÜENSE

Pablo Kraudy Medina

*Ama a su pueblo,
ama a sus semejantes, ama a los dioses
sólo quien, todo corazón, y éste sin tara
de cobardes temores o traicioneros fines,
se esfuerza por la paz.*

Salomón de la Selva

*Contra la violencia, contra el signo
enfático de la espada, ciertos altos espíri-
tus han elevado su voz para predicar la
unión de los Estados de una manera pa-
cífica. Pero su palabra ha quedado perdi-
da en medio del vértigo de la guerra, de
la pasión del poder y de la muerte, que
impulsa a los pueblos a lanzarse los unos
contra los otros.*

Mariano Fiallos Gil

UNA MIRADA al proceso histórico nicaragüense, sea ligera o detenidamente, hace advertir la fuerte carga de violencia y conflicto que lo constituye, rasgo no exclusivo suyo, pero deplorable. La historiografía nacional, a su vez, generalmente lo ha reproducido, prestando atención y registrando la violencia recurrente en el espacio público, particularmente la lucha por el poder y las situaciones de guerra, hechos que se vuelven puntos de referencia en la línea del tiempo, a tono con lo cual destaca el papel protagónico de personalidades en la esfera política o atinentes a sus asuntos, se trate de estadistas, caudillos, militares, héroes, eclesiásticos, intelectuales u otros.

Es natural que contextos semejantes estimularan el anhelo de paz y que éste tomase forma en la “acción reconstructiva y actividad creadora en que se hará sentir la resistencia vital de la población”, al decir de José Coronel Urtecho (1906-1994)¹; que ese anhelo de paz motivara la creación de instituciones encaminadas a establecer o a restablecer las relaciones de convivencia armónica y la producción de diversos documentos jurídicos (tratados internacionales, decretos ejecutivos y legislativos, acuerdos y otros), importantes a la luz de las coyunturas históricas para comprender el significado y complejidad de construir una convivencia pacífica en Nicaragua, pero de cuyo exposición prescindiremos, de momento, en este ensayo; y que las reflexiones y creaciones al respecto, realizadas por poetas y artistas, historiadores y juristas, pensadores e intelectuales de diversas disciplinas, hasta políticos, estuviesen en estrecha relación con el oficio de gobierno y la lucha por el poder y con la vivencia de la guerra y sus consecuencias sociales.

Lo anterior no significa que la violencia sólo haya tenido manifestación en la esfera política, la ha tenido en otras esferas del espacio público y en el espacio privado, en la vida cotidiana y el desenvolvimiento cultural del país, escapando a los ojos y el interés del historiador, sin que por ello se trata de manifestaciones menos graves; todo lo contrario, pues las consecuencias del recurso a la violencia no sólo consisten en indicadores de muertos, destrucción o pérdidas económicas y otras afines, sino que ha permeado negativamente a las personas y la sociedad en su conjunto, en su modo de ser, relaciones y esperanza de vida, en su sentimiento de pertenencia, valores, logros, satisfacciones y autorrealización, y por ende, en la conquista de la felicidad individual y social. Por consi-

1 José Coronel Urtecho, *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua. De la colonia a la independencia*. Managua, Fundación Vida, 2001. p. 9.

guiente, la violencia en Nicaragua, más que un tipo de conducta en torno del poder, ha sido y es cultura de la violencia cuya existencia adopta múltiples formas.

A modo de paréntesis quede indicado, aunque en este ensayo no ahondemos en el tópico, que la cultura de la violencia se refleja en la sabiduría popular, apuntando la profunda rai-gambre que tiene y la complejidad de su superación. Dichos que expresan amenazas proferidas en el ámbito de la vida cotidiana, como “¡Te voy a enseñar cuántos hoyos tiene un caite!”, o “Valiente en la cocina”, en donde se pone en evidencia la violencia intrafamiliar, ejercida sobre la mujer, el niño o alguna persona indefensa; pero también una de esas “taras atávicas y lacerias de adquisición”, como les califica el poeta y pensador Santiago Argüello², que caracteriza el accionar, premeditado y deliberado, del político criollo que no honra los acuerdos, y con ello induce a los conflictos y la violencia recurrente: “Firmar me harás, cumplir jamás”. También se revela en canciones tradicionales, mostrando conductas moral o socialmente censurables que reciben como respuestas reacciones desproporcionadamente violentas y hasta funestas, como es el caso de la infidelidad (“La amiga de Bernal El Francés”); o frente a actos triviales como en “El meón”, cuyo coro sintetiza el episodio: *Quien iba a creer / quien iba a pensar / que por una miada / lo iban a matar*; o en versos infantiles como estos: *La negra le pide / para un peinetón / y el negro muy bravo / le da un coscorrón*. Del mismo modo se muestra la asimetría y reclamo social: *Din, dan, din, dan, / las campanas de San Juan / los ricos comen pan / y a los pobres no les dan*.

No obstante tal complejidad y constancia de la cultura de la violencia, resultado de la propia experiencia histórica, es claro que también tenemos experiencia para hacer las cosas

2 Santiago Argüello, *Mi mensaje a la juventud*. Managua, INISER, 1997. p. 36.

de modo diferente y crearnos alternativas que conduzcan por senderos distintos. Y es que el anhelo de paz, la necesidad de estructurar una estrategia que permita establecer una convivencia en paz, en problema de la constitución de un estado de paz nace, como se expresaba metafóricamente Kant en *La paz perpetua*, en un pueblo de “demonios” y no en un pueblo de “ángeles”.

Así, en el pensamiento nicaragüense se detectan dos horizontes y dos niveles de elaboración de la reflexión sobre la paz. Dos horizontes adoptados, el ecuménico, que lentamente transita de expresión individual a la conciencia colectiva de que nuestro futuro está ligado al de todos los pueblos en una cartografía cada vez más planetaria e interdependiente que nos hará ciudadanos del mundo; y el nacional, más apasionado por inmediato, reclamo del ejercicio de la ciudadanía en la coyuntura propia.

Una estructuración en dos niveles: el primero, todavía abstracto, como resultado de la zozobra de la guerra y expresión del anhelo de paz experimentado en ambos horizontes y ciudadanías: por una parte, ante la conflagración mundial —el problema de la paz internacional le llama Sofonías Salvatierra³—, que se exhibe, empleando las palabras de Santiago Argüello, en el “paroxismo de odios y de separaciones que con la guerra de pensamientos y balas estamos atizando en el ya envenenado corazón del mundo”⁴, y por otro, ante el conflicto interno —el problema de la paz interna de los pueblos o paz civil, le llama Salvatierra—, que resulta, según la valoración de José Coronel Urtecho, del “espíritu de guerra civil” que ha animado la práctica política y la ha conducido necesariamente por los caminos de la violencia: “Toda la actividad —al

3 Sofonías Salvatierra, *Hechos e ideas*. León, Tipografía progreso, 1948. p. 171.

4 Santiago Argüello, *Mi mensaje de paz*. La Habana, 1940. s/n

menos desde la independencia, afirma— parece haberse reducido a violentas acciones y reacciones alrededor de un mismo punto”⁵. En torno de ese dramático proceso, y canalizando el anhelo de paz y el llamado a la cordura, ha tenido lugar, además, la creación de lo que podría denominarse una poética de la paz. No sin razón Salomón de la Selva afirmó: ... *La política / muchas veces esconde al hombre mismo. / La Poesía, en cambio, lo desnuda*⁶.

El segundo nivel de reflexión sobre la paz, asumido como un impostergable en el tiempo reciente, corresponde a aquella de carácter propositiva, que se plantea contribuir en la búsqueda de acuerdos fundamentales y en la elaboración de un programa o estrategia de acciones, procedimientos y medios que dirijan en el rumbo de la construcción de la paz, tanto internacional como interna.

Es claro que este ensayo no pretende agotar los discursos nicaragüenses al respecto de la paz, si acaso apenas ilustrar algunos enfoques, manifestaciones y perspectivas ideológicas. Se trata de discursos valiosos que, aunque la receptividad de su mensaje haya sido pobre, coinciden en algunos de sus criterios con los enunciados sobre el tema en documentos de las Naciones Unidas. A veces abstractos y hasta utópicos, de los cuales podría decirse con Rubén *no es humana la paz con que sueñan ilusos profetas*⁷, pero igualmente con Rubén, habría que reconocer en ellos un norte que esos “conductores de ideas han señalado y señalan para bien de los pueblos”⁸, y

5 José Coronel Urtecho, op. cit., p. 7 y 587.

6 Salomón de la Selva, *Canto a la Independencia Nacional de México*. México, Imprenta Arana Hermanos, 1955. p. 83.

7 Rubén Darío, “Salutación al águila”. En: *El canto errante*. Edición de Ricardo Llopesa. Valencia, Instituto de Estudios Modernistas, 2006. p. 97.

8 Rubén Darío, *La caravana pasa*. Edición de Günther Schmigalle. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2000. Libro Prime-

un sustrato ético para afrontar la situación actual y avanzar en la dirección de la transformación profunda en el sentido y el modo de la vida que Santiago Argüello describe en la forma siguiente:

... si la lucha por la existencia es la supervivencia del más fuerte en la región del bruto, debe ser el amparo del más débil en la región del hombre; porque esa existencia ha de ser beso y nunca puñalada; porque ella está en eslabonar, y no en destruir los eslabones; porque ella no debe cimentarse en la rivalidad, que, como el odio, cierra siempre los puños, sino en la cooperación que, como el Cristo, abre siempre los brazos⁹.

I

La conferencia de Santiago Argüello (1871-1940) dictada en La Habana en febrero de 1940 con el título “Mensaje de Paz”, ilustra el primer nivel de la reflexión antes indicado. En ella el escritor, quien fallecería cuatro meses después, expuso algunas de las ideas que nutrirían su obra *Alma continental*, libro optimista pero malgrado en que aspiraba a ofrecer una respuesta a la crisis de civilización en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, centrada en el renacimiento moral de la humanidad. De ahí la intrínseca articulación que formula: “Comprender es amar. Amor es Armonía. Armonía es Paz”¹⁰.

Reconociendo que la historia ha demostrado que el círculo de la violencia no se rompe con más violencia, e identificándose con el pensamiento oriental, Santiago Argüello apuesta por una solución pacífica de los conflictos. Dicha solución, desde su punto de vista, no deviene de la actuación de

ro, p. 148.

9 Santiago Argüello, *La Fraternidad Universal y el Centroamericanismo*. Guatemala, 1934. p. 18.

10 Santiago Argüello, *Mi mensaje de paz*, ed. cit., s/n.

los grandes liderazgos políticos mundiales, aunque estos están llamados a contribuir en forma decisiva, sino que pasa por la profunda transformación de la conciencia y el compromiso de todo ser humano, pues todos, de una u otra forma, hemos tomado parte en la “creación del odio”, mediante muy diversas prácticas, sean las exaltaciones patrióticas o el despertamiento de las pasiones políticas, las acciones intolerantes, egoísmo, difamaciones, rivalidades, envidias, hasta infundiéndolo a través de la juguetería bélica, y tantas otras acciones que, aunque distantes de la conflagración directa, en lo interior de la conciencia cultivan “el dechado de la guerra”.

La guerra empieza dentro de las familias –afirma–; se acenúa en las tertulias de barrio y en las relaciones sociales de la ciudad; sube de punto en las fracciones políticas; para finalizar, hecha catástrofe, en el choque de las naciones¹¹.

Así, pues, la paz, que deberá ser compromiso y creación de todos –“nada puede traerte la paz, sino tú mismo”, decía Emerson–, se construye a través de las acciones cotidianas de confraternidad, dentro de la familia y la comunidad, y se extiende en la vida de la nación hasta las relaciones entre las naciones. Y agrega, resaltando la adopción de un pacifismo beligerante y constructivo:

No os aconsejo un pacifismo inerte, pasivo, de esperanzas en el cielo; ni menos uno melodramático y declamador. No un pacifismo que vocifera paz, sino un pacifismo que hace paz¹².

La paz se hace, desde esa perspectiva, no con el recurso de la fuerza, que es odio, ni con doctrinas, expresión del intelecto, ya que “Paz es amor”; no se hace con tratados o convenciones escritas que buscan mantener el equilibrio del poder, ya que es “la verdad profunda”.

11 Ibid., s/n.

12 Ibid., s/n.

Tanto la guerra como la paz manifiestan diferentes estados de la conciencia humana: la guerra, un estado de conciencia que se resiste a fenecer; la paz, un estado de conciencia que no acaba de nacer. Como tales, ambas obras humanas: es el hombre mismo, decía Salvatierra en coincidencia con Santiago Argüello, “el autor de su felicidad o su desgracia”¹³.

La paz alude, pues, más que a los períodos de distensión bélica, a un estado de conciencia, un modo de ser y de vivir de las personas que ha de desaparecer y sustituir el recurso a la violencia exhibido en las guerras, cualesquiera su magnitud y justificación, y en la vida personal y ciudadana, dando paso al mismo tiempo a un mundo diferente, en el seno de las sociedades y en la relación entre las naciones, en donde los valores que priven sean “unidad, internacionalismo, integración, armonía, piedad y comprensión”¹⁴.

Por ende, el arma con que se hace la paz es el pensamiento, entendiendo con ello la mentalización de la paz en cada persona, erigido en convicción y potencia dinamizadora, e intensificado al obrar colectivamente: “como pensáis obráis [...] Lo cual vale decir que, si trocáis la modalidad de vuestro pensamientos, habréis trocado en igual forma la calidad de vuestros actos”¹⁵, todo lo cual se traduce en la necesidad de desaprender los valores viejos que obstaculizan e impiden la convivencia pacífica (el individualismo y el materialismo, y sus expresiones) y estimular la capacidad de aprender nuevos valores (integración y unidad, altruismo y tolerancia, confraternidad y democracia, entre otros). De ahí que “nuestra labor principal está en la escuela”¹⁶, ya que la escuela –“la educación a todos sus niveles”, dirá la Declaración sobre una

13 Sofonías Salvatierra, op. cit., p. 187.

14 Santiago Argüello, *Mi mensaje de paz*, ed. cit., s/n.

15 Ibid., s/n.

16 Santiago Argüello, *Mi mensaje a la juventud*, ed. cit., p. 43.

Cultura de la Paz (1999)– es uno de los medios fundamentales para transformar la conciencia de la juventud, de modo que en vez de contemplar el pasado, de continuar “mascullando el pasado, [...] coloque su presente con vistas hacia lo porvenir”¹⁷, fortaleciéndose contra el egoísmo y la decrepitud con “las sanas profilaxias de la moralidad”¹⁸.

Valor esencial que debe inculcarse a la juventud es la fraternidad universal, tema sobre el que versa su opúsculo aparecido en marzo de 1934 en Guatemala, *La Fraternidad Universal y el Centroamericanismo*. Este valor supone la libertad, una potencia dinámica y la conciencia de que “todos no somos sino partes diversas de un solo árbol”¹⁹, siendo una de sus formas más elementales la tolerancia, en sentido pleno, que pasa por reconocer en la diversidad, la dignidad inherente a la persona humana, y por tanto el derecho de todos a profesar la propia cultura, costumbres, creencias e ideas. En “La ciencia, la religión y el Estado se armonizarán”, lo explica a como sigue:

No es ella un hecho, sino una aspiración; no un ideal de todos, pero ni siquiera de muchos, sino el objetivo de muy raros. Abunda en el papel; más no en los corazones; y menos todavía en los actos. Porque la fraternidad universal quiere decir un principio de sendero extrahumano, sendero que comienza por ir trocando el ansia de pedir por el anhelo de ofrecer, el egoísmo por altruismo, para llegar por fin a deshacer esos dos términos en la conciencia unificante de no existir ni tú ni yo, de ser todos cada uno²⁰.

Y en *La Fraternidad Universal y el Centroamericanismo*:

17 Ibid., p. 34.

18 Ibid., p. 47.

19 Santiago Argüello, *La Fraternidad Universal y el Centroamericanismo*, ed. cit., pp. 9-10.

20 Santiago Argüello, *Mi mensaje a la juventud*, ed. cit., p. 197.

Allí tenéis lo que en nosotros debe significar la confraternidad: el sentimiento profundo, claro, vívido, de que somos la lluvia no la vasija; de que la lluvia es una, aunque los continentes la separen; de que el que sabe no ha de engrerse por su sabiduría, sino, al contrario, repartirla entre los que todavía no la tienen; de que el que posee riquezas no ha de servirse de ella para sembrar hambres, sino para calmar necesidades; de que quien no ha caído en crimen, no ha de erigirse en juez sacrificante, sino en doctrina enseñadora, en ejemplo que indica, en mano que conduce y en oración que salva²¹.

Una aspiración negada dramáticamente en la realidad de los actos humanos, como lo ilustra en la siguiente situación:

Uno de los más graves pecados contra la fraternidad, es el de las clases llamadas superiores que humillan y servilizan a los débiles, haciendo de los de abajo vil instrumento de sus menguados intereses. Para evitar en lo posible ese escollo tan antifraternal, debemos infundir, en el hogar primero y en la escuela después, el sentimiento del carácter, para no envilecer a los débiles, ni dejarse envilecer por los fuertes. Tanto la bajeza como la soberbia son muros divisores entre la testa que se yergue y la columna que se encorva²².

Es claro que esta comprensión de la paz no tiene incidencia explícita en la contenida en las declaraciones de la Naciones Unidas, lo que sin embargo no induce a ignorar la afinidad existente –del mismo modo en que la hay con la reflexión de otros pensadores de diversos tiempos y latitudes del globo. Recordemos, así, las palabras del poeta norteamericano Archibald MacLeish, uno de los redactores de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1945), documento en el que se las recoge: “... puesto que las guerras nacen en la mente de los

21 Santiago Argüello, *La Fraternidad Universal y el Centroamericanismo*, ed. cit., p. 14.

22 *Ibid.*, p. 11.

hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”, y en el que se agrega, además, que puesto los acuerdos políticos y económicos entre los gobiernos serían insuficientes para garantizar la paz, ésta “debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”²³. Del mismo modo, el concepto expuesto en la *Declaración de Yamusukro* (1989), documento en el cual la paz se comprende como un comportamiento en que se encarna el respeto a la vida y la profunda adhesión a los principios de libertad, justicia, igualdad y solidaridad entre todos los seres humanos y de relación armónica entre estos y el medio ambiente.

El historiador Sofonías Salvatierra (1882-1964), también frente al contexto de la Segunda Guerra Mundial, estructuró en 1948 una perspectiva diferente. Para éste la violencia es una constante de la historia humana, desde el troglodita hasta las naciones archicivilizadas, que pone en evidencia la persistencia a lo largo de los tiempos de una mentalidad ancestral que “sin más derecho que la fuerza bruta arrebata lo suyo a su semejante”, y en ello, por tanto, se revela la subalternidad que todavía mantiene el derecho, la justicia, la fraternidad, el sentimiento humanitario”²⁴.

Considerado el ser humano egoísta por naturaleza, la violencia pasa por la disposición natural en virtud de la cual “se arroja el uno sobre el otro hasta que no quede aniquilado uno de los dos”. A partir de esta interpretación, de larga historia pero contraria al criterio defendido en la segunda proposición del *Manifiesto de Sevilla* –“Científicamente es incorrecto decir que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento está genéticamente programada en la naturaleza hu-

23 Erwin Silva, *Educación para una Cultura de Paz*. Managua, Instituto “Martin Luther King” (UPOLI) / Grupo Cívico Ética y Transparencia, 2010. p. 131.

24 Sofonías Salvatierra, op. cit., p. 171.

mana”– y reiterado en la Declaración de Yamusukro –“...la violencia en los seres humanos no resulta de una determinación biológica y que éstos no están predestinados a comportarse naturalmente de manera violenta”–, aduce Salvatierra un criterio que tiene especial importancia en la comprensión de nuestra historia, pues de ella se deriva la formación de una “moral guerrera” que consiste en “legitimar y convertir en gloria el engrandecimiento de lo propio a costa de los demás y en convertir en honor de uno la humillación y aniquilamiento del otro”²⁵. Dicho en otros términos por el mismo autor: consiste en “elear a categoría de verdades nacionales los odios, los rencores, las ambiciones de los pueblos. Es el mal que se impone como regla de bien y se alza como deber hasta las alturas sagradas del patriotismo”²⁶.

Con la intención de mostrar la consistencia de su interpretación, Salvatierra juzga, a su modo, una pieza de lítica (probablemente la conocida como “El hombre lagarto”) realizada por los aborígenes la región lacustre de Nicaragua: el “estado de la fuerza bruta sobre el hombre” quedó representado en esa “estatua alegórica, en que se figura al hombre agobiado bajo el peso de un caimán que se le ha subido a la cabeza, esto es, el hombre deprimido por el otro hombre que hay en él: el hombre animal, si cabe la frase”. Y por cuanto la rivalidad y las atrocidades de la guerra entre las naciones desde la antigüedad, la lucha entre Roma y Cartago, Nínive o Babilonia, la conquista de América o el nazismo, la ilustra²⁷.

...las naciones ya organizadas hicieron la guerra a las demás para esclavizarlas, quitarles su tierras o robarlas. Motivos religiosos, motivos políticos o tendencias a las hegemonías sobre los territorios codiciados, originaron las guerras. Así ha seguido

25 Ibid., p. 171.

26 Ibid., p. 118.

27 Ibid., p. 172-173.

*hasta el día, con el agregado de otros pretextos con otros nombres: balanza comercial, adquisición de mercados, materias primas, zonas de influencia en nombre de protectorados, etc.*²⁸

Los pueblos tienen derecho al crecimiento, pero éste, para que no origine la guerra, debe ser legítimo y no exclusivo, pues la exclusividad lleva consigo la intolerancia, la unilateralidad y la desestimación del Derecho internacional, y pretenderla, por tanto, es una aberración y desencadena la guerra²⁹. “... la experiencia acumulada de todos los tiempos –afirma Salvatierra– demuestra que no puede haber paz fuera del derecho humano, total no parcial, reglado por la justicia”³⁰.

En parte, la solución se ha previsto en la cultura, pero para Sofonías Salvatierra ésta no es suficiente, pues si sólo de ello dependiera, pueblos de alta cultura que se han visto envueltos en conflagraciones, habría asumido otro comportamiento histórico, ya que se pensaría, como el filósofo tradicionalista francés De Bonald, que entre estos la guerra sólo sería justificable si es defensiva. Peor aún, pues pareciera que la cultura no ha servido sino para “mejorar las condiciones de los combatientes”³¹, y ligada al adelanto científico, efectivamente superior al adelanto moral, mantiene “con el carácter de inmutable verdad” el adagio latino “*si vis pácem, para bellum*” (“si quieres la paz, prepara la guerra”).

La historia de Nicaragua registra que ésta no estuvo a salvo frente a potencias como Inglaterra o Alemania, por el sólo hecho de ser éstas naciones de cultura extraordinaria, viéndose obligada a pagar,

por la fuerza de sus cañones, por sí y ante sí, más de cien mil dólares –explica Salvatierra–. Menos mal el inglés, que

28 Ibid., p. 173.

29 Ibid., p. 153 y 178.

30 Ibid., p. 178.

31 Ibid., p. 174.

*al retirarse de nuestras playas con su dinero en la bolsa, lo hizo como caballero despidiéndose de nosotros respetuosamente con el sombrero en la mano. El teutón no se conformó con el dinero quitado, sino que al irse nos sometió en Corinto a una cruel humillación. En estos dos casos, dos naciones más cultas y de fuerza incontrastable, atacaron injustamente y humillaron a una nación menos culta y más débil*³².

Con esa perspectiva de la historia humana no puede ser otra la conclusión: puesto que “el hombre cede más a la necesidad que a los mandatos de la moral o las obligaciones escritas, fácilmente cambiables cuando el interés particular y egoísta aconseja otra cosa”³³, Salvatierra asume que “lo que hemos llamado paz, no ha sido otra cosa que un armisticio o una simple tregua...”³⁴

Así como a Santiago Argüello, la conmoción que envuelve la humanidad a mediados del siglo XX hace pensar a Salvatierra que se está produciendo un cambio de mundo: *estamos empezando a salir de la época dolorosa del hombre concebido particular en sí mismo, para entrar a la zona histórica del individuo que se concibe en el hombre total*.³⁵

Este cambio de mundo significa un cambio en la escala de valoración, las ideas y la mentalidad que guía las acciones humanas³⁶. Los valores agotados que caracterizaron la época que fenece –pero que tarda en fenecer– han de ser sustituidos por valores “abiertos en todas las proyecciones humanas”.

La paz que se busca –explica el historiador rivense– *requiere el concierto de individuos y pueblos y naciones, requiere un clima moral de solidaridad, de convivencia en la civilización, un*

32 Ibid., p. 174.

33 Ibid., p. 176.

34 Ibid., p. 175.

35 Ibid., p. 179.

36 Ibid., p. 106.

*clima en el cual cada hombre encarna al hombre, cada individuo represente al pueblo, cada nación se conciba en la humanidad.*³⁷

Reconocernos en los otros es también condición para la paz. El doctor Jesús De la Rocha (1812-1881), en discurso del quincuagésimo primer aniversario de la independencia de Centroamérica, citaba un manifiesto político del 2º de marzo de 1824 en el que se advertía, lamentando su carencia, este aserto. El hombre, citaba De la Rocha en 1872, “no conoce aún que ofender los derechos de otro individuo, es ofender los suyos propios”³⁸.

Así, pues, volviendo al enfoque de Salvatierra, la paz es la presencia de todos en una causa de todos para bien de todos; es el reconocimiento y respeto mutuo, sin condición de alteridad; es el “derecho humano, total no parcial, regulado por la justicia”³⁹. La paz “tiene que ser la resultante de un elevado concepto de justicia en la conciencia humana”⁴⁰ que se exprese en las relaciones entre los individuos tanto como en las relaciones entre las naciones.

En esta línea de pensamiento se inscribió también, en el siglo XIX, Rosalío Cortés (1820-1884), jurista que en las lecciones de Derecho para sus discípulos de la Universidad de Granada resaltaba la importancia de lo judicial, considerándolo condición indispensable para que surja la paz, y de cuya carencia se deriva el “imperio del más fuerte”⁴¹. Pablo Buitrago (1807-1882), para la misma época, la consideraba condi-

37 Ibid., p. 180.

38 *La voz sostenida. Antología del pensamiento nicaragüense*. Prólogo, selección y notas de Orlando Cuadra Downing. Managua, PAVSA, 2007, p. 303.

39 Sofonías Salvatierra, op. cit., pp. 178-179.

40 Ibid., p. 180.

41 *La voz sostenida. Antología del pensamiento nicaragüense*, ed. cit., pp. 168-169.

ción necesaria por no suficiente para alcanzar la convivencia pacífica, pues lograrla requiere además complementarse con la caridad⁴².

La realidad se ha encargado de contradecir el anhelo de la justicia y vulnerar las instituciones creada para su resguardo, haciendo de la apología de la fuerza “la tónica de nuestro tiempo” y “falsificando” el Derecho al convertirlo en “instrumento para mantener la supremacía del poderoso sobre los débiles”. Ante esa realidad se vuelve esencial la lucha por el Derecho, que en palabras de Mariano Fiallos Gil (1907-1964), es “el bien espiritual más auténtico de una cultura, puesto que se ha creado para resolver los conflictos de la vida social entre individuos o grupos, por medios racionales”⁴³. Enfrascado en la misma causa, uno de sus discípulos, Alejandro Serano Caldera (1938), encuentra en ello la “tarea fundamental a emprender para establecer el Estado de Derecho, la seguridad jurídica y gobernabilidad democrática”⁴⁴.

El que hayan sido conculcados muchas veces los principios consagrados en las Constituciones, afirma el educador de la autonomía, no los hace inútiles, sino que traza el camino de luchas por el que se ha ido obteniendo el reconocimiento de los derechos ciudadanos⁴⁵ y comprometen a asumir una actitud vigilante y un ejercicio activo de la ciudadanía. “Las naciones –agrega– se van haciendo a fuerza de luchas y heroísmos, pero caen cuando el espíritu atento se relaja después de las victorias”⁴⁶.

42 Ibid., p. 293.

43 Miariano Fiallos Gil, *Humanismo beligerante*. León, Editorial Universitaria, 2007. 60- 61.

44 Alejandro Serrano Caldera, *Obras*. Managua, HISPAMER / CNU, 2008-2014. Vol. I., p. 375.

45 Miariano Fiallos Gil, *Humanismo beligerante*, ed. cit., p. 47.

46 Ibid., p. 77.

El poeta y periodista Adán Selva (1906-1969), demócrata convencido, situado en el ala izquierda del Partido Liberal Independiente (PLI), también se aboca al tratamiento del tema de la paz. De enero de 1968 data el artículo “Reflexiones sobre el Día de la Paz”⁴⁷, escrito frente a una de muchas parodias que nutren nuestra historia política: del 27 de diciembre de 1967, el gobierno de Anastasio Somoza Debayle, por Decreto No. 862, adopta el primero de enero de cada año como “Día de la Paz” en Nicaragua (*La Gaceta*, No. 294, 28 de diciembre de 1967), como si, por decreto, se esperase que la paz nos oiga y responda, “desde su escondite, donde está agazapada y temerosa de que al salir sea ultrajada y usada como instrumento de represión”⁴⁸.

La designación del “Día de la Paz” en Nicaragua había sido objeto de decreto anteriormente. El 30 de abril de 1929, bajo la presidencia de José María Moncada, se decretó “Día de la Paz” el 4 de mayo, en clara conmemoración del pacto de Tipitapa o del Espino Negro, del 4 de mayo de 1927, suscrito por Moncada con Henry Stimson, en su calidad de representante especial del presidente estadounidense Calvin Coolidge, que puso fin a la guerra constitucionalista dando paso a la lucha de liberación de Sandino. A diferencia de éste, en cuyo texto no se motiva la iniciativa, el decreto de 1967 aduce tres considerandos, a saber:

I

Que es una aspiración de todos los pueblos de la tierra el que impere la fraternidad en la familia humana como medio para lograr la paz que conduce al engrandecimiento y prosperidad de las naciones;

47 Adán Selva, *¿Hacia dónde vamos?* Managua, Tipografía Asel, 1968. pp. 226-230.

48 *Ibid.*, pp. 229-230.

II

Que S. S. el Papa Paulo VI en su mensaje a los pueblos del mundo, sin distingos de religión y de razas, hace un llamamiento lleno de comprensión para que ese supremo bien de la Paz, sea el mejor fruto del espíritu que anime a todos los hombres;

III

Que esos anhelos constituyen en esencia los deseos del Gobierno y pueblo nicaragüenses, que al amparo de la paz vienen forjando su propio destino y aspiran a que la confraternidad sea guiada de todos los pueblos de la tierra para su felicidad y engrandecimiento.

A raíz de ese hecho, Adán Selva elabora su interpretación de la “paz integral: espiritual, política, económica, mundial”⁴⁹, partiendo de que el signo de milenios de historia mundial —y Nicaragua no orbita fuera de él, en directa y lúcida crítica de la política local que dista de la retórica de los mencionados considerandos—, es contrario al clima de paz: violencia entorno del poder político (cárcel, tortura, persecución, destierro, asesinato o represión) o económico (explotación, robo, estafa, desfalco, desigualdad), rivalidades entre “simples mortales” que llegan hasta la muerte del adversario, el engaño y el prevaricato, actuar bajo el imperio de los instintos y devorar a nuestro semejantes, o por placer devastar la naturaleza. Fácilmente situaciones de esa índole infunden la inactividad, por indiferencia o por la sensación de impotencia que invade a la persona desencantada de la realidad en que vive, lo que tampoco es la paz.

De igual manera no lo es ese ideal incontaminado y perfecto, libre de contradicciones y contrarios, como tampoco la paz de los sepulcros, originada de conflagraciones internacionales, o “la de los que cayeron el 22 de Enero de 1967 en la

49 Ibid., p. 227.

Capital de Nicaragua, ni la de los guerrilleros muertos en el corazón de las montañas de Matagalpa”⁵⁰.

La paz, para el periodista leonés, “ofrece SEGURIDAD en todos los órdenes de la vida. [...] es mano que da, reparte y hace bien [...] y no puño cerrado que golpea y maltrata”⁵¹.

*Paz con Dios y con nuestro prójimo. Paz para ejercer y gozar todas las libertades y derechos. Paz es trabajo seguro, permanente y un salario justo y por sobre estas diversas fases de la paz, la paz ecuménica que envuelve a toda la humanidad como el sol a la tierra*⁵².

Y agrega, clarificando lo que comprende como el ejercicio ético del poder, orientado al bien común y que sigue el cauce que la ley prescribe, en contraste al abuso en el ejercicio del poder:

...la paz es entendimiento fraterno entre gobernantes y gobernados y nunca ultraje a la dignidad humana.

Hay paz cuando se gobierna conforme la ley y no por la voluntad obtusa y obcecada del déspota.

La paz es poder con justicia y el abuso de poder es tiranía y dictadura.

*Paz es justicia impartida por jueces probos...*⁵³

En un clima semejante los pueblos y las personas prosperan; como Salustio Crispo, el historiador romano que decía que la paz hace crecer las cosas pequeñas mientras la discordia destruye las grandes, para Adán Selva

La paz es fuerza que brota en del alma como agua con fertilizante que ayuda a fecundar la prosperidad de las Naciones y no la fuerza bruta que atemoriza y empequeñece a los que se dejan

50 Ibid., 228.

51 Ibid., p. 227-228.

52 Ibid., p. 227.

53 Ibid., p. 228-229.

*sobrecoger por el miedo de caer en sus garras.*⁵⁴

Realizar esa aspiración es, en su opinión, sumamente difícil, ya que la violencia humana es ancestral, desde que “nació en el alma el instinto de matar”, que recayó primero sobre las bestias con el fin de alimentarse, “para un día de tantos suprimir a sus semejantes”.

En un contextos de “tremenda injusticia”, como lo era entonces la dictadura somocista, Adán Selva, en otro artículo, ubica la salida no en la revolución, particularmente estimulada en América Latina a partir de la Revolución Cubana, pues para él ésta termina contraponiendo a la violencia institucionalizada otra forma de violencia que, al cabo, “todo lo destruye y lo sustituye, sino la democracia representativa que unifica y conforta y estabiliza”⁵⁵, y el del ejercicio de la ciudadanía. Así, si acaso hubiera algo que celebrar sería, de ser efectiva, no el “Día de la Paz”, sino el “Día del Respeto a los Derechos Humanos y las Libertades”⁵⁶.

II

La paz interior o paz civil, llamada así por Salvatierra, está presente en las interpretaciones expuestas en el apartado anterior, en virtud de la amplitud con que sus autores la formularon. A continuación avanzaremos en su consideración específica, esto es, ocupándonos de interpretaciones construidas frente a coyunturas y conflictos suscitados en Nicaragua. Es oportuno registrar, de previo, la interpretación del nicaragüense como sujeto histórico que a partir de la dicotomía guerra-paz han elaborado algunos poetas, entre ellos Rubén Darío (1867-1916) y Alfonso Cortés (1893-1969). Hay que tener presente que esta interpretación continúa poniendo en

54 Ibid., p. 228.

55 Ibid., p. 169.

56 Ibid., p. 230.

perspectiva, con variantes obvias, la conexión del problema de la paz internacional y con el de la paz interior.

Sin ignorar las “páginas fatales de la historia”, y quizá por no ignorarlas, pues la historia es maestra de la vida como enseña Cicerón, Darío supo intuir el ímpetu doble y la doble vertiente que en el nicaragüense por ella se desprendía: “... vigoroso demuestra / que puede bravamente presentar en su diestra / el acero de guerra o el olivo de paz”⁵⁷.

Esas repetidas “páginas fatales” hablan de la persistencia de la cultura de la violencia, la que, entre sus múltiples formas, en las palabras de Rubén asoma su rostro positivo, el heroísmo de quien “sabrà siempre defenderse de no importa qué fuerza” ataque la patria⁵⁸. Violencia armada heroica que, a lo largo de la historia, como péndulo nos ha hecho oscilar entre dos orientaciones, la resistencia y la liberación, y que, en este sentido, difiere evidentemente de la “moral guerrera” de que hablaba Sofonías Salvatierra, en tanto que el recurso de la violencia sólo se justifica con fines defensivos; tal es el caso ante la guerra de agresión, considerada como crimen contra la paz en la resolución de las Naciones Unidas del 11 de diciembre de 1946.

No obstante, cabe destacar que en la formulación rubeñiana, al referirse al nicaragüense como sujeto histórico, la afirmación reviste un sentido identitario, y por tanto el recurso a la violencia (el acero de guerra como lucha de resistencia y liberación) y la apertura al otro (el olivo de paz) subsisten en la disposición del nicaragüense como tensión, y precisan su camino como respuesta a las circunstancias históricas creadas

57 Rubén Darío, “Retorno” (1907). En: *El viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical*. Managua, Nueva Nicaragua, 1987. p. 177-178.

58 Rubén Darío, “Santiago Argüello”. En: Rubén Darío, *Obras completas*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1959. Tomo II, p. 867.

al acercárnoslos otra nación con hostilidad o con amistad. Así lo ejemplifican nuestros caciques paradigmáticos, recurriendo a la defensa armada aquel que procede del pueblo de signo más democrático (Diriengen), y a la palabra el que procede del pueblo de signo guerrero (el cacique Nicaragua), terminando por coincidir ambos ante el mismo peligro.

El guerrero y el intelectual, la violencia y el discurso –indicaba en escrito anterior–: dos figuras-símbolos que aunque son partes constituyentes de nuestro ser y nuestra historia, las hallamos modeladas de acuerdo a finalidades ideológicas y coyunturas específicas. Calcas de dos actitudes que permean la historia de la dominación convertidas en verdaderos contrarios de la existencia humana: recordemos que fue la ciudad griega quien mató a Sócrates el Sabio y el imperio romano a Jesús el Justo. Pero para abrirse camino en la historia, la violencia ha requerido y requiere de seducir a su contrario, en una pretendida racionalización de su existencia. Es en ello que Serrano Caldera reconoce uno de los signos del actual desconcierto del ser humano: la devaluación de la palabra y la desnaturalización de los conceptos, ‘al devenir una especie de ética política tácita en la que el discurso no sirve para expresar sino para encubrir’ al envolver la realidad en ‘los velos del engaño y la manipulación’⁵⁹.

Con menos profundidad y más laudatorio, lo señaló Alfonso Cortés en “La Odisea del Istmo”, poema premiado en los Juegos Florales de Quezaltenango (Guatemala) en 1921:

*... gloria a los grandes obreros,
canteras angulares del grandioso edificio,
que con espada o pluma –dos gemelos aceros–
dieron a la esperanza su propio sacrificio.*

59 Cfr. nuestro “Figuras-símbolos nicaragüenses y la crisis actual de los valores”. En: *Historia y violencia en Nicaragua*. Managua, Instituto de Investigaciones y Acción Social “Martin Luther King” / UNESCO, 1997. p. 97.

Por su parte Luis H. Debayle (1856-1938), quien declaraba su amor a la libertad, tiempo después evocó la alusión rubeniana: “amo la libertad que sonrío y no apostrofa; la libertad que lleva el olivo y no la espada”⁶⁰. En esta formulación, la escisión o elección es relativa, orientada a subrayar el respeto del principio ético de autonomía: es el reconocimiento de que la verdadera libertad nace desde sí mismo, sin hallarse bajo forma alguna de coerción o violencia, en el ejercicio de la autonomía de la persona o de los pueblos, y se expande en el reconocimiento y respeto de la autonomía de los demás, lo que supone necesariamente una relación mutua pacífica, tolerante y dialógica. Por tanto, la libertad construida con la espada no es libertad, es dominación y sometimiento, irrespeto a la autonomía los pueblos, intolerancia, el lema de tantas empresas de conquista y expansión de que está llena la historia, frente a cuya concreción, retornando a Darío, el nicaragüense ha empuñado “el acero de guerra”. Considerada de manera amplia, el posicionamiento de Debayle lo podríamos extender al rechazo a toda forma de violencia, externa o interna, armada o no, con portaestandarte de libertad.

Para superar las formas de violencia que ejerce una nación sobre otra, concerniente a la paz internacional, se ha indicado el recurso a la ética y el Derecho Internacional.

Una de esas formas, que además perturba la paz interior, es la guerra de agresión, la que suscita el ya indicado heroísmo patriótico. Esta interpretación y salida al conflicto armado y la consecución de la paz, podemos ejemplificarla en las palabras del obispo de León, Simón Pereira y Castellón (1863-1921), en carta datada 9 de octubre de 1912, donde pedía al cardenal estadounidense James Gibbons su intercesión en favor

60 Luis H. Debayle, *Luz y amor*. Guatemala, Unión Tipográfica, 1934. p. 15.

del cese de la intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de otros países, y particularmente de Nicaragua en ese momento, exhortando y concluyendo:

*Esforzaos, pues, Eminentísimo Hermano, en que se abra ya, no solamente para Nicaragua, sino para todos los pueblos americanos que sufren la intervención de vuestra patria, un período de reparación y justicia; que cese ya el predominio de la fuerza, que llegue la serena actuación del derecho, y, que ante él se abracen, iguales en su entidad como naciones, nuestros débiles pueblos y vuestro poderoso pueblo, que no necesita de fáciles conquistas para su grandeza (antes, al contrario, le desprestigian y perjudican) sino que ha de ser más grande cuanto mayor sea el respeto que guarde al derecho ajeno y a la libertad de los otros pueblos, ya que el vuestro, en todo tiempo, se ha preciado de conservar y garantizar la suya.*⁶¹

Aunque en América Latina se había reivindicado desde la independencia el derecho de gobernarse libremente, y se rechazó la intervención europea, tal derecho no alcanzó a cristianizarse en norma del Derecho Internacional, por el contrario tuvo lugar región la aplicación de una política intervencionista por parte no sólo de algunas potencias europeas, como Francia e Inglaterra, sino también de Estados Unidos, lo que llevó a los países latinoamericanos a emprender una lucha que desembocó en la aprobación del principio de no intervención en la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados aprobada en la VII Conferencia Panamericana, la que tuvo lugar en Montevideo (Uruguay) en diciembre de 1933. En su artículo 8 dicha Convención estableció: “Ningún Estado tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos ni en los externos de otro Estado”, principio que luego sería reconocido y consagrado por el Sistema de las Naciones

61 Simón Pereira y Castellón, “Carta al cardenal James Gibbons”. En: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, Segunda Época, Tomo LXXIV, octubre 2013, p. 97.

Unidas.

El 18 de febrero de 1928, hallándose Nicaragua intervenida, Carlos Cuadra Pasos (1879-1964), como delegado plenipotenciario ante la VI Conferencia Panamericana, en La Habana, había propuesto que en la codificación del Derecho Internacional Público debía dedicarse un capítulo especial al tema de la intervención⁶². No obstante, en esa ocasión, ante el desacuerdo alrededor de la discusión del Proyecto de Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados, prevista para entonces, y con ella el principio de no intervención, quedó postergada para la Conferencia siguiente.

Así, pues, durante la VII Conferencia, a la que asiste nuevamente Cuadra Pasos integrando la delegación nicaragüense, se pronuncia en representación del país respaldando y defendiendo dicho principio, que a juicio del jurista y político conservador es, en conferencia dictada el 25 de noviembre de 1945, “el centro sensible del Derecho Internacional Americano”⁶³.

El 19 de diciembre de 1933, Cuadra Pasos expone su alegato, afirmando que “la paz material no es la única paz que apetecen los pueblos”, y que, además, “hay una paz que reside en el tranquilo vivir y en el goce de los derechos de la independencia y en la libertad para ir elaborando el progreso de cada pueblo, por débil y pequeño que sea, en el concierto de las naciones civilizadas”⁶⁴, por lo que pide a las naciones grandes “que con el principio de no intervención creen la tranquilidad y la felicidad de los pueblos débiles”, a la vez que

62 AA.VV., *Venezuela y las Conferencias Panamericanas 1928/1954*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, 2011. Tomo II, p. 160.

63 Carlos Cuadra Pasos, *Obras*. Managua, Fondo de Promoción Cultural / Banco de América, 1977. Vol. II, p. 724.

64 *Ibid.*, Vol. II, p. 675.

a éstos unidad “para apoyar decididamente [...] y consignar en sus actos, el principio santo de no intervención”⁶⁵, pues sólo confiriéndole estructura jurídica dicho principio puede adquirir un valor permanente y superar el valor efímero que se funda en la voluntad de partidos o de hombres, por grandes que éstos fueren, en el gobierno de las naciones fuertes, pero que puede dejar de ser mañana la “promesa de hoy, para que el dolor renazca cuando éstos hombres pasen y dejen de dirigir los destinos de ese pueblo”⁶⁶.

En ese espíritu, pero pasado medio siglo, se pronunció el 27 de abril de 1987 el presidente de Nicaragua Daniel Ortega Saavedra (1945), durante la sesión inaugural de la 77^a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria, en que definió la paz en la misma línea que venimos tratando: “La paz es la síntesis de la justicia, de la libertad, de la autodeterminación y rechazo de todo tipo de hegemonismo ideológico, político, económico, financiero, comercial o militar”⁶⁷.

En esa comprensión, la paz exige la respeto y defensa del Derecho Internacional, del derecho en las relaciones internacionales y los mecanismos internacionales de resolución pacífica de conflictos, a lo que se refirió el mismo presidente, en el discurso pronunciado en la reunión de los Países No Alineados en las Naciones Unidas el 22 de octubre de 1985: “defendiendo el respeto al orden jurídico internacional, estamos defendiendo la paz, la justicia y la libertad que tanto anhelan y demandan nuestros pueblos”⁶⁸, propósito que reiteró al año siguiente, el 29 de julio, en el Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, porque de esa manera se “defenderá

65 Ibid., Vol. II, p. 676.

66 Ibid., Vol. II, pp. 672-681.

67 Daniel Ortega Saavedra, *Combatiendo por la paz*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1988. p. 165.

68 Ibid., p. 134.

la justicia, la paz y la autodeterminación de todos los pueblos pequeños como el pueblo de Nicaragua”⁶⁹.

Con esa opción por la solución pacífica de los conflictos entre los estados, Nicaragua se hizo vocera del Movimiento de Países No Alineados ante Asamblea General de las Naciones Unidas, elevando la propuesta de declarar la década de los 90 como “El decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional”, en el ánimo de fortalecer el Derecho Internacional como instrumento para el “establecimiento de formas más civilizadas de convivencia humana”, libres de agresión y violencia.

Correspondió presentar dicha propuesta al Dr. Alejandro Serrano Caldera, en su calidad de Embajador de Nicaragua ante las Naciones Unidas. El jurista y filósofo adujo entonces que

*...el mundo es cada vez más interdependiente y la mayoría de los problemas y conflictos requieren estrategias globales, que exigen instrumentos jurídicos de carácter universal, en el marco de los principios de la justicia, la equidad y la cooperación entre los estados.*⁷⁰

Y agregó, destacando el vínculo insoluble entre el Derecho Internacional y los conceptos y prácticas de paz, desarrollo y democracia:

*No puede haber paz mientras se interponga por los hechos la ley del más fuerte; pero tampoco habrá paz mientras el sistema de relaciones internacionales genere, mantenga y reproduzca las injustas relaciones económicas, la deuda externa y sus intereses usureros, la explotación y la injusticia en los términos de intercambio.*⁷¹

69 Ibid., p. 143.

70 Alejandro Serrano Caldera, *Obras*, ed. cit., Vol. II., p. 326.

71 Ibid., p. 326-327.

La propuesta fue aprobada el 17 de noviembre de 1989.

III

Pero la “paz interna” o “paz civil” ha sido perturbada también por otra forma de violencia armada, menos loable que el heroísmo patriótico y que cae dentro de la órbita de la “moral guerrera” que refería Salvatierra, estimulada por causas o insuficiencias domésticas que han sido aprovechadas por la antedicha rapacidad externa: los desajustes estructurales de la sociedad nicaragüense, sumados al vacío de liderazgo, la pugna por el poder de las élites política, la manipulación de la ley desde el poder, la debilidad de las instituciones y la crepuscularidad de nuestra conciencia de institucionalidad. A ello se refiere Luis H. Debayle cuando sostiene:

Conviene sobre todo rechazar las pasiones violentas, los fanatismos de caudillaje, los odios mezquinos de personas y de localidades, que amenguan el patriotismo elevado. Y principalmente hay que evitar ese maldito vicio de la politiquería, que politicastros de mala ley han fomentado en casi todas las latitudes latino-americanas; vicio que conduce a los rencores y rencillas intestinas, que los enemigos comunes y de raza han aprovechado para dividimos y dominarnos tristemente...⁷²

Ese dramatismo indica que en el trascurso de la historia postindependentista, más que la transformación de las realidades fundamentales para la realización de una verdadera libertad —que es, en la interpretación del historiador masayés Tomás Ayón (1820-1887), “una condición indispensable para la virtud y buen sentido de los pueblos; que es origen de los dulcísimos frutos de la paz y del progreso en su puntual significación”⁷³, y para Fiallos Gil, imprescindible requerimiento

72 Luis H. Debayle, *Luz y amor*. Guatemala, Unión Tipográfica, 1934. p. 130.

73 José Andrés Urtecho (compilador), *Escritos varios de los doctores To-*

para que el ser humano pueda desarrollarse dignamente⁷⁴-, lo que se ha producido es tan solo el cambio de las apariencias, como lo indicó Coronel Urtecho en sus *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*⁷⁵.

Desde ese punto de vista, la independencia malogró su cometido al no cimentar en las naciones centroamericanas la libertad y, por el contrario, derivar en anarquía y guerra, el repetido recurso de la fuerza que, como lo indicaba Tomás Ayón en 1857, “nunca ha tenido por objeto promover en la contienda la conservación y felicidad de los pueblos, sino disputarse el mando como una presa, sacrificando los intereses comunales al beneficio de unos pocos”⁷⁶, convirtiendo al país en fácil presas de otros dominadores y otras formas de dominación.

Adolfo Calero Orozco y Salomón De la Selva han recreado poéticamente esas circunstancias y consecuencias, el primero, refiriéndose a las luchas interoligárquicas, en “Río Arriba (el romance de Juan García)”: *Maldita guerra civil / que asolaste a Nicaragua, / episodio vergonzoso / de sangre, sudor y lágrimas. / ¡Cómo te maldeciría / la madre del camarada! / ¡cómo habrá de aborrecerte / la mujer que lo esperaba!*⁷⁷ el segundo, describiendo la lucha de liberación, en la perspectiva del pueblo que padece la agresión externa o la dominación interna:

*Llevamos siglo y medio luchando,
primero para ser independientes*

.....

más y Alfonso Ayón. Managua, Tipografía Nacional, 1914. p. 11.

74 Mariano Fiallos Gil, op. cit., p. 24.

75 José Coronel Urtecho, op. cit., p. 588.

76 José Andrés Urtecho (compilador), *Escritos varios de los doctores Tomás y Alfonso Ayón*, ed. cit., p. 6.

77 Adolfo Calero Orozco, *Correrías líricas*. México, Editorial Tradición, S.A., 1974. p. 33.

*para abolir las tiranías, luego,
ya que tuvimos plaga de tiranos;
y para arrojar de nuestro suelo
invasores extraños
armados de fusiles o de dólares.*

*¡Para esto
jamás hemos escatimado nuestra sangre!
Hemos tenido sólo paz esporádica,
nunca fecunda y larga,
y no sabemos gozarla todavía*⁷⁸.

El recurso a la violencia reflejado en los versos de Salomón, se inscribe también dentro del heroísmo patriótico, justificado, como se indicó con anterioridad, por su finalidad defensiva. Es el tipo de violencia a que se refieren Sandino, Carlos Fonseca y Ricardo Morales Avilés, y que persigue la consecución de la paz, pero no a costa de la libertad, por lo que hace pasar su consecución por la respuesta violenta a la violencia que sojuzga y mancilla la dignidad. Glosando el planteamiento expuesto por Sandino al coronel Abraham Rivera en carta del 14 de octubre de 1930, Carlos Fonseca señala: "... ya habrá justicia, y la guerra de los opresores de pueblos libres será matada con la guerra de los Libertadores. Y después, como habrá justicia, en consecuencia habrá paz sobre la tierra"⁷⁹. Ricardo Morales Avilés, por su parte, entiende que la violencia no es justificable por sí misma, sino que son las condiciones históricas de opresión de clases y de violencia generadas por el sistema capitalista las que la imponen como la única forma que abre posibilidades a la auto-liberación: "contra la

78 Salomón de la Selva, op. cit., p. 33.

79 Augusto C. Sandino, *El pensamiento vivo*. Introducción, selección y notas de Sergio Ramírez. Managua, Nueva Nicaragua, 1984. Tomo 2, p. 147. Carlos Fonseca Amador, *Obras*. Managua, Nueva Nicaragua, 1985. Tomo II, p. 179.

violencia reaccionaria la violencia revolucionaria”⁸⁰, afirma.

Por cuanto a la independencia, el desafío histórico a que ésta daba paso era muy otro a los hechos que le sucedieron. Se trataba de fundar una nación libre e independiente, y esto tenía, en la consideración Ayón, un significado preciso:

*La libertad de una nación consiste en el pleno ejercicio de su soberanía, esto es, en la facultad de establecer la autoridad pública que ordene y dirija los negocios de la comunidad; en la de determinar el modo de ejercer estas funciones de una manera conforme con su fin; en la de prescribir a cada uno la conducta que debe observar para su propia dicha y para la prosperidad del bien público; en la de determinar los derechos políticos de los ciudadanos que forman la sociedad; en la de reglamentar los gastos del Estado, limitándolos a lo preciso y a lo justo; en la de perfeccionarse a sí misma, conformando los derechos de la generalidad con los que la naturaleza dispensa al individuo, y emitiendo las leyes benéficas que protejan la propiedad, la persona y la razón.*⁸¹

Significaba, por tanto, establecer instituciones sólidas en que se encarnaran la realidad y las aspiraciones de los nicara-güenses y que, arraigadas en la conciencia de los ciudadanos, fuesen respetadas; leyes justas reconocidas y respetadas por gobernantes y gobernados; ciudadanía activa e integridad en el ejercicio de la función pública, educación cívica que las estimula, teniendo por norte el bien de la comunidad. Sofonías Salvatierra adiciona a lo indicado, conductas políticas que considera contribuciones en la forja del clima de paz, como la del general y político romano Lucio Quincio Cincinato, quien renunció a los “poderes omnímodos cuando ya no eran

80 Ricardo Morales Avilés, *Obras*. Managua, Nueva Nicaragua, 1983. p. 67.

81 José Andrés Urtecho (compilador), *Escritos varios de los doctores Tomás y Alfonso Ayón*, ed. cit., pp. 4-5.

necesarios a la salud pública, y se retiró a su quinta a seguir cultivando la tierra”⁸²; la opción deliberativa en el desenvolvimiento democrático⁸³ y el sufragio libre y la no reelección⁸⁴, todo lo cual, en su conjunto, lo sintetiza en dos componentes, sobre los cuales se asienta la paz interior: “normal actividad orgánica” de la sociedad que a nadie conviene que se altere y “formas mentales elaboradas” germinadas a través de la educación⁸⁵.

La educación ha sido considerada en el pensamiento nicaragüense como uno de los aspectos componentes y uno de los mecanismos fundamentales para construir una alternativa que responda positivamente a los males de nuestra vida social y política y la crisis de valores de la época actual. “Con atacar el síntoma, jamás se cura la dolencia –argüía Santiago Argüello–. No hay que ver al ciudadano en particular, ni a la nación en general como entidades abstractas, sino como seres vivos, como algo práctico, de vida natural: algo educable, transformable, vivificable, si se opera por las raíces de la infancia y con la sabia de la escuela.”⁸⁶

Por ende, para Santiago Argüello el arma con que se construye la paz es el pensamiento, entendiéndolo con ello la mentalización de la paz en cada persona, erigido en convicción y potencia dinamizadora, e intensificado al obrar colectivamente: “como pensáis obráis [...] Lo cual vale decir que, si trocáis la modalidad de vuestros pensamientos, habréis trocado en igual forma la calidad de vuestros actos”⁸⁷, todo lo cual se traduce en la necesidad de desaprender los valores viejos que obsta-

82 Sofonías Salvatierra, op. cit., p. 182.

83 Ibid., p. 185.

84 Ibid., p. 187.

85 Ibid., p. 180.

86 Santiago Argüello, *Mi mensaje a la juventud*, ed. cit. p. 65.

87 Santiago Argüello, *Mi mensaje de paz*, ed. cit., s/n.

culizan e impiden la convivencia pacífica (el individualismo y el materialismo, y sus expresiones) y estimular la capacidad de aprender nuevos valores (integración y unidad, altruismo y tolerancia, confraternidad y democracia, entre otros). De ahí que “nuestra labor principal está en la escuela”⁸⁸, agrega, ya que la escuela –“la educación a todos sus niveles”, dirá la Declaración sobre una Cultura de la Paz (1999)– es uno de los medios fundamentales para transformar la conciencia de la juventud, de modo que en vez de contemplar el pasado, de continuar “mascullando el pasado, [...] coloque su presente con vistas hacia lo porvenir”⁸⁹, fortaleciéndose contra el egoísmo y la decrepitud con “las sanas profilaxias de la moralidad”⁹⁰.

Por su parte, Sofonías Salvatierra y Mariano Fiallos Gil ponían de relieve el vínculo estrecho entre pensamiento y acción, entre valores y conductas de las personas; de acuerdo a los unos, se configuran los otros; de ahí la importancia de fortalecer la educación:

la paz interior puede conquistarse por la educación –afirma Salvatierra– y es la educación el molde en que se forja la felicidad pública. [...] No hay que olvidar que el hombre obedece a las ideas que lo guían y a los sentimientos que lo impulsan. Combinados en un sentido superior estos dos factores humanos determinantes, la consecuencia será la forja de pueblos grandes y ponderados en un medio de legítima cultura, no importa que sean pequeños en territorio y habitantes [...] Una educación organizada y finalista, que nos dirija a una meta conocida en los lineamientos de la superación necesaria, para que surja como consecuencia el equilibrio social, fundamento de la paz interna, en los pueblos que han tenido el acierto de producir el clima en

88 Santiago Argüello, *Mi mensaje a la juventud*, ed. cit., p. 43.

89 *Ibid.*, p. 34.

90 *Ibid.*, p. 47.

*que nace esa paz y se mantiene y consolida.*⁹¹

Y Mariano Fiallos Gil:

*Entre las virtudes intrínsecas del hombre y su conducta exterior, hay una relación directa y hasta una subordinación. Aquel que usa buenas maneras, palabras adecuadas y formas corteses, no importa cuál sea su condición social, forzosamente tiene que responder a cierta compostura interior, consustancial a la dignidad humana.*⁹²

Enunciado en términos negativos, como el obstáculo que habrá que vencer para construir una convivencia en paz, a cuyo servicio deberá estar la educación, se pronunciaba Jaime Pérez Alonso (1930-2009), afirmando: “no podremos nunca alcanzar un razonable grado de democracia ni mucho menos de estado de derecho mientras no contemos con ciudadanos capaces de pensar por sí mismos; de comparar criterios y, en consecuencia, de asumir actitudes cívicas responsables a las grandes decisiones que atañen a la sociedad en general.”⁹³

Por su parte, Alejandro Serrano Caldera avizora el punto de arriba a que esta nos conduciría en las palabras siguientes: “La educación debe llevar a una actitud de encuentro y convivencia y a forjar la cultura del consenso y del diálogo que sustituye la de la intolerancia y la confrontación”⁹⁴. “Educación y futuro son sinónimos”⁹⁵, agrega Pérez Alonso, pero para que realmente sea así, se requiere una profunda reforma educativa que nos permita aprender la enseñanza que nos ha privado la historia agitada y convulsa evocada en los versos de Salomón: a vivir en paz. “Edificar una cultura de paz significa pues –

91 Sofonías Salvatierra, op. cit., pp. 185-187.

92 Mariano Fiallos Gil, op. cit., p. 103.

93 Jaime Pérez Alonso, *Tras las huellas del humanismo*. Managua, PAVSA, 1999. p. 26-27.

94 Alejandro Serrano Caldera, op. cit., Vol. II, p. 390.

95 Jaime Pérez Alonso, op. cit., p. 21.

precisa Carlos Tünnermann (1933)— modificar las actitudes, las creencias y los comportamientos desde las situaciones de vida cotidiana, hasta las negociaciones entre grupos, partidos, etc. Y de alto nivel, de modo que la respuesta natural a las diferencias y conflictos no sea violenta y que nuestras reacciones instintivas se orienten hacia la negociación, el razonamiento, el diálogo y no hacia la agresión.”⁹⁶

IV

El recurso al diálogo es uno de los aspectos fundamentales al que el pensamiento nicaragüense ha tendido como salida del ciclo de violencia, no obstante ser valorado desde dos perspectivas diametralmente opuestas, juzgándosele a la luz del pasado, la una, y con miras a construir un futuro deseable, de paz y tolerancia, la otra.

La primera, a partir de la experiencia histórica, estructura un juicio negativo de los “diálogos”, y sobre esa base desconfía del valor de dicho mecanismo para construir la convivencia pacífica, por cuanto lo que evidencian esos sucesivos “diálogos” tradicionales —pactos de cúpulas o de “políticos de milpa”, como los llama Salvador Mendieta (1879-1958), interesados en la “cosecha inmediata” de prebendas personales y de partido⁹⁷— ocurridos en nuestra historia, es la manifestación de las “taras atávicas” del nicaragüense que lo convierten en una mascarada a través de la que se ha llevado a cabo la repartición de poder entre las élites políticas y el aseguramiento de sus intereses, alejando la consecución de auténticos acuerdos nacionales y, por el contrario, convirtiéndose en el umbral de

96 Carlos Tünnermann Bernheim, *Cultura de Paz: nuevo paradigma para Centroamérica*. Panamá, Universidad de Panamá, 1996. (Proyecto UNESCO / Cuadernos de Paz No. 8). p. 48.

97 Salvador Mendieta, *Alrededor del problema unionista de Centro-América*. Mallorca, Maucci, 1934. p. 536.

nuevos conflictos y de la recurrencia a la violencia.

En este sentido se expresó Sergio Ramírez en 1984, criticando la postura de Carlos Cuadra Pasos, quien instaba en 1961 a los partidos históricos, liberal y conservador, al “diálogo” que viabiliza la alternabilidad política entre estos. “Alternabilidad: diálogo del poder. Alternar es conversar”⁹⁸, sostenía Cuadra Pasos, lo cual objetó Ramírez Mercado:

*Diálogos, pactos, componendas, materias constitucionales que en la historia de Nicaragua se repitieron incesantemente bajo el palio augusto de esas paralelas, eufemismo oligárquico y armazón de dominio que el Departamento de Estado bendecía generosamente de tiempo en tiempo.*⁹⁹

Como rechazo de esa realidad deplorable, pero con la finalidad de proponer una perspectiva y práctica diferente del diálogo, se ha expresado Alejandro Serrano Caldera.

*Los pactos políticos –afirma el filósofo y jurista– no han sido contratos sociales para fundar la arquitectura del Estado-Nación, el sistema institucional, el Estado de Derecho y la democracia, sino mecanismos para la repartición del poder entre cúpulas políticas y económicas.*¹⁰⁰

Ese “recuerdo desmoralizador” ha devaluado en el lenguaje político nicaragüense el significado de dicho mecanismo e instrumento, y más aún, “consciente o inconsciente, se ha afirmado una conducta negativa frente a él”, una mentalidad cuasi guerrerista que no se admite término medio sino sólo la sumisión o la guerra: “preferimos demoler a convencer, o peor aún, a ser convencidos”¹⁰¹. Las consecuencias de

98 Carlos Cuadra Pasos, op. cit., vol. II, p. 16.

99 Sergio Ramírez, *Las armas del futuro*. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1987. P. 109.

100 Alejandro Serrano Caldera, op. cit., vol. III, p. 513.

101 Ibid., vol. III, pp. 295-296.

tal mentalidad y actitud en el ejercicio del poder, las señala Cuadra Pasos diciendo: “al formarnos como enemigos levantamos un insalvable obstáculo a la alternabilidad porque está contra la naturaleza entregar el poder ‘al enemigo’”¹⁰²; “los partidos traicionando su razón de ser, se dan la espalda; los hombre públicos no discuten pero disputan.”¹⁰³

Si consideráramos la interpretación de Cuadra Pasos descontextualizándola, y por tanto desprendiéndonos de momento del fondo histórico que la constituye y apartándonos de la crítica hecha por Sergio Ramírez y Serrano Caldera, con el fin de valorar sólo la formulación conceptual y general del mecanismo, coincidiría el ideólogo conservador —quien padecía, al decir de Salvador Mendieta, “presidentitis crónica”¹⁰⁴— con el espíritu de la segunda línea de pensamiento, al igual que José Coronel Urtecho, quien toma la idea del magisterio que en su generación ejerció Cuadra Pasos. Ambos veían la salida al ciclo vicioso de la violencia en la comprensión y vivencia de la historia como diálogo, que es ejercicio de la libertad y la única forma en que se hará posible entre nosotros la convivencia¹⁰⁵. Solo es posible superar las consecuencias de la actitud monológica —“Monologar es dictar: dictadura”, decía Cuadra Pasos¹⁰⁶— optando por una actitud dialógica:

...en el cruce ideales que parecen contradictorios, en el roce de un concepto afirmativo con un negativo, en el examen inicialmente apasionado de los acontecimientos, y suavizado en el curso por la lima de la buena palabra, se vislumbra la verdad en la relativa porción que le es concedida al pensamiento humano”¹⁰⁷.

102 Carlos Cuadra Pasos, op. cit., vol. II, p. 16.

103 Ibid., vol. II, p. 17.

104 Salvador Mendieta, op. cit., p. 224.

105 José Coronel Urtecho, op. cit., p. 589; Carlos Cuadra Pasos, op. cit., vol. II, p. 755.

106 Carlos Cuadra Pasos, op. cit., vol. II, p. 17.

107 Ibid., vol. II, p. 755.

El diálogo es el medio por el que la construcción de la convivencia en paz es el resultado de la colaboración del conjunto de los actores sociales. Y puesto que la paz es compromiso de todos, es su primer requisito. La exclusividad, ya lo expresaba Sofonías Salvatierra, siendo expresión de la unilateralidad y la intolerancia, conduce al conflicto y la violencia.

La base para que se produzca el diálogo es el reconocimiento de la natural diversidad humana, y en ello se halla envuelta la voluntad de tolerar las diferencias y comprender a los otros, y el derecho de ser comprendido. Esto significa, como lo ha señalado el filósofo español José Luis Abellán, que el diálogo exige el mantenimiento de todo el abanico de disposiciones que supone: “actitud dialogante, condiciones propiciadoras del mismo, apertura al entendimiento del otro, receptividad con respecto a su ubicación social y subjetiva... Las condiciones materiales y anímicas que favorecen la práctica del diálogo son básicas para la construcción de esa cultura de paz”, dice.

El reto es, pues, para Alejandro Serrano, restituir el verdadero significado a ese mecanismo, comprendido a distintos niveles que se complementan entre sí, a modo de círculos concéntricos, que va desde lo microsociedad hasta lo macrosociedad, desde el diálogo contraído entre individuos y grupos, hasta el acuerdo planetario.

El diálogo exige, como se mencionó en el apartado anterior, del fortalecimiento de la educación, que se convierte en el medio para inculcar valores tales como la tolerancia, el diálogo y el respeto a la opinión ajena, y con ello contribuir a la consolidación de una verdadera cultura de la civilidad, el consenso y la paz¹⁰⁸.

108 Alejandro Serrano Caldera, op. cit., vol. III, p. 296.

La tolerancia, como actitud existencia y social, se encuentra estrechamente relacionada con el diálogo. Esta, no obstante, agrega Serrano Caldera,

*no significa aceptación de la injusticia. La injusticia destruye la tolerancia y, consecuentemente, la libertad, la democracia y la paz. Ni siquiera significa aceptación resignada de las diferencias. Tolerancia es respeto por la diversidad, reconocimiento del otro y convicción de que lo diferente no sólo es inevitable, sino necesario.*¹⁰⁹

V

La cultura de la violencia es no solo parte constitutiva de nuestro pasado, sino también de nuestro presente, cuyas expresiones, estructural y culturalmente, además se han reproducido en la conciencia y la conducta de nuestros conciudadanos, estimulada por prácticas cotidianas –privadas y públicas, personales e institucionales–, favorecida mediáticamente y conservada en la educación, para no decir más. Con ello como que se sepultaran voces y esfuerzos del pasado y los días que corren, que en vez de blandir el “acero de guerra”, han alzado “el olivo de la paz”; de hombres que han sentido el llamado de nutrir, empleando aún palabras de Darío, “el despertamiento y florecimiento de nuestras simientes de grandeza moral y material”¹¹⁰, pero cuyo mensaje todavía, tristemente, no echa raíces en la conciencia colectiva ni deriva en el cultivo del pensamiento crítico y la refundación de los valores auténticos del ser humano.

Sírvanos, a modo de síntesis apretada, la exhortación de Santiago Argüello a los dirigentes del mundo, para que desistan de las acciones que ponen en juego los destinos de la hu-

109 Ibid., vol. III, p. 587.

110 Rubén Darío, “Santiago Argüello”, ed. cit., p. 866.

manidad y, por el contrario, “prevenid el desastre” adoptando una actitud constructiva del futuro:

Convertíos en paladines de la PAZ, regando en las mentes comprensión, sacrificio, olvido de dolientes pasados y de recíprocos errores, y anhelos de transfiguración. Pero no sólo con palabras: con hechos. Mejorando las condiciones de los débiles; suprimiendo los privilegios ante la ley y ante la sociedad; elevando el nivel moral y educativo; siendo administradores y no dueños de la cosa pública; nivelando los pisos por donde frecuenta la justicia; procurando que advenga el bienestar económico, la quietud de los vientres, esa que ha de poner propicios a los pueblos para la consiguiente quietud de los espíritus. ¡Alimentad y cultivad!¹¹¹

Y la exhortación de Alfonso Cortés en “La Odisea del Istmo”:

*Oh, pueblos, sed fraternos bajo una misma gloria,
y a la sangrienta norma que proclaman los hechos,
al negror de los odios y al dolor de la historia,
oponed una acción de justicia y derechos.*

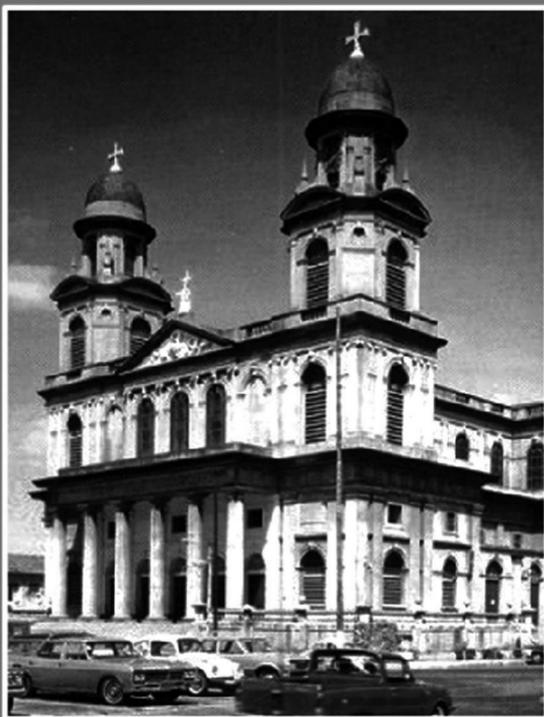
111 Santiago Argüello, *Mi mensaje de paz*, ed. cit., s/n.

VI.
RESEÑAS Y NOTAS

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

TOMO LXXIV



**ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA:
ACTIVIDADES EN 2013**

Jorge Eduardo Arellano
Secretario / AGHN

I. Reuniones

La Junta Directiva celebró 11 reuniones ordinarias: el 30 de enero, 5 de marzo, 9 de abril, 7 de mayo, 4 de junio, 2 de julio, 6 de agosto, 3 de septiembre, 1 de octubre, 31 de octubre y 12 de noviembre. Más una extraordinaria, convocada el 24 de octubre. En total, 12. Ello refleja el quehacer e interés de nuestro órgano de gobierno.

II. Ediciones de la Revista

Dos números: el 73 (mayo) y el 74 (octubre). De contenido misceláneo y con 315 páginas, el primero mantuvo las secciones de rigor: Ensayos e investigaciones, Fuentes, Documentos, Viajeros del siglo XIX, Genealogía, Notas, Reseñas y Actividades. Esta vez se inició con dos dossiers: “Nicaragua y Colombia: Ayer y hoy” (constando de 3 colaboraciones, aportadas por Jaime Incer, Aldo Díaz Lacayo y Norman Caldera).

El segundo número fue de carácter monográfico: dedicado al centenario de la Provincia Eclesiástica Managüense (1913-2013). En 269 páginas, y con más de 30 ilustraciones, ofreció un número conmemorativo que dispuso del apoyo de Bayardo Cuadra y Edgard Zúniga, además de la coordinación

en la Arquidiócesis de Monseñor Miguel Mántica. Precisamente este remitió al secretario, el 8 de noviembre, el siguiente agradecimiento:

Estimado Jorge Eduardo. Ante todo felicitar a la Academia y, felicitar a Ud. en especial, por la excelente edición de este número de la Revista. Me he tomado la libertad de comentarlo en el programa televisivo de Danilo Lacayo. En nombre de nuestro Arzobispo y del mío propio, quisiera entregarle nuestras mejores muestras de agradecimiento por este esfuerzo tan valioso que ha venido a dar un especial realce a la Celebración del Centenario.

Adjunto a este mensaje algunas ideas para la realización del Simposio sobre el Centenario. Lo estaré llamando el día de mañana para coordinar. Le ruego se tome un minuto para revisar las ideas.

Muchas bendiciones. Mons. Miguel Mántica.

Se cumplió, pues, con el encargo de Monseñor Leopoldo Brenes, solicitado a la Academia en octubre de 2012, durante el Acto de ingreso de Edgard Zúñiga como miembro de número.

El simposio, al que aludió monseñor Mántica, fue realizado en el Seminario de Fátima el martes 26 de octubre con la participación de tres miembros de la Academia (Arellano, Zúñiga, Cuadra) y clausurado por el Arzobispo de Managua.

III. Mesas redondas

Una: llevada a cabo en el Salón Rubén Darío de la Asamblea Nacional el viernes 17 de marzo: Sandino y México. Iniciativa de Roberto Sánchez, participaron éste, Jorge Eduardo Arellano, Aldo Díaz Lacayo y el Presidente de la Asamblea Ing. René Núñez Téllez. Una memoria del evento se ha terminado de imprimir en la Asamblea Nacional. Demás está señalar que dicha actividad esclareció un tema trascendente de nuestra historia política.

IV. Programas televisivos

Con el aporte de la Fundación UNO, la Academia desplegó en el Programa “Danilo Lacayo en Vivo” sus presentaciones de libros nacionales sobre geografía e historia. Intervinieron en el mismo Jaime Incer, Jorge Eduardo Arellano y Manuel Madriz Fornos (febrero), Germán Romero (marzo), Carlos Alemán Ocampo y Róger Norori (abril), Jaime Incer y Róger Norori (mayo), Jaime Incer (junio), Ligia Madrigal Mendieta (septiembre), Jorge Eduardo Arellano (octubre), Miguel Mántica (también octubre) y de nuevo Arellano (diciembre).

V. Conferencias en coordinación con el MED

A partir de julio y con el financiamiento de Fundación UNO, se programaron conferencias a realizarse en las delegaciones departamentales del MED y de sus Bibliotecas Escolares. La inaugural fue impartida el 8 de agosto en la Sala de Lectura de la Biblioteca Central del MED en Managua. Siguiéron las de Jorge Eduardo Arellano en Granada (agosto), Roberto Sánchez en León (septiembre) y Ligia Madrigal en Chinandega (octubre).

VI. Ingresos de Nuevos Miembros

El 4 de julio la Junta Directiva acordó el ingreso como miembro honorario del general retirado Humberto Ortega Saavedra, quien inició un acercamiento a la Academia, convocando a un almuerzo con los miembros directivos el 8 de agosto y asistiendo a la reunión ordinaria el 31 de octubre. La ceremonia tuvo lugar el 28 de noviembre y la presidieron el Presidente honorario Emilio Álvarez Montalván, el Secretario Jorge Eduardo Arellano y el segundo vocal Roberto Sánchez. Los tres tomaron la palabra antes del recipiendario.

VII. Participaciones en eventos de otras entidades

Miembros de la Academia participaron en actos de otras entidades como: Jaime Incer y Germán Romero en el Seminario Internacional Historia, Cultura y Medio Ambiente, desarrollado por la UNAN-Managua (CIGEO, 25 y 26 de abril); Ligia Madrigal Mendieta en la presentación del libro sobre España y las independencias hispanoamericanas (Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, 21 de junio); Aldo Díaz Lacayo, en la conferencia central conmemorativa de las fiestas patrias, celebrada por la Asamblea Nacional (Hacienda San Jacinto, 12 de septiembre); Jorge Eduardo Arellano en el acto del PACNIC y los amigos de Ibsen en conmemoración del 125 aniversario de *Azul...* y del 203 de la independencia de Chile (Cinemateca Nacional, 18 de septiembre); Jaime Incer y Jorge Eduardo Arellano en Conversatorio sobre las islas Malvinas, organizado por el grupo Malvinas y la Embajada de la República Argentina (Pinacoteca del BCN, 31 de octubre).

VIII. Ediciones de libros

Dos. El primero *Estrabases y otras sorpresas/Memorial de nuestras primeras glorias beisboleras*, de Jorge Eduardo Arellano; consta de 150 páginas y contiene la investigación: “El Beisbol en Nicaragua en la segunda década del siglo XX (1910-19)”. Fue presentado por su autor en el Instituto Nacional de Deportes el 15 de octubre. El segundo fue la novela por excelencia de Rubén Darío: *El oro de Mallorca*, publicado por primera vez en Nicaragua y completa será presentada mañana 13 en el Salón Rubén Darío de la Asamblea Nacional. Se editó para conmemorar el centenario de su aparición.

IX. Homenajes

La Academia rindió homenaje el 21 de junio en el volcán

Mombacho —en el sitio donde fueron arrojadas sus cenizas— a la memoria de la doctora Mercedes Mauleón y celebró el 94 cumpleaños de nuestro presidente honorario doctor Emilio Álvarez Montalván el 30 de julio. Además sus miembros asistieron a la presentación de su libro en INVERCASA.

X. Otros

La Academia atendió consultas de la Asamblea Nacional sobre su página Web y autenticó impresos legales ofrecidos en venta a la misma Asamblea. También se actualizó la página web y fue recibida la digitalización de los primeros 44 tomos de nuestra revista, ejecutada por el Portal Memoria Centroamericana.

[Managua, 12 de diciembre, 2013]

SANDINO Y SU RELACIÓN HISTÓRICA CON MÉXICO

RAGHN

Autores varios: *Sandino y México*. Managua, Asamblea Nacional, 2013. 82 p., il.

Organizada por la Asamblea Nacional, la Embajada de México y la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, una mesa redonda sobre la relación histórica del general Sandino con México tuvo lugar el 17 de mayo de 2013. El presidente de la Asamblea, ingeniero René Núñez Téllez y el embajador de México, doctor Rodrigo Labardini, presentaron el tema, otorgándole su debida importancia.

A continuación, los miembros de la AGHN —Roberto Sánchez Ramírez, Jorge Eduardo Arellano y Aldo Díaz Lacayo— lo desarrollaron a fondo. “México, como en los tiempos de Sandino, es nuestra escuela” —afirmó Sánchez Ramírez. “México significó para Sandino mucho más que una

experiencia laboral”, dijo Arellano. Por su parte, Díaz Lacayo planteó: “También México (...) fue la causa de la decepción más extraordinaria que sufriera jamás Augusto C. Sandino. Fue en ocasión de su viaje a México, en 1929”.

Las cinco intervenciones se reúnen en esta publicación que ofrece, además, un extenso documento inédito del guerrillero de nuestra América: “Descripción de los motivos que nos impulsaron a ir a México, en busca de apoyo para el sostenimiento de nuestra lucha emancipadora en Nicaragua”, datado el 16 de julio de 1931. Jorge Eduardo Arellano facilitó una fotocopia de su original mecanografiado.

LA MÁS RECIENTE OBRA DE NUESTRO MAYOR CIENTÍFICO

JEA

Jaime Íncer Barquero: *Manual de Astronomía para centroamericanos*. Managua, Fundación UNO, 2013. 260 p., il.

Un compendio de los más importantes conceptos, hallazgos y avances en el campo de la Astronomía constituye el volumen 3 (Serie Educación) de la Colección Cultural de Centroamérica, editada por la Fundación UNO. Escrito por nuestro mayor científico, doctor Jaime Íncer Barquero, es el primero que de la ciencia astronómica se divulga en el área centroamericana.

El texto revela una redacción sencilla que facilita su comprensión y disfrute no sólo por profesores y alumnos, sino por cualquier persona dispuesta a contemplar, paciente y constantemente, la bóveda celeste. Así, durante más de 60 años, lo ha practicado Incer Barquero, miembro fundador de la Asociación Nicaragüense de Astrónomos Aficionados (Anasa) y director del Observatorio Neil Armstrong, en la Escuela Pierre y Marie Curie, ubicado en Las Colinas.

En sus 260 páginas, el *Manual* contiene más de 400 imágenes ilustradas en relación a la posición de Nicaragua y países vecinos, entre ellos mapas del cielo estrellado correspondientes a cada mes del año. También presenta fotografías de la NASA, tomadas a través del Telescopio Espacial Hubble, de los satélites que gravitan alrededor de los planetas o sus lunas y de los vehículos robotizados que han escudriñado las superficies de los planetas como Mercurio, Venus y Marte, gracias a los notables avances de la tecnología espacial.

Aparte de diagramas y tablas comparativas, se describen los pasos y trayectorias nocturnas en el cielo estrellado de los principales vehículos que gravitan alrededor de la Tierra, incluyendo la Estación Espacial Internacional, el mismo Telescopio Hubble y los destellos de los satélites Iridium, que con frecuencia cruzan los cielos del Istmo. Para su identificación, se agrega una tabla con las coordenadas geográficas de 150 ciudades distribuidas desde Guatemala hasta Panamá.

Además, esta obra —única y útil— ofrece grabados alusivos a la historia de la Astronomía, a la conquista del espacio y a retratos pictóricos de los más celebrados astrónomos: desde Aristarco de Samos hasta Isaac Newton y Edmund Halley. De hecho, en su portada figura Galileo Galilei observando el cielo con un Telescopio. Una curiosa dedicatoria a las estrellas de la constelación familiar del autor precede el contenido de su excelente y novedoso *Manual*: Velia (la esposa), Ariadna, Berenice, Estefanía, Eugenia y Valeria (sus cinco hijas), Paulina, Bayardo, Andrea, Alexa y Andrés (sus cinco nietos).

UNA CRÓNICA SOBRE LA NICARAGUA DE LOS AÑOS 40

JEA

José Salomón Delgado: *Universidad Central de Nicaragua / En el centro de la historia (1941-1946)*. Managua, Edición

personal, 2013. 472 p., il.

Es muy grato, para mí, avalar esta obra de mi amigo y excompañero de trabajo en el Instituto de Estudios del Sandinismo: José Salomón Delgado. De eso hace más de treinta años. De mayor antigüedad es el conocimiento que tengo de su persona, cuando a finales de la década de los 60 se destacaba como líder estudiantil en la Universidad Centroamérica. Incluso fue uno de los tres participantes en el certamen de ensayo, convocado en 1968 por el CEUUCA, sobre “El Estudiante y la Revolución”; los otros fueron el poeta armado Leonel Rugama y yo.

No es un neófito, por tanto, el autor de este nuevo aporte historiográfico, sino un profundo conocedor de la experiencia universitaria que, además, ha incursionado en la historia de Nicaragua publicando varios trabajos en diferentes medios nacionales y extranjeros. No los enumeraré, excepto uno que me sirvió mucho en su momento: *Aspectos históricos del subdesarrollo en Nicaragua: 1858-1888* (León, UNAN, 1973).

He dicho que se trata de un nuevo aporte. Y es cierto: su tema —la Universidad Central de Nicaragua, surgida y abolida en la década de los 40— nunca había sido desarrollado, ni siquiera superficialmente. José Salomón Delgado lo asedia a fondo, agotando fuentes primarias, especialmente los periódicos *El Universitario* y *Avanzada*, órgano de la generación de 1944, cuya actuación histórica se expone y valora.

Sus miembros, en las décadas posteriores, continuaron la lucha que como estudiantes de la Universidad Central emprendieron desde entonces: Rafael Córdoba Rivas, Luis Andara Úbeda, Eduardo Pérez Valle, Arsenio Álvarez Corrales, Luis Humberto del Palacio, Octavio Caldera, Reinaldo Antonio Téfel, Alejandro Dávila Bolaños, Julio Ycaza Tigerino y Carlos Santos Berroterán, entre otros muchos.

¿Es necesario citar sus nombres?. Sin duda, porque la memoria colectiva de los nicaragüenses es muy flaca. O mejor dicho: no brilla por su presencia, lo que constituye una gravísima limitación, una pésima falla, ya que –como reza el lema de nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua– “el pueblo que ignora su historia está condenado a morir”. Por eso la investigación de José Salomón Delgado vale la pena. Por eso es importante.

A través de cinco capítulos y un epílogo, José Salomón ofrece nada menos que una crónica minuciosa del acontecer político, cultural y social de la Nicaragua de los años 40, pero se remonta a los 30, constituyendo también un análisis del ascenso al poder, y de su consolidación en el mismo, de Anastasio Somoza García. Así, refiriéndose a este, acota Delgado: “La determinación para mantenerse en el poder es realmente admirable, así como los múltiples requiebros de cintura que practicó durante todos los años de gobierno. Y le dieron resultado, porque en su peregrinar político encontramos tantos y tantos políticos criollos que se sintieron respaldados por el General en algún momento e igualmente, a la vuelta de los años, se hallaban en la acera del frente, padeciendo de profunda tristeza y de amnesia política”.

Estamos, pues, ante una crónica en la línea de la consagrada a Nicaragua por William Khrem en su libro *Democracias y tiranías en el Caribe* (1949) y ante un análisis, similar al de Knut Walter en su obra *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956* (1993). Pero la crónica se impone. Así José Salomón detalla el papel protagónico de los estudiantes universitarios en la crisis del régimen, surgida a raíz de la caída en El Salvador y Guatemala de los homólogos del dictador en Nicaragua: Maximiliano Hernández Martínez y Jorge Ubico, respectivamente. Los estudiantes encabezaron la agitación pública de junio y julio de 1944, decidida a evitar la perpetuación

en el poder de Somoza García, o sea, el llamado continuismo. Otros autores también, como se sabe, intervinieron en ese inédito movimiento de oposición urbana. Al fin, Somoza García logró sortear la crisis; pero aceptó que la presidencia de la república la ocupara nominalmente un miembro de su partido liberal nacionalista.

Entre los numerosos documentos transcritos en esta obra, figura uno breve que refleja el ambiente tenso que se vivía entonces. Se trata de la proclama dirigida por la organización estudiantil a los colegios de la capital, invitando a sus alumnos sumarse a la huelga, en solidaridad con los estudiantes de la Universidad Central, tras su cierre por el decreto ejecutivo del 28 de julio de 1946:

A los estudiantes que quieran tener una patria libre. A los padres y madres que quieran tener hijos dignos. A las novias que quieran ciudadanos nobles y no serviles ni abyectos. Todos a la huelga. Estudiantes de los colegios de Nicaragua, secundaria, comercio, primaria, no os hagáis traidores a la causa única, a la cruzada de la libertad, concurrendo a vuestros centros que desde hoy deben quedar desiertos hasta que no abra la Universidad Central, baluarte de la juventud. La Patria y vuestra conciencia os premiarán”.

Realmente, la universidad no se clausuraba del todo, pues las facultades de Bellas Artes e Ingeniería –indiferentes ante la realidad política– seguían funcionando. Las facultades suprimidas eran dos: Derecho y Notariado, y Medicina, Cirugía y Farmacia, las cuales se habían dedicado –en palabras del decreto– “a subvertir el orden público”. De ahí surgió la iniciativa de crear la Universidad Libre: respuesta ciudadana a la medida de lesa cultura” que el Ejecutivo había tomado al clausurar la Universidad Central. Desde luego, José Salomón Delgado aborda su efímera existencia.

En fin, la obra *Universidad Central en Nicaragua/En el centro de la Historia (1941-1946)* –de acuerdo con su autor–, impulsó por primera vez en el país, de forma activa, “los principios emanados de la Reforma Universitaria de Córdoba, de 1918” (libertad de cátedra, extensión universitaria, servicio a la comunidad, idea de la autonomía); se constituyó en el primer centro de actividad cultural, artística y científica de Managua; su estudiantado, a la vanguardia del movimiento popular, puso “en jaque” a la dictadura, faltando únicamente un partido organizado que le diera el “mate”; su mismo estudiantado reivindicó la lucha de Sandino, asumiendo a éste como héroe nacional, además de recordarle a Somoza García que él era su victimario; y su cierre obedeció al fracaso del mismo Somoza García de someterla, es decir, a una decisión de cortar de un tajo su oposición beligerante.

En consecuencia, el dictador de Nicaragua declararía poco después: “Dos hijas tuve en mi gestión de gobierno: la Academia Militar y la Universidad Central. A las dos consideré niñas de mis ojos. Pero la segunda me salió puta”.

UN MANUAL HISTÓRICO DE LA NICARAGUA CONTEMPORÁNEA

Jorge Eduardo Arellano

Humberto Ortega Saavedra: *La odisea por Nicaragua*. Managua, LEA Grupo Editorial, 2013. 234 p.

Debe interesar a muchos, sino a toda la sociedad nicaragüense, la más reciente obra del general retirado Humberto Ortega Saavedra (Juigalpa, Chontales, 10 de enero, 1947). Lanzada por LEA Grupo Editorial, su título es *La Odisea por Nicaragua*, y se divide en tres partes, constituyendo un manual histórico de la Nicaragua contemporánea, fiel a sus convicciones ideológicas.

En efecto, las dos primeras partes la integran ocho capítulos comprimidos, hasta más no poder, de sus libros *Cincuenta años de lucha sandinista* (1979) y *La Epopeya de la Insurrección* (2004), dos aportes fundamentales a nuestra historiografía. Si en el primero, concluido en 1976, analiza la estrategia bélica y política del sandinismo histórico y las subsiguientes etapas de descenso y ascenso revolucionarios, en el segundo conforma toda una relación pormenorizada del proceso que llevaría a la caída de la dictadura.

Como se sabe, Humberto fue durante ese proceso el artífice teórico y conductor de la insurrección triunfante, con lo cual se abre —desde su perspectiva— el ciclo “Revolución-Democracia” que vivimos desde hace veinticuatro años. Anteriormente, se dieron el ciclo del “Protectorado Norteamericano y la Resistencia Armada”, de 1909 a 1934, y el de la “Dictadura Militar y la Insurrección” entre 1934 y 1979, desarrollados en las dos primeras partes referidas.

En la tercera, que consta de quince capítulos, Humberto ofrece su registro y valoración personal de nuestro reciente acontecer: desde la década de los ochenta hasta lo que va de este año. Como en las dos precedentes, sorprende en esta tercera parte un gran poder de síntesis que facilita la lectura de todas las 234 páginas del libro. Se trata, pues, de un esfuerzo ejemplar que compendia múltiples hechos militares y políticos de dimensión nacional, regional e internacional.

Al respecto, véase este párrafo introductorio del ciclo “Revolución-Democracia” que expone enfatizando el concepto de *Unidad Nacional*. Porque “la pluralista *Unidad de Pueblo* —específica— fue la que hizo posible el fin del somocismo y el arranque de la Revolución, que a su vez afirma, aún en medio de la nueva guerra, las bases de nuestro particular e irreversible proceso democrático. El trecho de 1977 a 1979 se caracteriza por la *Unidad Plural* política para derrocar al

dictador. Entre 1980-81 se inicia la guerra de agresión norteamericana y se produce el resquebrajamiento de la alianza entre los sandinistas con la oposición burguesa antisomocista y con sectores líderes de la empresa privada. En el período 1982-88 continúa la *guerra intensa* de agresión extranjera y se inicia el proceso de Paz que culmina en 1990”.

Y agrega: “Desde entonces hasta el presente año de 2013 se viene forjando el proceso democrático en paz con dos pilares fundamentales logrados en la revolución: la Constitución Política y la institucionalización del Ejército y la Policía. Esto ocurre en permanente y polarizado conflicto político y sin un marco estratégico de Nación, lo que debilita la ley y la institucionalidad, y hace lenta y accidentada la forja de la democracia, y vencer la pobreza”.

Desde luego, como actor protagónico del pasado inmediato, Humberto no está exento de cierto matiz triunfalista o épico (de ahí el título de su libro) y de una lucidez justificatoria de sus acciones y las de su partido. Cabe señalar, además, que los dos últimos capítulos de *La Odisea por Nicaragua* (en los cuales cita a los pensadores Daniel Bell y Giovanni Sartori) no son sino verdaderos ensayos. Y que en ambos traza recomendaciones, “animado en mejorar Nicaragua para un futuro cercano mejor, y para todos”.

Sin descalificar a nadie, antes bien reconociendo a los adversarios locales (como “el coronel Pablo Emilio Salazar, brillante y valeroso jefe de las tropas GN en el istmo de Rivas”, p. 90), Humberto examina el contexto internacional y las coyunturas locales y realiza balances de las etapas estudiadas y sometidas a su fría lógica pragmática. Es imposible, naturalmente, que el lector pueda compartir todos sus asertos; pero bastan sus revelaciones desde la altura del poder para que su libro no deje de suscitar interés. Por todo ello, debe ser leído, especialmente por la clase política, en general reacia a la lectu-

ra y reñida con el conocimiento de nuestra historia.

ALDILÁ Y SU ÚLTIMO APORTE HISTORIOGRÁFICO

JEA

Aldo Díaz Lacayo: *Las tres revoluciones independentistas de América / Desde la historia de Nicaragua / Ensayo*. Managua, Aldilá Editor, 2013.

Para Aldo Díaz Lacayo, intérprete de la historia, el liderazgo de Hugo Chávez Frías fue nacional, regional y universal. En el primer ámbito, encabezó dentro de Venezuela la revolución bolivariana: una revitalización contemporánea del pensamiento de Bolívar; en el segundo, encarnó la revolución mestiza por la segunda independencia en nuestra América (a la que pertenecen, además de la primera o chavista, la boliviana de Evo Morales, la ecuatoriana de Rafael Correa y la nicaragüense de Daniel Ortega); y en el tercero, se integró a la necesidad mundial por el cambio de estadio histórico: del capitalismo a un nuevo socialismo.

Pero Aldo, que no es nefelibata, va más allá: el liderazgo de Chávez Frías no puede ser transferido: es de naturaleza insustituible; de ahí razona que su muerte —el 5 de marzo de 2013— “afecta a las tres revoluciones. Obviamente —aclara— el impacto mayor la sufre la revolución bolivariana, luego la mestiza y finalmente la del cambio de estadio histórico”. Aún más: asegura que el surgimiento en Venezuela de un nuevo liderazgo único y, por tanto, vertical no parece probable ni a mediano plazo.

Para Aldo, dada su formación ideológica, el enemigo estratégico de las tres revoluciones citadas es el imperialismo. Por ello se hace eco de la “presunción y/o convicción de que la muerte de Hugo Chávez fue un asesinato llevado a cabo por

las agencias de seguridad y defensa de los Estados Unidos, con el apoyo orgánico de Israel y Occidente”. Pero no lo demuestra. Ojalá, en el futuro, mi amigo pueda ilustrarnos sobre esta acción extraordinaria: provocar, a control remoto, un cáncer terminal en un líder genético/telúrico. Sin duda, su muerte significó para la mayoría de los venezolanos “un mazazo a la fe popular en el logro de los objetivos de la revolución”.

Se refiere, por supuesto, a la bolivariana, vinculada a la regional mestiza y a la mundial neosocialista. Así, el analista estructural de la realidad sociopolítica que es Aldilá (acrónimo de Aldo Díaz Lacayo), solo espera la continuación del liderazgo único de los cuatro gobiernos revolucionarios en el ámbito latinoamericano-caribeño “y el liderazgo colectivo de todos”. “Porque —puntualiza— la relación dialéctica positiva del líder-pueblo es la garantía de la cobertura efectiva del seguro global. Fidel/Raúl, Daniel, Evo, Correa permanecen. Ellos son los responsables de administrar el seguro nacional y colectivo, garantizando la vigencia plena de las revoluciones propias conforme a los objetivos socioeconómicos de orientación socialista y respaldando el liderazgo de Nicolás Maduro para garantizar la permanencia productiva de la revolución bolivariana”.

He ahí, reducido a su mínima expresión, el contenido del epílogo de la reciente obra de Díaz Lacayo: *Las tres revoluciones independentistas de América / Desde la Historia de Nicaragua / Ensayo*, un pulcro volumen lanzado por el propio sello editorial del autor que, de ninguna manera, puede pasar inadvertido. Porque la obra, excepto su epílogo: “Riesgos que corre la revolución regional —un análisis coyuntural— no es sino una relectura crítica y lúcida de la historia fundacional de nuestra patria y de Latinoamérica en general. En ella se conceptúa como *revolución* a los movimientos que niegan el orden existente y se otorga al vocablo *independentista* el sen-

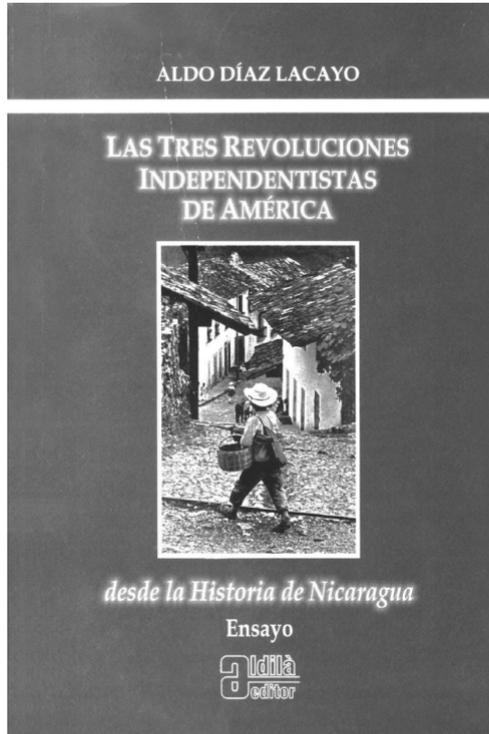
tido de rechazo a la dependencia de una metrópoli. Además, abandonando momentáneamente la impronta marxista, Aldilá no caracteriza a los protagonistas de acuerdo con su clase social y económica a la que pertenecen, sino en función de su identidad étnica.

De esta manera, deslinda tres revoluciones: la de los colonos españoles del siglo XVI (ejemplificada por la rebelión de los hermanos Contreras en 1550), la de los criollos durante la emancipación política de España que culminó en 1824 con la batalla de Ayacucho y la de los mestizos, de aparición reciente —en 1999, con la llegada al poder por los votos de Hugo Chávez—, pero anticipada intelectualmente por el peruano José Carlos Mariátegui y militarmente por la resistencia de Augusto C. Sandino.

De acuerdo con el prologuista de la obra, el ideólogo Orlando Núñez Soto, “la revolución mestiza reniega del pasado europeo y colonial, reniega de la aristocracia colonial y de la colonialidad interna. La revolución mestiza arremete contra la marginación social y contra todas las marginaciones existentes”. Se trata, para el mismo Aldilá, de la segunda independencia de Latinoamérica que “arrastra las tareas inconclusas de la primera revolución, sobre todo el unionismo latinoamericano de Simón Bolívar y el antimperialismo sandinista”. Tema ya desarrollado por el autor en su libro *La segunda independencia: 1810-2010/Bicentenario*, una colección de ensayos divulgativos y con propósitos didácticos (dedicada a la Escuela Nacional de Cuadros del FSLN), en fin, “un aporte a la batalla de ideas”.

No lo es menos la obra que reseño, elaborada desde *la otra historia*, o sea: a partir de una visión alternativa en contradicción con la historia que Aldilá llama “convencional”, “tan arraigada en Nicaragua y en la región —afirma Aldilá— con la honrosa excepción de Cuba y ahora de Venezuela”.

Mucho más podría agregar sobre *Las tres revoluciones independentistas* [...], pero basta señalar su carácter de obra reflexiva que despierta el interés por leerse. Y que, aunque no es posible compartir todas sus afirmaciones, está escrita con legítima pasión racional. Y eso es mucho.



CRÍTICA SITUACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO NACIONAL

Roberto Sánchez Ramírez

LOS FUERTES temblores, uno calificado de terremoto, ocurridos el pasado mes de abril, provocó que se decidiera demoler una serie de edificios construidos antes del terremoto de diciembre de 1972 y otros más recientes, como el caso de la concha acústica.

El edificio de la Lotería Nacional, inaugurado en agosto de 1940, fue uno de los edificios que derrumbaron. Igual que el Faro de la Paz erigido en el parque del mismo nombre. Se hizo el intento de declararlo Patrimonio de la Nación, considerando que allí se enterraron miles de armas usadas en la guerra civil que ensangrentó Nicaragua en la década de los ochenta.

Esa situación viene a demostrar el desorden y las contradicciones que existen en el campo de los bienes declarados Patrimonio Nacional Artístico y Cultural. En el año 1944 se dio la primera declaratoria para la iglesia de Zaragoza en León. Desde entonces se han emitido muchas leyes, decretos, acuerdos administrativos y resoluciones. Hay inmuebles que han sido dos veces declarados Patrimonio Nacional, por ejemplo, la iglesia de Zaragoza y La Merced, en León, y el Convento de San Francisco en Granada. Actualmente hay declaratorias de patrimonio tangible e intangible. Se dan situaciones como la del templo católico de Camoapa, en Boaco, declarado patrimonio en 1955; sin embargo, el templo original fue derribado y construido otro de moderno diseño.

Sin protección, ni presupuesto

Si revisamos las declaratorias por departamento, por su condición de muebles e inmuebles, construcciones religiosas, habitacionales, construcciones civiles, construcciones militares, parques y plazas, centros urbanos, sitios y árboles históricos, obras de arte y literatura, archivos, restos óseos, bienes arqueológicos, encontramos que se requiere una seria revisión de las respectivas declaratorias.

Una simple lectura permite establecer que parte de este patrimonio ya desapareció. En 1980, en el parque Luis Alfonso Velázquez, se pintaron extraordinarios murales por los pintores Leonel Cerrato, Alejandro Canales, Hilda Vogl y

Julie Aguirre. Se les declaró Patrimonio Cultural de la Nación. Pero, debido a motivaciones políticas, en noviembre de 1990 los murales fueron destruidos por la propia Dirección de Cultura de la Alcaldía de Managua. La mayoría de los sitios que deberían estar legalmente protegidos están en ruinas, en proceso de destrucción o ya destruidos. En León ya casi se derrumbó el muro del panteón de Guadalupe. En Managua desmantelaron totalmente la estación del ferrocarril. El vapor Victoria ha sido vendido como chatarra en el lugar conocido como El Diamante, en Asepe, Granada. El histórico cerro de La Barranca, en Masaya, fue vendido para extraer material selecto. Al Fortín de León ya se le llevaron las verjas.

La Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Nicaragüense de Cultura, lo mismo que todas las instancias a nivel municipal, no cuentan con el personal, ni el presupuesto necesario para el mantenimiento y cuidado de las obras declaradas patrimoniales. Las mismas declaratorias establecen, en unos cuantos casos, asignaciones presupuestarias; sin embargo, no son suficientes. Hacen falta gestiones directas para que reciban partidas especiales en la Asamblea Nacional.

Casos especiales

Para ejemplificar mejor esta situación tomaremos algunos casos. El Archivo Histórico Diocesano de León, data del año 1633. En mayo del 2006 fue declarado patrimonio. Está ubicado en una sala del antiguo seminario San Ramón. No cuenta con las condiciones requeridas para su conservación. No está hermetizado, ni climatizado. Los documentos están expuestos a un serio deterioro. En la misma ciudad de León existen otros dos casos de necesaria mención. El edificio donde estuvo el comando departamental de la G.N queda frente al costado suroeste de la plaza principal. Allí estuvo tirado en el suelo, el cadáver de Rigoberto López Pérez. Fue declarado

patrimonio y está ocupado por un grupo que no tiene respaldo legal. Igual situación ocurrió durante varios años con la Casa del Obrero, donde en septiembre de 1956, Rigoberto López Pérez ajustició a Anastasio Somoza García.

La catedral de Santiago de Managua fue declarada en diciembre del año 2000 Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación. Su estructura metálica fue construida en Bélgica. Traída en barco hasta Corinto y luego por tren a Managua. Resistió el terremoto del 31 de marzo de 1931. Fue consagrada para la celebración del centenario de haber sido elevada Managua a ciudad en julio de 1946. Quedó seriamente afectada por el terremoto del 23 de diciembre de 1972.

Desde el año 1975 se iniciaron los primeros estudios para su posible restauración. El primero lo hizo la Asociación Nicaragüense de Ingenieros y Arquitectos. En 1994 una comisión técnica brasileña presentó otro estudio firmado por el profesor Mario Mendoza de Oliveira. Ese mismo año se realizó el estudio sobre la rehabilitación de la catedral a cargo del ingeniero estructural Tomás A del Carril. La voluntad política se ha expresado en distintas ocasiones. En 1980, el entonces presidente de Cuba, Fidel Castro, ofreció su restauración. En el 2004 también lo hizo el presidente de México, Vicente Fox. Las declaraciones no ha faltado. En mayo del año 2001 por medio del Acuerdo Presidencial Número 112-2001, se creó la Comisión de Salvación de Catedral, integrada por delegados del Instituto Nicaragüense de Cultura, Presidencia de la República, Iglesia Católica y el Instituto Nicaragüense de Turismo. Todo quedó en el papel, aunque fuera de La Gaceta.

Otro ejemplo es la Tribuna Monumental o Presidencial, situada en la explanada de la Loma de Tiscapa, por donde pasa la calle Colón. Fue inaugurada el 1 de febrero de 1943 con motivo del cumpleaños de Anastasio Somoza García. El 14 de septiembre de ese mismo año se realizó el primer desfile

escolar. Allí hubo tomas de posesión presidenciales. Se han realizado estudios que demuestran que puede ser rehabilitada. El Ejército de Nicaragua tiene un proyecto para construir una plaza dedicada a los héroes nacionales que incluye el edificio de la Tribuna.



Tomar medidas concretas

Es necesario ordenar toda la legislación referente a las declaratorias de Patrimonio Cultural y Artístico. Hacer una revisión completa y visitas en el terreno. Redactar una ley sobre bienes patrimoniales más acorde con nuestra realidad económica y social. El turismo cultural puede convertirse en un importante atractivo para extranjeros y nacionales, dándose el debido cuidado y mantenimiento para que no ocurra como en León Viejo.

CONGRESO SOBRE LAS RAÍCES CULTURALES DEL CENTRO-NORTE DE NICARAGUA

Sin definir ninguna área cultural, como lo sugería injustificadamente su título, fue desarrollado en Matagalpa —del 28 al 30 de marzo— un encuentro multidisciplinario sobre

las raíces culturales del centro-norte de Nicaragua. Las palabras inaugurales estuvieron a cargo del doctor Jaime Íncer Barquero y participaron 157 personas, entre ellos numerosos extranjeros. Los organizadores preparan la memoria correspondiente para ser editada. Eddy Kuhl, miembro de número de la AGHN, fue su principal organizador y nuestra junta directiva decidió felicitarle por otorgar la atención a la región centro-norte del país, “hasta ahora —afirmó José T. Mejía— vacía de contenido científico”.

MESA REDONDA SOBRE SANDINO

En el auditorio del centro cultural Pablo Antonio Cuadra, dentro de la Librería Hispamer, tuvo lugar el 3 de abril la mesa redonda “Sandino ante la historia”, organizada por la AGHN. Tres nuevos aportes fueron expuestos: “Sandino y su entorno biográfico”, por Armando Zambrana; “Sandino en tres novelas hispanoamericanas”, por Jorge Eduardo Arellano; y “Actualidad ideológica de Sandino”, por Aldo Díaz Lacayo. Intervinieron también otros miembros de la Academia como Oscar René Vargas.

CONFERENCIA DE RÓGER NORORI

El 24 de abril, en el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, filial Masaya, el profesor y miembro de número de la AGHN, licenciado Róger Norori, disertó sobre el período de la conquista de Nicaragua, centrándose en la polémica figura de Pedrarias Dávila, fundador de la provincia. Róger sostuvo un amplio diálogo con el público asistente, que se mostró muy interesado en el tema.

EL FILATELISTA: FICCIONALIZACIÓN UCRÓNICA DEL GRAN CANAL

JEA

DOS CONOCIMIENTOS a fondo se despliegan en *El Filatelista* (Managua, Ediciones Albertus, 2014), la nueva novela del doctor Francisco J. Mayorga (León, 1949). El primero es el de la filatelia. Un experto en esta afición adictiva, Fred Justings, figura desde Mesquite, Nevada, como tutor en dicha afición de Carla Porter. Esta es una abogada corporativa de 32 años que labora en un bufete de Nueva York, contratado para asesorar a un inversionista de Hong Kong, Liu Yaoping, que está negociando con el Gobierno de Nicaragua una concesión para construir un canal interoceánico.

Un sello postal conecta a estos dos personajes principales: Fred, quien había encontrado y perdido el amor de su vida durante su experiencia de joven solidario con la Revolución Sandinista; y Carla, egresada de Harvard, que enfrenta su drama existencial de soltera. Se trata de la famosa estampilla del humeante volcán Momotombo (junto al Lago de Managua y al desembarcadero del pueblo llamado también Momotombo) que en 1902 el agente francés del Canal de Panamá, Philippe Bunau-Varilla, había distribuido a los senadores estadounidenses para descartar la ruta canalera por Nicaragua.

El otro conocimiento especializado que gravita en la obra del doctor Mayorga es el del renovado proyecto del Gran Canal, tema polémico y bastante debatido. Pero el autor ya no lo asedia con desmedida imaginación y trasfondo mítico, como lo hizo en su primera novela, *La puerta de los mares* (2002); es decir, inventando las gestiones diplomáticas de Rubén Darío en París a fines del siglo XIX. Ahora lo acomete como especialista en la viabilidad técnica, económica y financiera del Gran Canal; ahora cree en la posibilidad real de que su construc-

ción finalmente ocurra. Por eso considero *El Filatelista*, una novela-ensayo, inscrita en la tradición de la narrativa centro-americana iniciada por el guatemalteco Máximo Soto Hall con *El Problema* (1898).

Desde luego, ambos conocimientos articulan la trama novelística a través de un completo dominio de los diálogos casi permanentes. Otro recurso corresponde a la pericia descriptiva tanto de los personajes (norteamericanos en su mayoría, pero también chinos y nicas, como el simpático abogado Erasmo Areas) como de los escenarios: Nueva York, Washington, Boston, Las Vegas (la Disneylandia de los adultos); Managua, el norte del país y, sobre todo, León y su catedral. No en vano, para el ensayista estadounidense Alfred A. Knopff, el símbolo visible más característico de la América hispana es la catedral, alrededor de la cual se agrupa el núcleo urbano; y el de la América sajona, por su lado, la autopista.

El predominio de las tecnologías del siglo XXI se expone en esta amena novela, cuya trama abarca un viaje a Nicaragua de Carla y sus colegas, acompañando a Liu Yaoping (léase Wang Jing) y su equipo. Al final, Carla descubre las claves de sus raíces al enterarse que su padre no es otro que su tutor filatélico. Pero el más evidente sentido de la obra es su ucronía. Los hechos presentes y futuros que registra, se manifiestan como una realidad alternativa. Y este es su mayor logro.

Esta edición consta de 500 ejemplares en papel bond editorial de 60 gramos. Para su composición se utilizaron los tipos Adobe Garamond Pro y Cordial en 12.5 y 11 puntos. Impreso en los talleres de 3H en junio de 2014.
Managua, Nicaragua

